MEMORIA 2012 BANCO CENTRAL DE BOLIVIA



DIRECTORIO*

Raúl Marcelo Zabalaga Estrada PRESIDENTE a.i.

Samuel Rafael Boyán Téllez **VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO** Gustavo Blacutt Alcalá DIRECTOR a.i.

Hugo Antonio Dorado Aranibar DIRECTOR a.i.

Rolando Valentín Marín Ibáñez DIRECTOR a.i.

Walter Abraham Pérez Alandia DIRECTOR a.i.

^{*} En funciones a diciembre de 2012

PERSONAL EJECUTIVO*

Carlos Martín Rodríguez Oliviery

GERENTE GENERAL

Raúl Sixto Mendoza Patiño

ASESOR PRINCIPAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

Misael Miranda Vargas

GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

David Iván Espinoza Torrico

GERENTE DE OPERACIONES INTERNACIONALES

Hugo Adolfo Rodríguez Gonzales

GERENTE DE OPERACIONES MONETARIAS

Wilma Irene Pérez Paputsachis

GERENTE DE ASUNTOS LEGALES

Alfredo Lupe Copatiti

GERENTE DE SISTEMAS

Emilio Colque Barrios

GERENTE DE AUDITORÍA

Eduardo Germán Domínguez Bohrt

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN a.i.

Clara Alicia Morales Sánchez

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

^{*} En funciones a diciembre de 2012

CONTENIDO

PΕ	RESENTACIÓN	XI
RI	ESUMEN EJECUTIVO	XV
C	APÍTULO 1: ENTORNO ECONÓMICO	
	1.1. Actividad económica mundial	
	1.2. Precios de los productos básicos	
	1.3. Inflación internacional y política monetaria	
	1.4. Mercados financieros y movimientos de capitales	
	2. Economía boliviana	
	2.1. Sector real	21
	2.2. Sector fiscal	26
	2.3. Sector externo	32
	2.4. Deuda pública	42
	2.5. Deuda externa privada	
	2.6. Reservas internacionales	52
	2.7. Sector monetario	55
	2.8. Sector financiero	
	2.9. Perspectivas	
	Recuadro 1: Distribución del crecimiento del PIB departamental	70
C	APÍTULO 2: INFLACIÓN Y POLÍTICAS DEL BCB	73
	1. Inflación	
	1.1. Evolución de la inflación en 2012	
	1.2. Indicadores complementarios de presiones inflacionarias	
	1.3. Factores que explican la evolución reciente de la inflación	
	Política monetaria	
	2.1. Programa monetario y financiero	
	2.2. Instrumentación de la política monetaria	
	3. Política cambiaria	
	3.1. Orientación de la política cambiaria en 2012	
	3.2. Mercado cambiario, transferencias y expectativas	
	4. Medidas complementarias para controlar la inflación	
	Otras medidas del Banco Central de Bolivia	
	5.1. Políticas de inversión de las reservas internacionales 5.2. Créditos del Banco Central de Bolivia	
	5.3 Apoyo a políticas financieras	
	5.5. Políticas complementarias	
	Perspectivas de inflación y lineamientos de política monetaria	117
	y cambiaria para 2013	118
	Recuadro 2: Indicadores de inflación en la economía boliviana	
	Recuadro 3: Indicador sintético de la política monetaria	
	Recuadro 4: Competitividad y estabilidad cambiaria	
	Troough in Compositionally Columnate Cambridge Cambridge	
	APÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL	
Υ	ACTIVIDADES DEL BCB	_
	Comités y relacionamiento institucional	
	Comités de Presidencia y Gerencia General	
	1.2. Relacionamiento Institucional	
	2. Gestión y operaciones	
	2.1. El sistema de pagos	
	2.2. Gestión de reservas internacionales	
	2.3. Gestion dei material monetario	
	Z A RECODERACION V TERMIZACION DE ACTIVOS	147

	3.	Transparencia institucional	146
		3.1. Control social y rendición de cuentas	146
		3.2. Acceso a la información y ética	147
	4.	Actividades de promoción del conocimiento económico	
		y de difusión	149
		4.1. Encuentros académicos permanentes	149
		4.2. Concursos y premio de investigación	151
		4.3. Capacitación para los servidores del Banco Central de Bolivia	153
		4.4. Actividades de difusión y capacitación externa	154
	5.	Publicaciones del Banco Central de Bolivia	156
		5.1. Memoria anual y publicaciones	156
		5.2. Publicaciones estadísticas	157
		5.3. Publicaciones de investigación	157
		5.4. Publicaciones educativas	158
	6.	Notas de prensa y comunicados	159
	7.	Planificación, organización, administración y gestión de riesgos	161
		7.1. Planificación, programación de operaciones y presupuesto	161
		7.2. Plan estratégico institucional 2013 – 2017	161
		7.3. Estructura organizacional	161
		7.4. Administración de los recursos humanos	162
		7.5. Infraestructura física y gestión de tecnologías	
		de la información y comunicaciones	165
		7.6. Gestión integral de riesgos	166
	8.	Otras actividades	168
		8.1. Gestión documental y archivo	168
		8.2. Actividades de la Biblioteca "Casto Rojas"	168
		8.3. Soporte financiero a la Fundación Cultural del BCB	169
СА	ΡÍΤ	ULO 4: ESTADOS FINANCIEROS DEL BCB	171
J. (
ΑN	EX	OS	221
	Pr	incipales disposiciones legales	223
	Or	rganigrama del Banco Central de Bolivia	238

ABREVIATURAS Y SIGLAS DE ILIZACIÓN FRECUENTE

Administradora Boliviana de Carreteras

Agencia Boliviana Espacial

ACCL Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación ACEC

Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas

ACH Cámara de Compensación de órdenes electrónicas de pago (Automated Clearing House)

ALADI Asociación Latinoamericana de Integración ASFI Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASOBAN Asociación de Bancos Privados de Bolivia

BBV Bolsa Boliviana de Valores всв Banco Central de Bolivia **BCF** Banco Central Europeo BCRA Banco de la República Argentina BDP Banco de Desarrollo Productivo Banco Interamericano de Desarrollo BIS Banco Internacional de Pagos

BLBlack-Litterman BoA Boliviana de Aviación Bonos del Tesoro BT

CAF Corporación Andina de Fomento CAP Coeficiente de Adecuación Patrimonial CAO Cámara Agropecuaria del Oriente CATELBO Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia CAVT Consejo de Administración de Valores del Tesoro

CCC Cámara de Compensación de Cheques

CDS Credit Default Swaps

CEC Cámaras Electrónicas de Compensación CEMLA Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe CIF Costo, Seguro y Flete (Cost, Insurance and Freight)

CIN Crédito Interno Neto

COMA Comité de Operaciones de Mercado Abierto

COMIBOL Corporación Minera de Bolivia CPE Constitución Política del Estado D.S. Decreto Supremo DEG Derechos Especiales de Giro

DPF Depósitos a Plazo Fijo FASBA Empresa Azucarera San Buenaventura

EBIH Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos

EDV Entidad de Depósito de Valores Estructura Estratégica de Activos EEB Encuentro de Economistas de Bolivia EEE Encuesta de Expectativas Económicas FIF Entidades de Intermediación Financiera Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos **EMAPA ENDE** Empresa Nacional de Electricidad de Bolivia **EPNE** Empresas Públicas Nacionales Estratégicas

FAO Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Food and Agriculture Organization)

FBKF Formación bruta de capital fijo

Banco de la Reserva Federal (Federal Reserve) Fed

FEM Foro Económico Mundial FFP Fondos Financieros Privados

Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental

FINPRO Fondo para la Revolución Industrial Productiva

FMI Fondo Monetario Internacional FOR Libre a bordo (Free On Board) FONPI ATA

Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata GNV Gas Natural Vehicular

HIPC Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral para Países Pobres y Muy Endeudados (Heavily Indebted Poor

ICC Índice de Costos de la Construcción **ICM** Índice de Condiciones Monetarias Inversión Extranjera Directa IFD Instituto Nacional de Estadística INE IGAE Índice Global de la Actividad Económica Impuesto sobre Operaciones Financieras IPC Índice de Precios al Consumidor

IPC-MC Índice de Precios de Mano de Obra Calificada IPC-MNC Índice de Precios de Mano de Obra no Calificada

IPC-REM Índice de Actividades Remuneradas IPE Índice de Precios Externos

IPE-STC Índice de Precios Externos que no considera los movimientos cambiarios

IPM Informe de Política Monetaria

IPPRX Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación de Bolivia

IPPIM Índice de Precios al Productor Industrial Manufacturero

IVME Impuesto a la Venta de Moneda Extraniera LIBOR London InterBank Offered Rate

Proyecto de Liquidación Integrada de Pagos

LT Letras del Tesoro

LTRO Operaciones de refinanciamiento a largo plazo (Long Term Refinancing Operation) MDRI Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (Multilateral Debt Relief Initiative)

MEFP Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

MERCOSUR Mercado Común del Sur

MMAyA Ministerio de Medio Ambiente y Aguas MSD Marco de Sostenibilidad de Deuda MVDOL Moneda nacional con mantenimiento de valor

OMA

Operaciones de Mercado Abierto Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP

OSEA Obligaciones Sujetas a Encaje Adicional

PDVSA Petróleos de Venezuela S.A PEI Plan Estratégico Institucional PGE Presupuesto General del Estado PIB Producto Interno Bruto

РМІ Índice de Gerentes de Compra (Purchasing Managers Index)

POA Programa de Operaciones Anual PYMES Pequeñas y Medianas Empresas R.D. Resolución de Directorio

RAL Requerimiento de Activos Líquidos

RE SNIP Reglamento Específico del Sistema Nacional de Inversión Pública

RIN Reservas Internacionales Netas ROE Patrimonio contable

SAP Sitio Alterno de Procesamiento

SCRI Subgerencia de Comunicación y Relacionamiento Institucional

SED Servicio Extendido de Depósitos

SELIC Sistema Especial de Liquidación y Custodia del Banco Central de Brasil

SEDEM Servicio de Desarrollo de Empresas Públicas Productivas Servicio de Impuestos Nacionales

SIN SIPAV Sistema de Pagos de Alto Valor

Subgerencia de Proyectos de Infraestructura

SPNF Sector Público No financiero SPT Sistema de Pagos del Tesoro SRD Servicio Restringido de Depósitos

Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos SUCRE S&P Standard & Poor's

TCC Tipo de Cambio de Compra TCCO Tipo de Cambio de Compra Oficial **TCPP** Tipo de Cambio Promedio Ponderado

TCV TCVO Tipo de Cambio de Venta Tipo de Cambio de Venta Oficial TEA Tasa Efectiva Anualizada TGN Tesoro General de la Nación

TIPS Títulos de Estados Unidos Protegidos contra la Inflación (Treasury Inflation Protected Securities)

TRe Tasa de Referencia TRI Transferencia de Remesas Internacionales UFV Unidades de Fomento de Vivienda UNASUR Unión de Naciones Suramericanas

VAREX Variación de existencias Valor Presente Neto VPN VUN Valores Unión

YPFB Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Signos y medidas

d/c Del cual Estimado Has Hectáreas

M1 Agregado monetario confromado por: billetes y monedas en poder del público +

Depósitos a la vista en MN y MN – UFV

M'1 M1 + Depósitos a la vista en ME y MVDOL М2 M1 + Caja de Ahorros en MN y MN - UFV M'2 M2 + Caja de Ahorros en ME y MVDOL

МЗ M2 + Depósitos a Plazo y Otros depósitos, en MN y MN - UFV

M'3 M3 + Depósitos a Plazo y Otros, en ME y MVDOL

ME Moneda Extranjera

MM Millones

MMBTU Millones de BTU (Millions of British Thermal Units)

MMm3/d Millones de metros cúbicos por día

MN Moneda Nacional MN - UFV Moneda Nacional en UFV OTF Onza Troy Fina Cifra preliminar Pb Puntos básicos Рр Puntos porcentuales

Países y monedas

EE.UU. Estados Unidos

E. P. de Bolivia Estado Plurinacional de Bolivia República Bolivariana de Venezuela R. B. de Venezuela

Unión Europea AUD Dólares australianos CAD Dólares canadienses CNH Renminbi chino Dólares \$us Bs Bolivianos Bs. F **Bolívares Fuertes**

€ Euros

BOLIVIA EN CIFRAS (2012)

Estado Plurinacional de Bolivia
1.098.581

10,39

2,03

Indicadores Económicos	
PIB a precios corrientes de mercado (MM de Bs) ^p	186.813
PIB a precios corrientes de mercado (MM de \$us) ^p	27.232
PIB per cápita anual (Bs) ^p	17.980
PIB per cápita anual (\$us) ^p	2.621
Tasa anual de crecimiento del PIB ^p	5,2
Inflación anual acumulada	4,54
Tipo de cambio nominal (Bs/\$us fin de periodo)	6,96
Exportaciones de bienes y servicios FOB (MM de \$us) ^p	12.178
Importaciones de bienes y servicios CIF (MM de \$us) ^p	9.687
Oferta monetaria (M1) (% del PIB) ^p	23,7
Bolivianización de los depósitos en el sistema financiero (%)	72,0
Bolivianización de la cartera en el sistema financiero (%)	80,0
Reservas Internacionales Netas del BCB (MM de \$us) ^o	13.927
Deuda externa pública (% del PIB) ^{p(3)}	15,7
Deuda interna pública (% del PIB) ^{p(4)}	17,2

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

Tasa de crecimiento de la población entre censos 2001 y 2012 (2)

Población total (MM)

⁽¹⁾ Por su extensión geográfica, Bolivia ocupa el 5° lugar en Sudamérica, 8° lugar en América y 28° en el mundo

⁽²⁾ Según Censo de Población y Vivienda 2012

⁽³⁾ Incluye saldos de la deuda de corto, mediano y largo plazo a diciembre de 2012

⁽⁴⁾ Deuda interna del Sector Público No Financiero y del Banco Central de Bolivia con el sector privado a diciembre de 2012

^p Preliminar

BOLIVIA AT A GLANCE (2012)

F	
General Indicators	
Official name	Plurinational State of Bolivia
Area (km2) ⁽¹⁾	1,098,581
Social Indicators	
Total population (MM)	10.39
Growth rate of the population between 2001 and 2012 censuses (2)	2.03
Economic Indicators	
GDP at currente market prices (Bs MM) ^p	186,813
GDP at current market prices (\$us MM) ^p	27,232
Anual per cápita GDP (Bs) ^p	17,980
Anual per cápita GDP (\$us) ^p	2,621
Anual growth rate of GDP(%) ^p	5.2
Accumulated annual inflation (%)	4.54
Nominal Exchange Rate (BS/\$us end of period)	6.96
Exports of goods and services, at FOB Value (\$us MM) ^p	12,178
Imports of goods and services, at Adjusted CIF Value (\$us MM) ^p	9,687
Money supply (M1) (% of GDP) ^p	23.7
Bolivianization of deposits (%)	72.0
Bolivianization of loans & credits (%)	80.0
International net reserves (\$us MM) ^p	13,927
External public debt (% of GDP) ^{p(3)}	15.7
Internal public debt (% of GDP) ^{p(4)}	17.2

OURCE: National Institute of Statiscs - Central Bank of Bolivia

 $^{^{(1)}}$ By its geographical area, Bolivia is the 5th country in Sourth America, 8th in America and 28th in the world

⁽²⁾ According to the Population and Housing Census 2012

⁽³⁾ Includes short, medium and long term stocks updated to december, 2012

⁽⁴⁾ Non Financial Public Sector and Central Bank of Bolivia Internal Debt with the Private Sector updated to december 2012

^p Prelimina

PRESENTACIÓN



Presentación

En cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CPE) y la Ley Nº 1670, el Banco Central de Bolivia (BCB) pone a disposición del público la Memoria Institucional correspondiente a la gestión 2012.

A través de esta publicación, el BCB informa a la sociedad sobre las acciones ejecutadas en cumplimiento de su mandato constitucional de "mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social."

Este entorno no fue el más propicio para la economía nacional; sin embargo, las acciones de política coordinadas permitieron que nuevamente se alcancen resultados positivos. En efecto, la actividad económica registró una vez más una tasa de crecimiento superior al 5%, fundamentada en el buen desempeño de la demanda interna y, en menor medida, en la contribución positiva de la demanda externa. Desde una perspectiva sectorial, las actividades que dinamizaron el crecimiento fueron el sector de servicios financieros y el de hidrocarburos.

El destacable desempeño del sistema financiero estuvo vinculado a los mayores crecimientos absolutos de créditos y depósitos registrados en la historia económica del país. Además, éste dio continuidad al proceso de recuperación de la soberanía monetaria, con una creciente participación de la moneda nacional que alcanzó a fines de gestión a 72% en los depósitos y a 80% en los créditos, cifras por encima de los ratios observados hace una década (menores al 10%).

Este entorno no fue el más propicio para la economía nacional; sin embargo, las acciones de política coordinadas permitieron que nuevamente se alcancen resultados positivos. En efecto, la actividad económica registró una vez más una tasa de crecimiento superior al 5%, fundamentada en el buen desempeño de la demanda interna y, en menor medida, en la contribución positiva de la demanda externa. Desde una perspectiva sectorial, las actividades que dinamizaron el crecimiento fueron el sector de hidrocarburos, servicios financieros y el sector agropecuario.

También fue destacable el desempeño del sistema financiero, con crecimientos absolutos de los depósitos y créditos que se constituyeron en los mayores en la historia económica del país. Además, siguió el proceso de recuperación de la soberanía monetaria, con una creciente participación de la moneda nacional que alcanzó a fines de gestión a 72% en los depósitos y a 80% en los créditos, cifras por encima de los ratios observados hace una década (menores al 10%).

Cabe puntualizar que, tanto el crecimiento del sistema financiero como el mayor uso de la moneda nacional en sus operaciones, fueron inducidos significativamente por las acciones de política monetaria del BCB coordinadas con el Órgano Ejecutivo.

De esta manera, los saldos positivos obtenidos en las cuentas fiscales y externas incidieron favorablemente en el incremento de las reservas internacionales, mayor competitividad global (ambiente macroeconómico) y mejora en las calificaciones de riesgo.

La inflación tuvo un comportamiento estable y se situó dentro de los márgenes previstos a inicios de gestión. La regulación oportuna de la liquidez, por parte del BCB y las acciones del Órgano Ejecutivo, destinadas a promover el abastecimiento de los mercados y una política fiscal prudente, fueron determinantes para el logro de estos resultados.

Presentación

Por otra parte, en el marco de un enfoque innovador en sus políticas, el BCB continuó otorgando créditos a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE) y también aprobó la transferencia y el crédito al recientemente creado Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO). De este modo, el BCB realizó una contribución directa a las actividades de sectores estratégicos, así como a emprendimientos de pequeños y medianos productores a ser financiados por el FINPRO. Estos aportes directos al crecimiento y desarrollo económico, además de las funciones tradicionalmente asignadas para el control de precios, distinguieron al esquema de políticas del BCB durante las últimas gestiones.

En perspectiva, los resultados positivos en 2012 constituyen parte de un proceso iniciado en 2006, en el que tuvieron lugar grandes y continuos avances socioeconómicos en el país; etapa caracterizada por un crecimiento sostenido del producto, el consiguiente incremento de los ingresos por habitante, además de la mejora de los indicadores sociales y la calidad de vida de la población boliviana.

Se debe destacar también la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del BCB para el período 2013-2017, donde se establecen los principales lineamientos que conducirán las acciones institucionales a mediano plazo. Los Objetivos Estratégicos del PEI apuntan a mejorar la eficiencia y efectividad de las políticas del BCB, así como su gestión administrativa y su interrelación con la sociedad. La consecución de estos objetivos será de gran importancia para que el BCB profundice su contribución (en el área de su competencia) al logro de las metas establecidas en la Agenda Patriótica 2025.

Finalmente, a nombre de las autoridades y servidores públicos del BCB, tengo a bien reafirmar el compromiso institucional de cumplir a cabalidad la misión constitucionalmente encomendada, contribuyendo de modo oportuno y efectivo al proceso de desarrollo económico y social del país.

Marcelo Zabalaga Estrada

Presidente a.i. del BCB

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el primer trimestre de 2012 la actividad económica mundial dio indicios de una leve recuperación. No obstante, ante: i) el recrudecimiento de la crisis de deuda soberana en la Zona Euro; ii) moderados indicadores de actividad económica en EE.UU.; iii) el debilitamiento de la demanda global; y iv) la consecuente desaceleración de las economías emergentes, la economía mundial experimentó un nuevo debilitamiento. Fue así que el crecimiento global estimado para 2012 (3,2%) se situó 0,8 puntos porcentuales (pp) por debajo del observado en la gestión previa (4,0%).

En la Zona Euro, la incertidumbre, las tensiones financieras y las medidas de ajuste para la reducción del déficit fiscal, determinaron el ingreso de este grupo de economías en una fase recesiva. De igual forma, el comportamiento de los mercados financieros y las expectativas de ajustes fiscales de magnitud, incidieron negativamente en el desempeño de la economía estadounidense, la cual debió mitigar estos efectos a través de impulsos monetarios y acuerdos fiscales.

El menor dinamismo de las economías avanzadas se tradujo en el deterioro de la demanda externa global. En este contexto, países emergentes como China e India enfrentaron caídas en sus ingresos por exportaciones, además de contracciones en sus sectores industriales y menores flujos de inversión extranjera directa. Como resultado, estas economías alcanzaron menores tasas de crecimiento con leves repuntes a finales de año.

De igual manera, en América Latina, economías como Brasil y Argentina experimentaron la ralentización de su actividad a pesar de las diferentes medidas de estímulo implementadas. En contraste, Perú, Venezuela, Chile y Bolivia, destacaron al registrar tasas de crecimiento superiores al 5% y por encima del promedio regional (3,1%), gracias a la fortaleza de su demanda interna.

Los precios de los *commodities* reflejaron comportamientos diferenciados. Por una parte, los precios de los minerales, tras una tendencia a la baja entre los meses de marzo y julio, repuntaron en el segundo semestre del año, debido a los efectos de restricciones de oferta en algunos países asiáticos y la reactivación de la construcción en China, entre otros factores. Por otra parte, los precios internacionales del petróleo, tras descensos pronunciados en el segundo trimestre del año, recobraron su senda al alza en los meses posteriores, aunque con ciertas oscilaciones en virtud a la disminución en la cantidad ofertada por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Por último, los precios de alimentos mantuvieron una tendencia relativamente estable, con ligeros descensos hacia finales del año, aunque manteniéndose en niveles aún elevados.

En este marco de ralentización de la demanda mundial y menores perspectivas de crecimiento, los indicadores de inflación en 2012 tendieron a ser menores a los de la gestión precedente, tanto en las economías avanzadas (pasaron de 2,7% a 2,0% entre 2011 y 2012) como emergentes (se redujeron de 7,2% a 5,9% en el mismo período). En dicho entorno, las autoridades monetarias de estas economías tendieron a mantener la orientación expansiva de sus políticas.

En septiembre, la Reserva Federal de EE.UU. (*Fed*) inició la tercera ronda del Programa de Flexibilización Cuantitativa (*Quantitative Easing* 3) a través de la compra mensual de títulos valores hipotecarios de largo plazo por un monto de \$us40.000 millones (MM).

Adicionalmente y bajo la extensión de la operación "Twist", la Fed adquirió bonos de largo plazo por alrededor de \$us267.000 MM. Estas medidas permitieron inyectar liquidez en su sistema financiero, reduciendo así a niveles mínimos las tasas de interés de largo plazo.

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) decidió reducir la tasa de política monetaria hasta 0,75% en julio de 2012, el nivel histórico más bajo. Adicionalmente, contribuyó a la reducción de las tensiones en los mercados financieros a través de dos programas de financiamiento; el primero, destinado a la inyección de liquidez a través de créditos a plazo más largo (*LTRO* por sus iniciales en inglés) al sistema bancario por un valor total aproximado de €1 billón; y el segundo, el programa de Transacciones Monetarias Directas (*OMT* por sus iniciales en inglés), destinado a la compra de deuda soberana de países con problemas financieros, programa condicionado a la solicitud formal de ayuda financiera por parte de dichos países.

De igual forma, el Banco Popular de China redujo su tasa de referencia a 6% y, para el caso de bancos grandes, redujo los requerimientos de encaje legal a un ratio de 20%. Otro instrumento empleado por la Autoridad Monetaria china fue la colocación de reportos a tasas bajas.

Con relación al contexto regional, algunas economías latinoamericanas como México y Perú optaron por mantener constantes sus tasas de política. Sin embargo, en la mayor parte de los casos, se observaron tasas con tendencia a la baja, destacando Colombia y Brasil que las redujeron en varias oportunidades. Adicionalmente, esta última economía vinculó la tasa de interés de cajas de ahorro con la de préstamos interbancarios SELIC para evitar la migración de inversiones en títulos públicos hacia el sistema financiero.

En lo que concierne al desempeño de la economía boliviana en 2012, éste fue favorable, en efecto, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) cerró la gestión en 5,2%. Esta dinámica se explica principalmente por los sectores de servicios financieros e hidrocarburos. Desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuó apuntalando el crecimiento, destacándose el aporte positivo de la demanda externa neta, tras cinco años continuos de registrar incidencias negativas.

El buen desempeño de la actividad económica y una mayor recaudación impositiva derivaron, por séptimo año consecutivo, en un superávit fiscal equivalente a 1,8% del PIB. En efecto, los ingresos por renta interna, venta de hidrocarburos, renta aduanera y ventas de otras empresas reportaron un incremento anual de 16,4%, por encima del crecimiento de 14,1% registrado en los gastos. Estos últimos fueron destinados principalmente a mejorar la infraestructura vial del país, fortalecer la inversión en sectores estratégicos, así como a programas de protección social a los sectores más vulnerables de la población. Cabe señalar que el resultado fiscal de 2012 dio lugar a una disminución del financiamiento interno al sector público por Bs7.631 MM.

Las cuentas externas también mostraron resultados positivos en el año. Es así que, las exportaciones e Inversión Extranjera Directa Bruta alcanzaron niveles récord (\$us11.233 MM y \$us1.505 MM, respectivamente), aspectos que junto al importante flujo de remesas de trabajadores (\$us1.094 MM) explicaron el saldo positivo global en la balanza de pagos. El mayor superávit alcanzado correspondió a la cuenta corriente (7,8% del PIB), en tanto que el superávit de la cuenta capital y financiera fue de 2% del PIB. En línea con este comportamiento, al cierre de 2012 las Reservas Internacionales Netas (RIN) alcanzaron a \$us13.927 MM con un incremento de \$us1.908 MM (15,9%) respecto al año anterior.

¹ Programa por medio del cual la *Fed* canjea bonos de largo plazo por títulos de corto plazo.

Ante las redenciones netas de títulos del Tesoro General de la Nación (TGN) y del BCB, la deuda pública interna se redujo en 7,4% (Bs2.552 MM equivalentes a \$us372 MM). Por su parte, el indicador de solvencia de la deuda pública externa de mediano y largo plazo alcanzó a 15,4% del PIB en 2012, muy por debajo de los límites máximos recomendados por organismos internacionales y de los ratios observados en otros países.

Consistente con la evolución de sus fundamentos, la emisión monetaria registró un crecimiento anual de 14,3% (16,3% en 2011). Por el lado del origen, la expansión de la base monetaria obedeció a los mayores ingresos por exportaciones y al consecuente incremento de las RIN. Destacó la tasa de crecimiento de los medios de pago en Moneda Nacional (MN), por encima de la registrada en los agregados totales, aspecto que denota la mayor confianza de la población en el Boliviano.

El buen desempeño económico nacional, junto a las políticas implementadas por el BCB en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), propiciaron la profundización financiera al igual que el proceso de Bolivianización. En efecto, las captaciones crecieron en Bs16.560 millones (22,5%), mientras los créditos aumentaron en Bs11.738 millones (19,5%), incrementos nominales muy por encima de los promedios históricos del país. Cabe mencionar que los crecimientos absolutos alcanzados en 2012 en las colocaciones y captaciones, se constituyeron en los más altos en la historia económica del país. En lo que concierne al proceso de Bolivianización, en el caso de los depósitos, se alcanzó a finales del año una participación de la MN del 72% (8pp más que a fines de 2011) y en los créditos 80% (10,5pp mayor).

Con relación a la evolución del nivel de precios, la inflación acumulada al cierre de 2012 fue de 4,5%, situándose en los rangos anunciados por el BCB en sus *informes de política monetaria* de enero y julio de 2012 y ligeramente por debajo de la proyección central de ambos informes (5%).

La inflación de 2012 fue explicada, principalmente, por los siguientes factores: i) ajustes de precios en algunos servicios, especialmente, alquileres y remuneraciones a empleadas domésticas; ii) poca variabilidad en los precios de alimentos, concordante con el buen desempeño del sector agropecuario; iii) reducidas presiones inflacionarias externas como consecuencia de la desaceleración de la economía global; y iv) expectativas inflacionarias bajas y poco volátiles que reflejaron la confianza del público en las políticas implementadas por el BCB y el Órgano Ejecutivo para el control de la inflación.

Las políticas implementadas por el Gobierno Nacional, orientadas al apoyo de actividades productivas y a garantizar al abastecimiento de los mercados, junto a una política fiscal prudente y la regulación oportuna de la liquidez por parte del BCB, fueron determinantes para los resultados positivos obtenidos en materia de precios.

Como en los últimos años, en 2012 las políticas del BCB se caracterizaron por su prudencia y orientación contracíclica, siendo implementadas en forma coordinada con el Órgano Ejecutivo.

Por una parte, la política monetaria mantuvo un equilibrio entre los objetivos de preservar una inflación baja y estable y el de contribuir al crecimiento de la actividad económica. Con este propósito, durante el primer semestre del año la Autoridad Monetaria realizó colocaciones netas de títulos para regular la liquidez existente en el

sistema financiero. A partir del segundo semestre, la orientación de la política monetaria se tornó gradualmente expansiva, disminuyendo la oferta de títulos y manteniendo las tasas de política en niveles bajos. Esta orientación tuvo como objetivo contrarrestar los efectos de la profundización de la crisis de la Zona Euro, la lenta recuperación de EE.UU. y la desaceleración en algunos sectores de economías vecinas; todo ello, en un período de menores presiones inflacionarias.

Asimismo, con el objetivo de impulsar el uso del Boliviano, tanto el BCB como el TGN continuaron priorizando las colocaciones en MN, aspecto que también se evidenció en la oferta de bonos directos a la población que realiza la Autoridad Monetaria y el TGN (Bonos BCB Directo, BCB Navideño y Tesoro Directo).

En el mismo sentido, se realizaron modificaciones al encaje legal, tendientes a profundizar la diferenciación de encaje por monedas, otorgando así un impulso adicional al proceso de Bolivianización. Cabe señalar que dicho proceso fue estimulado también por las campañas de promoción para el uso de la moneda nacional (cartillas informativas, concurso de teatro, entre otras difundidas por el BCB).

En lo que concierne a la política cambiaria, durante 2012 el tipo de cambio se mantuvo estable. Esta orientación respondió a un contexto externo con reducidas presiones inflacionarias e inestabilidad financiera. La estabilidad cambiaria permitió anclar las expectativas del público y contribuir al proceso de Bolivianización. Igualmente, la política cambiaria implementada permitió que el tipo de cambio real se mantuviera consistente con sus fundamentos.

Por su parte, la política de diversificación de las reservas internacionales conllevó, a partir del mes de mayo, la inversión en Renminbis chinos (CNH). Además, se diversificó el riesgo por medio de la inversión en bonos del Tesoro de EE.UU. indexados a la inflación estadounidense (TIPS) por un valor de \$us500 MM. Por último, el portafolio de oro mantuvo sin variación su stock de 42,3 toneladas, con un incremento de \$us167 MM en virtud a la valoración del precio del oro e intereses generados.

Como resultado de éstas políticas, la inversión de las reservas internacionales en mercados externos reportó en 2012 un rendimiento de \$us134 MM, de los cuales \$us120 MM correspondieron a reservas monetarias y \$us14 MM a los ingresos de reservas de oro.

En 2012, el BCB se constituyó en vendedor neto de divisas al sistema financiero, especialmente durante el cuarto trimestre. Cabe mencionar que las operaciones cambiarias en el sistema financiero se realizaron dentro los límites establecidos por la normativa.

En línea con lo efectuado en los últimos años, el BCB continuó implementando medidas adicionales con el propósito de contribuir al crecimiento económico y social del país. En efecto, con el fin de coadyuvar al desarrollo del departamento de La Paz, el BCB aprobó el reglamento específico para la concesión de un crédito al TGN para la construcción, implementación y administración del Teleférico La Paz - El Alto.

De igual manera, en el marco de la política de seguridad energética y con el objeto de financiar proyectos de inversión en el sector de hidrocarburos, el Ente Emisor continuó otorgando créditos concesionales a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). En este sentido, durante 2012 el BCB desembolsó a YPFB un total de Bs2.691 MM. Adicionalmente, el BCB también continuó apoyando a las EPNE. Se firmaron tres nuevos contratos con la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), se completaron

los desembolsos a la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para el proyecto "Implementación de Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia Fase III" y se iniciaron los desembolsos a la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) para financiar proyectos de inversión productiva.

En lo que se refiere a las perspectivas económicas, en el contexto externo se estima una recuperación gradual del crecimiento global durante 2013. Sin embargo, la recuperación económica proyectada sería mucho más moderada que la estimada anteriormente, debido a la incertidumbre todavía imperante en algunas economías desarrolladas.

Con relación a las perspectivas internas, las proyecciones oficiales señalan para 2013 un crecimiento del PIB en torno a 5,5%. Por el lado de la actividad, los elementos que subyacen a esta dinámica consideran una corrección de los factores que en la gestión previa habrían determinado una contracción de la minería. En tanto que, desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuaría apuntalando el crecimiento. Por su parte, respecto a la evolución futura de la inflación, se prevé que la misma se situaría alrededor de 4,8% al cierre de 2013 (en un rango entre 3,8% y 6,3%); mientras que en 2014 la inflación se situaría en torno a 4%. Estas proyecciones señaladas se enmarcan en el Acuerdo de Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero 2013 suscrito el 28 de enero de 2013 entre el MEFP y el BCB.

En cuanto a la gestión institucional, se efectuaron adecuaciones e inclusiones a las normativas emitidas por el Directorio del BCB, acordes a los cambios institucionales y sociales que experimenta el país. Entre éstas sobresalieron la aprobación de Créditos a las EPNE y el Nuevo Reglamento de Administración de las Reservas Internacionales que posibilita la inversión en nuevos instrumentos. También se aprobaron reglamentos referentes a las RIN para la compra de oro a nivel local, así como para la otorgación de un crédito destinado al FINPRO. Además, se dispuso la venta de dólares estadounidenses a través de ventanillas del BCB, facilitando el acceso a esta divisa por parte del público. Finalmente, cabe resaltar la aprobación del PEI 2013-2017 del BCB, el cual define las directrices de mediano plazo para las operaciones de la Institución.

En lo concerniente al sistema de pagos destacaron diversas acciones del BCB en materia operativa y regulatoria; todas tendientes a facilitar las transferencias de fondos y la disponibilidad de efectivo para los diferentes sectores de la economía. En efecto, en 2012 el BCB realizó talleres en varias ciudades del país para promover la incorporación de entidades financieras no bancarias y aprobó la incorporación de dos nuevos participantes. Asimismo, se amplió el número de días de funcionamiento de la cámara de compensación de órdenes electrónicas y se estableció una tarifa única para todas las operaciones del sistema. Del mismo modo se reglamentó la transferencia de remesas internacionales y se dio continuidad al Proyecto de Liquidación Integrada de Pagos. El valor procesado por los sistemas de pagos durante la gestión fue de Bs635.869 MM, más de 3 veces el valor del PIB, dato que refleja la importancia creciente de este sistema en la movilización de recursos.

Respecto a la gestión del material monetario, la mayor Bolivianización y emisión dieron lugar a una demanda creciente por dicho material. Para atender oportunamente estos requerimientos, además de asegurar el reemplazo de las unidades deterioradas, se distribuyeron a través del sistema financiero 130 MM de piezas de billetes (equivalentes a Bs7.631 MM) y 117 millones de piezas de monedas (Bs132 MM); a la vez, se retiraron de circulación 76,6 MM de piezas para mejorar la calidad promedio de los billetes.

Por otra parte, en cuanto a su vinculación institucional, en 2012 el Ente Emisor afianzó su relacionamiento con entidades del sector público y privado a nivel nacional e

internacional. Muestra de ello fueron la suscripción de Convenios con la Cámara de Diputados a objeto de mejorar el acceso a información; y con el Instituto Nacional de Estadística (INE) para apoyar la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda. Asimismo, el BCB gestionó con el Ministerio de Educación la implementación del Programa de Educación Económica - Financiera en la currícula del Sistema Educativo Plurinacional.

En el marco de la Transparencia Institucional y Control Social, la Autoridad Monetaria mantuvo una relación constante con las organizaciones sociales. En 2012, los temas priorizados en la Rendición de Cuentas fueron: Créditos a las EPNE, Administración de Reservas Internacionales y Beneficios de la Bolivianización, realizándose audiencias públicas en diversos puntos del país para el efecto. En esta misma línea, con el propósito de informar a compatriotas que radican fuera del país sobre las acciones y rol ejercidos por el BCB en los últimos años, se participó en la Feria Interministerial "Comunicando el Cambio sin fronteras", realizada en diciembre de 2012 en la ciudad de Barcelona, España.

Simultáneamente, el BCB dio continuidad a las actividades de promoción y difusión del conocimiento. En julio, con la participación de expositores internacionales y nacionales, se llevó a cabo la Sexta Jornada Monetaria bajo la temática "Estabilidad y Crecimiento Económico". Posteriormente, en agosto tuvo lugar el Quinto Encuentro de Economistas de Bolivia en la ciudad de Santa Cruz, cuyo tema principal fue "Crecimiento y Desarrollo Económico desde las Regiones." Del mismo modo, se continuó con la organización de concursos escolares vinculados a temáticas económicas, realizándose el Quinto Concurso de Ensayo Escolar y el Segundo Concurso de Teatralización, con participación de estudiantes de todo el país. De igual forma, se continuó incentivando la investigación a través de la Décimo Cuarta versión del Premio Nacional de Investigación Económica y los Seminarios Académicos realizados por el BCB. Por último, el Ente Emisor participó en la Cuarta versión de la Feria del Crédito en el mes de noviembre.

Los estados financieros de la Institución, auditados por *PricewaterhouseCoopers* S.R.L., presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera, así como los resultados de las operaciones y flujos de efectivo del BCB al 31 de diciembre de 2012.

Finalmente, el Ente Emisor reafirma su compromiso de emplear oportunamente los instrumentos de política a su disposición, a fin de cumplir su mandato constitucional de preservar el poder adquisitivo interno de la moneda para contribuir al desarrollo económico y social del país.

EXECUTIVE SUMMARY

During the first quarter of 2012 global economic activity showed signs of a slight recovery. Nevertheless, due to: i) the worsening of the sovereign debt crisis in the Eurozone; ii) moderate indicators of U.S. economic activity; iii) the weakening of global demand; and iv) the consequent slowdown of emerging economies, the world economy experienced a further weakening. In this sense, projected global growth rate for 2012 (3.2%) was 0.8 percentage points (pp) below the one observed the previous year (4%).

In the Eurozone, uncertainty, financial stress and adjustment measures to reduce fiscal deficit, led this group of economies to fail into recession. Similarly, the behavior of financial markets and expectations of important fiscal adjustments, impacted negatively on the performance of U.S. economy, which had to mitigate these effects through monetary impulses and fiscal arrangements.

Slower growth in advanced economies affected negatively global demand. In this context, countries like China and India faced reductions in export earnings, contractions in their industrial sectors and lower foreign direct investment flows. As a result, these economies achieved lower growth rates although with slight recoveries later in the year.

Likewise, in Latin America, economies such as Brazil and Argentina experienced a slowdown despite the various stimulus measures implemented. In contrast, Peru, Venezuela, Chile and Bolivia, showed a good economic performance with growth rates above 5% (higher than the regional average of 3.1%), thanks to their strong domestic demand.

Commodity prices exhibited different behaviors. On the one hand, prices of minerals rebounded in the second half of the year (after a downward trend between March and July) due to the effects of supply constraints in some Asian countries and the revival of construction activity in China, among other factors. On the other hand, international oil prices, after sharp declines in the second quarter, regained their upward path in subsequent months albeit with some oscillations because of the decrease in the quantity supplied by the Organization of Petroleum Exporting Countries (OPEC). Meanwhile, food prices reflected a relatively stable trend with slight decreases by the end of the year, although remaining at elevated levels.

In this context of weak global demand and lower growth prospects, global inflation in 2012 tended to be lower than the previous year in both advanced countries (falling from 2.7% to 2% between 2011 and 2012) and emerging economies (from 7.2% to 5.9% over the same period). Within this environment, monetary authorities of these economies tended to maintain an expansionary stance in their policies.

In September, the U.S. Federal Reserve (Fed) started the third round of the Quantitative Easing Program (QE3), which involved monthly purchases of long-term mortgage securities for a total amount of \$us40,000 million (MM). Additionally, through the extension of the "Twist" Operation the Fed bought long-term bonds for about \$us267,000 MM. These measures helped to inject liquidity into the financial system, thus reducing long term interest rates to minimum levels.

In July of 2012 the European Central Bank (ECB) decided to cut the policy rate to 0.75%, the lowest historical level. Additionally, the ECB contributed to the reduction of financial

¹ Program through which the Fed redeems long-term bonds by short-term securities.

tensions through two funding programs: i) the Long-Term Refinancing Operations (LTRO) Program, aimed at injecting liquidity through three-year loans to the banking system with a total value of approximately €1 billion; and ii) the Outright Monetary Transactions program (OMT), devoted to the purchase of sovereign debt of countries with financial problems (program subject to the formal request for financial aid from these countries). Similarly, the People's Bank of China cut its benchmark rate to 6% and, in the case of large banks, reduced legal reserve requirements to 20%. Another tool employed by the Chinese monetary authority was to reduce the rate for repo operations to low levels.

With regard to Latin America, some economies such as Mexico and Peru chose to maintain their policy rates constant. However, in most cases rates followed downward trends, and in Colombia and Brazil they were reduced several times. Furthermore, the latter economy linked the savings interest rate with the SELIC interbank rate in order to prevent migration of investments from government securities to financial system assets.

Regarding the Bolivian economy, during 2012 it showed a favorable performance reaching a growth rate of Gross Domestic Product (GDP) of 5.2% by the end of the year. This dynamics was explained mainly by financial services and hydrocarbons. From the expenditure approach, domestic demand continued underpinning growth. Nonetheless, it is worth mentioning the positive contribution of net external demand to GDP growth after five years of continuous negative impacts.

The good performance of the economy as well as higher tax revenues originated a fiscal surplus equivalent to 1.8% of GDP (surplus obtained for the seventh consecutive year). Actually, tax revenues, hydrocarbons sales, customs revenues and sales of other public companies reported an annual increase of 16.4% higher than growth of public expenses (14.1%). These expenses aimed to improve country's road infrastructure, increase investment in strategic sectors, as well as to promote social protection programs for the most vulnerable population sectors. It must be noted that fiscal results of 2012 implied a decrease of domestic financing to the public sector of Bs7,631 MM.

In 2012 external accounts also showed positive results. Indeed, exports and gross foreign direct investment reached record levels (\$us11,233 MM and \$us1,505 MM, respectively). These results as well as a remittances flow of \$us1,094 MM explained the global surplus achieved in the Balance of Payments. In terms of its accounts, the largest surplus corresponded to the Current Account (7.8% of GDP) while the surplus in the Capital and Financial Account was of 2% of GDP. In line with this behavior, Net Foreign Exchange Reserves (NFER) amounted to \$us13,927 MM by the end of 2012 with an increase of \$us1,908 MM (15.9%) compared to the previous year.

Due to net redemptions of Treasury (TGN for its acronym in Spanish) and Central Bank of Bolivia (BCB for its acronym in Spanish) securities, domestic public debt was reduced by 7.4% (Bs2,552 MM equivalent to \$us372 MM). The solvency indicator of medium—and long-term external public debt reached 15.4% of GDP in 2012, far below both the maximum limits recommended by international organizations and the ratios observed in other countries.

Consistent with the evolution of its fundamentals, monetary issue had an annual growth rate of 14.3% (16.3% in 2011). On the source side, the expansion of the monetary base was produced by higher revenues from exports and the consequent increase in the NFER. The growth rate of money supply in local currency was above the one recorded in total monetary aggregates, aspect that reflected higher confidence of the population in national currency.

The good economic performance, together with financial policies implemented by the BCB in coordination with the Ministry of Economy and Public Finance and the Supervisory Authority of the Financial System (MEFP and ASFI respectively for their acronyms in Spanish) promoted growth of the Financial System as well as deepened its de-dollarization process. Indeed, deposits of financial intermediaries grew by Bs16,560 million (22.5%), while loans increased by Bs11,738 million (19.5%). It is noteworthy that the absolute growth achieved in loans and deposits in 2012, constituted the highest in the economic history of the country. Besides, regarding the de-dollarization process, local currency reached a ratio of 72% of total deposits (8pp higher than in 2011) and 80% of total credits (10.5 pp greater).

Moreover, concerning the evolution of the Consumer Price Index (CPI) inflation reached a rate of 4.5% at the end of 2012, inside the ranges announced by the BCB in its Monetary Policy Report of January and July 2012 and slightly below the central forecast of both reports (5%).

Inflation in 2012 was explained mainly by the following factors: i) price adjustments in some services, especially those related to property rentals and housekeepers remunerations; ii) low variability of food prices, due to a good performance of the agricultural sector; iii) reduced external inflationary pressures because of the deterioration of global economy; and iv) little volatility and low figures of inflation expectations, which reflect public's confidence in the policies executed by the BCB and the Executive Branch of Government to control inflation.

Measures implemented by National Government (aimed at supporting productive activities and to ensure market supply), a prudent fiscal policy, and the suitable liquidity regulation carried out by the BCB were decisive for the positive outcomes obtained in terms of prices.

As in past years, in 2012 policies of the BCB have been characterized by its prudence and countercyclical orientation, being implemented in coordination with the Executive Branch. On the one hand, monetary policy maintained a careful balance between the objectives of preserving low and stable inflation and to contribute to economic growth. To this purpose, during the first half of the year the Monetary Authority made net sales of securities to regulate liquidity in the Financial System. From the second half of 2012, the orientation of monetary policy became gradually expansionary, reducing the supply of securities and keeping policy rates low. This approach aimed to counter the effects of the crisis in the Eurozone, the slow U.S. recovery and the slowdown in some sectors of neighboring economies, all of which took place in a phase of reduced domestic inflationary pressures.

Moreover, with the purpose of promoting the use of Bolivian currency both BCB and TGN continued prioritizing local currency operations while offering their securities. These orientation was applied as well in the process of direct sales of bonds to the public implemented by both entities (BCB Direct Bonds, BCB "Christmas holiday season" Bonds and Treasury Direct Bonds). In the same vein, amendments to reserve requirements were made, aimed at deepening the currency differentiation of reserve requirements, providing an additional boost to Bolivianization process. Note that this process was also stimulated by promotional campaigns for the use of the national currency (informative brochures, dramatization contests for students, among others disseminated by BCB).

With respect to exchange rate policy, in 2012 the exchange rate remained stable. This orientation responded to an external environment with reduced inflationary pressures and financial instability. Exchange rate stability allowed anchoring expectations and contributed to the process of Bolivianization. In addition, exchange rate policy implemented, allowed the real exchange rate to remain consistent with its fundamentals.

According to the portfolio diversification of international reserves, investments in Chinese Renminbi (CNH) were included in the Global Portfolio since May. Similarly, risk was diversified through investment in inflation-indexed U.S. Treasury bonds (TIPS) for a value of \$us500 MM. Finally, the Gold Portfolio remained unchanged its stock of 42.3 tons, with an increase of \$us167 MM under the gold price valuation.

As a result of these policies, reserve portfolios in 2012 reported a return of \$us134 MM, of which \$us120 MM accounted for monetary reserves and \$us14 MM to income of gold reserves.

In 2012, the BCB was a net seller of foreign currency to financial system, especially in the fourth quarter. It is noteworthy that exchange operations in the financial system were performed within the limits set by the regulations.

In line with what has been undertaken in recent years, the BCB continued to implement additional measures in order to contribute to economic growth and social development. Indeed, in order to contribute to the development of the Department of La Paz, the BCB approved the specific regulations for the granting of credit to TGN for construction, deployment and management of cableway La Paz - El Alto.

Similarly, within the framework of energy security policy and to finance investment projects in the hydrocarbon sector, the BCB continued providing concessional loans to Bolivian Fiscal Oil Fields (YPFB for its acronym in Spanish). In this sense, the end of 2012 the BCB disbursed to YPFB a total of Bs2,691 MM. Additionally, the BCB also continued to support Strategic National Public Enterprises (EPNE for its acronym in Spanish). Three new contracts were signed with the National Electricity Company; disbursements were completed to the Mining Corporation of Bolivia (COMIBOL for its acronym in Spanish) for the project "Implementation of Pilot Plant in Bolivia Lithium Batteries Phase III" and began disbursements to Sugar Company San Buenaventura (EASBA for its acronym in Spanish) to finance productive investment projects.

In what refers to the economic outlook in the external context, a gradual recovery of global growth is expected during 2013. However, the projected economic recovery would be much more moderate than the one estimated previously, due to the uncertainty still prevailing in some developed economies.

Regarding internal perspectives, official projections for 2013 indicate GDP growth of around 5.5%. On the activity side, underlying dynamics includes a correction factor that in the previous year have determined a contraction of Mining. Furthermore, from the perspective of expenditure, domestic demand would continue to underpin growth. Meanwhile, regarding the future course of inflation, it is expected to be around 4.8% at the end of 2013 (in a range between 3.8% and 6.3%), while in 2014 inflation would be around 4%. The projections outlined are part of the Decision Agreement of Execution Fiscal-Financial Program 2013 signed on January 28, 2013 between the Ministry of Economics and Public Finance and the Central Bank of Bolivia.

In terms of institutional management, adjustments and additions were made to the regulations issued by the Board of Directors of BCB, consistent with the institutional

and social changes experienced by the country. Among them highlighted the approval of loans to EPNE and the New Regulations for International Reserves Management enabling investment in new instruments. There were also approved regulations regarding NIR for buying gold in the domestic market, as well as for the granting of a loan to the Fund for the Industrial Revolution and Production (FINPRO for its acronym in Spanish). It was also provided the sale of U.S. dollars through one-stop window of BCB, making access to this currency easier by the public. Finally, it is worth noting the approval of the Institutional Strategic Program 2013-2017 of the BCB, which determines the medium-term guidelines for the institution operations.

With regard to the payment system, various actions on operational and regulatory aspects by BCB are highlighted, all intended to facilitate the transfer of funds and availability of cash for different sectors of the economy. Indeed, in 2012 the BCB held workshops in several cities of the country to promote the incorporation of non-banking institutions and approved the addition of 2 new participants. It also expanded the number of operation days for the clearing house electronic order and established a flat rate for all system operations. Likewise international remittance transfers were regulated and there was continuity in the Integrated Settlement Payments Project. The value processed by Payment Systems during the year was Bs635,869MM, more than three times the value of GDP, a figure that reflects the growing importance of this system in resource mobilization.

Regarding the management of monetary material, the bigger Bolivianization and money emission resulted in a growing demand for such material. To promptly meet these requirements, as well as ensure the replacement of damaged units, were distributed 130 MM pieces of notes through the Financial System (equivalent to Bs7,631 MM) and 117 million pieces of coins (Bs132 MM); at the same time, were removed from circulation 76.6 MM pieces to improve the average quality of the banknotes.

Moreover, in terms of their institutional affiliation, in 2012 the BCB strengthened its relationship with other organizations from the public and private sectors at national and international levels. Examples of this were the signing of agreements with the Chamber of Representatives in order to improve access to information, and the National Institute of Statistics (INE for its acronym in Spanish) to support the implementation of the National Census of Population and Housing. In addition, the BCB arranged with the Ministry of Education the implementation of the Economic-Financial Education Program in the Plurinational Educational System curricula.

As part of the Institutional Transparency and Social Control, the Monetary Authority maintained a constant relationship with social organizations. In 2012, the priority topics in discussion were: Credits to EPNE, NIR Management and Bolivianization Benefits, performing public hearings in various places of the country for the purpose. In the same vein, with the purpose of informing compatriots living outside the country on the actions and role exercised by the BCB in recent years, it participated in the Inter-Ministerial Fair "Communicating the change without borders" held in December 2012 in Barcelona, Spain.

Simultaneously, the BCB gave continuity to the promotion and dissemination of knowledge activities. In July, with the participation of national and international speakers, held the Sixth Monetary Conference under the theme "Stability and Economic Growth." Subsequently, in August held the Fifth Meeting of Bolivian Economists in the city of Santa Cruz, whose main theme was "Economic Growth and Development from the Regions." Similarly, continued with the organization of school competitions linked to

economic issues, performing the Fifth School Essay Contest and the Second School Dramatization Tournament, involving students from all around the country. In the same way, encouragement of research continued through the Fourteenth National Research Award and Academic Seminars conducted by the BCB. Finally, the Monetary Authority participated in the Fourth edition of the Credit Fair in November.

Financial statements of the BCB were audited by PricewaterhouseCoopers and represent fairly well all significant aspects as the financial condition, operation results and cash flows of the BCB to December 31, 2012.

Finally, it should be noted that the BCB reaffirms its commitment to appropriately use available policy instruments, in order to fulfill its constitutional mandate of preserving the domestic purchasing power of the currency to contribute to economic and social development of the country.

JUK'PACHA EJECUTIVO YATIYAWI

Pä waranqa tunka payani marana, nayriri kimsa phaxsinakakasinxa uraqpachana qullqi apnaqawixa juk'ata juk'ata sartawi uñacht'ayi. Jan walt'awinakaxa utjakipuninwa: i) mayampi jan walt'awi Zona Euro uksana utjkipana; ii) EE.UU. markana mä juk'a qullqi apnaqawi utjataplayku; iii) demanda global uksana qullqi tuqita thulljtawi utjataplayku; ukatxa: iv) qullqituqita jan aski sartawinaka utjataplaykuxa, uraqpachanxa mayampi utjawayakipuniwa yaqha jan waltawisa. Ukatjamawa pä waranqa tunka payani maranxa jiltawixa puriwayi (3,2%) ukjaru, ukampixa 0,8 puntos porcentuales (pp) ukjakama taqi ukaxa pasiri marat sipanxa (4,0%) aynachtuqinkawayiwa.

Zona Euro uksanxa, axsarawisa, askiniti janicha askini amuyunakaxa déficit fiscal pisiqtañapatakiwa uñjatana, iwaysawayapxiwa ukham tuqita qullqi fase recesiva ukanjama mantañapataki. Ukakipkarakiwa may maya markanakana qullqi apnaqawixa uñch'ukitarakinsa ajustes fiscales de magnitud ukanjama, ukanjamawa jan walt'awinakaxa Estados Unidos markansa jan walt'awinkawayaraki, taqi uka jan walt'awinakwa ch'amañchawayi impulsos monetarios ukatxa acuerdos fiscales ukanakaxa.

Qullqi tuqita nayraru sartawixa amuyasiwayiwa demanda externa global ukana. Ukatjamawa China ukatxa India uksankirinakaxa anqaxa markanakaru aljatanakapsa jan suma aljawayapkarakiti, ukhamaraki sectores industriales satakisa ukanjamasa pachpankayawayapxaraki ukhamaraki flujos de inversión extranjera ukasa juk'ankawayarakinsa. Taqi ukanakatxa juk'akinwa tasas de crecimiento ukaxa, ukampisa niya mara tukuyaruxa qullqi tuqita sartawixa mä juk'a sartarakinwa.

Maysatxa, Brasil, Argentina ukhamarak Latinoamerica uksanxa qullqimpi sartiri markanakaxa ukakipkarakwa akatjama qullqi apnaqawimpi sairawayapxaraki ukhamata uñacht'ayasa demanda externa global ukaru. Yaqha markanakaxa: Perú, Venezuela, Chile ukatxa Bolivia, qullqituqita jiltawinakxa makhatayawayapxarakiwa 5% ukjaru, promedio regional ukat sipana (3,1%), taqi ukanakaxa qhanañchatawa demanda interna ukanjama.

Commodities satakisa ukana chaninakapaxa qhanañchawayiwa mayja mayja qullqi tuqita sartawinaka. Sañani, qhuya manqhan utjirinakan chaninakapaxa marzo ukatxa julio phaxsinakanxa pisiqtawinakankawayiwa, ukampisa payïri semestre maranxa mayampi askinkawayarakiwa restricciones de oferta utjataplayku asiáticos markanakana ukhamaraki China uksa markana reactivación utjataplayku. Maysatxa ch'iyara khusu umana chanipaxa payïri trimestre maranxa kutjtawayiwa, janiwa kunamtixa Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) uksana mayiwinakaparjamakanti. Maysata manq'añanakan chaninakapaxa pachpankawayarakiwa, ukampisa niya mara tukuyaruxa mä juk'a mayjt'awayarakiwa, ukhamakasinsa askinkawayakipunirakiwa.

Anqaxa markanakana mayiwinakaparjama ukatxa juk'a amta jiltawi amtanaka utjkipanxa, inflación sarayirinakaxa pä waranqa tunka payani maranxa juk'akinwa maymarat sipanxa, economías avanzadas ukaxa (makhatawayiwa 2,7%% ukjatxa 2,0% ukjakama pä waranqa tunka mayani marana ukhamaraki pä waranqa tunka payani maransa) emergentes ukhamxa (pisiqt'awayarakiwa 7,2% ukjata 5,9% ukjakama pachpa marana). Uka muyjtawinxa qullqituqita yatxatata jilïrinakaxa jiltaña amtampiwa políticas ukanaksa amtawayapxaraki.

Septiembre phaxsinxa Reserva Federal Estados Unidos markanxa (Fed) ukaxa qalltawayiwa kimsiri Programa de Flexibilización Cuantitativa (Quantitative Easing 3)

ukampi, ukanjamwa sapa phaxsi títulos valores hipotecarios de largo plazo satakisa ukanakana alawayapxi Pusitunka Waranqa Waranqapa (WW) de dólares qullqimpi. Ukjaruxa yapxattawayarakiwa operación Twist¹ Fed ukampi, ukanjamawa bonos satakisa ukanaka walja pachataki alawayapxaraki niya pä pataka suxtatunka paqallquni WW dólares ch'uxña qullqimpi. Akhama yanapt'awinakaxa liquidéz ukaruwa yanapt'awayi ukhamata tasas de interés ukanakaru pisiqtayasa.

Maysatxa, may mayanwa Banco Central Europeo uksana amtanakapaxa (BCE) jiltawi utjañapataki. Ukankanwa tasas de política pisiqtayaña amta 0,75% julio pä waranqa tunka payani marana. Ukampisa yanapt'iwa iraqaña, jan qullqi apnaqirinakaru aynacht'ayañataki.Ukatakixa wakicht'iwa pä amtanaka. Nayriri amtaxa qulqi mayt'aña kimsa jil maranakaru. (LTRO). Banco tuqiru niya pä billon de euros satakis qullqinaka. Payiri amtaxa, sarakiwa wakiwa wakichaña Programa de Transacciones Monetarias Directas (OMT) manunakaka jan kamskaya alanaka, kawkiri markanakatix qullqi toqit ayanacht'atapki ukanakaru. Ukampis uka matanakax purapat iyaw satañapawa.

Ukakipkarakwa Banco Popular de China ukaxa pisiqtayaraki tasa de referencia ukxa 6% ukjarusa, Jach'a bancos satakisa ukanakatakixa encaje legal ukanakawa pisiqtayataraki 20% ukjaru puriyañkama. Yaqha yanapt'awixa utjayatarakinwa Autoridad Monetaria uksankirinakata, China uka markawa tasas bajas satakisa ukanakampi yanapt'ataraki.

Contexto regional ukanxa mä qawqha Latinoamérica uksan markanakaxa México ukatxa Perú pachpankayawayapxiwa tasas de política amtanakapa. Ukampisa, jilpachaxa uñtatarakinwa tasas ukanaka pisiqtañapataki ukankapxanwa Colombia ukhamaraki Brasil markanakasa niyakixaya uka markanakanxa walja kuti pisiqtayawinakasa utjawayarakchinsa. Ukjaruxa aka qhipïri qullqituqita sartawiwa tasa de interés de cajas de ahorro ukampi chikachasiwayaraki préstamos interbancarios SELIC uksankirinakampisa ukhamata migración de inversiones en títulos públicos hacia el sistema financiero satakisa uka jan utjañapataki.

Bolivia markana qullqituqitxa, pä waranqa tunka payani maranxa askikinwa tasa de crecimiento ukaxa 5,2% Producto Interno Bruto (PIB) ukjakamawa mara tukuyanxa puriwayi, akhama lurawixa kimsa amtanakampiwa yanapt'atänxa: Servicios Financieros, ukhamataki Hidrocarburos sarakis ukanakaru. Ukham amtanakampixa qullqi mayiwinakax jiltarakiwa, ukatxa, phisqa maranaka jan ukham utjatapata

Aski qullqi apnaqawi ukhamaraki qullqi may maya tuqinakata apthapiwisa puriwayarakiwa paqallqu maranakanxa superávit fiscal ukaru, taqi ukanakaxa 1,8% ukjankawayarakiwa Producto Interno Bruto (PIB) ukanjama. Renta interna ukanjamaxa qullqixa utjawayarakiwa hidrocarburos aljatata, renta aduanera ukatxa yaqha aljata empresas ukanakatsa, maranxa 16,4% ukjawa jilxattawixa, gastos ukanakatxa jilpachawa 14,1%. Aka qhipa qullqi jiltawixa markasana thakhinaka askiñapatakiwa irtataraki, sectores estratégicos ukanakaru ch'amañchañataki ukhamaraki programas de protección social ukanakampi kawkiri markachirinakatixa jan walt'awinkapxi jupanakaru. Qhanañchañawa wakisi resultado fiscal ukaxa pä waranqa tunka payani maranxa financiamiento interno al sector público 7.631 WW. Boliviano qullqi utjayasa.

Cuentas externas ukanakaxa maranxa askirakinwa. Ukampisa anqaxa markanakaru achunakasa aljatata ukatxa Inversión Extranjera Directa Bruta ukanjamxa (11.233 WW dólares qullqimpi ukhamaraki 1.505 WW dólares qullqimpisa ukjakamawa puriwayi), ukampixa chikachasiwayarakiwa irnaqirinakana flujo de remesas (1.094 dólares qullqimpi WW), taqi ukanakaxa qhanañchiwa saldo positivo global en la Balanza de Pagos ukana. Súperábit (7,8% PIB) ukanjamxa Cuenta capital ukatxa Financiera ukanakaxa 2% PIB ukankawayiwa. Pä waranga tunka payani mara tukuyaruxa Reservas Internacionales

[&]quot;Fed ukaxa akïri wakichawinjamwa walja pachataki bonos ukanaka turkakipi títulos juk'a pachataki utjayataki ukanakampi"

Netas ukanakaxa (RIN) puriwayiwa 13.927 dólares WW ukjakama yapxattawixa 1.908 dólares WW ukjakamarakiwa puriwayaraki (15,9%) maymarat sipana.

Redenciones netas de títulos ukanjamxa Tesoro de la Nación (TGN) ukatxa BCB markasana deuda pública ukaxa pisiqtawayiwa 7.4% ukjaru ukaxa sañ muniwa pä waranqa phisqa pataka phisqa tunka payani (Bs2.552 WW). Maysatxa, solvencia qhanañchirixa deuda pública externa de mediano y largo plazo ukaxa puriwayiwa 15,4% ukjaru PIB ukanjama pä waranqa tunka payani maranxa, taqi ukanakaxa wali qhipankiwa organismos internacionales ukanakana iwxt'awinakaparjamaxa ukhamaraki ratios satakisa angaxa markanakana uñtawinakaparjamasa.

Qullqituqita amtanaka sartayawixa jiltawayiwa 14,3% ukjawa maranxa (16,3% ukjaxa pä waranqa tunka mayani marana). Origen uksatxa jiyitattawixa base monetaria ukanjamxa utjayatawa anqaxa markanakaru aljatanakata ukatxa RIN ukanjamana yapxatawinaka utjatapatsa. Ukankawayarakiwa tasa de crecimiento de los medios de pago ukasa jiwasana qullqisa yäqasa (WW), alayankawayiwa agregados totales ukatsipana, uka qhanañchawixa askiwa boliviano qullqi apnaqañatakixa.

Markasana aski qullqi apnaqawixa BCB ukana aski amtanaka utjayatapaxa Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) ukhamaraki Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), uksankirinakawa yanapt'asiwayapxi wali ch'amampi sartañapataki niya kipkawa proceso de desdolarización (Bolivianización ukaxa). Ukatjamawa qullqi apnaqawixa jiltawayi tunka suxtani waranqa phisqapataka suxtatunka WW boliviano qullqi irtasa (22,5%), maysatxa créditos ukanakaxa jilxattawayarakiwa tunka mayani waranqa paqallqu pataka kimsatunka kimsaqallquni WW ukjakama (19,5%). Ukampisa qhanañchañawa wakisi crecimientos absolutos ukanjamaxa pä waranqa tunka payani maranxa colocaciones ukatxa captaciones ukanjamawa.

Maysatxa, may maya chaninaka jiltawinxa, inflación acumulada ukaxa pä waranqa tunka payani maranxa tukuyawayiwa 4,5% ukjana, ukaxa rangos satakisa BCB ukana Informes de Política Monetaria enero phaxsita julio phaxsikamaxa pä waranqa tunka payani maranxa paypacha yatiyawinakanatxa qhipankiwa (5%).

Inflación ukaxa pä waranqa tunka payani maranxa qhanañchatanwa akïrinakata: i) Mä qawqha servicios satakisa ukanakaru chaninakapa uñakipasa, yämakisa mayt'atanakata ukhamaraki empleadas domésticas jupanakaru payllasasa; ii) manq'añanakana mä juk'a walini jan walini chaninaka utjayasa, aski yapumpi jakirinakata; iii) economía global ukanjama juk'a presiones inflacionarias externas utjayasa desaceleración utjataplayku; iv) aski uñtawinaka inflaciones bajas ukana utjatapata ukhamaraki BCB, ukatxa Órgano Ejecutivo uksana políticas amtanakaparu iyawsasa inflación jak'ata uñjasa.

Políticas amtanaka sarayasa Gobierno Nacional uksata, ukhamata achuyawinakaru yanapt'asa ukatxa qhathunakana aljañanaka utjayasa, política fiscal prudente chikachasa ukhamaraki pachaparjama liquidez utjayasa BCB uksata, taqi ukanakawa aski lurawi tukuyawinakaruxa chaniñchawi utjayasasa phuqhayatarakinsa.

Qhipa maranakana, pä waranqa tunka payani marana BCB uksan amtanakapaxa orientación contracíclica ukanjamwa sarayatana Órgano Ejecutivo uksankirinakampi aruskipt'asa.

Maysatxa, política monetaria ukaxa pachpankawayiwa amtanakapa phuqhasa, inflación baja ukatxa estable ukhamata qullqituqita jiltawiru yanapt'asina. Aka amtampixa nayriri semestre maranxa Autoridad Monetaria ukaxa títulos ukanjamwa liquidez ukanaka Sistema Financiero ukan askichawayi. Payiri semestre ukjat qalltasaxa política ukan qhanañchawipaxa pisiqtayaña amtaninwa títulos ukanaka churasa ukhamata tasas de política en niveles bajos utjayañataki. Aka amtaxa thurkatañatakinwa Zona Euro

uksana jan walt'awinaka utjataplayku, ukatxa k'achhata EE. UU. markana qullqituqina sartatapata ukhamaraki mä qawqha irnaqirinakana, markachirinakana k'achhata sartatapatsa; taqi ukaxa presiones inflacionarias ukanjamanwa.

Ukakipkarakiwa, boliviano qullqi yäqatañapataki amtampinwa, BCB ukhamaraki TGN ukanakaxa sartasipkakinwa WW ukanjama lurawinakampixa, taqi uka lurawinakaxa oferta de bonos ukanwa uñjataxarakina niyakixaya markachirinakatakirakichinsa akhama lurawinakxa Autoridad Monetaria ukatxa TGN (Bonos BCB Directo, BCB Navideño ukatxa Tesoro Directo) ukanakatwa churatana.

Uka pachparakiwa mayjt'awinakasa luratarakina Encaje Legal ukanjama, ukhamata ch'amañchañataki encaje por monedas yaqhachawinaka, ukhamata yanapt'awi churasa bolivianización ukaru. Wakisikipuniwa qhanañcht'añaxa uka lurawixa campañas de promoción ukanjamarakiwa yanapt'atana ukhamata boliviano qullqixa apnaqatañapataki (cartillas ukanjama yatiyawinaka wakichasa, atipt'asiwinaka, juk'ampinaka kuna. Ukham sasaw Banco Central de Bolivia qhanañchi).

Política cambiaria ukata parlkasaxa pä waranqa tunka payani maranxa qullqina chanipaxa pachpankawayiwa. Aka amtaxa iyawsawayiwa anqaxa markanakana sartawinakaparu, juk'a presiones inflacionarias ukatxa inestabilidad financiera utjkipansa. Yuspagarañaspawa qullqina chanipa pachpankatapata ukhamatwa markachirinakana uñtawinakapasa proceso de bolivianización ukaru jaysatarakina. Ukakipkarakiwa política cambiaria sartawisa qullqixa qawqharusa turkatañapa uka amtarusa yanapt'awayaraki walja pachataki. Uksankirinakawa sawayapxi Bolivia markaxa aynachtuqina utjasirinakatxa juk'a desviación ukaniwa largo plazo ukanjama.

Reservas Internacionales apnaqañatakixa, irtawixa mercados externos ukanjamxa pä waranqa tunka payani maranxa qhanañchawayiwa pataka kimsatunka pusini WW dólares ukjakama taqi ukanakatxa pataka pätunkani WW dólares qullqixa imata qullqiwa ukatxa tunka pusini WW dólares ukaxa quri alata qullqirakiwa.

Compensación de reservas ukaxa kawkiri qullqisa apnaqata uka sañ muni, ukampisa dólares austrialianos (AUD) ukanjama qullqi irtawi ukhamaraki dólares canadienses (CAD), ukanakawa Portafolio Global ukankawayi renminbis chinos (CNH) ukasa ukankawayaraki mayo phaxsita qalltasa. Uka kipkarakiwa jan walt'awinakasa utjawayaraki bonos del Tesoro de EE.UU. ukanjamasa, ukanakaxa indexados ukhamarakiwa inflación estadounidense ukaru jaysasa (TIPS) taqi ukaxa Phisqapataka WW dólares qullqimpirakiwa. Qhipanxa, Portafolio de Oro ukaxa pachpankawayiwa stock ukaxa 42,3 toneladas ukjawa, jilxattawipaxa pataka suxtatunka paqhalku WW dólares qullqirakiwa qurina chanipa irxattatapata.

Pä waranqa tunka payani maranxa BCB ukaxa aljawayiwa divisas ukanakxa Sistema Financiero ukaru pusïri trimestre ukana. Ukampisa sistema financiero ukanxa saranakarjamawa uñjatarakinxa.

Kunatixa qhip qhipa maranakana luratakana BCB ukaxa sartaskakinwa medidas adicionales ukanjama ukhamata yanapt'añataki qullqituqita sartawiru ukhamaraki social ukarusa markasana. Yanapt'aña amtampi Departamento de La Paz sartañapatakixa, BCB ukax iyawsawayiwa reglamento específico TGN ukata qullqi mayt'asiñatakisa utachañatakisa, ukhamaraki Teleférico El Alto - La Paz apnaqañatakisa.

Ukakipkarakwa política uka amtampi luz qhana utjañapatakisa proyectos de inversión Hidrocarburos, ukawa créditos concesionales ukanaka churaraki Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). Ukhamakipanxa pä waranqa tunka payani mara tukuyaruxa BCB churawayiwa YPFB ukaruxa pä waranqa suxta pataka llätunktunka mayani WW. Ukja qullqimpi. Ukjaruxa yanapt'atakiskanwa BCB yanapt'askaiwa

EPNE uksankirinakaru. Kimsa machaqa contratos ukanakawa chimpuntata Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) ukampi, ukjaruxa phuqhachatanwa desembolsos ukanjama churasa Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) uksankirnakaru proyecto "Implementación de Planta Piloto de Baterias de litio Fase III lurañataki Bolivia markana ukhamarakiwa qallantawayi qullqi churasa Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) ukhamata proyectos de inversión productiva utjayañataki.

Qullqituqita askinjama sartawixa, anqaxa markanxa amyasiwa juk'ata juk'ata kutjtaña ukhamata pä waranqa tunka kimsani marana askinkañataki. Ukampisa, qullqituqita kutjtawixa jichha pachatakjamañapawa pasiri phaxsinakata sipansa, niyakixaya páchasiwinakasa utjaskakchisa mä qawqha qullqituqita askinjama sartiri markanakansa.

Aka pachpa markasanxa nayratuqiru sartaña amtaxa qhanañchiwa pä waranqa tunka kimsani waranxa PIB ukanjama jiltawixa 5,5% ukjañapataki. Irnaqawinaka ukanjamaxa ukhama jiltawinaka utjañapatakixa qhuya taypina utjirinakawa jan sumakanti ukhamaraki transporte ukasa jan sumakarakinti. Markasanxa gastos ukanakaxa, demanda interna ukanjamxa jiltawiruxa ch'amañchaskakiwa. Maysatxa inflación uka jutirina uñtawixa niyapuniwa 4,8% ukjaspana pä waranqa tunka kimsani mara tukuykipanxa (rango ukanjamxa 3,8% ukhamaraki 6,3%) ukjakamachispaya; ukampisa pä waranqa tunka pusini maranxa inflación ukaxa 4% ukjachispaya.

Nayraqataru sartaña amtanakaxa chikachasiwa Acuerdo de Decisión de Ejecución del Programa Fiscal-Financiero ukana pä waranqa tunka kimsani marataki niyakixaya pätunka kimsaqallquni enero phaxsinkasina pä waranqa tunka kimsani marana chimpuntatarakichinsa MEFP uksankirinakata BCB uksankirinakampi.

Gestión institucional ukanxa askichawinaka, phuqhachawinaka kunawa BCB uksana p'iqiñchirinakatakix saraparjama utjayata, taqi uka majyt'awinakaxa markasana mayiwinakaparjamawa amuyt'ataraki. Taqi ukanakatxa jilpachaxa iyawsatanwa Créditos ukanaka EPNE uksaru ukhamaraki machaqa Reglamento de Administración de las Reservas Internacionales ukarusa ukhamata jichha uñstiri instrumentos ukataki qullqi irtasa. Iyawsatarakinwa RIN ukataki reglamentos quri alañataki pachpa markasana ukhamaraki crédito FINPRO ukatakisa crédito utjayasa. Ukjaruxa iyawsatarakinwa dólares ch'uñxa qullqi aljañatakisa BCB uksana ventanillanakapana, ukhamata jasaki markachirinakaxa alapxañapataki. Tukuyaruxa, qhanañchañawa wakisi iyawsatawa PEI ukanjamxa pä waranqa tunka kimsani marata pä waranqa tunka paqallquni marakama BCB uksana, ukanjamawa amtanakaxa mediano plazo operaciones de la institución satakisa ukatakisa iyawsata.

Sistema de Pagos ukanjamxa qhanañchañaspawa kunamsa BCB ukaxa materia operativa ukatxa regulatoria ukanakxa apnaqi; taqi ukankirinakaxa transferencias de fondos ukhamaraki may maya qullqimpi sartiri tamanakaru yanapt'añatakiwa utjayawayi. Ukampisa pä waranqa tunka payani maranxa akhama lurawinakaxa Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) ukatakiwa utjawayaraki, ukankawayapxiwa paya qulqimpi irnaqiri entidades financieras no bancarias ukanaka. Ukakipkarakiwa, cámara de compensación de órdenes electrónicas utjañapatakisa urunakasa suyt'ayatarakina ukanjamawa maya sapaki tarifa ukasa taqpacha uksankirinakatakisa iyawsatarakina. Ukakipkarakiwa remesas internacionales ukanakatakisa reglamento ukasa utjawayaraki ukampisa sartayatakipuninwa Proyecto de Liquidación Integrada de Pagos ukasa. Valor procesado ukaxa Sistema de Pagos ukanxa phisqapataka 635.869 suxtatunka waranqa kimsapataka tunka paqallquni WW boliviano ukjawa irtatana uka maranxa, ukaxa saña muniwa kimsa kuti PIB ukana qullqi utjatapampi, ukax sañ muniwa nayraqataru sartawixa akhama lurawinxa askitapa.

Gestión del material monetario, jilpacha bolivianización ukatxa emisión ukanakawa ukhamapana sawayapxi kunatixa luratakana uka mayiwinakaru. Pachaparjama

mayiwinaka jaysatañapataki, ukatxa unidades deterioradas ukanaka turkatañapatakisa Sistema Financiero ukanjamxa lakirpayatanwa pataka kimsatunka payani WW piezas de billetes (taqi ukaxa niyapuniwa paqallqu waranqa suxta pataka kimsatunka mayani WW boliviano qullqiru jakthapita ukatxa pataka tunka paqallquni WW de piezas de monedas (pataka kimsatunka payani WW boliviano); ukampisa apsutaxarakinwa alasiña aljaña uka taypitxa 76,6 WW ukja piezas billetes ukanaka sumañapataki.

Maysatxa, vinculación institucional ukanjamxa pä waranqa tunka payani maranxa Ente Emisor ukaxa sector público ukatxa privado uksankirinakampiwa mayachasiwayi markasana ukhamaraki anqaxa markanakansa. Uñacht'ayañatakixa utjawayiwa convenios ukanaka Cámara de Diputados uksampi ukhamata yatiyawinakaxa askiñapataki ukhamaraki Instituto Nacional de Estadística (INE) ukampisa Censo de Nacional de Población y Vivienda ukaru yanapt'añataki. Ukakipkaraki, BCB ukaxa Ministerio de Educación uksankirinakampisa aruskipt'awayapxarakiwa Programa de Educación Económica-Financiera utjañapataki currícula del Sistema Educativo Plurinacional uksana.

Transparencia institucional ukatxa Control Social utjañapatakixa Qullqi tuqita yatxatata jiliripaxa aruskipt'awayiwa organizaciones sociales uksankirinakampi. Pä waranqa tunka payani maranxa qullqi apnaqawi yatiyawinxa akirinakanwa: créditos EPNE uksaru, Reservas Internacionales apnaqawina ukatxa beneficios bolivianización ukansa, taqi uka yatiñatakixa audiencias públicas ukanakawa may maya tuqinakana markasan utjawayi. Aka pachpa amtampiwa anqaxa markanakana jakapki jila kullakanakarusa BCB uksana qhip qhipa lurawinakapsa yatiyatarakina, Jach'a qhathu Interministerial ukansa ukankatanwa, "Yatiyasa qurpatuqinakana turkakipawinaka" diciembre Pä waranqa tunka payani marana Barcelona, España markana.

BCB ukaxa sartayaskakinwa may maya lurawinaka yatiyasasa. Julio phaxsinxa wali yatxatata jilanaka kullakanakawa anqaxa markata ukatxa jiwasana markasatsa expositores ukhamapxana suxtiri Jornada Monetaria ukana, uksanxa yatxatatanwa "Estabilidad ukhamaraki Crecimiento Económico uksata" Ukjaruxa, agosto phaxsinaraki Phisqiri jikthaptawiwa Encuentro de Economistas Bolivia markana, khaysa Santa Cruz uksana phuqhasiwayi, uka tantachawinxa aruskipt'atanwa "Crecimiento ukatxa Desarrollo Económico desde las Regiones" uka amtampi. Ukakipkarakiwa concursos escolares ukanakasa wakichatarakina qullqituqita arst'apxañapataki, ukjaruxa Phisqiri yant'awirakiwa utjawayana Concurso de Ensayo Escolar ukatxa Payiri Concurso de Teatralizaciónukasa, uksankapxanwayatiqirinakaBoliviamarkasata. Ukhamaamtampixa utjayatarakinwa yatxatawinaka utjañapataki ukatakixa Tunka Pusini wakicht'awiwa Premio Nacional de Investigación Económica ukanjama phuqhasiwayaraki ukhamaraki Seminarios Académicos ukanakasa BCB uksankirinakata.

Estados financieros de la Institución satakisa ukanakaxa, auditados ukhamapxiwa PricewaterhouseCoopers S.R.L. uksankirinakata, yatxatawi ukanjamxa yatiyapxiwa wali askinakata, situación patrimonial ukatxa financiera ukanakata, ukakipkarakwa operaciones y flujos de efectivo BCB uksana, uka yatiyawinakaxa diciembre Pä waranqa tunka payani maranwa phuqhasiwayi.

Qhip qhipa, yatiyañaspawa Ente Emisor ukaxa mayampsa iyawsawayakipuniwa pachaparjama instrumentos de política utt'ayasa, ukhamata phuqhañataki kuntixa mandato constitucional ukaxa siski ukarjama, poder adquisitivo interno ukaxa qullqituqina ukatxa lurawinak tuqina taqpacha markana askipatakiñapawa.

JUCHU'Y QUTU RIMANA

Tukuy jallp'api qullqi apaykachanaqa economia mundial nisqa, kay 2012 watapi ñawpa kinsa killata kutirisharqaña. Chantaqa, jinallapi yapakun: i) Zona Euro chiqampi, mana jayk'aj tukukuj manuqa deuda soberana sutiyuj astawan jatunchakun; ii) Estados Unidos suyupitaj qullqi apaykachanaqa, khuskan llank'ayllawan qhawakun; iii) tukuy jallp'api demandaqa wañukapuk jina tarikurqa; jinataj iv) kay economías emergentes nisqa pisi kallpallayuj puririsqanrayku, economía mundial tukuy jallp'api qullqi apaykachanaqa, watijmanta wañukapuj jinaman yaykun. Chay jucharayku 2012 watapaj crecimiento global tukuy jallp'api (3,2 porcientollakama) chayasqa, kayqa 0,8 puntos porcentuales uraypi, imaraykuchus qhipan wataqa 4,0% porcientokama) chayarqa.

Jaqay Zona Euro chiqampi, chay manumanta mana Ilojsiy atinapaj jina tarikurqanku, patampitaj tensiones financieras nisqa kuch'unchasharqaña, chantapis déficit fiscal uraykunampaj medidas de ajuste nisqata puririchinku, jinallataj grupo de economías qutuchaykunata, sayarparichinku. Kikillantataj kay mercados financieros sutiyuj mana sumajta puririsqankurayku chantapis jatuchaj ajustes fiscales ruwasqankurayku, economía estadounidense llajtamanqa urmarparichij jina chayaj risharqa, kay ukhuman mana qhatatachikunampaj impulsos monetarios chantapis acuerdos fiscales nisqatawan puririchin.

Jaqay economías avanzadas nisqawan suyukunaqa Kayjina pisi llank'aywan kaspa, demanda externa global maytapuni uraykusqa. Kay chiqammanta, emergentes suyukuna China chantapis India exportacionesnimpi urmaykusqanku, manaña maychus kajta ranqhasqankuñachu, chantapis sectores industriales chiqankunata juch'unyachinku, jawallajtamanta qullqi churajkunapis inversión extranjera pisillataña churanku. Chay jucharayku kay jina economiaswan suyukunaqa mana anchata wiñankuchu, wata tukukunankamataj uj chhikata kutiriyta atinku.

Kikillantataj, America Latina jallp'api, Brasil chantapis Argentina suyupi economía qullqi apaykachanapiqa mana wiñariyta atinkuchu chaypis imaymana rijch'aj medidasta puririchirqanku. Manataj kay suyu kunapi Peru, Venezuela, Chile chantapis Bolivia kikinta uraykunchu, astawampis kay tasas de crecimiento sutiyuj 5% porcientokama chayan, chanta promedio regionalqa (3,1% porcientollakama) chayarqa, chay suyukunapi kayjina kuraj wiñanampajqa demanda interna sumajta wicharirga.

Kay commodities nisqamanta chaniqa mana kikintachu qhawakun manaqa ujinataj rikhukurqa. Chayrayku kay wata mineralkunamanta chaniqa marzo killamanta Julio killakama uraykuyta qallarirqa chaymantaqa khuskan wata tukukunankamataj sumajta wicharirqa, imaraykuchus wakin asiatico suyukunapi manaña ranqhanapaj churarqankuñachu, China suyupitaj construccion kutiriyta qallarin. Jinallataj petroliumanta precios internacionales chaniqa, ñawpa killas khuskan watakama uraykuyta qallarishaspa, qhipan killakunata precio chaniqa kutiriyta qallarin chhikaman chhika, imaraykuchus Organizacion de Paises Exportadores de Petroleo (OPEP) qotuchayqa pisillata ranqhanapaj churanku. Chantaqa, mikhunamanta precio chaniqa chayllapi qhipakun, mana wicharinchu nitaj uraykunchu, jinaqa wata tukukunankama uraykunanta suyakurqa, chaypis manapuni uraykunchu maychus kasqampi qhipakun.

Chayjinapi, demanda mundial tukuy jallp'api uraykuspa pisiyan, chayrayku mana wiñanampaj jina sumajta qhawakunchu, kay indicadores de inflación nisqa 2012 watapi mana wicharinchu qhipan watata atipaspa, chay economias avanzadas qhapaj suyukunapi (2,7% porcientomanta 2011 watapi, 2,0% porcientokamalla 2012 watapi chayan) emergentes jina (kikin watapi 7,2% porcientomanta 5,9% porcientokama uraykun, kikin watapi). Kay chiqankunapi autoridades monetarias kamachijkunaqa kayjina economía qullqi apaykachanataqa politicasninwan tukuynijman mast'aykuyta munashanku.

Septiembre killapi, EE.UU. suyumanta Reserva Federal (Fed) qotuchay, kinsa kaj rondata qallarin kay Programa de Flexibilización Cuantitativa (Quantitative Easing 3) wakichiywan,

Juchu'y Qutu Rimana

maywanchus sapa killa, títulos valores hipotecarios de largo plazo nisqata 40.000 jumu dólares qullqiwan rantirqa. Kayman yapaykuspa operación "Twist" nisqawan kay Fed qotuchay rantillantaj bonos de largo plazo nisqata 267.000 jumu dólares qullqiwan. Kayjina medidaswan kay suyuqa sistema financieronman qullqita apaykun, kaywanqa tasas de interés de largo plazo nisqata astawan juch'uyman juch'uyyachin.

Jinapitaj, Banco Central Europeo (BCE) qullqiwasi, julio killa 2012 watapi, kay tasa de política monetaria nisqata 0,75% porcientokama uraykuchin, ni jayk'aj watapipis chay jinata uraykurqachu. Jinallataj iskay programas de financiamiento wakichiykunawan yanapan, mercados financieros ukhupi kay tensiones nisqa uraykunampaj; ujqa, rin chay liquidez ukhupaj, créditos a largo plazo nisqawan yanapanapaj, kinsa wata junt'api paganankupaj. (LTRO, ingles qallupi sutikun) ajinamanta sistema bancario ukhumanqa uk 1 billón de Euros qullqiwan yanapan; iskay kaj wakichiywantaj chay programa de Transacciones Monetarias Directas wakichiyta yanapamun (OMT ingles qallupi sutikun) kay wakichiywanqa, chay suyukunata mayqinkunachus problemas financieros nisqawan kasharqanku chay deuda soberana manunta rantispa yanapan, kay wakichiywan yanapachikunankupajqa, chay suyukuna ayuda financierata formalmente mañananku karqa.

Kikillantataj Banco Popular de China, kay tasa de referencia nisqata 6% porcientokama uraykuchin, jinapis chay jatuchaj qullqi wasikunapaj kay encaje legal nisqata maychus mañasqankuman jina uraykuchin, 20% porcientoman chayanankama. Autoridad Monetaria china kamachijqa, kaytawan apaykachaspa yanapan, tasas bajas nisqata chay reportos ukhuman churaspa.

Kay chiqanmanta parlaspaqa, wakin economías latinoamericanasqa, Mexico chantapis Peru suyukunapi jina, tasas de política nisqata chayllapi apaykachanku mana wicharichispa nitajuraykuchispa. Chantaqa Colombia jinataj Brasil suyukunapi kay tasas nisqata uraykuchinapaj jina apaykachanku, kay suyukunaqa ashkha kutitachay tasas nisqata uraykuchirqanku. Kayman yapaykuspataj, qhipankaj economiaqa khuskachan, tasa de interés de cajas de ahorro qullqi waqaychanata chay prestamos interbancarios nisqawan SELIC sutiyuj, ajinata ruwanku, títulos públicos ukhupi qullqi churasqankuta, mana sistema financiero chiqanman apakapunankupaj.

Chantapis Bolivia suyupi qullqi apaykachanamanta parlaspaqa, 2012 watapi sumajta llank'aspa wiñarisqanchis, kay wata tukukunankamaqa 5,2% porcientokama taripasqa. Kayjinata wiñarinapajqa kinsa chiqankuna Sumajta llank'arisqanku: Servicios Financieros Hidrocarburos. Kayjinatawiñarinapaj, kikin qhipan wataspi jina, inversión interna ukhu llajtanchispi qullqi churay, consumo público jinataj privado yanapanku. Jinallataj kay demanda externa chiqanta qhawarina kanman, imaraykuchus phisqa wata junt'ata manapuni wichariyatinchu, kayqa astawampis qhawasqanchisman jina, 2012watapi suyunchismanqa sumajta yanapan qullqi apaykachanapi wiñarinampaj.

Allinta Ilank'aspa, actividad económica qullqi apaykachanapiqa, qanchis watataña kurajta waqaychakushan, kayqa superávit fiscal nisqaman atipan, mayqinchus 1,8% porcientoqa Producto Interno Bruto (PIB) qutuchaymanta kashan. Ari, qullqiqa yaykun, renta interna nisqamanta, hidrocarburosmanta, renta aduanera chiqanmanta chantapis waj empresakunamantawan ima, kaykunamantaqa sapa wata 16,4% porcientomanta astawan yaykushan, chayrayku gastostaqa atipan, maychus 14,1% porcientokamalla wiñasqa. Kay qullqiwanqa suyunchismanta ñankunata sumajchashanku, wakinqullqiwantaj sectores estratégicos chiqankunata kallpachashasqanku chantapis kay llajtanchismanta sunqu nanay kawsaypi tiyakujkunata, programas de protección social wakichiykunawan yanapashasqanku. Yachanapaj, 2012 watapi resultado fiscal llojsiytawan, kayta kamachisqa, llajtakunaman qullqi jaywanaqa, 7.631 uraykunampaj.

Qayna wata, cuentas externas chiqankunapi qullqitaqa sumajta waqaychakusqa. Ari, exportaciones chiqanmanta (11.233jumu dólares qullqi yaykusqa kay Inversion Extranjera Directa Bruta chiqanmantaqa 1.505 JUMU dólares qullqiyaykusqa), jawa llajtakunapi

¹ KaywakichiywanqaFedqotuchaykay bonos de largo plazo nisqata chay títulos de corto plazo nisqaraykurantin.

Ilank'ajkunaqa suyunchisman qullqitaqa apaykamunku (1.094 jumu dólaresta), Tukuyninmanta Balanza de Pagos chiqampi puchunraj saldo positivo global jina. Kay superávit nisqamanta parlaspaqa,kuraj, Cuenta Corrientemanta kan, mayqinchus (PIBmanta 7,8% kasqa), chantaqa Cuenta Capital y financiera chiqanmanta superávit, (PIBmanta 2% kasqa). Kay ñanllata purispa, 2012 wata tukukunankama, reservas Internacionales Netas (RIN) sutiyuj 13.927 jumu dólares qullqiman chayasqa, qhipan watamanta 1.908 jumu dólarespiwan wicharisqa.

Jinallataj Tesoro General de la Nacion (TGN) chantapis BCB qullqi wasi, titulokunata qhispichispa jaywapunku, kaywantaj deuda publica interna manuqa, 7,4% porcientokama uraykun, (2.552 JUMU bolivianusman ruwakuspa, kaytaj 372 MM dolaresman). Chantapis, jawa llajtasmanta deuda publica externa manutapis kutichipunchis, maytachus mediano jinataj I argo plazoman mañakurqanchis, kutichipuspaqa, 2012 watapi PIB 15,4% porcientollamanña chayan, kayqa maychus organismos internacionales qutuchaykuna jinataj waj suyukuna rikhusqankuman jina chay limites máximos nisqamanta, uraypi tarikun.

Maypichus turuta sayarisqankuman jina sumajta wiñarishanku, chayrayku sapa wata qullqita 14,3% porcientokama wiñarin, (2011 watapi 16,3% porcientoman chayrayqa). Maymantataj kayjinata qullqi yaykumurqa, qullqiqa exportaciones chiqanmanta kurajta yaykun, RIN chiqanman yapakun, chaymantapis yaykun. Kay tasa de crecimiento nisqata qhawaspa sumajta wiñarin, imaraykuchus Moneda Nacional (MN) boliviano qullqillapiña tukuy pagusta ruwakun, ajinamanta llajtamasikunaqa boliviano qullqinchisllataña apaykachashasqanchis.

Suvunchispi aullai apaykachanata desempeño económico nacional sumaita llank'arichisqanchis, khuska BCB qullqi wasij politicasninwan puririchispa, Ministerio de Economía y Finanzas Publicas (MEFP) jinataj Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) qutuchaykunawan khuskachakuspa, qullqichisllataña apaykachanapaj, proceso de desdolarizacionwan ima, vanapawanchis, Ari, kay captaciones nisga 16,560 millones bolivianos qullqipi wiñarin chayqa (22,5% porcientoman ruwakun), chantaqa kay créditos nisqaqa 11.738 millones bolivanosman yapakun kaytaj (19,5% porcientoman ruwakun), ajinamanta kay incrementos nominales nisqaqa, suyunchismanta tukuy promedios históricos nisqamantaqa may pataman chayan. Yacharinapaj, 2012 watapi kay crecimientos absolutos wiñariykunaga colocaciones jinataj captaciones nisqapi, suyunchismanta tukuy historia puriynimpi, ni jayk'aj chayiina pataman chayarirgachu. Jinallataj kay proceso de bolivianizacion nisgamanta parlaspaga, gayna wata tukukunankamaga gullgita wagaychakusganku MN gullgillapi kaytaj 72% porcientoman chayasqa (2011 watamantaqa, 8pp astawan) qullqi mañakuytaj créditos nisunman 80% porcientoman chayasqa (10,5pp kuraj ghipan watamantaga).

Kay evolución del nivel de precios nisqamanta parlaspaqa, chanita imaynatachus apaykachakurqa, 2012 wata tukukunankamaqa chay inflación acumulada nisqaqa 4,5% porcientoman chayarqa, kaytaqa BCB qullqi wasi, Informes de Política Monetaria, 2012 watapi eneromanta jinataj julio killamantawan, panqampi willarqaña, kay iskay informekunapi (5% porcientokama nirqa) kay proyección centralmantaga uj chhikallanta uraykun.

2012 watapi inflación nisqaqa, kayjina factores nisqarayku qoqun: i) Wakin serviciochiqanpi ajustes nisqata ruwakurqa, alquileres patapi, empleadas domesticas, pagosnimpi ima; ii) mikhunasmanta precio chaniqa mana anchata wicharinchu, imaraykuchus agropecuario chiqanqa, sumajta poquchisqankurayku; iii) jawa suyukunamanta presión inflacionaria externa manapuni chayawanchischu economía global p'akikuj jina kaskapis; jinataj iv) llajtamasikunaqa kusirikunku, manaña ni imapis wicharisqanrayku, imaraykuchus BCB chantapis Organo Ejecutivo politicasninta puririchinku, inflación nisqa sayanampaj.

Chayrayku, Gobierno Nacional ukhumantapacha políticas nisqata puririchinku, actividades productivas llank'aykunata yanapanapaj, kay poquykunawan mercados qhatukunaqa junt'aykunku mana pisiachinkuchu ni imata, ajinata ruwanku política fiscal nisqata apaykachaspa chantapis BCB qhawan, regulación oportuna de liquidez nisqata ruwaspa, ajinata khuska llank'aspa rikhunku precios mana wicharinampaj.

Qhipan watas jina, 2012 watapi, BCB qullqi wasimanta politicasninqa,sumajta unanchakun imata ruwanapajpis, mana ruwanapajpis, kaytaqa Órgano Ejecutivo qotuchaywan khuska yanapanakuspa puririchinku.

Chantapis kay política monetaria nisqata chayllapi jap'ikun, mana wicharichispa, kaywantaj crecimiento económico chiqanta qullqi wiñarichiyta yanapakun. Kayjinata ruwaspa, ñawpa khuskan watata, Autoridad Monetaria kamachijqa, kay colocaciones netas de títulos nisqata churan, kaywantaj Sistema Financiero ukhupi liquidez nisqata yanapan maskhachus manu, manachus manu kan ch'uwata saqispa. Qhipan khuskan watataj kay política monetaria qullqi apaykachanaqa tukuy chiqanman, chhikaman chhika chayan, ajinamanta oferta de títulos nisqapis uraykun, qullqi apaykachanamanta politicastaqa urayllapi jap'ispa. Kayjinata llank'arqayku mana urmanapaj nitaj qhatatachikunapaj, Zona Euro crisis chawpiman, Estados Unidos suyupis kutirisharqaña, vecino suyukunamanta wakin chiqankunapi qullqi apaykachanaqa mana kutiriyta atisharqankuchu; tukuy kaykunata qhawakun kay presiones inflacionarias nisqa, pisilla kajtin.

Ajinamanta, Boliviano qullqinchisllataña apaykachanapaj, BCB qullqi wasi chantapis TGN, MN qullqillataña tukuy chiqampi churanku, kikillantataj llajtamasikunapaj kay oferta de bonos directos chiqampiqhawakun, maytachus Autoridad Monetaria khuska TGN qutuchaywan ruwanku, kaykunaqa (Bonos BCB Directo, BCB Navideño jinataj Tesoro Directo sutiyuj) kanku.

Kikillantataj, Encaje Legal ukhumanqa tijrakun, modificaciones nisqata ruwaspa, kaywan diferenciación de encaje sutiyujta, phisukunapi ruwakunampaj, ajinamanta kay proceso de Bolivianizaciontapuririchiyku. Chantapisboliviano qullqinchisllataña apaykachananchispaj, campañas de promoción nisqata (cartillas informativaspi, concursos de teatro atipanakuypi, wajkunapiwan, tukuy kaykunataqa BCB wakichirqa).

Kay política cambiaria nisqamanta parlaspaqa, 2012 watapi, tipo de cambio chayllapi jap'ikun, mana wicharinchu. Pachi kay estabilidad cambiaria nisqaman, llajtamasikunaqa ñawpajman puririnchis, bolivianizacionta yanapaspa. Jinallataj kay política cambiaria nisqawan, tipo de cambio real, chayllapi qhipakushan, maychus kay política kasqanman jina. kayta nin, Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) qotuchay, nispa Bolivia suyuqa, waj suyus jina mana kuyurinchu chay nivel de largo plazo chiqanmanta.

Qullqi waqaychana wasi BCB, 2012 watapi, Sistema Financiero ukhuman, vendedor neto de divisas ranqhajpi kutipun, astawampis kay wata tukukushajtin. Yachanaykichispaj, sistema financiero ukhupi, chay operaciones cambiarias nisqata, maychus normativa kasqanman jina ruwakun.

Imaynatachus apaykachakushan Reservas Internacionales nisqata, chaymanta parlaspaqa, kay qullqita mercados externos qhatukunaman churakun llank'achinapaj, chayrayku 2012 watapi 134 jumu dólares qullqi yaykumun, kaymantaqa 120 JUMU dólares qullqi reservas monetarias chiqanman jaywapuyku jinataj 14 jumu dólares qullqitaj jallch'asqa qurimanta yaykumurqa.

Kay Reservas nisqamanta parlaspaqa, kayjina rij qullqikuna jallch'asqa tiyapuayku, Dolares Australianos (AUD) jinataj Dolares Canadienses (CAD) qullqipipis inversiones jina tiyapuwallaykutaj, chantapis mayo killamanta pacha, Portafolio Global ukhuman inversiones jinata Renminbis chinos (CNH)qullqita churaykunku. Kikillantataj Estados Unidosmanta Tesoroman bonospi, qullqita inversión jinata churakun, kayqa, khuskachasqa, inflación estadounidense (TIPS) ukhuman kashan, 500 JUMU dólares valorniyuj. Tukunapaj, Portafolio de Oro nisqamanta parlasun, 42,3 toneladas quri jallch'asqa tiyapuanchis, kayta mana nimaynijman kuyuchinchijchuukhumanqa, astawampis 167 JUMU dólares qullqiman wicharichinchis, imaraykuchus kunan pachapi, qurij chaninqa pataman wicharin.

Qhipan watasmanta pacha kunankama Ilank'ashallaykupuni, chayrayku BCB qullqi waqaychana wasiqa, kay medidas adicionales nisqata puririchishan,suyunchista yanapayta munaspa, económicamente jinataj socialmente wiñanampaj. Ari, La Paz departamento wiñanampaj, BCB kayjina reglamento especifico nisqata urqhun, TGN ukhumanta qullqita mañakunapaj, kay qullqiwan Ilank'achikunqa, ruwachikunqa, chantapis apaykachakunqa Teleférico La Paz - El Altosutiyujta.

Kikillantataj, maychus política de seguridad energética puririchisqaykuman jina, kay Sector de Hidrocarburos chiqanmanta proyectos wakichiykunata yanapashayku, chaypajqa Ente Emisor, créditos concesionales nisqata, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) chiqanman jaywallashanpuni. Chayrayku 2012 wata tukukunankama, BCB, kay YPFB ukhuman 2.691 jumu qullqita mañarqa. Mana chayllachu, manaqa BCB, kay EPNE ukhuman kunankama yanapallashanpuni. Jinallataj kinsa musuj contratokunataEmpresa Nacional de Electricidad (ENDE) qotuchaywan qillqayku, chantapis Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) ukhuman qullqita mañallaykutaj, kay proyecto wakichiy "Implementación de Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia Fase III" puririnampaj, jinapis Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) qutuchaypaj qullqita mañayta qallariykuña, kaywan proyectos de inversión productiva wakichiykunata wiñarichinankupaj.

Kay perspectivas económicas nisqamanta parlaspaqa qhawarina kanman astawan jaqayman, 2013 watapaj crecimiento global, chhikamanta chhika wiñarispa kutirinqa. Chanta, kay recuperación económica proyectada manachus jina, sumajta kutiririnqachu, qhipan wataspi jina, imaraykuchus chay economías desarrolladas suyukunapi kunankama iskaychakushanku.

Maychus Ilajtanchis ukhupi qhawakusqanman jina, proyecciones oficiales nisqa kay 2013 watapaj, suyakushan PIB, 5,5% porcientokama wiñananta. Sapa chiqanmanta Ilank'aykunata qhawaspa, manachus jina kay wata chayman chayakunqachu, imaraykuchus minería chiqanqa uj chhikanta urmanqachus jina, Transportes chiqampis pisi kallpallawan puririnqa. Chantaqa, gasto chiqanta qhawaspaqa, demanda interna Ilajtanchis ukhupi, wiñallanqapuni. Chanta Inflacion nisqamanta parlaspaqa, 2013 wata tukukunankama 4,8% porcientollakama chayanqa kayjina chiqanllapi tarikuspa (3,8% porcientomanta 6,3% porcientokama); chaykama 2014 watapi, inflacionqa 4% porcientokama chayanqa.

Kay proyecciones rijsichisqaykuqa, yaykun, Acuerdo de Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero 2013 jatun wakichiyman, maytachus 28 p'unchay, enero killapi 2013 watamanta, MEFP jinataj BCB qillqarqayku.

Jinallataj, gestión institucional ukhupi, BCB Directoriomanta normativas nisqaman, adecuaciones jinataj inclusiones nisqata ruwakun, suyunchispi maychus cambios institucionales jinataj sociales rikhukusqanman jina. Kaykunamanta sumajta rijsikun, chay aprobación de créditos EPNE ukhupaj, aprobakullantaj musujReglamento de Administración de las Reservas Internacionales, kay chiqanman astwan qullqita churanankupaj. Mana chayllachuRIN chiqampajpis, waj reglamentostawan aprobakun, kaywan llajtanchisllamanta qurita rantikunapaj FINPRO qutuchaypajpis crédito nisqata mañanapaj. Chantapis, dólares estadounidenses qullqita, BCB ventanillarayku ranqhajunampaj churakun, llajtamasikuna kay divisata rantikuyta atinankupaj. Tukunapajtaj, willashayku kay PEI 2013 – 2017 BCB qullqi waqaychana wasimanta aprobakunña, kaywan kay qutuchaymanta ruwaykunasninta, a mediano plazo sutiyuj, apaykachakunqa.

Kay Sistema de Pagos nisqamanta parlanapajqa, BCB ukhumanta kay materia operativa jinataj regulatoria chiqampaj imaymana rijch'aj ruwaykunata rijsichiyku; kaykunawanqa transferencia de fondos usqhayllataña ruwakun jinallataj qullqiqa efectivupi tukuy sectores de la economía chiqampaj juqarina pacha churasqaña kashan. Ari, 2012 watapi, Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) llank'ayninta jatunchakun, kaypaj iskay entidades financieras no bancarias qullqi wasikunata sayarichiyku Jinallataj kay cámara de compensación de ordenes electrónicas chiqan, sumajta llank'anampaj astawan p'unchaykunatawan yapayku, chantapis kay sistema ukhupi tukuy imata ruwanapaj uj sapan tarifallata churakun. Kikillantanataj kay qullqi apachikumanta remesas internacionales nisqata reglamentakun kaywan Proyecto de Liquidacion Integrada de Pagos wakichiyta puririchikullanpuni. Kay Sistemas de Pagos ukhupi watantinta 635.869 jumu bolivianos qullqita apaykachakun, kinsa kuti astawan kay PIB qutuchaymanta, ajina datota rijsispaqa yachanchis kay sistema ukhuqa sumajta wiñarishan qullqita apaykachaspa.

Kay watapi material monetario nisqata imaynatachus apaykachakurqa, chaymanta parlaspaqa nisunman, Bolivianizacionta qhawakun, chayrayku qullqinchisllataña tukuypis apaykachayta munanku. Kay requerimientokunata sumajta qhawarinapaj, chantapismana walijkunata, papelmanta llik'isqa qullqita apakapuyku, chayrayku Sistema Financiero ukhumanta, 130 jumu de piezas papel qullqita urqhumunku, kayqa (7.631 jumu bolivianos qullqiman ruwakun) jinataj 117 millones phisusta urqhunku, kayqa (132 JUMU bolivianos qullqiman ruwakun); chantapis circulacionmanta 76,6 JUMU piezas papel qullqita urqukun, kay qullqimanta calidadta sumajchanapaj

Astawan wiñarinaykupaj wak qutuchaykunawan khuskachanakuyku, ari, 2012 watapi, kay Ente Emisorqa suyunchismanta chantapis jawa suyukunamanta, sector publico jinataj privado chiqankunamanta waj entidadeswan, khukachanakuykusinch'i kallpawan llank'anapaj. Kaytapis rikhuchiyku, kay qutuchaykunawan Convenios nisqata qillqayku, Camara de Diputados chiqanwan, kay ukhumantapacha allin willasqa kanaykupaj, kaywan acceso a la información nisqata sumajchayku; Instituto Nacional de Estadistica (INE) qutuchaywampis, Censo Nacional de Poblacion y Vivienda ruwakushajtin yanapanaykupaj. Kikillantataj, BCB, Ministerio de Educacionwan parlanña, Curricula ukhupi, Programa de Educación Económica – Financierayaykunampaj., kay Sistema Educativo Plurinacional yachaqaypi.

Maychus, Transparencia Institucional jinataj Control Social puririsqanman jina, kay autoridad Monetaria kamachijqa tukuy organizaciones sociales tantaykunawan sumajta apanakun. 2012 watapi Rendicion de Cuentas ruwakushajtin, kaykunata willayku: qullqi mañasqaykumanta EPNE ukhuman, imaynatachus kay Reservas Internacionales nisqata apaykachashayku, imapichus Bolivianizacion yanapawashanchis, chaypajqa entero suyunchispi, audiencias publicas nisqata ruwamuyku tukuy llajtamasikuna uyarinankupaj. Kikillantaj wakin llajtamasikunaman, llank'ayniykumanta willayta munarqayku, pikunachus jawa llajtasman ripunku, imaynatachus kay qhipan watakunapi suyunchis ukhupi BCB llankashan, chaypajqa, Feria Interministerial "Comunicando el Cambio sin fronteras" tantayman riyku, maychus España suyupi, Barcelona llajtapi, diciembre killata, 2012 watapi ruwakurqa.

Khuska kay Ilank'aykunaman, BCB yanapallanpuni jaqay promoción jinataj difusión del conocimiento ruwaykunata. Ajinamanta Julio killapi, expositores internacionales jinataj nacionales yanapayninwan, Sexta Jornada Monetaria nisqata apakun, "Estabilidad y Crecimiento Económico" sutiyujta. Astawan phipapitaj, agosto killata, Santa Cruz Ilajtapi, Bolivia suyumanta Quinto Encuentro de Economista tantay ruwakun, maypichus "Crecimiento y Desarrollo Económico desde las Regiones" nisqamanta parlanku. Kikillantataj, concursos escolares atipanakuyta wakichispa yanapallashaykupuni, kaykunataqa temáticas económicas patapi wakichinku, kunankamaqa phiska kaj, Quinto Conurso de Ensayo escolar atipanakuyña ruwakun chantapis Iskay kaj Segundo Concurso de Teatralizacion nisqataña ruwakushan, chaypajqa tukuy suyunchismanta yachaqajkuna yanapashanku. Kayjija kikinllatataj, investigación watuykachayta yanapallashaykupuni chayrayku Décimo Cuarta versión nisqataña ruwashayku kay Premio Nacional de Investigación Económica ukhupaj jinallataj Seminarios Académicos tantaykunata BCB, ruwallashanpuni. Tukunapaj Ente Emisor qotuchayqa, Noviembre killapi Cuarta versión de la Feria del Crédito atipanakuypi yaykurga.

Kay Institucion qutuchaymanta, estados financieros nisqaimaynachus tarikun, chaytaqaPricewaterhouseCoopers S.R.L.,empresa auditoriata ruwan, qhawan, yupan, watuykachan tukuy imata ch'uyanchasqata rijsichin, imaynachus situación patrimonial chantapis financiera tarikun, BCB ukhumanta maychhika qullqichus, yaykun chantapis llojsin, 31 de Diciembre killakama 2012 watapi, allin ch'uyanchasqata rijsichin.

Tukunapajqa, kay Ente Emisor, Ilank'ayninta junt'anqa maychus instrumentos de política kamachiykuna, makimpi tiyasqanman jina, ajinallamanta mandato constitucional nisqanta, junt'anqa, chantapis qullqinchismanta, kay poder adquisitivo nisqata sumajta jallch'aspa, suyunchismanta desarrollo económico jinataj social wiñayninta yanapasunchis.

TEMBIKUATIA NEMOMICHIVAE

Mboapi yasi arasa 2012 oñemboipigüire, korepoti jepi oyekua michimi oyeupi ojovae. Yepe ndipo: i) jekuae oñemoiru ojo mbiareta Zona Euro jeivaerupi, ii) Tentaguasu EE.UU jeivaepe mbovirupiño korepoti jepi oyeupi ojovae, iii) Opaete tentaguasuretarupi oime kiye jare mbaeti oyeporukambate korepoti jare, iv) kuae tekoretarupi iyagui ojo korepoti jepireta. Jokoraïramo oyeecha arasa 2012pe okuakuaväerateivae (3,2%pe) ojo opita 0,8 (pp) ivikotiye oyeecha iru arasa oasaguevaegui echa oñemoiko (4,0%pe).

Zona Euro jeevaerupi, omboipireta oecha tekorai, jaeramo opa okiye opitareta, echa korepoti jepi ogueyi ojoramo tantaguerupi, opavi opaete mbaembaereta omombita guirajareta, tentaguasureta opoko ikorepotireta ombogueyi jepi aguiyeväera ipia mbate Jokoraiñovi korepotindive oparavikivaereta iyagui jare mbaeti oporombori oñemoikaviväera niringoreta ikorepoti jepi jëtaguasuretarupigua, oechatateïretako kerairupi omoikavi kuae tekorai korepotiregua.

Mbaeti ñomborieteramo jekopegua opaete tentaguasuretarupi oime kiye mbiaregua, echa jekua korepotireta jepi ogueyi ojoramo mbaeti ipuerereta oyopia kuae tekorai. Jaeramo irü Tentaguasuretarupi Chinapeguaretarami jare Indiapeguaretarami omondoko omaemeereta irü tentaguasuretarupi jaema kuae teko jekopegua omokañitëi jetarupi ikorepoti echa ogueyi tantague mbaembaereta yauvae jepi. Jaeramoko michipe oyekua kerai korepoti jepi okuakua kuae arasa iyapipe.

Jokoraiñovi, America Latina pe, economía Brasil jare Argentina, oyapo ñemboe ralentización opaete mbaraviki oyeapo ói vaere yepetei oyoavi rami ñeemongeta oyeapota vae. Iruye vae jaeko, Perú, Venezuela, Chile jare Bolivia, omoñesiro kavi tupapire tasas de crecimiento ivate 5% gui, jare promedio regional iarambue (3,1%) yasoropai demanda interna rambue.

Mbaembaereta opa oyoavi jepi commoditiesjeevae oechaka jokoraivi. Jaeramo oyekua itanereta (minerales) jepi ogueyi vae ojoi yasi marzope jare juliope, jaema oyeechakatu arasa mbiterupi kerai oyeupi korepoti jepivae tentaguasu Asiaticopeguareta jare Chinapeguaretavi jaeramo opoko oparavikireta omboyeupiväera ikorepoti jepi. Irüye jaeko itanereta jepi irü tentaguasuretarupi omboipiyave kuae arasa mbiterupi, kuae itanereta jepi mbeguembeguepe oyeupi ojo yepe amope jekuae ogueyi ereingatu kuae Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) jeevae jekuae oporombori ojo. Irü jaeko mbaembaereta yauvae jepi tentaguasuretarupi jaekaviñotei ojo erëi kuae yasireta arasa iyapipe amoguerupi jaeko ogueyiraimi korepoti jepi jokoraireve oyeechañoi korepoti jepi oyeupi ojovae.

Kuae ñemongeta rupi de ralentización kue demanda mundial jare perspectivas iguirupi vae, indicadores de inflación arasa 2012 pe jetape yae ogueyi iru arasa rami, economía avanzadas rami (oasako 2,7% a 2,0% arasa 2011 jare arasa 2012) emergentes rami (ogueyi de 7,2% a 5,9% jokuae arasa peñoetei), jaeyave ñande puere yae Opaete kuae mburubicha monetaria kuae economía gui vae omometei iñemongeta ipuere vaera jekuae ojo tenonde política ndive.

Arapotipe, niringoreta ikorepoti ñovatua Reserva Federal de EE.UU. (Fed), omboipi oparaviki kuae Programa de Flexibilización Cuantitativa jeevaere (Quantitative Easing 3) opoko ogua jare oguauka kiareta ipia,omboepiväera mbeguerupi ojo kuae \$us 40.000

Tembikuatia Ñemomichiyae

millones (MM). Jokoraiñovi oñevae ipiavaeretapeguara kuae operación "Twist"¹rupi, kuae Fed opoko omboatireta jare oguauka chupereta omboepiväera mbeguerupivi (bonos) \$us267.000 MM niringoreta ikorepotipe. Jokorai oyaporetayave jetarupi omoroisa jare omoenda mbiareta guinoi jetaïguaretavae.

Iruye vae jaeko, Banco Central Europeo (BCE) oñemongeta ipuere vaera ombogueyi tasa de política monetaria 0,75% pe, julio arasa 2012 guive, jaeko nivel iguirupi yae. Jaerambue, ombori ipuere vaera ojo tenonde mercados financiero reta rupi kuae ojo tenonde programas financiero reta ndive: tenonde, jaeko ojo oi inyección de liquedez créditos de largo plazo iyapimbae ndive mboapi arasa rupi (LTRO oyekuatia oi inglés pe) sistema bancariope jepiko oi €1 billón; iruye, jaeko programa de Transacciones Monetarias Directas (OMT oyekuatia öi inglés pe), kuae ndive oguata deuda soberana Opaete teta tuicha vaerata guinoi ñemboavai financiero reta ndive vae, kuae programa jaeko ipuera vaera ombori Opaete teta tuicha oyapo solicitud ipuere vaera ombori kuae financiera ndive vae.

Jaenugavi korepoti iñovatua, Banco Popular de China jeevae, ombogueyi ikovara kia oiporu chugui ikorepotiyave 6%pe jare irü korepoti iñovatua oipota oiporu chugui korepotiyave ombogueyi 20%pe. Jokorai Chinapeguareta opoko ombogueyi kia oipota oiporu korepotiyave.

Koropi, ñande iviguasurupi, tentaguasureta Mejiko jare Peru, oparavikireta aguiyeväera ogueyi ikorepoti jepi, erei oyekua kerai ogueyi mbeguerupi ojo, jokorai oyekua Colombia jare Brasilpe. Kuae Teko, korepotireta jepi ogueyivae, oyekuavi korepoti oiporuvaeretandive préstamos interbancarios SELIC jeevaereta, echa opaete mbiareta guïnoi kiavae opa oasa jeta korepoti iñovatuavaeretape.

Ñamae rambueve economía boliviana guiraja tenonde vae arasa 2012, kuae ikaviyaeko öe, ereingätu, tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) oñokenda arasa 5,2% ndive. Kue mbararavikireta oñemoesaka kavi Opaete kuae sectores de servicios financieros jare hidrocarburos. Opaete gasto yayaporupivae. Demanda interna jekuae tononde ojo ipuere vaera jekuae okuakua, kuae ndive jeta ombori demanda externa, oiko rambueveve pandepo arasa mbaeti mbae ikavigue oechauka rambue.

Ikavi oyeparavikiramo jare omboipiretaramo omboati jetarupi korepoti oyeecha chiu arasayepe korepoti ojo oyeupi jepi jetarupivae 1,8% del Producto Interno Bruto (PIB) jeevae. Jaeramo oyeechavi mbaembaereta jepi oporomborivi ñanoikavi väera jetarupi korepoti itaneretarami jare irü mbaembaereta oñemeereguavae, oyeupi ojo arasañavope oñemee 16,4%, oyapiraye kuae 14,1% oñemboipavaeregua. Jaema kuae arasarupi mbaravikireta jepi ojo oñemoikaviväera opaete tapereta ñanoi ñane rëta rëta guasurupivae, ojovi kuae korepoti oporombori iparaveteasivaeretape, jokoraiñovi tentareta iporiauvaeretape. Jokorai resultado fiscal jeivae 2012pe oyeecha ogueyi Bs7.631 MM. ñombori sector público jeevaepe.

Mbaembaereta ñane rëtaguasu oguaka irü tentaguasupevae, jaenungavi ikavi öe, yarajauka oñemeeväeravae oipiti (\$us11.233MM y \$us1.505 MM, jaenungavi), oparavikivaereta iparaviki oñemeevae oipiti (\$us1.094 MM) Kuae papakaretarupi oyekua kerai ñane rëtaguasu okuakua ojo. Jaenungavi okuakua jare oñemomirata kianungareta oiporu korepotiyave jare ojo öe 7,8% del PIB, jarevi korepoti iñovatuareta ingana jaeko 2% opaeteregua (PIB). Jaeramoko opa kuae arasa 2012yave, oñeñuvatu nganarami oïvae Reservas Internacionales Netas(RIN) jeevaepe jaeko Internacionales

Kuae programarupi fed omo canjea oapete kuae bono imarupi titulo corto plazo jee vae rupi ndive.

Tembikuatia Ñemomichiyae

\$us13.927 niringoreta ikoreptipe MM añave oñemboyoapiye irü arasape isovaraguevae oime oï \$us1.908 MM (15,9%).

Opaeteguire opa oñemboepi mbia tuichaguereta guirekose ñane rëtaguasu ikorepotiregua TGN jare korepoti iñovatua BCB jeevae, opaete mbia tentapeguaireta opa ogueyi 7,4%pe (Bs2.552 MM ojo oë niringo ikorepotipe \$us372 MM). Jokoraiñovi, mbia iyareta ipuerekatuñoma ipia omboepireta, jaeramo ogueyi 15,4% PIB jeevaerupi arasa 2012pe, jare mbaeti omboyovake irü tentaguasuretaperami.

Oyaporeta ñemongeta iyepitasoka korepotiregua. Jaeramo omboipi okuakua korepoti jepi arasarupi 14,3%pe (16,3% 2011pe). Kuae korepoti ikuakua oyekua echa jetague korepoti oike ñane rëtaguasupe opaño mbaembae oyeapogue oñemeeramo jaeramovi okuakua RINjeevae. Jaeramovi ñande korepotipeñoma Moneda Nacional (MN) jeevaepe oñemboepi opaete mbaembaereta yaguavae, jokuae oechauka kerai ñane rëta ñamboeteuka ñandekorepoti Voriviaigua jeevae.

Jaeramo ñande korepoti iyeporu okuakua, jecha ñemongetareta oyapovae korepoti iñovatua BCB jeevae oñemometei kuae Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ndive (MEFP) jare mburuvichareta Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) jeevae ndive, oyeapoväera ñemongeta äniaramo oyeporu niringoreta ikorepoti ñandepitepe. Jaeramo oyekua ojo oyeupi ñande korepoti Bs16.560 etatape millones jeevae (22,5%pe) echa korepoti oiporukaretavae okuakua Bs11.738 etatape millones jeevae (19,5%pe). Incrementos nominales promedios histórico teta tuicha vae iarambue yae. Ñandepuere yae jaeramo kuae arasa 2012pe oyekua ñandekorepoti ipiratavae. Ñande korepoti ipirataväera jepipe tanta oyeparaviki tentaiguareta oñuvatuväera ikorepoti voriviaiguapeño jare jokorairamo oyekua 72%rupi oyeapo jokoraivae (8pp oasa arasa 2011gui) jare korepoti oiporuvaereta oipiti 80%rupi (10,5pp oasaye).

Arasa 2012 opamayave, korepoti jepi igueyi ojo ovae 4,5%pe BCB jeiramirupi ñeemoerakua oikuatiavaepe Informes de Política Monetaria yasi yasipipe jare julio 2012 peguaräpe, omboyovake seri jeiretarami jokuae kuatiaretarupi 5%pe.

Korepoti jepi 2012pe ogueyivaeregua jeireta kuae mbaembaereta oasaramo: i) omboyeupireta oiporukaretavae jare oyeupi osirivevaereta iparaviki jepiramo; ii) michiño mbaembaereta yauvae jepi oyeupi echa koorupiguareta jëtarupiño omaetivae oñemee chupereta; iii) ketiguareta ikorepoti ogueyiramo jare; iv) tentaiguareta oecha kerai ñande korepoti ipirata ojo BCB jare irü mburuvichareta Órgano Ejecutivo jeevae jaekavi guiroguata korepotireguaramo, jekuae oyokoreta kuae mbaraviki.

Mburuvichaguasureta ñane rëtapegua jekuae oyoko mbaraviki koorupigua aguiyeväera oata mbaembae yauväeravae, jaeramiñovi aguiyeväera oata korepoti BCBpe, jaeramo oyekua kerai ñande korepoti jepikatuño ojovae.

Iru arasaperami kuae 2012pe BCB iparaviki mbeguerupikavi omboguata jare omboyovake mburuvichareta tentaguasupegua iñemongetandive.

Kuae mbaravikireta jekorupi mbaeti ogueyimbaete ñande korepoti jepi jare ipiräta ojo. Jaeramo arasa mbiterupi, mburuvicha korepotireguareta Autoridad Monetaria jeevae omoiru ikorepoti aguiyeväera oata kuae Sistema Financiero jeevaepe. Jokoraiñovi oñekuavee korepoti oyeporuväera jare oñemboekoviaregua mbaeti oyekovarambate. Jokorai oyeapo aguiyeväera zona eurorupi ani niringoreta EE.UU jëtarupi oasa oïvae oya ñandekoti.

Jokoraiñovi, oyeporuväera ñandekorepoti, BCB jare TGN jekuae oparavikireta jesegua jaeramo okuavëereta oñuvatuväera korepoti jare omeeväera opaete ikorepoti

Tembikuatia Ñemomichivae

oñovatukavaereta omoiruväera ikorepoti (Bonos BCB Directo, BCB Navideño y Tesoro Directo jeevae).

Jaeramiñovi oñemoikavi ojo mborookuaireta ñande korepoti irü korepotiretandive oñemboyovakeväera, jokorairupi ñandekorepoti ipiräta ojo. Opaete kuae mbaravikireta oñemboyekua kuatiariruretarupi jare irü ñemboyekuaretarupi.

Ñemongeta ikavi ñanoiramo ñande korepoti jepirevae kuae arasa2012peguape mbaeti mbate mbae oasa, jendapeño opita jepireta. Kuae jekopegua mbaeti ova ñandekoti tekorai oasa oikovae irü tentaguasuretarupi. Jokorai maiamiño teko korepotiregua jare jekuae oñemomirata echa ñamboeteuka yaja ñande korepoti voriviaigua Bolivianización jeevae. Oyeparaviki kavi kue tekoreguare jaeramo tentaigureta guirovia jare oyoko ñande korepoti jepi.

Kuae Administración de las Reservas Internacionales jeevae, oechaka mbaraviki jepi kuae arasa 2012pe oime oñemboati niringo ikorepoti jepipe \$us134 MM, kuaegui \$us120 MM jaeko korepotietepe oñenuvatu ñoguïnoivae jare \$us14 MM oimevi oñeñuvatu oï itavera jepiguepe.

Korepoti ketiketigua oime oñeñuvatuvaeregua oyeecha oyeporuvae jaeko Dólares Australianos (AUD) jeevae jarevi Dólares Canadienses (CAD) jeevareta jokope oñeñonovi chinoreta ikorepoti kuae Portafolio Global a inversiones en Renminbis chinos (CNH) jeevaepe yasi mayoguive. Jokoraiñovi opa ova kuae tekorai korepotiregua kuae Tesoro de EE.UU jeevaerupi opa korepoti jepi ogueyi ojo (TIPS) jekopegua oyeporuko \$us500 MM. Jaema iyapietepe kuae Portafolio de oro jeevae jendapeño oï jepi kuae 42,3 toneladas jeevae, jaema jokuae jekopegua oyeecha oyeupivaeko jae \$us167 MM añave itavera jepi.

Arasa 2012pe, BCB okuavëe jare oguaka ñande korepoti Sistema Financiero jeevaepe kuae yasireta iyapirupi. Jaema oyeecha ojovaeko jae kuae mbaraviki korepoti omboguata kaviregua Sistema Financiero jeevae guirajareta ñoguïnoi mborookuaireta ñanoi ñane rëta rupivae.

Jaeramo kuae arasareta iyapipe BCB, iparaviki oyapo ouramiño irü arasaretarupi, jekuae omomirata iparaviki oimeväera ñaneretaguasupe korepoti jepivae yaiko kaviväera. Jaeramoko, oyoko jare oeki mborokuaireta TGN oiporuka korepoti oyeapoväera guatakaïcha (Teleférico jeevae) La Paz - El Altopeguarä.

Jaeramiñovi oyeapoväera mbaravikireta aguiyeväera oata jare opaetevae ñanoiväera tembipeiya, jekuae oyeporuka korepoti YPFBpe. Jaeramo 2012pe BCB omee YPFBpe Bs2.691 MM. Jokoraiñovi BCB jekuae oyoko EPNE jeevae, oñembosiu mboapi mbaravikiaporeta (Empresa Nacional de Electricidad) ENDE jeevaendive, jare opa oñemee korepoti oataguevae Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) jeevaepe oyeapoväera "mbaravikigua tembiperiru itatïasipegua ("Implementación de Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia Fase III jeevae)" jaeramiñovi oñemee korepoti oñemboipiväera mbaravikireta Mbaravikigua takuarëeregua San Buena ventura (EASBA jeevae) oyapoväera.

Oñemae mbaera oasata korepotireta jepindive irü tentaguasuretarupi kuripeguayave, oyeecha okuakuata ojovae arasa 2013pe. Ereingatu mbeguerupi oyeecha okuakuata ojovae, echa jekuae tekoraireta oyeecha oï irü tentaretape erëingatu jokoraireve omboipiretata omoikavi teko korepotiregua.

Ñane rëtaguasu japipe, oyeecha kerai 2013pe oyeupitako ojovae ñande korerepoti kuae PIB jeevaerupi jare jeiko ñande korepoti jepi okuakuata 5,5%rupi ojovae. Iruye

Tembikuatia Ñemomichivae

jaeko mbaravikirupi oyeapokavitaräri opaete mbaembae kuae arasaretarupi kuae teko itaekaretaregua minería jeevae jarevi oyeechata mbae jekopegua iyaguireta kuae guataka iyaretandive Sector Transportes jeevae. Jokorairupive jekuaeta oyeecha okuakua echa oyeporukavita ojo ñande korepoti. Kuae Korepoti jepi ogueyivaeregua oñemoi oupitiväera 4,8% opa 2013yave (oyeupita 3,8% y 6,3%rupi); jare arasa 2014 korepoti jepi ogueyita inflación 4%rupi.

Kuae reechakareta kuripeguară oyapo päveko ñemongeta Acuerdo de Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero 2013 jeevae oñemoiko MEFP jare BCB oyapotavae 2013pe jare oñembosiu 28 yasipi 2013pe.

Jokuae gestión institucional jeevaerupi oyeapokatu kuatiareta mborookuairetaregua guinoivae BCB, oyepoepiväera ojo mbaravikireta tekopiaurupi ñande rëtaguasupe oyekua oïvaerupi. Jaeramo oëkaviyae oyeporuvaëra korepoti EPNEpe jare kuae mborookuaipiau Reglamento de Administración de las Reservas Internacionales jeirami oyeporukaviväera ñande korepoti opaeterupi. Jaeramiñovi oyekuatiama mborookuaireta kuae RIN jeevaepeguarä oyeguaväera itavera ñane rëtagui, jarevi oyeporukaväera korepoti FINPROpe. Jokoraiñovi oyeecha omboipiväera oñemee niringoreta ikorepoti dólares estadounidenses jeevae BCBrupi opaete kia oipota oguapegua kuae ñane rëtape. Oñemoimavi mborookuai PEI 2013-2017 kuae mborookuaindive oñemboguataväera korepoti iñovatua BCB jeevae.

Oyeechako Sistema de Pagos jeevaerupiko opaño mbaenunga mbaraviki oyeapo ñane rëtaguasupeguarävae BCB omoikavi guiraja oñemboepiväera, oyeporukaväera jare imambaerupi ojo väera ovae korepoti omombaravikiväerareta. Jaema arasa 2012pe oyapokavi jare omomirata kuae mbaraviki karaiñeepe jee Sistema de Pagos de Alto Valor oyeapoväera kuae mbaraviki oñemoi mokoi mbaravikiguareta mbaeti korepotindive oparavikivaereta. Oparavikireta opaete arareta jare meteiramiño omoireta jepira kia oipota oeki ani omoi korepotipegua. Jarevi oñemoikavi keraita oyeparaviki jare oyekovara kianungareta gueruruka korepoti irü tentaguasugui ani omondo yavepegua. Kue mbaraviki oyeaporegua omboati Bs635.869MM, mboapiye oyapira PIB jeevaeregua jare oechauka kerai oñembokavima ojo teko korepotiregua.

Jaema ñemongeta ñande korepoti oyeporuyaema ojovaeramo kuae Bolivianización jeevae oyeparavikima oimeväera korepoti ipiauvae. Jokuae jekopegua oñemboipi oyeechakavi kerairupi oyeapotaojovae kuae mbaravikireta, jaeramovi oñeimaema kuae Sistema Financierorupi 130 MM korepoti tupapire, (kuae jepi oipiti Bs7.631 MM) jare oyeapomavi korepotivera 117 etata millones jeevae kuae jepi oipiti (Bs132 MMrupi); jare opaete korepoti osirivembaereta opa oñepiro jaeko 76,6 MMrupi.

Irüye jaevaeko kuae mbaravikireta oyeapokaviväera kuae arasa 2012peguape kuaereta opa oñemomirata ojo opaeterupi, korepotire oñangarekovae oñemoiru oikokatuvaeretandive kuaenunga mbaraviki oyapovaendive ñanerëtaguasupe jare iru tentaretandivevi. Jaeramo ombosiu mbaraviki oyeapoväera Mburuvichareta Cámara de Diputados jare Instituto Nacional de Estadística (INE) peguaretandive. Jare BCB jeevae oyapovi ñemongeta Ñemboeregua juvichandive Ministerio de Educación ndive oyeporuväera korepoti kuae ñemboe piau oyeapoväera opaete ñane rëtaguasurupi.

Opaetevae oikuaväera Transparencia Institucional y Control Social, la Autoridad Monetaria jeevaerupi keraiko oñemboguata kuae teko korepotireguavae, mburuvichareta kuaeregua ñane rëtarupigua imiariavei ñemboatiguasuretarupi juvichandive. Arasa 2012pe jokorai oyapo, omoerakua mbovi korepotiko oyeporuka EPNEpe jare irü ñemombeureta kuae ñombori oime oïretavae kuae Bolivianización jeevaepeguaravae.

Tembikuatia Ñemomichivae

Kuae arasareta oasaguerupi oyeapoma ñemombeureta, kuae BCBrupi oporomboatireta Feria Interministerial "Comunicando el Cambio sin fronteras" jeevaepe tentaguasu Barcelona Españape jare omoerakua opaetepe kuae yasi araeti arasa 2012pe.

Jokorairambueve BCB jekuae imiari iparavikiregua opaetavae oikuakaviväera. Yasi Juliope oyeapo metei ñomboatiguasu ipokivaeretandive ketiketigui yogueruvaeretandive jarevi ipokivaereta ñane rëtapeguaireta imiarivaerareta kuae ova ñomboatipe keraita yaiporu korepotivae okuakuaväera ñande paravikireta "Estabilidad y Crecimiento Económico" ombojeereta. Jokogui yasi agostope pandepo oñemboatipe kuae ipokivaereta korepoti iñangarekoa omboyoupitiväera ñemongeta jese kuae ñomboati oyapoko Karairëtape ñane rëtaguasu Boliviape oñemongeta kerairupi ombokuakuata ñane rëta mbaravikiaporetarupivae"Crecimiento y Desarrollo Económico desde las Regiones.", jare oyeapovi ñepanepane oñemboevaretapeguara. Jaeramiñovi oyeapo pañandepo irundi ñepanepane oyekuatiaväera keraiko teko korepotiregua ñande rëtagusupevae, kuae mbaraviki oyapo BCBjeevae.

Opaete kerai oyereroguata korepotiregua ñanderetagusupevae, omae jese oikuakatu jeseguavaereta PricewaterhouseCoopers S.R.L. jeevaereta, jaeretajei opaete oyeapovae ikavi ojo jare mbaeti ovae mbae ikachi ani pochiïvae oyapo BCB jokorai jei 31 de diciembre de 2012pe.

Oñemboapiväera kuae ñemongeta jaeko oñemoi oyeapoväera jupirupi kuae mbaraviki korepotiregua, ojotako isimbirupi mborookuaireta jeiarupi, omoesakareve mbaravikireta, oyeecha väera mbaeyekou jare okuakuako ojovae ñane rëtaguasuvae yaiko kaviväera.

CAPÍTULO 1 ENTORNO ECONÓMICO

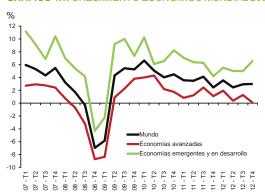
1. ECONOMÍA MUNDIAL

1.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNDIAL

La crisis de deuda soberana en Europa y la desaceleración del crecimiento de las economías emergentes debilitaron el crecimiento mundial en 2012. En 2012, la economía mundial, luego de presentar signos de recuperación en el primer trimestre del año, experimentó un nuevo debilitamiento, que persistió en los países avanzados debido a la continuidad de la crisis de deuda soberana en la Zona Euro (prolongación de la crisis de deuda griega y los efectos contagio hacia otras economías como España e Italia) y los moderados indicadores de actividad económica registrados en EE.UU. Asimismo, el deterioro de la demanda externa global contribuyó a la desaceleración en el ritmo de crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo, aunque este grupo de economías mostró signos de recuperación a fines de la gestión (Gráfico 1.1).

Las tasas de crecimiento, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes y en desarrollo, fueron menores en 2012 (1,2% y 5,1%, para cada caso) respecto al año anterior (1,6% y 6,4%). De esta manera, el crecimiento económico mundial promedio estimado para 2012 (3,2%) registró una disminución de 0,8pp con respecto a 2011.

GRÁFICO 1.1: CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL 2007-2012

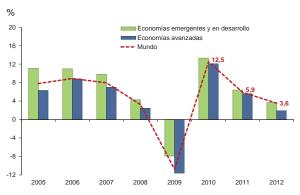


FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (enero de 2013)
El crecimiento expuesto corresponde a tasas trimestrales anualizadas

Como consecuencia de la desaceleración económica, la tasa de crecimiento de las exportaciones a nivel mundial continuó descendiendo.

Esta desaceleración del crecimiento económico mundial, también tuvo un efecto negativo en la demanda externa global y por lo tanto en el comercio internacional. Al respecto, el volumen de exportaciones de bienes y servicios a nivel mundial, luego de evidenciar un incremento de más del 12% en 2010, se desaceleró a 5,9% en 2011 y 3,6% en 2012 (Gráfico 1.2).

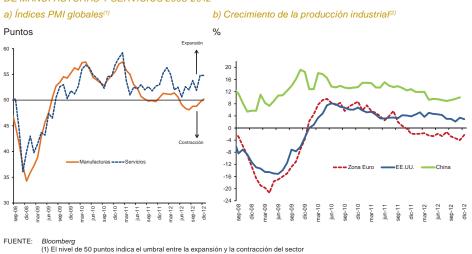
GRÁFICO 1.2: CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS 2005-2012



FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (octubre de 2012 y abril de 2013)

A diferencia del sector servicios, el sector manufacturero tuvo un bajo desempeño a nivel global. A nivel sectorial, los indicadores globales de manufactura mostraron un bajo desempeño en la segunda mitad del año, basado en las encuestas realizadas a los gerentes de compras, (*PMI* por sus iniciales en inglés). A partir de mayo, dicho índice se ubicó en la zona de contracción (por debajo de 50 puntos), alcanzando incluso niveles similares a los expuestos a mediados de 2009, cuando la economía mundial experimentó una profunda recesión. Este resultado fue influido por la continua contracción del sector manufacturero de la Zona Euro, sumado a un débil desempeño del sector en EE.UU. y a la desaceleración fabril de China. En contraposición, el índice global del sector servicios (*PMI* de servicios) experimentó continuas expansiones, mostrando un leve repunte de la actividad a nivel global, debido a la mejora en el desempeño en algunas economías avanzadas y emergentes, especialmente en los últimos meses (Gráfico 1.3).

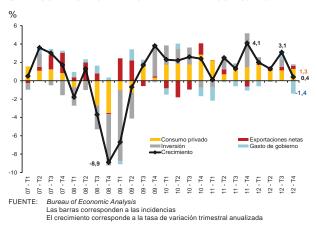
GRÁFICO 1.3: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN ECONOMÍAS SELECCIONADAS E ÍNDICES GLOBALES DE MANUFACTURAS Y SERVICIOS 2008-2012



La economía estadounidense todavía mostraba vulnerabilidad ante el frágil contexto externo e interno. Particularmente, si bien el crecimiento de EE.UU. mostró un repunte en el tercer trimestre de 2012, cuando alcanzó una tasa de crecimiento anualizada de 3,1%, dada la contribución positiva del consumo privado, la inversión y el gasto de gobierno; todavía mostraba vulnerabilidad ante el frágil contexto externo e interno (Gráfico 1.4). En este sentido, inesperadamente el crecimiento anualizado durante el último trimestre marcó un nivel de 0,4%, la tasa más baja desde el primer trimestre de 2011, debido a la reducción del gasto público, la cual significó la mayor disminución del gasto en defensa en los últimos 40 años.

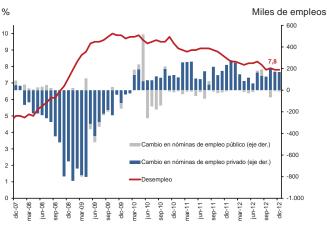
GRÁFICO 1.4: CRECIMIENTO DEL PIB DE EE.UU. 2007-2012

(2) El crecimiento de la producción industrial se encuentra en tasas interanuales



El consumo privado estadounidense permitió mitigar los efectos negativos del debilitamiento de la demanda externa global. No obstante, el buen desempeño del consumo privado permitió registrar un crecimiento de la economía estadounidense de 2,2% en 2012, nivel por encima del registrado un año antes (1,8%). Este aporte positivo del consumo privado se explicó en gran medida por los resultados del mercado laboral, producto de los esfuerzos gubernamentales y privados orientados a la creación de 1,8 millones de nuevos empleos (excluyendo al sector agrícola), siendo el sector privado el principal impulsor. Estos resultados, más el ligero repunte del dinamismo industrial los últimos meses del año, dieron lugar a la reducción en la tasa de desempleo de 8,5% a finales de 2011 a 7,8% en diciembre de 2012 (Gráfico 1.5).

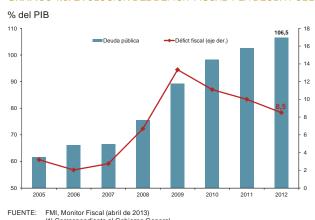
GRÁFICO 1.5: MERCADO LABORAL EN EE.UU. 2007-2012



FUENTE: Bloomberg

La falta de consenso político en EE.UU. dificultó el alcance de un acuerdo con relación al necesario reajuste presupuestario. Con relación al problema del déficit fiscal de EE.UU., según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), éste sería alrededor de 8,5% del PIB en 2012 (Gráfico 1.6). Al respecto, las negociaciones entre demócratas y republicanos, en relación al reajuste presupuestario y al límite máximo de endeudamiento, se reactivaron luego de las elecciones generales de noviembre 2012, donde Barack Obama resultó reelecto como Presidente de los EE.UU., mientras que los republicanos obtuvieron la mayoría en la Cámara de Representantes del Congreso, lo que dificultó un acuerdo definitivo.

GRÁFICO 1.6: EVOLUCIÓN DEL DÉFICIT FISCAL Y LA DEUDA PÚBLICA DE EE.UU.⁽¹⁾ 2005-2012



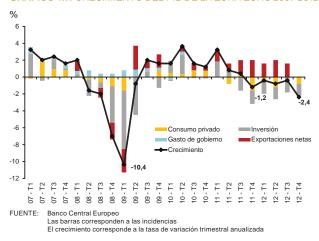
El logro de un acuerdo parcial en el Congreso estadounidense evitó el denominado "abismo fiscal"... A pesar de esto, en diciembre de 2012, la Cámara de Representantes aprobó el proyecto legislativo encaminado a evitar las reducciones de gasto e incrementos de impuestos automáticos a partir de 2013, fenómeno denominado "abismo fiscal". De no haberse logrado este acuerdo, se habría producido un alza generalizada de impuestos

(o el levantamiento de las exenciones impositivas) y recortes de gastos por un valor aproximado de \$us600.000 MM, equivalentes al 4% del PIB. Dicho proyecto legislativo consistió en el alza de impuestos sólo para las personas con ingresos anuales por encima de los \$us450.000 (alrededor de 2% de la población). Asimismo, se evitó el levantamiento de las exenciones impositivas para la mayoría de la población y los recortes al gasto público.

Sin embargo, un tema pendiente fue el incremento del límite máximo de endeudamiento del gobierno federal (\$us16,4 billones), el cual se alcanzará en 2013 y de no incrementarse, técnicamente implicaría una cesación de pagos.²

Con relación a la Zona Euro, los efectos en el sector real ocasionados por las tensiones financieras y la incertidumbre generada por la agudización de la crisis de deuda soberana, determinaron la contracción del PIB en el primer trimestre de 2012, marcando el inicio de una nueva recesión, la cual sería difícil de revertir en el corto plazo ante la falta de medidas de solución al problema estructural de endeudamiento soberano del bloque. Cabe remarcar que estos resultados ocurrieron a pesar de las contribuciones positivas de las exportaciones, que no lograron compensar el desempeño negativo de la inversión y el estancamiento del consumo y del gasto de gobierno en los primeros trimestres del año (Gráfico 1.7). En el cuarto trimestre se observó una caída de la producción mucho más pronunciada (2,4%, tasa anualizada) pese a las medidas contracíclicas asumidas por varios gobiernos de esta región. Con todo, la Zona de la moneda común registró una caída de 0,6% en 2012.

GRÁFICO 1.7: CRECIMIENTO DEL PIB DE LA ZONA EURO 2007-2012



Por otro lado, pese a los ajustes fiscales de los dos últimos años, todavía se registran *ratios* de deuda muy por encima de los máximos establecidos en el Tratado de *Maastricht* (60%; Gráfico 1.8); aunque destaca el caso de Italia, donde el gobierno del Primer Ministro, Mario Monti,³ logró importantes progresos para su sostenibilidad fiscal, quedando aún por resolver el problema del excesivo endeudamiento.

... sin embargo, no se definió el incremento del límite máximo de endeudamiento.

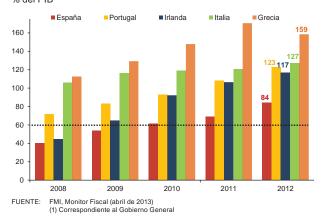
La incertidumbre generada por la agudización de la crisis de deuda soberana marcó el inicio de una nueva recesión en la Zona Euro.

En este sentido, el Departamento del Tesoro tomó medidas extraordinarias de ahorro por alrededor \$us200.000 MM el último mes de 2012, lo cual le brindó un margen respecto al límite de la deuda por un máximo de dos meses mientras se busca un acuerdo final.

El 21 de diciembre de 2012, luego de que el Parlamento italiano aprobara la Ley de Presupuesto para 2013, el Primer Ministro italiano Mario Monti, presentó su renuncia oficial al cargo.

GRÁFICO 1.8: DEUDA PÚBLICA DE ECONOMÍAS SELECCIONADAS DE LA ZONA EURO(1) 2008-2012

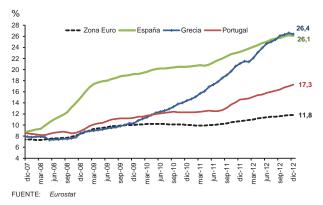
% del PIB



Los ajustes fiscales impuestos en la Zona repercutieron en un mayor desempleo.

Bajo este panorama, el mercado laboral continuó deteriorándose y la tasa de desempleo regional se situó en 11,8% en diciembre de 2012, siendo los países más afectados Grecia, España y Portugal con tasas de 26,4%, 26,1% y 17,3%; respectivamente (Gráfico 1.9). Los recortes fiscales, el incremento de impuestos y las demás medidas de ajuste comprometidas para reducir los excesos de deuda y déficit fiscal con el fin de acceder a los programas de ayuda del FMI, BCE y la Unión Europea (UE), contribuyeron al incremento del desempleo en estos países.

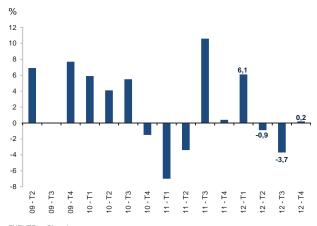
GRÁFICO 1.9: TASA DE DESEMPLEO EN ECONOMÍAS SELECCIONADAS 2007-2012



Desde el segundo trimestre de 2012, el PIB de Japón se contrajo, como consecuencia del debilitamiento de su demanda externa. Por su parte, Japón, luego de una contracción en el año 2011, debido principalmente a los desastres naturales de marzo de ese año, presentó un importante crecimiento anualizado de 6,1% en el primer trimestre de 2012, impulsado por una mayor inversión pública asociada a los programas de reconstrucción (Gráfico 1.10). Posteriormente, sintió los efectos adversos de la desaceleración de la demanda global, la persistente fortaleza del yen y las repercusiones del conflicto geopolítico con China,⁴ lo cual influyó en la caída de la producción desde el segundo trimestre. El último trimestre del año, el producto de este país mejoró levemente, registrando una variación anualizada de 0,2%, lo cual coincidió con los incrementos del programa de flexibilización monetaria del Banco de Japón.

En septiembre de 2012, el gobierno japonés anunció la nacionalización de las disputadas islas Senkaku por lo cual el gobierno chino anunció mayores restricciones a las importaciones desde el país nipón. Adicionalmente, la población china redujo de manera considerable su demanda por productos de origen japonés.

GRÁFICO 1.10: CRECIMIENTO TRIMESTRAL DEL PIB DE JAPÓN 2009-2012



FUENTE: Bloomberg
El crecimiento corresponde a la tasa de variación trimestral anualizada

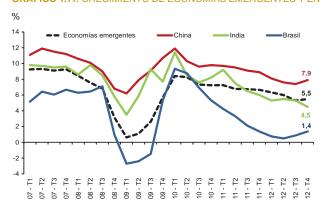
Pese al resurgimiento de la preocupación por la desaceleración el crecimiento en las economías emergentes y en desarrollo a partir de abril...

... a finales de año se observó un repunte de su dinámica.

Respecto a los países emergentes y en desarrollo, a inicios de 2012 se observó una dinámica mejor a la esperada, destacando el desempeño de China, cuya tasa de expansión interanual fue de 8,1% en el primer trimestre. Sin embargo, a partir de abril de 2012, resurgió la preocupación por el debilitamiento del ritmo de crecimiento de China, India y Brasil, dada su importancia en la demanda y en la evolución de los precios internacionales de las materias primas.

El crecimiento interanual de China, que por once trimestres fue mayor a 8%, se desaceleró hasta alcanzar una tasa de 7,4% en el tercer trimestre (Gráfico 1.11); debido al menor dinamismo de sus exportaciones y el debilitamiento del flujo de inversión extranjera directa, a pesar de las medidas de estímulo adoptadas durante la gestión. No obstante, en el último trimestre del año registró un crecimiento interanual de 7,9%, nivel superior a las expectativas de los agentes económicos, dando señales de una recuperación de su dinamismo. Con todo, esta economía alcanzó un crecimiento anual de 7,8%, nivel por encima del objetivo oficial de crecimiento de 7,5%.

GRÁFICO 1.11: CRECIMIENTO DE ECONOMÍAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO 2007-2012



FUENTE: Bloomberg y FMI, Perspectivas de la economía mundial (enero de 2013) La tasa de crecimiento corresponde a la variación interanual

El sector industrial de China fue afectado por el deterioro de la actividad económica de los países desarrollados. Las exportaciones de China fueron afectadas por la menor demanda de la mayoría de las economías desarrolladas, particularmente de la Zona Euro, lo cual se reflejó en la desaceleración de varios sectores, destacándose el industrial. Las inversiones doméstica y extranjera dirigidas a este sector, mostraron un menor dinamismo y se observó un debilitamiento del indicador *PMI* de la actividad fabril desde el segundo trimestre del año (Gráfico 1.12).

Ante esta desaceleración, en el segundo semestre del año, el gobierno orientó sus esfuerzos para apoyar a la demanda interna, mediante estímulos al consumo y apoyo a la inversión privada en los sectores de transporte, telecomunicaciones, salud y educación. En septiembre de 2012, el gobierno chino anunció la implementación de un nuevo plan de inversión en infraestructura para 60 megaproyectos en estos sectores por más de RMB946.000 MM (alrededor \$us150.100 MM). Además, se promovieron reformas para lograr una mayor inversión extranjera directa en el sector financiero, centradas en una mayor liberalización de las tasas de interés.

GRÁFICO 1.12: ÍNDICE PMI DE LA ACTIVIDAD FABRIL DE CHINA 2007-2012

Las economías latinoamericanas más grandes fueron afectadas por la desaceleración de la demanda de las economías emergentes, especialmente de China. En América Latina, luego de registrar una desaceleración del crecimiento en 2011 como consecuencia de un entorno internacional más incierto y los efectos rezagados de una política monetaria más contractiva a inicios de esa gestión, en 2012 se cambió a perspectivas moderadas. En este contexto, varios gobiernos nacionales impulsaron políticas sectoriales y de promoción del crédito para que la demanda interna se constituya en la base del crecimiento económico.

No obstante y pese a las diferentes medidas de estímulo implementadas, Brasil y Argentina experimentaron la ralentización de su actividad económica; en contraste otras economías como Perú, Venezuela, Chile y Bolivia destacaron con tasas de crecimiento superiores al 5% frente a un promedio regional de 3,1%, según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL; Gráfico 1.13)



GRÁFICO 1.13: CRECIMIENTO DE AMÉRICA LATINA EN 2012

FUENTE: CEPAL, FMI, institutos de estadística y bancos centrales de los países
Para Bolivia la estimación oficial es de 5,2%, mientras que la proyección de la CEPAL es de 5%

En Brasil, la actividad económica se habría expandido 0,9% en 2012, tasa de crecimiento inferior a la del año anterior (2,7%), como efecto del desempeño negativo del sector industrial. En consecuencia, y con el objeto de proteger la industria brasileña, se fueron implementando paulatinamente medidas para-arancelarias y arancelarias a las importaciones de automotores y productos agrícolas. Además, se anunciaron medidas de apoyo a la venta de automóviles mediante la reducción de impuestos y líneas de crédito. Por otra parte, en junio de 2012 se aprobó un programa de compras públicas por valor de R8.400 MM (\$us4.000 MM) para apoyar a la industria nacional.

El bajo crecimiento de Brasil afectó a sus principales socios comerciales en el MERCOSUR. A pesar de estas medidas, el bajo desempeño de esta economía representó un *shock* externo para algunos de sus principales socios comerciales en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) como Argentina y Paraguay.⁵ En el caso de Paraguay, también se sintieron los efectos de una intensa sequía y problemas sanitarios que provocaron una fuerte caída de las exportaciones, que contribuyeron a la contracción de su PIB (1,2%).

Argentina experimentó el debilitamiento de su demanda interna v externa.

En Argentina, se observó el debilitamiento de su demanda, tanto interna como externa, lo que repercutió en la marcada ralentización del crecimiento de su economía de 8,9% en 2011 a 2,0% en 2012. Entre las causas de este comportamiento también se debe citar el deterioro de las perspectivas de los agentes económicos (inversionistas y consumidores) debido, entre otros factores, a las restricciones a las importaciones adoptadas desde inicios de año y las limitaciones para la compra de divisas en su mercado cambiario. Estos hechos ocasionaron el debilitamiento del sector industrial y su comercio exterior.

Ante este panorama, en abril de 2012 entró en vigencia la nueva Carta Orgánica del Banco Central de la República Argentina (BCRA), estableciendo un mandato múltiple para promover la estabilidad monetaria y financiera, el empleo y el desarrollo económico, fortaleciendo el rol del BCRA para orientar el crédito hacia el sector productivo, principalmente.

Con todo esto, a inicios de julio se determinó que los bancos con clasificación "A" (instituciones con mayor capital y cartera del país) y los bancos provinciales más grandes destinaran el 5% de sus depósitos para otorgar créditos al sector empresarial, destacándose las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

1.2. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

Los precios de los productos básicos de exportación continuaron en niveles elevados. Con relación al Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación de Bolivia (IPPBX), éste registró un crecimiento interanual en diciembre de 2012 de 9,2%, continuando con la tendencia ascendente de los últimos años. Este comportamiento se explica por el impulso de los productos agrícolas, destacándose la soya; aunque se observaron leves correcciones a la baja a mediados de año (Gráfico 1.14). De manera desagregada, los precios de los productos básicos mostraron un crecimiento sostenido en gran parte de la gestión, con un incremento interanual de los precios de productos agrícolas de 28,7% y de los precios de los minerales de 7,8%. Cabe destacar que en el último caso, estos fueron apuntalados por el incremento de las cotizaciones durante el segundo semestre (11,9%).6

⁵ A consecuencia de la destitución del ex presidente Fernando Lugo, Paraguay fue suspendido de los órganos de decisión del Mercosur bajo el protocolo Ushuaia I.

⁶ Corresponde a la variación de los datos a fin de período.

GRÁFICO 1.14: PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS DE EXPORTACIÓN DE BOLIVIA (IPPBX) 2006-2012

Índices, dic-2006=100 -- Agrícolas Minerales 240 Hidrocarburos
IPPBX s/c 220 200 190.5 180 160 140 60 dic-06 sep-09 60 60-un lun-08 Jun-11 eb-(dic-흥 jun-sepdic. g S 'n FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Bloomberg IPPBX s/c = IPPBX excluyendo hidrocarburos

En el segundo semestre del año, los precios internacionales de los metales revirtieron la tendencia descendente observada durante el primero.

Respecto al comportamiento de los precios de los metales y minerales, cabe acotar que, desde agosto, éstos revirtieron la tendencia descendente observada entre marzo y julio, exponiendo un crecimiento sostenido en lo posterior. Este comportamiento fue impulsado por el mejor desempeño de la economía estadounidense (además de las expectativas sobre la tercera ronda de flexibilización cuantitativa de la *Fed*), las restricciones de oferta de algunos países asiáticos y la estabilización del crecimiento en el sector de la construcción de China, economía que se constituye en el principal demandante de metales refinados del mundo (Gráfico 1.15).

GRÁFICO 1.15: CONSUMO MUNDIAL DE METALES REFINADOS 2001-2012

Los precios de exportación de gas natural aún se encuentran en niveles importantes. Por su parte, los precios internacionales del petróleo, que habían experimentado descensos pronunciados durante el segundo trimestre del año, a partir de julio experimentaron incrementos asociados a una leve disminución de la oferta y el resurgimiento de las tensiones geopolíticas en el Medio Oriente, especialmente las relacionadas con las sanciones y embargo a las exportaciones petroleras de Irán por parte de EE.UU. y la UE.

Respecto a los precios del gas natural, principal producto de exportación de Bolivia, al finalizar la gestión 2012, el precio de venta a la Argentina llegó a \$us10,78/MMBTU, mientras que el precio de venta al Brasil alcanzó a \$us9,40/MMBTU, registros que todavía se consideran históricamente altos (Gráfico 1.16). Cabe señalar que estos precios se determinan por los niveles de los precios internacionales de una canasta de hidrocarburos (fueles) con un rezago de 3 meses para Brasil y 6 meses para la Argentina.

FLIENTE: Banco Mundial

GRÁFICO 1.16: EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE EXPORTACIÓN DEL GAS NATURAL DE BOLIVIA Y DEL PETRÓLEO 2006-2012



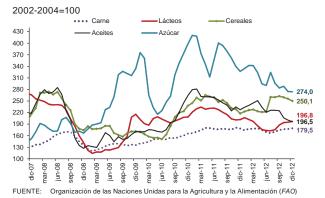
FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Bloomberg
(1) BTU: British Thermal Unit

Los precios de alimentos descendieron sistemáticamente en la primera mitad del año y luego crecieron en el segundo semestre. Según el Índice de Precios de Alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (*FAO*, por sus iniciales en inglés), en el primer semestre del año se registró una disminución del nivel de precios de 4,9%, mientras que en el segundo, se registró una recuperación de 5,2%. Todo esto significó una variación nula en 2012.

A nivel desagrupado, destacó el importante aumento en los precios de los cereales en 2012 (14,9%). Este considerable incremento se explicó por restricciones en la oferta, destacándose el deterioro de las perspectivas acerca de los cultivos de maíz en EE.UU., producto de las sequías, y de la producción de trigo en la Federación Rusa.

Por su parte, los productos lácteos, aceites y azúcar experimentaron caídas en sus precios durante 2012, de 2,4%, 13,6% y 16,2%, respectivamente (Gráfico 1.17).⁷

GRÁFICO 1.17: ÍNDICE DE PRECIOS DE ALIMENTOS DE LA FAO 2007-2012



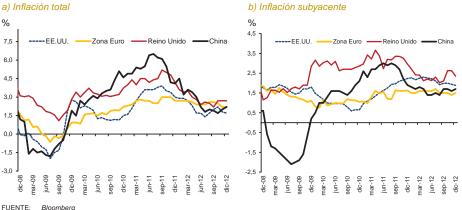
1.3. INFLACIÓN INTERNACIONAL Y POLÍTICA MONETARIA

La variación de los precios al consumidor continuó con la tendencia decreciente observada a inicios de año Con relación a las variaciones de los precios al consumidor, éstas continuaron con la tendencia decreciente observada a inicios de año, destacándose el descenso de la inflación en China (Gráfico 1.18).

⁷ En el caso del azúcar se debe señalar que a mediados de año hubo un importante incremento puntual que obedeció a las intensas lluvias fuera de temporada en Brasil, el principal productor del mundo, comportamiento que sería contrarrestado por los descensos de precios en los siguientes meses.

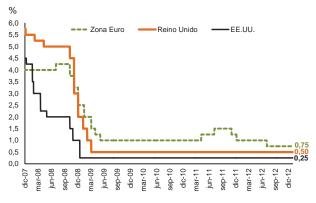
De acuerdo al FMI, las tasas de inflación promedio tanto en las economías avanzadas como en las emergentes registradas en 2012 (2,0% y 5,9%, respectivamente) fueron inferiores a las observadas en la gestión anterior (2,7% y 7,2%). De esta manera, la inflación promedio mundial de 2012 (3,9%) disminuyó 0,9pp con relación a la gestión 2011. Este comportamiento estaría asociado a la desaceleración de la demanda global y a las menores perspectivas de crecimiento.

GRÁFICO 1.18: INFLACIÓN INTERANUAL DE REGIONES Y PAÍSES SELECCIONADOS 2008-2012



Los bancos centrales de las principales economías avanzadas mantuvieron la orientación expansiva de sus políticas. En línea con este comportamiento y con el objeto de impulsar el crecimiento económico, los bancos centrales de las principales economías avanzadas continuaron la orientación expansiva de su política monetaria, manteniendo las tasas de interés de referencia en niveles bajos y aplicando medidas no convencionales para estimular la demanda (Gráfico 1.19).

GRÁFICO 1.19: TASAS DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA EN ECONOMÍAS AVANZADAS SELECCIONADAS 2007-2012



FUENTE: Bloomberg

En EE.UU, la Fed implementó una tercera ronda del programa de flexibilización cuantitativa y mantuvo su tasa de interés históricamente baja. Con respecto a EE.UU., debido al crecimiento moderado de su economía, la debilidad de su mercado laboral y en línea con el comportamiento estable de la inflación, a mediados de septiembre la *Fed* decidió implementar la tercera ronda del programa de flexibilización cuantitativa (*Quantitative Easing*) mediante la compra mensual de valores hipotecarios por \$us40.000 MM hasta que mejoren las perspectivas de empleo en este país.⁸

A finales de 2008 la Fed decidió implementar un primer programa de flexibilización cuantitativa a través de la compra de títulos públicos y valores hipotecarios de largo plazo. Dicho programa, que se vio reforzado en 2009 y 2010, incrementó las tenencias de activos de la Fed en \$us1,25 billones en valores respaldados por hipotecas, \$us175.000 MM en títulos de deuda de agencias y otros; además de alrededor de \$us300.000 MM en bonos del Tesoro. La segunda ronda de flexibilización cuantitativa comenzó a finales de 2010 con la compra de títulos de deuda por alrededor de \$us600.000 MM hasta mediados de 2011.

Este nuevo programa de compra de bonos se sumó al saldo de títulos del gobierno estadounidense y valores de deuda hipotecaria que el Ente Emisor ya poseía, lo que dio como resultado un nivel de tenencias de \$us2,3 billones. El objetivo de dicho programa fue el de incrementar la liquidez del sistema financiero y aumentar los precios de los activos y, de esa manera, reducir o mantener en niveles mínimos las tasas de interés de largo plazo.

Adicionalmente, en julio de 2012 se decidió extender la operación "*Twist*", mediante la compra adicional de \$us267.000 MM en bonos de largo plazo hasta finales de la qestión.⁹

Posteriormente, en diciembre, la *Fed* decidió ampliar sus compras mensuales de activos de largo plazo en \$us45.000 MM a partir de enero de 2013, las que reemplazarían a la operación de canje de bonos "*Twist*". Además, anunció que mantendrá la tasa de interés de referencia de política monetaria en su rango mínimo histórico de 0,00-0,25% mientras la tasa de desempleo supere el 6,5% y se cumplan algunas condiciones en relación a la inflación esperada en los siguientes años.

El BCE redujo su tasa de política monetaria e introdujo su programa de compra de deuda soberana en mercados secundarios. En Europa, el mayor debilitamiento de la actividad económica en la Zona Euro impulsó al BCE a reducir su tasa de política monetaria en 50 puntos básicos (pb) a fines de 2011, manteniéndola en 1% por siete meses, para posteriormente en julio de 2012 reducirla hasta 0,75%, tasa con la que finalizó la gestión.¹¹ Para fomentar el crédito y enfrentar el riego de liquidez, el BCE inyectó un volumen importante de liquidez a los bancos europeos, mediante créditos ilimitados a tres años a través de dos operaciones especiales de financiamiento a plazo más largo (*LTRO*, por sus iniciales en inglés) por un valor total de aproximadamente €1 billón.

A inicios de septiembre, el consejo de gobierno del Ente Emisor europeo decidió la creación del programa de Transacciones Monetarias Directas (*OMT* por sus iniciales en inglés) consistente en la compra de deuda soberana de países con problemas financieros, como España e Italia, con vencimientos de uno a tres años y en un volumen ilimitado; condicionando la intervención del BCE en el mercado secundario a que dichos países soliciten formalmente ayuda financiera.

El Banco Popular de China también redujo su tasa de referencia y sus coeficientes de reservas bancarias. De igual forma, las economías emergentes y en desarrollo continuaron con la orientación expansiva de su política monetaria. En Asia, el Banco Popular de China, que inicialmente había disminuido el requerimiento de reservas para los bancos más grandes del país (50pb en febrero y mayo de 2012) hasta situarla en un *ratio* de 20%, redujo su tasa de referencia para créditos en dos oportunidades, la primera en junio y la segunda en julio de 2012 (25pb y 31pb, respectivamente), hasta alcanzar una tasa de 6%. En este sentido y en busca de una mayor liberalización de las tasas de interés, se permitió que los bancos ofrezcan un descuento del 20% a la tasa de interés de préstamo referencial, margen por encima de lo permitido anteriormente (10%), y un premio del 10% a las tasas de depósitos, medida no aplicada previamente.

Las principales tasas de interés de política monetaria, junto con las tasas de requerimiento de reservas, permanecieron inalteradas desde la última modificación en julio, dados los temores de las autoridades por la posible formación de burbujas especulativas en los precios de los activos, especialmente en el sector hipotecario. No

⁹ A los primeros programas de flexibilización cuantitativa le sucedió, en septiembre de 2011, una operación de canje ("Twist") consistente en la venta de títulos de deuda inferiores a tres años y la compra de valores entre seis y treinta años. La primera fase de esta operación concluyó en junio de 2012 y alcanzó a \$us400.000 MM.

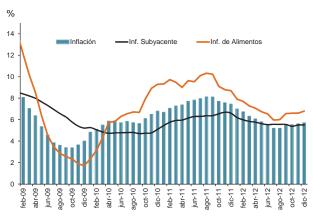
Por su parte, el Banco de Inglaterra mantuvo su tasa de interés de política monetaria en 0,5% y amplió su programa de flexibilización cuantitativa en £50.000 MM, de manera que su programa de compra de activos alcanzó £375.000 MM.

obstante, el Banco Popular de China ha estado manejando de manera más activa la liquidez de la economía a través de las operaciones de mercado abierto, incluyendo la introducción de una nueva facilidad de liquidez de corto plazo.

En América Latina los precios al consumidor se redujeron con relación a la gestión anterior. En América Latina, la evolución de los precios de los alimentos y las menores presiones inflacionarias de origen externo en 2012, contribuyeron a que los índices de precios al consumidor tuvieran un crecimiento mucho menor al de la gestión anterior (Gráfico 1.20). Dicha situación, junto con la aplicación de medidas para el control de la inflación, permitió que las tasas de variación de los precios observadas converjan gradualmente hacia sus metas u objetivos en la mayor parte de los países de la región. Sin embargo, se debe notar que en los casos de Venezuela y Argentina, las tasas de inflación fueron superiores a 17% y 10%, respectivamente. En el último caso, se observaron las repercusiones de las restricciones a las importaciones de algunos productos agropecuarios y las distorsiones introducidas en su mercado cambiario.

Por su parte, en Brasil la inflación se situó por encima del punto medio del rango meta (4,5% +/- 2%), lo cual redujo el margen para la aplicación de mayores estímulos monetarios y financieros con el objetivo de reactivar el dinamismo de su actividad económica.

GRÁFICO 1.20: TASA DE INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2009-2012



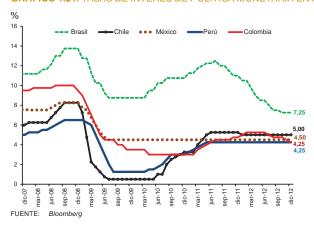
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Algunos bancos centrales de la región redujeron sus tasas de referencia y otros las mantuvieron inalteradas ante la incertidumbre financiera mundial.

Varios bancos centrales latinoamericanos también mantuvieron la orientación expansiva de sus políticas. En Brasil se redujo la tasa de política monetaria en 375pb, mientras que en Colombia, luego de incrementar su tasa en 50pb en los primeros meses de 2012, la redujo en 100pb, alcanzando tasas de 7,25% y 4,25%, respectivamente. Por su parte, México y Perú las mantuvieron invariantes frente a la incertidumbre del contexto financiero internacional (Gráfico 1.21).

Se debe recordar que Brasil, a la par de disminuir su tasa de política monetaria (tasa SELIC), en mayo de 2012 modificó el mecanismo de remuneración de las cajas de ahorro. Previo al cambio, las cuentas de ahorro podían obtener el 0,5% mensual (o alrededor de 6% anual) más una tasa referencial o un factor de corrección monetario calculado y publicado periódicamente por el Banco do Brasil. Actualmente, cuando la tasa SELIC se sitúa por debajo de 8,5%, los ahorristas obtienen el 70% de esta tasa más el factor de corrección señalado anteriormente. El objetivo de la medida fue contribuir a una mayor disminución de la tasa de interés y evitar que los recursos migren masivamente hacia las cajas de ahorro desde las inversiones en títulos públicos y las carteras de los fondos de inversión.

GRÁFICO 1.21: TASAS DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA EN AMÉRICA LATINA 2007-2012

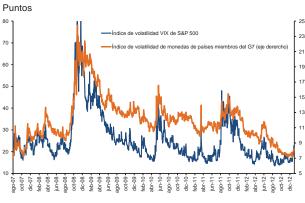


1.4. MERCADOS FINANCIEROS Y MOVIMIENTOS DE CAPITALES

La prolongación de la crisis de deuda soberna en la Zona Euro y las perspectivas desfavorables de las economías avanzadas afectaron el comportamiento de los mercados financieros.

Después de una relativa calma en los primeros meses del año, producto de las medidas asumidas por los gobiernos de las economías desarrolladas, el BCE, el FMI y la UE (destacándose el pacto fiscal europeo de marzo de 2012), las tensiones volvieron a los mercados financieros internacionales debido a la agudización de la crisis de deuda en la Zona Euro, el deterioro de la economía española y los efectos contagio hacia Italia (Gráfico 1.22).

GRÁFICO 1.22: ÍNDICES DE VOLATILIDAD ACCIONARIOS Y DE DIVISAS 2007-2012

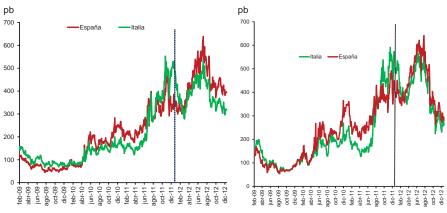


FUENTE: Bloomber

La fragilidad del sistema bancario español tensionó aún más los mercados financieros. La agencia calificadora de riesgo *Standard & Poor's* (*S&P*) rebajó la calificación de la deuda soberana de España de "A" a "BBB+" con perspectiva negativa, luego que el gobierno anunciara el incumplimiento por parte de la anterior administración del objetivo de déficit fiscal en 2011 (6% del PIB) y el incumplimiento de la meta para 2012 (4,4%). Adicionalmente, se observó la posibilidad de que el gobierno tenga que proporcionar un mayor apoyo a su sistema bancario, el cual sería recapitalizado directamente por el Estado a partir del acceso a una línea de financiamiento de la UE.

Esta escalada de tensiones se vio reflejada en el costo de financiamiento del gobierno, lo que a su vez profundizó aún más los problemas financieros (Gráfico 1.23).





FUENTE: Bloomberg

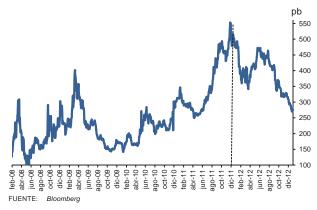
La necesidad de contar con recursos para apoyar al sistema financiero llevó al gobierno a formalizar el pedido de asistencia a la UE a fines de junio por un monto de €100.000 MM,¹¹ recursos que se utilizaron para la nacionalización de cuatro bancos importantes con problemas de activos hipotecarios (Bankia, Catalunya Banc, NCG y Banco de Valencia). Además, se vio la necesidad de crear una entidad gestora de esos activos considerados tóxicos, denominada "Banco Malo". De igual manera, la UE, a la par de otorgar ayuda financiera, aprobó la extensión del cumplimiento de las metas de déficit fiscal por un año adicional hasta 2014.

Cabe mencionar que el mismo día que el gobierno español formalizó su solicitud de ayuda, el gobierno de Chipre también solicitó asistencia financiera de los fondos de rescate de la UE, dada la elevada exposición de su sistema financiero a Grecia, convirtiéndose en el quinto país de la Zona en hacerlo.

Fue así que las crecientes tensiones en la Zona empezaron a transmitirse al sector bancario, afectando el perfil crediticio de varias instituciones y, por consiguiente, de sus condiciones de financiamiento. Todo esto se reflejó en crecientes diferenciales de *swaps* de riesgo de incumplimiento crediticio (*Credit Default Swaps* o *CDS*) de los bancos europeos alcanzando pivolos supprieres a los observados en la recesión de

de swaps de riesgo de incumplimiento crediticio (*Credit Default Swaps* o *CDS*) de los bancos europeos, alcanzando niveles superiores a los observados en la recesión de 2008-2009 (Gráfico 1.24).





¹ El gobierno español solicitó recursos al Mecanismo de Estabilidad Europeo (*ESM* por sus iniciales en inglés) para sanear su sistema bancario por un monto aproximado de €39.468 MM en un primer tramo, el cual se desembolsó en diciembre de 2012 (€36.968 MM para los bancos nacionalizados y €2.500 MM para el "Banco Malo"); quedando pendiente un segundo tramo de recursos para las entidades no nacionalizadas que recibirán la asistencia del gobierno central por aproximadamente €3.000 MM a €4.000 MM.

El perfil crediticio del sistema bancario europeo se vio negativamente afectado.

Para detener el incremento de los costos de financiamiento, el BCE anunció la compra de la deuda soberana de países con problemas financieros

En el último mes de 2012 se observó una menor volatilidad de los mercados financieros internacionales. Ante este aumento de las tensiones, en septiembre de 2012, el BCE anunció la compra de la deuda soberana de países con problemas financieros, a través del programa *OMT*. El anuncio de este programa estabilizó temporalmente la turbulencia en los mercados financieros y detuvo el excesivo incremento del costo de sus deudas. En consecuencia, los precios de la mayoría de los activos de riesgo mostraron una evolución positiva y la volatilidad de los mercados financieros fue disminuyendo en los últimos meses de 2012.

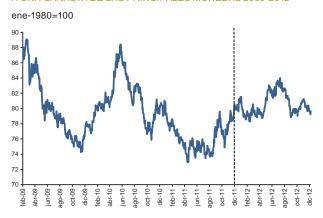
Adicionalmente, en diciembre de 2012, la UE y el FMI llegaron a un acuerdo con el gobierno griego acerca de las medidas fiscales y financieras necesarias para reducir su nivel de endeudamiento a 124% de su PIB hasta el año 2020. Una vez que este país se comprometió a realizar los ajustes fiscales requeridos y diseñó una estrategia para la recompra de sus bonos a precio reducido; estas instituciones liberaron el segundo tramo del paquete de ayuda financiera por un monto de €47.000 MM. Estos recursos fueron utilizados para recapitalizar su sistema bancario, realizar una readecuación presupuestaria y la recompra de su deuda soberana.

De igual forma, los Ministros de Finanzas de la UE acordaron que el BCE esté a cargo de la supervisión bancaria integrada de entidades financieras cuyos activos superen los €30.000 MM ó representen más del 20% del PIB de su país y en los casos especiales en los que decida el Ente Emisor y la UE (sin límites preestablecidos). De esta manera, se impuso la postura alemana de que la Autoridad Monetaria europea no podría vigilar efectivamente a las más de 6.000 entidades financieras de la Zona Euro y a otras de la UE, por lo cual un número importante de cajas de crédito de Alemania todavía quedarían vigiladas por la autoridad germana. En cambio, en España más del 80% del sistema financiero sería supervisado por la Autoridad Monetaria europea y en Grecia el 100%.

El comportamiento del dólar estadounidense en 2012 estuvo determinado por la incertidumbre en los mercados financieros. Por otro lado, el valor del dólar estadounidense frente a una canasta referencial de las principales monedas permaneció estable con pequeñas oscilaciones hasta abril, pero entre mayo y mediados de julio, frente al panorama de creciente incertidumbre en la plaza europea, tuvo una importante apreciación en términos multilaterales, reflejando la búsqueda de activos más seguros por parte de los inversionistas, fenómeno conocido como huida hacia la calidad (*flight to quality*). En este período los mercados de divisas reaccionaron temerosos ante la posibilidad de la fragmentación de la Zona Euro debido a la inestabilidad política en Grecia que casi ocasionó su salida del bloque.¹² Posteriormente, el valor de la divisa estadounidense tuvo un descenso paulatino, dadas las nuevas medidas asumidas en la Zona, así como por las mayores inyecciones de liquidez realizadas por la *Fed* (Gráfico 1.25).

Dados los resultados de las elecciones parlamentarias de mayo en el país heleno, donde grupos políticos contrarios a los términos del rescate impuesto por la UE y el FMI obtuvieron una importante representación, no se pudo lograr un consenso político para el nombramiento del Primer Ministro. A mediados de junio se realizó una nueva elección donde el grupo de partidos que buscaban evitar la inminente salida griega de la Zona, obtuvo la votación necesaria para conformar un nuevo aobierno de coalición.

GRÁFICO 1.25: ÍNDICE DEL VALOR DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE FRENTE A UNA CANASTA DE LAS PRINCIPALES MONEDAS 2009-2012



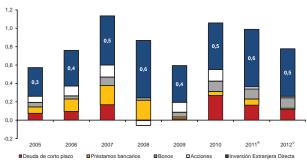
FUENTE: Bloomberg

Aunque, los flujos de inversión extranjera directa hacia las economías emergentes se vieron afectados, su volumen todavía es importante.

Respecto a los flujos de inversión extranjera directa hacia las economías emergentes y en desarrollo, se debe señalar que éstos fueron afectados por la desaceleración del ritmo de crecimiento de las economías avanzadas y de China, pero su volumen todavía continuó siendo importante (Gráfico 1.26).

GRÁFICO 1.26: FLUJOS DE CAPITAL PRIVADO NETO HACIA ECONOMÍAS EMERGENTES 2005-2012

Billones de \$us



FUENTE: Banco Mundial (e) estimado p Cifras preliminares

Los flujos de capital hacia las economías latinoamericanas contribuyeron a la apreciación de sus monedas.

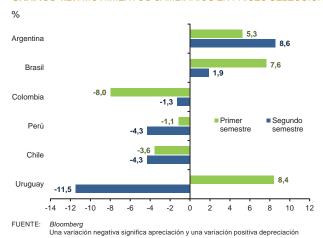
Por el contrario, el peso argentino y el real brasileño se depreciaron a lo largo de 2012. En la región latinoamericana los flujos de capital tuvieron un fuerte incremento en las economías que todavía exponen una dinámica de crecimiento importante como Chile, Perú y Colombia; lo cual impulsó de manera persistente la revalorización de sus monedas (Gráfico 1.27).

Por otro lado, Brasil y Argentina experimentaron una depreciación acumulada de sus monedas en 2012. En el segundo caso, también se destaca el aumento de las restricciones a la compra de dólares en su mercado de divisas, lo que presionó aún más la cotización del dólar estadounidense en el mercado informal.¹³

En el caso del Brasil, dadas las presiones hacia la apreciación de los primeros meses, el Ente Emisor intervino frecuentemente en su mercado cambiario y amplió el alcance del Impuesto sobre Operaciones Financieras (IOF) de 6% (para no residentes) a los préstamos en el exterior con plazos de hasta 5 años.

Adicionalmente, el gobierno reformó el código civil y comercial para la conversión a moneda local de todas las deudas y obligaciones en dólares. También se dispuso que una obligación en otra divisa que no sea la de curso legal en el país pueda ser saldada en moneda local, al tipo de cambio oficial.

GRÁFICO 1.27: MOVIMIENTOS CAMBIARIOS EN PAÍSES SELECCIONADOS DE SUDAMÉRICA 2012



En el segundo semestre del año, la Autoridad Monetaria continuó con sus mecanismos de intervención (intervención en el mercado de instrumentos derivados -swaps cambiarios- y reducción del alcance del IOF hasta créditos a 2 años), esta vez para contrarrestar la depreciación de su moneda.

Las tensiones en los mercados financieros han disminuido; sin embargo, las perspectivas de crecimiento mundial todavía son frágiles.

En suma, si bien las tensiones en los mercados financieros han disminuido en los últimos meses, en gran medida debido a la mayor relajación de las políticas monetarias de los bancos centrales, las perspectivas del crecimiento de la economía mundial todavía son frágiles y fuertemente influenciadas por las turbulencias financieras.



2. ECONOMÍA BOLIVIANA

2.1. SECTOR REAL

En 2012, el crecimiento de la actividad económica (5,2%) estuvo liderado por el desempeño del sector de servicios financieros. Por el lado del gasto, la demanda interna continuó apuntalando el crecimiento.

2.1.1. CRECIMIENTO DEL PIB POR EL LADO DE LA ACTIVIDAD

El sector de servicios financieros fue el que más aportó al crecimiento de la actividad económica en 2012 seguido por el sector de hidrocarburos. Al cierre de 2012, el dinamismo de las operaciones en el sistema financiero posicionó a este sector como el rubro de mayor relevancia en el crecimiento. Por el lado del gasto, el crecimiento estuvo liderado por la demanda interna; no obstante, cabe destacar que luego de cinco años continuos de restarle al crecimiento, la incidencia de la demanda externa neta se tornó positiva.

Por el lado de la producción, cerca de una cuarta parte del aporte del PIB a precios básicos en el crecimiento global, correspondió al desempeño del sector de servicios financieros (0,90pp; Cuadro 1.1). Un segundo sector con similar incidencia fue hidrocarburos (0,90pp); le siguieron en magnitud, el aporte de servicios de la administración pública (0,53pp), la industria de alimentos (0,52pp) y el sector agricultura, silvicultura, caza y pesca (0,51pp).

CUADRO 1.1: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR ECONÓMICOº 2010-2012

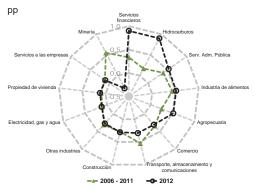
	Millones de Bs. de 1990		Crecimiento (%)		Incidencia (pp)		
	2010	2011	2012	2011	2012	2011	2012
PIB (precios de mercado)	32.586	34.272	36.046	5,2	5,2	5,2	5,2
Impuestos indirectos	3.200	3.600	4.009	12,5	11,4	1,23	1,19
PIB (precios básicos)	29.385	30.672	32.037	4,4	4,5	3,95	3,98
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	4.121	4.249	4.425	3,1	4,1	0,39	0,51
Petróleo crudo y gas natural	1.960	2.100	2.409	7,2	14,7	0,43	0,90
Minerales metálicos y no metálicos	2.015	2.083	1.980	3,4	-5,0	0,21	-0,30
Industria munufacturera	5.494	5.698	5.969	3,7	4,7	0,63	0,79
Industria de alimentos, bebidas y tabacos	2.885	2.997	3.175	3,9	5,9	0,35	0,52
Otras industrias	2.609	2.701	2.794	3,5	3,4	0,28	0,27
Electricidad, gas y agua	660	709	750	7,4	5,8	0,15	0,12
Construcción	1.132	1.223	1.321	8,0	8,0	0,28	0,29
Comercio	2.672	2.771	2.875	3,7	3,8	0,30	0,31
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.637	3.860	3.964	6,1	2,7	0,68	0,30
Servicios financieros, seguros, y servicios a las empresas	3.757	3.956	4.344	5,3	9,8	0,61	1,13
Servicios financieros	1.260	1.400	1.709	11,1	22,1	0,43	0,90
Servicios a las empresas	1.119	1.153	1.191	3,0	3,3	0,10	0,11
Propiedad de vivienda	1.378	1.404	1.445	1,9	2,9	0,08	0,12
Servicios de la administración pública	2.932	3.114	3.296	6,2	5,9	0,56	0,53
Otros Servicios	1.005	908	703	-9,6	-22,6	-0,30	-0,60
PIB primario (precios básicos)	8.096	8.433	8.814	4,2	4,5	1,03	1,11
PIB secundario (precios básicos)	7.287	7.630	8.040	4,7	5,4	1,05	1,20
PIB servicios (precios básicos)	14.003	14.609	15.183	4,3	3,9	1,86	1,67

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística p Cifras preliminares

Las actividades descritas, además de ser las cinco con mayor incidencia en el crecimiento global en 2012, también superaron su incidencia promedio del periodo 2006-2011 (Gráfico 1.28). Al considerar el resto de sectores, se observa que solamente la minería experimentó una contracción, en tanto que el sector transportes registró un crecimiento moderado.

El crecimiento a nivel departamental también alcanzó variaciones superiores a las observadas en periodos previos (véase el recuadro 1).

GRÁFICO 1.28: INCIDENCIA DE ACTIVIDADES EN EL CRECIMIENTO GLOBAL DE 2012 E INCIDENCIA PROMEDIO 2006-2011⁽¹⁾



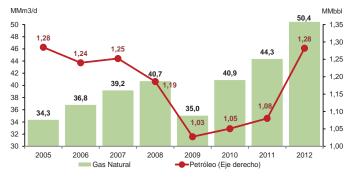
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística NOTA: 1) Las incidencias calculadas n

 1) Las incidencias calculadas no consideran las obligaciones fiscales. Por inspección visual no se reportó el aporte de otros servicios referidos a servicios bancarios imputados, servicios domésticos, servicios comunales, sociales y personales, ni el de restaurantes y hoteles p Cifras preliminares

El aporte de los servicios financieros al crecimiento global se fundamentó en la mayor intermediación de fondos prestables por parte de bancos y no bancos; en estas operaciones destaca también los bajos niveles de mora junto a la mayor preferencia del público por MN en las transacciones financieras. Todo este desempeño posicionó a los servicios financieros como el primer sector con mayor relevancia en el crecimiento, dando cuenta que esta dinámica es consistente con la orientación de la política monetaria.

En lo que concierne al sector hidrocarburos, su buen desempeño se asoció en gran medida a la mayor producción de gas natural, con volúmenes que superaron los registros históricos. Son tres los elementos que explicaron esta dinámica: i) las mayores exportaciones de gas natural a Argentina, en virtud al cumplimiento de los contratos de exportación vigentes; ii) la mayor nominación de gas natural por parte de Brasil respecto a los envíos de 2011, aún en un entorno adverso para la actividad industrial brasilera; y iii) la intensificación del uso del gas natural en el mercado interno. En este sentido, los volúmenes producidos de petróleo fueron mayores a los de últimas gestiones¹⁴; este hecho refuerza la idea de reversión en la producción declinante de líquidos en Bolivia, que prevaleció gran parte de la década pasada (Gráfico 1.29).

GRÁFICO 1.29: PRODUCCIÓN DE GAS NATURAL Y PETRÓLEO 2005-2012⁽¹⁾



FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos NOTA: (1) La producción de petróleo no incluye la producción de gasolina natural

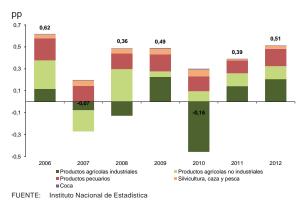
Respecto a los servicios de la administración pública, éstos mantuvieron el dinamismo observado en los últimos años, acorde a la evolución del gasto público, este hecho posesionó al sector como la tercera actividad con mayor incidencia en el crecimiento de 2012.

¹⁴ Incluye la producción de petróleo crudo y condensado; no se considera la producción de gasolina natural.

Con relación a la industria de alimentos, cuarta actividad con mayor aporte en el desempeño global, la expansión observada fue consistente con la dinámica del sector agropecuario, toda vez que este último es proveedor de materias primas destinadas a la transformación.

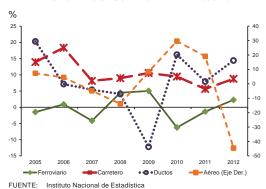
Un quinto sector que contribuyó de manera importante al crecimiento global fue el agropecuario. Cifras al cierre de 2012 dan cuenta que el aporte de éste superó los registros de las últimas seis gestiones (Gráfico 1.30). Este desempeño tuvo como fundamento, por segundo año consecutivo, la contribución positiva de todos los rubros que conforman esta actividad.

GRÁFICO 1.30: INCIDENCIA DE RUBROS DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL CRECIEMIENTO GLOBAL 2006-2012



El resto de los sectores, exceptuando minería, habrían experimentado expansiones acordes al dinamismo de la economía nacional; destacan la mayor producción de cemento, cuya tendencia creciente se observada durante los últimos años, y el sector de electricidad, gas y agua, fundamentado en la generación bruta de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional. Por otra parte, destaca el desempeño positivo del sector transporte, almacenamiento y comunicaciones (2,7%), en un entorno de retroceso del transporte aéreo (Gráfico 1.31).

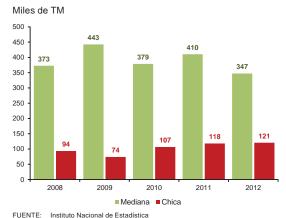
GRÁFICO 1.31: VARIACIÓN ACUMULADA DEL ÍNDICE GENERAL DE TRANSPORTES SEGÚN MODALIDAD 2005-2012



En lo concerniente a la contracción del sector minero, fueron principalmente la caída en la ley del mineral y la readecuación de operaciones en la Minería Mediana los factores que incidieron negativamente en la producción de complejos de plata, zinc y plomo,¹⁵ hecho que no pudo ser contrarrestado con el incremento en la producción de la Minería Chica y de Cooperativas (Gráfico 1.32). De igual forma, a pesar del incremento en la producción de estaño por parte de COMIBOL, el agregado nacional de este mineral siguió la tendencia del sector minero, fundamentado en el retroceso de la Minería Privada y de Cooperativas.

¹⁵ El material extraído contiene minerales de plomo-plata y zinc-plata.

GRÁFICO 1.32: PRODUCCIÓN DE PLATA Y ZINC 2008-2012(1)



La minería en Bolivia se clasifica en tres grandes grupos: i) Minería Mediana, ii) Minería Chica y de Cooperativas, y iii) COMIBOL (1) A partir de julio de 2012 la COMIBOL comenzó a explotar zinc, alcanzando una participación de 1,1% en la producción nacional

2.1.2. CRECIMIENTO DEL PIB POR EL LADO DEL **GASTO**

La demanda interna continuó apuntalando el crecimiento de la actividad económica.

Por tipo de gasto, el crecimiento del PIB fue explicado principalmente por el aporte de la demanda interna y, en menor magnitud, por las exportaciones netas (Cuadro 1.2).

CUADRO 1. 2: CRECIMIENTO DEL PIB POR COMPONENTE DE GASTOº 2010-2012

		Millones	de Bs.	Crecimie	nto (%)	Incidencia (pp)		
	2010 ^p	2011 ^p	2012 ^p	2011 ^p	2012 ^p	2011 ^p	2012 ^p	
PIB	32.586	34.272	36.046	5,2	5,2	5,2	5,2	
Consumo	26.682	28.134	29.443	5,4	4,7	4,46	3,82	
Público	3.562	3.820	4.007	7,2	4,9	0,79	0,54	
Privado	23.120	24.314	25.436	5,2	4,6	3,66	3,27	
Inversión	5.690	7.029	6.710	23,5	-4,5	4,11	-0,93	
FBKF	5.553	6.870	6.971	23,7	1,5	4,04	0,29	
VAREX	137	158	-260	15,4	-264,3	0,06	-1,22	
Exportaciones netas	213	-891	-107	-517,3	-87,9	-3,39	2,29	
Exportaciones	10.249	10.852	12.138	5,9	11,9	1,85	3,75	
Importaciones	10.035	11.742	12.245	17,0	4,3	5,24	1,47	
Demanda Interna	32.372	35.162	36.153	8,6	2,8	8,56	2,89	

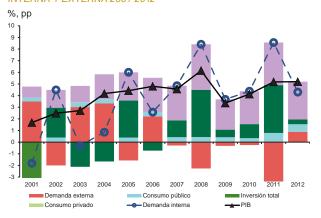
FUENTE:

Instituto Nacional de Estadística FBKF= Formación bruta de capital fijo VAREX=Variación de existencias p Cifras preliminares

Al interior de la demanda interna y como sucedió en los últimos años, tanto el consumo privado de los hogares como el gasto de gobierno, junto a los flujos de recursos públicos destinados a incrementar el acervo de capital de la economía, incidieron positivamente en el crecimiento global. Por su parte, la demanda externa también aportó al crecimiento, tras registrar aportes negativos durante el quinquenio precedente (Gráfico 1.33).

Capítulo 1

GRÁFICO 1.33: CRECIMIENTO DEL PIB E INCIDENCIA DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA 2001-2012



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística



2.2. SECTOR FISCAL 2.2.1. OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Las operaciones del SPNF registraron un superávit por séptimo año consecutivo. En la gestión 2012, el Sector Público No Financiero (SPNF) registró un superávit por séptimo año consecutivo, equivalente a 1,8% del PIB. Los ingresos provinieron principalmente de la venta de hidrocarburos (mercado externo e interno), renta interna, ventas de otras empresas, impuestos sobre hidrocarburos y renta aduanera. Los principales gastos fueron realizados en inversión pública -destinada especialmente a la ejecución de proyectos en sectores estratégicos como son hidrocarburos, minería y electricidad-, en la adquisición de bienes y servicios ligada al capital de operaciones del aparato productivo del Estado y en transferencias destinadas al desarrollo de programas de protección social orientados a beneficiar a los sectores más empobrecidos del país.

2.2.2. INGRESOS

Los ingresos totales del SPNF aumentaron en 16,4% principalmente por incrementos en los ingresos provenientes de la venta de hidrocarburos y recaudaciones por renta interna.

El incremento de las recaudaciones por renta interna en términos del PIB obedeció a la continuidad de las medidas emprendidas por el Órgano Ejecutivo proclives a la mejora en la eficiencia de la recaudación tributaria Los ingresos continuaron con la tendencia creciente observada desde 2005. En efecto, en 2012 los ingresos totales del SPNF aumentaron en 16,4% respecto al año anterior (Cuadro 1.3) principalmente por incrementos en: i) venta de hidrocarburos (28,3%); ii) renta interna (18,2%); iii) renta aduanera (10,6%); iv) transferencias corrientes (16,9%); y v) venta de bienes y servicios de otras empresas (2,8%).

Las recaudaciones por renta interna alcanzaron el equivalente a 16,5% del PIB. Este porcentaje fue mayor en 0,8pp al de 2011, debido principalmente a la continuidad de las medidas emprendidas desde 2006 por el Órgano Ejecutivo proclives a la mejora en la eficiencia de la recaudación tributaria. Entre éstas destacaron aquellas dirigidas a la mayor fiscalización en la emisión de facturas (mayores operativos de control de los negocios), junto a inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, se profundizó la campaña de promoción de la cultura tributaria a través de medios de comunicación masiva.

CUADRO 1.3: OPERACIONES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIEROº 2010-2012

Detalle	Flujos en millones de Bs ⁽¹⁾			En porce	En porcentajes del PIB ⁽²⁾			Variación	
Detaile	2010	2011	2012	2010	2011	2012	Absoluta	%	
Ingresos totales	61.572	75.615	87.990	44,7	45,5	47,1	12.375	16,4	
Ingresos corrientes		74.240	86.737	43,5	44,7	46,4	12.497	16,8	
Tributarios	25.271	31.909	36.724	18,3	19,2	19,7	4.815	15,	
Renta interna	20.679	26.144	30.914	15,0	15,7	16,5	4.770	18,	
Regalias mineras	795	1.193	967	0,6	0,7	0,5	-226	-19,	
Renta aduanera	1.545	2.096	2.317	1,1	1,3	1,2	221	10,	
Impuesto sobre hidrocarburos	2.253	2.475	2.525	1,6	1,5	1,4	50	2,	
Transferencias corrientes	1.313	1.515	1.771	1,0	0,9	0,9	256	16,	
Otros ingresos corrientes	33.411	40.817	48.243	24,2	24,6	25,8	7.426	18,	
d/c Ventas de hidrocarburos (Merc. interno)	14.214	14.836	15.919	10,3	8,9	8,5	1.083	7,	
d/c Ventas de hidrocarburos (Merc. externo)	12.179	15.994	23.642	8,8	9,6	12,7	7.648	47,	
d/c Ventas de otras empresas	3.466	5.249	5.393	2,5	3,2	2,9	145	2,	
Ingresos de capital	1.577	1.374	1.253	1,1	0,8	0,7	-121	-8,	
Gastos totales	59.257	74.233	84.702	43,0	44,7	45,3	10.470	14,	
Gastos corrientes	44.519	52.119	59.446	32,3	31,4	31,8	7.327	14,	
Salarios	14.050	16.726	18.083	10,2	10,1	9,7	1.356	8,	
Compra bienes y servicios	19.273	22.764	25.785	14,0	13,7	13,8	3.021	13,	
Intereses deuda externa	482	734	574	0,3	0,4	0,3	-160	-21,	
Intereses deuda interna	1.739	1.257	1.314	1,3	8,0	0,7	56	4,	
Intereses	1.562	1.663	1.543	1,1	1,0	0,8	-120	-7,	
Cuasifiscal	177	-406	-230	0,1	-0,2	-0,1	176	43,	
Transferencias corrientes	8.011	9.519	11.498	5,8	5,7	6,2	1.978	20,	
d/c Pensiones	4.543	5.101	5.374	3,3	3,1	2,9	273	5,	
Otros gastos corrientes	964	1.118	2.193	0,7	0,7	1,2	1.075	96,	
Gastos de capital	14.737	22.113	25.256	10,7	13,3	13,5	3.143	14,	
Balance global	2.316	1.382	3.288	1,7	8,0	1,8	1.906	137,	
Sin pensiones	6.859	6.483	8.662	5,0	3,9	4,6	2.179	33,	
Balance primario ⁽³⁾	4.360	3.779	5.405	3,2	2,3	2,9	1.626	43,	
Sin pensiones	8.903	8.880	10.779	6,5	5,3	5,8	1.899	21,	
Balance corriente	15.475	22.121	27.291	11,2	13,3	14,6	5.170	23,	
Financiamiento	-2.316	-1.382	-3.288	-1,7	-0,8	-1,8	-1.906	137,	
Financiamiento externo	1.415	2.965	4.343	1,0	1,8	2,3	1.377	46,	
Financiamiento interno	-3.730	-4.347	-7.631	-2,7	-2,6	-4,1	-3.283	75,	

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia

- (1) Las cuentas en moneda extranjera y UFV fueron convertidas a bolivianos al tipo de cambio fijo de cada año (2) PIB anual: Bs137.876 MM para 2010, Bs166.131 MM para 2011 y Bs186.052 MM para 2012
- (3) Resulta de excluir los intereses de deuda externa e interna (excepto el cuasifiscal) en el balance global
- p Cifras preliminares (d/c) Del cual

Cabe aclarar que el monto de los ingresos por renta interna que se incluye en las operaciones consolidadas del sector público no financiero comprende únicamente las recaudaciones provenientes del sector privado, a diferencia de las estadísticas publicadas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) que incluyen además las provenientes de entidades públicas. De acuerdo a esta entidad el total recaudado por renta interna registró un aumento de 24% (de Bs30.201 MM en 2011 a Bs37.460 MM en 2012); además del IDH y el IEHD, los pagos de tributos de la industria manufacturera, de las empresas de comunicaciones, del transporte aéreo y del comercio fueron los que más aportaron al total de recaudaciones.

YPFB recibió mayores ingresos por el aumento en el valor de venta de hidrocarburos en el mercado externo y por el mayor consumo interno de gas.

Las ventas de hidrocarburos como porcentaje del PIB alcanzaron 21,2%. La empresa estatal YPFB recibió mayores ingresos por la venta de hidrocarburos en el mercado externo, por efecto del aumento en los volúmenes comercializados y en los precios. En la gestión 2012, YPFB recibió por concepto de exportaciones de gas natural a Brasil y a Argentina un monto de \$us3.196 MM, mayor en \$us884 MM al registrado en 2011. En el mercado interno también se registraron incrementos en las ventas, resultado de mayores conexiones de gas domiciliario y conversiones de vehículos y de un mayor consumo del gas natural en los sectores eléctrico, industrial y comercial.

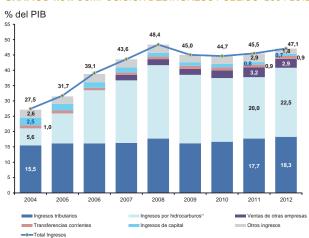
Los impuestos sobre hidrocarburos cobrados al sector privado, que en su totalidad correspondieron al IEHD, alcanzaron a 1,4% del PIB.

En 2012 las recaudaciones por renta aduanera representaron 1,2% del PIB. En términos nominales éstas superaron a las de 2011 como consecuencia de mayores importaciones, principalmente de bienes intermedios y de capital. Entretanto, las regalías mineras alcanzaron a 0,5% del PIB, porcentaje menor en 0,2pp respecto al registrado en 2011, reflejando la contracción observada en la actividad minera.

En tal sentido, los ingresos tributarios que comprenden la renta interna, renta aduanera y regalías mineras (sin impuestos sobre hidrocarburos) representaron 18,3% del PIB, mientras que los ingresos por hidrocarburos, que incluyen impuestos y ventas, alcanzaron a 22,5% del PIB (Gráfico 1.34), reflejando en el primer caso la mejor gestión tributaria y en el segundo las mejores condiciones de la demanda interna y externa.

La renta aduanera se incrementó en 10,6% como resultado de mayores importaciones principalmente de bienes intermedios y de capital.

GRÁFICO 1.34: COMPOSICIÓN DEL INGRESO PÚBLICOº 2004-2012



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (1) Ingresos por hidrocarburos incluye ventas e impuestos sobre hidrocarburos p Cifras preliminares

2.2.3. **GASTOS**

Los gastos totales del SPNF se incrementaron en 14,1%, como consecuencia de la mayor inversión pública y, en el caso de gastos corrientes, por mayores compras de bienes y servicios, mayores transferencias para bonos sociales y por el aumento de salarios y rentas a jubilados.

Los gastos de capital alcanzaron su mayor nivel histórico (Bs25.256 MM) con un incremento de 14.2%.

Los gastos totales del SPNF aumentaron en 14,1% con relación a 2011, aumento equivalente a Bs10.470 MM, explicado principalmente por el mayor gasto de capital que pasó de Bs22.113 MM en 2011 a Bs25.256 MM en 2012 (14,2%).

De manera similar, los gastos corrientes crecieron en 14,1% debido principalmente a: i) aumento de las compras de bienes y servicios (13,3%); ii) mayores transferencias para la atención de programas sociales (20,8%); e iii) incremento de salarios (8,1%). Entretanto, el pago de intereses de deuda pública externa e interna (incluido el resultado cuasifiscal) registró una disminución (5,2%).

Los gastos de capital del SPNF fueron resultado principalmente del nivel récord alcanzado por la inversión pública (Bs19.743 MM), la cual fue mayor en 29,7% respecto a la ejecutada en la gestión anterior (Bs15.225 MM). A nivel institucional, las entidades que ejecutaron las mayores inversiones fueron la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), empresas nacionales (públicas), gobiernos municipales y gobiernos departamentales (Gráfico 1.35). Las inversiones efectuadas por la ABC respondieron a la construcción de nuevas carreteras en territorio nacional como: i) las del corredor bioceánico que vinculará a Bolivia con países vecinos y ii) otras que interconectan a departamentos del norte y sur del país.

Asimismo, destacó la mayor inversión realizada por las empresas públicas nacionales -principalmente YPFB-, a la que el BCB contribuyó además de otras empresas públicas nacionales estratégicas que son: COMIBOL, ENDE y EASBA con la otorgación de créditos (en el marco de normas emitidas por el Órgano Ejecutivo), con el fin de apoyar la producción en sectores estratégicos.

MM de Bs 6.000 ■ 2011 ■ 2012 5.295 5.216 5.000 4.551 4.401 4.000 3.703 3.146 3.000 2.000 916 883 1.000 513 473 135 180 Fondos de Inversión ABC

GRÁFICO 1.35: INVERSIÓN PÚBLICA - NIVEL INSTITUCIONALº 2011-2012

FUENTE: Ministerio de Planificación del Desarrollo p Cifras preliminares

El aumento en los gastos corrientes se debió principalmente a la compra de bienes y servicios y a las transferencias efectuadas para el pago de pensiones y programas de protección social. El aumento de los gastos corrientes, en particular las compras de bienes y servicios, se explica principalmente por incrementos en la actividad de mayoreo que realiza YPFB referida a la intermediación de combustibles y lubricantes en el mercado interno.

La partida de salarios se incrementó en virtud a los siguientes factores: i) ajuste salarial del 8% para los sectores de Salud, Magisterio Fiscal, Fuerzas Armadas y Policía; ii) incremento del salario mínimo nacional a Bs1.000; y iii) dotación de nuevos ítems de trabajo en los sectores de educación, salud, policía y defensa. Para el caso de la Policía Nacional, luego de negociaciones efectuadas, el Gobierno Nacional firmó un acta donde se establece un aumento complementario de Bs100 al haber básico (adicional al determinado por el D.S. N° 1213), además de la dotación suplementaria de víveres.

Por otra parte, mediante el D.S. Nº 1186 del 9 de abril de 2012, se determinó un incremento salarial de 7% para los funcionarios de entidades descentralizadas y desconcentradas del sector público, estableciéndose además una nueva "escala maestra" para los Ministerios (con un salario mínimo de Bs2.000 y un máximo de Bs14.000).

El pago de intereses correspondiente a la deuda externa disminuyó en Bs160 MM, por pagos menores a los acreedores de deuda de corto plazo, principalmente Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) y, que fueron parcialmente compensados por el aumento en los pagos a los acreedores de la deuda de MLP -Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial y Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). A su vez, los intereses correspondientes a la deuda interna disminuyeron en Bs120 MM principalmente por la caída del saldo de la deuda del TGN. Por su parte, el balance cuasifiscal del BCB registró un resultado positivo de Bs230 MM, explicado fundamentalmente por los rendimientos de las RIN que fueron mayores a los costos de las Operaciones de Mercado Abierto (OMA).

Las transferencias corrientes se incrementaron en Bs1.978 MM con relación a 2011, debido al pago de pensiones (Bs273 MM) y gastos en programas de protección social: Renta Dignidad, Bono Escolar Juancito Pinto, Bono Juana Azurduy y otros programas. En el primer caso, según la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, la renta dignidad benefició entre 2008 y 2012 a 956.760 personas mayores de 60 años (60.290 más que entre 2008 y 2011), lo que significó una transferencia total en la gestión de Bs1.831 MM (Bs16 MM más que en 2011).

En 2012 el monto destinado al pago del Bono Juancito Pinto fue de Bs410 MM, y el destinado al pago del Bono Juana Azurduy (vigente desde mayo de 2009) anotó una erogación de Bs108 MM que fue financiado en su totalidad con transferencias del BCB con cargo al rendimiento de las RIN.

Por su parte, el gasto en pensiones se incrementó en 5,4%, comportamiento explicado por la variación de la UFV y por el creciente número de beneficiarios. Sin embargo, al examinar el gasto de pensiones como porcentaje del PIB, se advirtió una leve reducción, al pasar de 3,1% en 2011 a 2,9% en 2012.

El gasto público total como porcentaje del PIB alcanzó a 45,3% en 2012, destacándose la participación de compras de bienes y servicios (13,8%), gastos de capital (13,5%) y servicios personales (9,7%). La participación de gastos de capital se incrementó producto del mayor dinamismo mencionado de la inversión pública, en tanto que la de los servicios personales disminuyó reflejando un manejo prudente de los recursos fiscales (Gráfico 1.36).

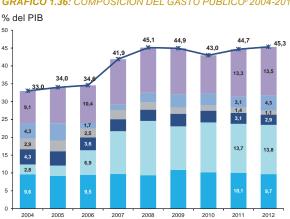


GRÁFICO 1.36: COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICOº 2004-2012

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

29

2.2.4. RESULTADO FISCAL Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

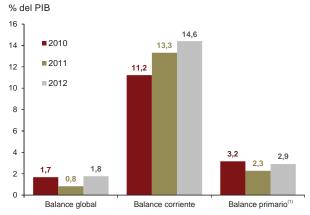
En términos del PIB, todos los indicadores de resultado fiscal superaron a los registrados en 2011. El superávit global se incrementó de 0,8% a 1,8% y el superávit primario pasó de 2,3% a 2,9%,

El resultado fiscal obtenido contribuyó a preservar la estabilidad macroeconómica, mantener la senda de crecimiento del producto, atenuar las presiones inflacionarias y proteger a la población más vulnerable con medidas sociales.

El superávit se logró en un contexto de mayor crecimiento de la actividad económica e inflación baja y estable. El Gobierno Nacional continuó con la aplicación de medidas destinadas a garantizar el abastecimiento en los mercados, mantener estables los precios de alimentos, priorizar la inversión pública tanto en sectores estratégicos como en los generadores de empleo.

El balance corriente fue superior en Bs5.170 MM al de la gestión pasada, lo cual generó mayores recursos para la inversión pública. En términos del PIB, destacó el crecimiento del saldo positivo del balance corriente de 13,3% en 2011 a 14,6% en 2012. El superávit global se incrementó de 0,8% a 1,8% y el superávit primario pasó de 2,3% a 2,9%, en un contexto de mayor dinamización de la inversión pública (Gráfico 1.37).

GRÁFICO 1.37: RESULTADO FISCALº 2010-2012



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
(1) Resulta de excluir los intereses de deuda externa e interna (excepto el cuasifiscal) en el balance global p Cifras preliminares

2.2.4.1. DESTINO DEL SUPERÁVIT

El superávit fiscal de Bs3.288 MM, dio lugar a una disminución del financiamiento interno al sector público por Bs7.631 MM. El superávit fiscal de Bs3.288 MM, tomando en cuenta el financiamiento externo obtenido en la gestión (Bs4.343 MM), resultó en una disminución del financiamiento interno al sector público por Bs7.631 MM. De esta manera, durante el 2012 el conjunto de las entidades del SPNF continuó acumulando recursos (Cuadro 1.4).

El financiamiento externo al sector público provino de fuentes multilaterales y bilaterales. Entre las primeras destacan los créditos otorgados por la CAF, BID y Banco Mundial, mientras que en las bilaterales destaca la R.B. de Venezuela y Alemania (KFW). Los desembolsos por deuda pública externa se destinaron a financiar actividades en los sectores transporte (infraestructura caminera), hidrocarburos, fortalecimiento institucional, sociales y otros.

Cabe destacar la reducción del Crédito Interno Neto del BCB al sector público, ¹⁶ el incremento de los depósitos (Bs10.706MM) en el Ente Emisor ¹⁷ fue mayor a los créditos desembolsados (Bs4.675MM). Estos últimos fueron otorgados a YPFB y a las EPNE: ENDE, COMIBOL y EASBA, en el marco de lo establecido en la normativa vigente.

El financiamiento del resto del sistema financiero también registró una disminución de Bs988 MM como resultado de las redenciones netas de títulos valores del TGN. La partida "otro financiamiento interno" del SPNF también disminuyó en Bs383 MM, principalmente por la redención neta de bonos colocados en forma directa a las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP),¹⁸ que fue compensada parcialmente por la emisión de certificados fiscales y deuda flotante.

CUADRO 1. 4: FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIEROº 2010-2012

Detalle -	Flujo	s en MM d	e Bs	Er	n % del P	IB
Detaile	2010	2011	2012	2010	2011	2012
Financiamiento	-2.316	-1.382	-3.288	-1,7	-0,8	-1,8
Financiamiento externo	1.415	2.965	4.343	1,0	1,8	2,3
Desembolsos	5.609	7.760	10.385	4,1	4,7	5,6
Amortizaciones	-4.159	-4.686	-5.949	-3,0	-2,8	-3,2
Otros	-35	-109	-93	0,0	-0,1	0,0
Financiamiento interno	-3.730	-4.347	-7.631	-2,7	-2,6	-4,1
Banco Central	-6.749	-4.416	-6.260	-4,9	-2,7	-3,4
Crédito	609	3.264	4.675	0,4	2,0	2,5
Depósitos (1)	-7.536	-7.274	-10.706	-5,5	-4,4	-5,7
Cuasifiscal	177	-406	-230	0,1	-0,2	-0,1
Sistema financiero (2)	2.995	-600	-988	2,2	-0,4	-0,5
d/c Sistema Bancario	-440	-1.092	-145	-0,3	-0,7	-0,1
Otro financiamiento interno	24	669	-383	0,0	0,4	-0,2
d/c Deuda flotante	369	1.199	450	0,3	0,7	0,2
d/c Certificados fiscales	-248	-250	697	-0,2	-0,2	0,4
d/c Bonos AFP	0	-111	-1.317	0,0	-0,1	-0,7

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia

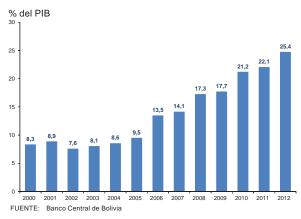
(1) Signo negativo significa incremento

(2) Incluye resto del sistema bancario, depósitos no corrientes y colocación de títulos a Mutuales, SAFI y FONVI

p Cifras preliminares

Los depósitos constituidos en el BCB continuaron aumentando, manteniendo la tendencia de los últimos diez años. Los depósitos del SPNF en el BCB continuaron aumentando en 2012, manteniendo la tendencia observada en los últimos diez años (Gráfico 1.38). A fines de 2012, estos depósitos representaron el 25,4% del PIB, mayor al de diciembre 2011 en 3,3 pp. En el período 2006-2012 en promedio alcanzaron a 18,8% del PIB frente a 8,5% del PIB en promedio para el período 2000-2005.

GRÁFICO 1.38: DEPÓSITOS DEL SPNFº 2000-2012



¹⁶ En el CIN al SPNF también se incluyen otras obligaciones del TGN con el BCB (Ver Capítulo IV, notas a los estados financieros).

¹⁷ Este aumento se constituye en un nuevo récord para el país.

En la gestión se cancelaron UFV385 MM correspondientes a 12 vencimientos y MVDOL101,5 MM que correspondieron a 9 vencimientos.

2.3. SECTOR EXTERNO

Las cuentas externas registraron resultados positivos, lo que permitió un aumento en las RIN.

Las cuentas externas del país registraron nuevamente balances positivos debido a los niveles récord de las exportaciones, crecientes remesas familiares e importante inversión extranjera directa. Como consecuencia, se incrementaron las RIN y mejoró la solvencia financiera del país frente al resto del mundo (Cuadro 1.5).

CUADRO 1.5: BALANZA DE PAGOS Y POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONALP

MM de \$us, %

Detalle	0044D	2012 ^p	Variación		
Detaile	2011 ^p	2012	Absoluta	%	
Balanza de pagos	2.160	1.712	-448	-20,8	
Cuenta corriente	77	2.127	2.051	2.677,4	
Cuenta capital y financiera	977	534	-442	-45,3	
Cuenta capital y financiera (1)	2.083	-416	-2.499	-120,0	
Posición de Inversión Internacional	4.159	5.300	1.141	27,4	
Activos externos	16.509	19.266	2.757	16,7	
d/c Activos de reservas BCB	12.019	13.927	1.908	15,9	
Pasivos externos	12.350	13.967	1.617	13,1	
d/c Inversión extranjera directa	7.749	8.809	1.060	13,7	
d/c Deuda externa pública (2)	3.582	4.282	700	19,5	

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Incluye errores y omisiones
 (2) Incluye deuda de corto plazo
 p Cifras preliminares

2.3.1. SALDO GLOBAL DE LA BALANZA DE PAGOS

El saldo global positivo de la balanza de pagos fue resultado del superávit tanto de la cuenta corriente como de la cuenta capital y financiera.

La balanza de pagos registró un saldo global superavitario de \$us1.712 MM, resultado del superávit en la cuenta corriente (7,8% del PIB) y en la cuenta capital y financiera (2% del PIB). El superávit global determinó un incremento de las reservas internacionales brutas del BCB, cuyo saldo a diciembre fue de \$us13.927 MM, monto equivalente a 17 meses de importaciones de bienes y servicios; uno de los más altos de América Latina (Cuadro 1.6).

CUADRO 1.6: BALANZA DE PAGOSº 2011-2012

MM de \$us, %

		_	Variación 20	012/2011
	2011 ^p	2012 ^p	Absoluta	%
I. CUENTA CORRIENTE	77	2.127	2.051	2.677,4
Balanza Comercial	431	2.964	2.533	587,9
Exportaciones FOB	8.358	11.233	2.875	34,4
d/c gas natural	3.885	5.479	1.594	41,0
Importaciones CIF	7.927	8.269	342	4,3
2. Servicios	-369	-473	-104	-28,3
3. Renta (neta)	-1.161	-1.629	-469	-40,4
Intereses recibidos	102	125	23	22,7
d/c BCB	78	94	16	20,1
Intereses debidos	-142	-118	24	17,0
Otra renta de la inversión (neta)	-1.148	-1.649	-501	-43,7
Renta del trabajo (neta)	27	13	-15	-53,7
Transferencias	1.175	1.266	90	7,7
Oficiales (excluido HIPC)	184	219	34	18,7
Donaciones HIPC	8	9	0	5,6
Privadas	983	1.038	56	5,7
II. CUENTA CAPITAL Y FINANCIERA	977	534	-442	-45,3
1. Sector Público	537	651	114	21,2
Préstamos de mediano y largo plazo (neto)	597	688	92	15,4
Otro capital público (neto) (1)	-60	-38	22	37,1
2. Sector Privado	440	-117	-556	-126,5
Transferencias de capital	6	6	0	-3,5
Inversión extranjera directa (neta)	859	1.060	201	23,4
Inversión de cartera (neta)	186	-360	-547	-293,3
Deuda privada neta de mediano y largo plazo (2)	53	-133	-186	-350,3
Deuda privada neta de corto plazo (2)(3)	64	8	-56	-87,6
Activos externos netos de corto plazo (4)	-23	71	94	402,2
Otro capital del sector privado	-705	-768	-63	-9,0
III. ERRORES Y OMISIONES	1.107	-950	-2.057	-185,8
IV. BALANCE GLOBAL(I+II+III)	2.160	1.712	-448	-20,8
V. TOTAL FINANCIAMIENTO	-2.160	-1.712	-448	-20,8
RIN BCB (aumento= negativo) (5)	-2.160	-1.712	-448	-20,8
Items pro memoria:				
Cuenta corriente (en % del PIB anual)	0,3	7,8		
Cuenta capital y financiera (en % del PIB anual)	4,0	2,0		
Saldo de reservas brutas (RB) BCB (6)	12.019	13.927		
RB en meses de importaciones (7)	16	17		
Producto Interno Bruto	24.123	27.121		

FUENTE: Banco Central de Bolivia

- (I) Incluye aportes y pasivos con organismos internacionales
 (2) Excluye créditos intrafirma que se registran en inversión extranjera directa (IED)
 (3) Excluye bancos y entidades financieras no bancarias
 (4) Incluye bancos y entidades financieras no bancarias
- (5) Considera tipo de cambio fijo para el DEG y precio fijo del oro
- (5) Consider a tipo de cambio lijo para el DEG y precio l (6) En MM de \$us. (7) A tipos de cambio y precio del oro de fin de período d/c Del cual
- p Cifras preliminares

2.3.2. EVOLUCIÓN DEL **COMERCIO EXTERIOR**

2.3.2.1. EXPORTACIONES

Las exportaciones FOB alcanzaron un nivel históricamente alto.

Las exportaciones FOB totalizaron \$us11.233 MM, monto mayor en 34,4% respecto a 2011 (Cuadro 1.7), debido en gran medida al incremento de precios y volúmenes de exportación de hidrocarburos (Gráfico 1.39) y de productos no tradicionales. Este importe alcanzado fue el más alto en la historia económica del país.

CUADRO 1.7: EXPORTACIONES POR PRODUCTOº 2011-2012

MM de \$us, %

Detalle		2011			2012		Var	iaciones re	lativas
Detaile	Valor ⁽¹⁾	Volume n ⁽²⁾ Va	lor Unitario(3)	Valor ⁽¹⁾	Volumen ⁽²⁾ Va	lor Unitario ⁽³⁾	Valor	Volumen	Valor Unitario
Minerales	3.429			3.681			7,4		
Zinc	946	426,8	1,0	739	382,4	0,9	-21,9	-10,4	-12,8
Cobre	11	1,3	4,0	39	5,0	3,6	247,7	292,2	-11,3
Oro	95	1,9	1.563,6	116	2,2	1.665,8	21,8	14,3	6,5
Plata	1.380	1.224,7	35,0	1.197	1.199,2	31,0	-13,3	-2,1	-11,4
Estaño	454	17,2	11,9	348	16,7	9,5	-23,3	-3,1	-20,8
Plomo	241	100,0	1,1	158	77,5	0,9	-34,6	-22,5	-15,6
Otros	301			1.084			259,8		
Hidrocarburos	4.114			5.872			42,7		
Gas natural	3.885	11.514,4	9,6	5.479	14.641,2	10,6	41,0	27,2	10,9
Petróleo	228	1.926,8	118,1	392	3.391,7	115,7	72,4	76,0	-2,0
Otros	2	14,1	0,1	1	12,1	0,1	-70,1	-14,6	-65,0
No tradicionales	1.414			2.082			47,3		
Soya en grano	15	31.9	482.6	156	296.2	525.2	910.7	828.7	8.8
Harina de soya	10	19,7	497,8	18	35,4	502,7	81,1	79,4	1,0
Torta de soya	340	932,8	364,9	504	1.198,0	420,6	48,0	28,4	15,3
Aceite de soya	263	219,1	1.199,0	290	255,0	1.138,7	10,6	16,4	-5,0
Maderas	60	113,6	527,6	49	79,2	613,0	-19,0	-30,3	16,2
Café	26	4,5	2,6	19	3,9	2,2	-29,0	-14,6	-16,9
Cueros	37	12,0	3.120,5	37	11,2	3.316,2	-0,8	-6,7	6,3
Castaña	135	17,1	7.899,9	139	20,5	6.783,0	2,8	19,7	-14,1
Joyería	23	0,9	25.585,7	22	0,9	24.068,8	-4,0	2,0	-5,9
Prendas de vestir	13	1,2	11.171,8	18	1,3	14.345,4	42,4	10,9	28,4
Palmitos	14	6,1	2.211,3	16	6,8	2.384,5	19,5	10,8	7,8
Azúcar	1	0,9	993,4	20	35,4	552,6	2.214,2	4.060,5	-44,4
Quínua	63	20,2	3.144,1	80	26,0	3.072,1	25,7	28,7	-2,3
Otros	413			715			73,4		
Otros bienes	258			333			28,9		
Bienes para transformación	157			123			-21,5		
Joyería con oro importado	20	0,7	28.211,7	37	1,2	31.524,2	79,0	60,2	11,7
Harina y aceite de soya	51	129,2	393,2	12	31,5	389,9	-75,8	-75,6	-0,9
Otros	85			74			-13,4		
Combustibles y lubricantes	34			38			11,1		
Reexportaciones	67			172			154,9		
Valor oficial	9.215			11.968			29,9		
Ajustes ⁽⁴⁾	-857			-734			-14,3		
Valor FOB	8.358			11.233			34,4		
Ítem pro memoria:									
Sova v derivados (5)	679	1.333	509,5	980	1.816	539,6	44,3	36,3	5,9

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

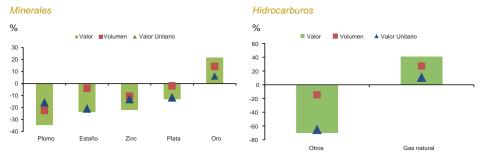
(1) En MM de \$us

(2) En miles de toneladas métricas; oro, plata y artículos de joyería en toneladas; gas natural en miles de MM de pies cúbicos; petróleo en miles de barriles

(3) Estaño, zinc y plomo en dólares por libra fina: oro y plata en dólares por onza troy fina: otros metales en dólares por tonelada métrica: (a) Estano, zinc y pionici en dollares por indra inia, di o y piade en dollares por oliza doy inia, di os inecares en dollares por interiada inentica, petróleo en dólares por barril, gas natural en dólares por millar de pies cúbicos; café y algodón en dólares por libra; joyería en dólares por kilo y otros productos en dólares por tonelada métrica (4) Gastos de realización de minerales y alquiler de aviones

(5) Comprende grano, harina, torta, aceite y exportaciones bajo RITEX p Cifras preliminares al cierre de abril 2013

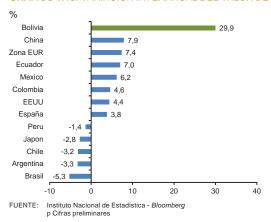
GRÁFICO 1.39: VARIACIONES DE LAS EXPORTACIONES POR PRODUCTOS CON RELACIÓN A 2011



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Es importante también reflejar que la variación interanual del valor de las exportaciones de Bolivia (29,9%), con respecto a otros países como China, Zona Euro y otros fue considerablemente mayor (Gráfico 1.40).

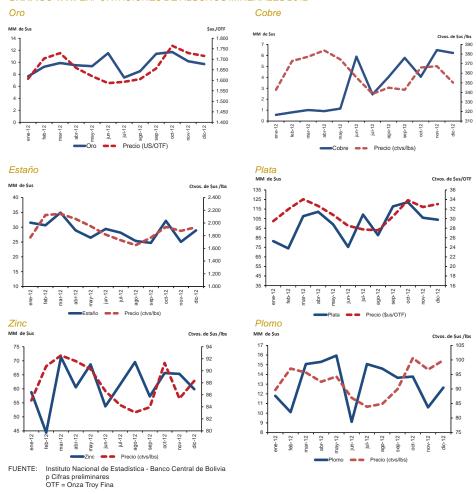
GRÁFICO 1.40: VARIACIÓN INTERANUAL DEL VALOR DE LAS EXPORTACIONESº 2012



Cabe destacar el aumento del volumen exportado de oro y cobre.

En el rubro de minerales, se registraron aumentos en el valor de exportación del oro, resultado del incremento de su precio en los mercados internacionales (Gráfico 1.41), los principales mercados receptores de este mineral son EE.UU. y Suiza. El resto de los minerales¹9 fueron exportados a Bélgica, EE.UU., Japón, Corea del Sur y China. Por su parte, la exportación de cobre aumentó en 24,8%, como resultado del buen desempeño de la empresa minera Coro Coro que es parte de la COMIBOL.

GRÁFICO 1.41: EXPORTACIONES DE ALGUNOS MINERALES 2012^p



Al respecto, mediante la Resolución Administrativa EP/RITEX N°001.2012 del 23/04/2012 emitida por el Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural se determinó el retiro voluntario y definitivo del Régimen de Admisión Temporal para la Exportación (RITEX) de la Empresa Metalúrgica Vinto.

El incremento de las exportaciones de hidrocarburos se debió a la mayor demanda de gas natural y a la expansión de la oferta.

El precio internacional del petróleo incidió positivamente en el precio del

gas natural exportado.

Respecto a las exportaciones de hidrocarburos, el incremento en el valor exportado se explica por el mayor volumen de gas natural demandado por Brasil y especialmente por Argentina, así como por el incremento en precios. En 2012 las ventas de gas natural a Brasil alcanzaron un promedio de 27,6 MMm3/d, con un valor unitario de exportación promedio de \$us10 el millar de pie cúbico (MPC), mientras que las ventas a Argentina registraron en promedio 12,4 MMm3/d, con un valor unitario de \$us11,9 el MPC. Cabe mencionar que la puesta en marcha del Gasoducto Internacional Juana Azurduy (GIJA) a mediados de 2011, permitió exportar a Argentina niveles superiores a 10 MMm3/d (Gráfico 1.42).

Por otro lado, el Gobierno incrementó el incentivo que reciben compañías petroleras que operan en el país, para que aumenten su producción de petróleo, con el objetivo de incrementar la oferta de combustibles en el mercado interno y reducir los costos de importación; los incentivos se orientaron también a la aceleración de los proyectos exploratorios y al incremento del número de contratos.²⁰

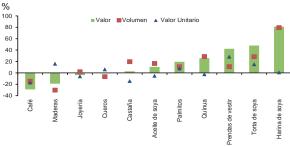
El precio internacional del petróleo durante la gestión 2012 se mantuvo en niveles elevados lo que determinó que los precios de exportación del gas natural mantengan también niveles altos, debido a la metodología de cálculo de los precios en los contratos de exportación, donde se incorpora un rezago de un trimestre en el caso de Brasil y de un semestre en el de Argentina.²¹

GRÁFICO 1.42: EXPORTACIONES DE GAS NATURAL EN 2012



Por su parte, los productos no tradicionales que registraron los mayores aumentos en valor exportado respecto a 2011 fueron: grano, torta y harina de soya, prendas de vestir, quinua, palmitos y castaña (Gráfico 1.43). En general, dichos incrementos obedecieron al efecto de mayores volúmenes antes que a incrementos de precios.

GRÁFICO 1.43: VARIACIONES DE LAS EXPORTACIONES DE ALGUNOS PRODUCTOS NO TRADICIONALES CON RELACIÓN A 2011



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

²⁰ El D.S. N°1202 del 18/4/2012 "Incentivos a la producción de hidrocarburos" establece la entrega de \$us30 más por barril de crudo, del Estado a las petroleras, por lo que el incentivo total es de \$us40 por unidad producida.

En la balanza de pagos las exportaciones se registran al momento de la salida del bien por la frontera del país. En las cuentas fiscales, la contabilización considera un rezago debido a que las exportaciones se registran en el momento en que se efectiviza la recepción de las divisas.

En el caso del complejo de soya, los volúmenes exportados fueron superiores a los de la gestión anterior; además, se observó un incremento en la exportación del complejo de soya hacia Colombia, Ecuador y Perú, miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Por otro lado, es oportuno destacar el crecimiento del valor de las exportaciones de quinua, en virtud a un mayor volumen comercializado.

El Gobierno Nacional, como parte de su política alimentaria para garantizar el abastecimiento del mercado interno con la producción nacional, estableció el reglamento para la exportación de aceite mediante la emisión de certificados de abastecimiento interno y precio justo²² ampliando también el cupo de exportaciones de maíz amarillo hasta 60 mil toneladas métricas.23

Asimismo, el gobierno autorizó de manera excepcional la exportación de azúcar, previa verificación de suficiencia de abastecimiento del mercado interno, modificando el límite máximo en tres ocasiones.²⁴ También autorizó la exportación de ganado bovino reproductor.25

2.3.2.2. IMPORTACIONES

Las importaciones aumentaron en 7.9% con relación a 2011. constituidas principalmente de bienes intermedios y de capital.

Las importaciones de bienes CIF ajustadas alcanzaron a \$us8.269 MM, monto mayor en 4,3% al registrado en 2011. El 78,0% de las importaciones comprendieron a bienes intermedios y de capital, destinados principalmente a la industria, agricultura y a materiales de construcción (Cuadro 1.8). Las compras de bienes intermedios (49,8% del total) se incrementaron en 7,4%, especialmente las destinadas a la industria, combustibles²⁶ y partes y accesorios de equipo de transporte. Por otro lado, los bienes de capital importados (28,1% del total) aumentaron en 3,8% y fueron destinados a la industria y equipo de transporte.²⁷

CUADRO 1.8: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONESº 2011-2012

MM de \$us %

Detalle	201	1 ^p	201	2 ^p	Variació
Detaile	Valor	Partic. %	Valor	Partic. %	%
Importaciones CIF ajustadas (1)	7.927		8.269		4,3
Importaciones CIF	7.936	100,0	8.281	100,0	4,4
Bienes de consumo	1.817	22,9	1.752	21,2	-3,6
No duradero	909	11,5	967	11,7	6,4
Duradero	908	11,4	785	9,5	-13,6
Bienes intermedios	3.844	48,4	4.127	49,8	7,4
Combustibles	1.063	13,4	1.233	14,9	16,0
Para la agricultura	299	3,8	309	3,7	3,5
Para la industria	1.835	23,1	1.920	23,2	4,6
Materiales de construcción	454	5,7	455	5,5	0,2
Partes y accesorios de equipo de transporte	192	2,4	209	2,5	8,9
Bienes de capital	2.245	28,3	2.330	28,1	3,8
Para la agricultura	171	2,2	209	2,5	22,3
Para la industria	1.550	19,5	1.600	19,3	3,2
Equipo de transporte	525	6,6	521	6,3	-0,6
Diversos (2)	29	0,4	72	0,9	148,5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia
(1) Incluye ajustes por aeronaves alquiladas y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores

(2) Incluve efectos personales

p Cifras preliminares al cierre de abril 2013

²² El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras emitieron la Resolución Bi Ministerial Nº 14/2012 del 31/08/2012 autorizando la exportación de aceite. Por otro lado, mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural MPDyEP/DESPACHO N°149.2012 del 12/09/2012 esta institución delegó al Viceministerio de Comercio Interno y Exportaciones la emisión de formularios de control del transporte y comercialización de productos prohibidos para su exportación así como de los productos regulados.

²³ D.S. N° 1223 de fecha 09/05/2012 y D.S. 1383 del 17/10/2012.

²⁴ D.S. N° 1111 de fecha 21/11/2012, que autorizó la exportación de azúcar hasta un máximo de 32.500 TM, D.S. N° 1324 de fecha 15/08/2013 que autorizó la exportación de azúcar hasta un máximo de 12.515 TM y D.S. Nº 1356 del 22/09/2012 que autorizó la exportación de azúcar hasta un máximo de 50.000 TM.

²⁵ D.S. N° 1316 de fecha 08/08/2012.

²⁶ Con el D.S. Nº 1127 del 28 de enero 2011 se dispuso la ampliación de la aplicación del gravamen arancelario de 0% por el plazo de un año. Además el D.S. Nº 344 del 10/09/2012 creó un programa nacional de transformación de vehículos de diesel oíl a gas natural vehicular GNV, para disminuir las necesidades de importación de este combustible.

La Resolución Administrativa APS/D.S. Nº 10-2012 de la Aduana Nacional del 11/01/2012 aprobó el texto único para la póliza única de cumplimiento de obligaciones aduaneras: pago de Gravamen Arancelario (GA) e Impuesto al Valor Agregado (IVA) diferidos correspondientes a importaciones de bienes de capital.

Las importaciones de bienes de consumo se mantuvieron en un nivel similar al de la gestión anterior.

Las importaciones de bienes de consumo disminuyeron en 3,6% siendo significativa la disminución de las importaciones de bienes de consumo duradero (13,6%), debido a que la base de comparación (año 2011) incorpora adicionalmente datos por la regularización de vehículos importados en gestiones anteriores. En el caso de importaciones de consumo no duradero destacan los productos farmacéuticos, bebidas y vestuario.²⁸

2.3.2.3. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

Se registró una ganancia de los términos de intercambio.

Durante la gestión 2012, los términos de intercambio se incrementaron en 5,9% debido al alza de los precios de las exportaciones (16%), en una magnitud mayor a la registrada en los artículos importados (9,6%). Cabe señalar que la variación positiva de los términos de intercambio se dio por tercer año consecutivo (Cuadro 1.9).

CUADRO 1.9: TÉRMINOS DE INTERCAMBIO 2009-2012

Base 2006 = 100

I. Índi	aa da valar vaitaria da avaartaaiaaaa				
	ce de valor unitario de exportaciones	118,1	136,3	168,6	195,6
II. Índi	ce de valor unitario de importaciones	104,6	114,8	133,6	146,4
III. Tér	minos de intercambio	112,9	118,7	126,2	133,6
Vari	iación (%)	-3,8	5,1	6,3	5,9

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística p Cifras preliminares

2.3.2.4. COMERCIO EXTERIOR POR ZONAS ECONÓMICAS

El comercio por zonas económicas mantuvo su estructura de los últimos años.

Los flujos comerciales por zonas económicas (Cuadro 1.10), mostraron las siguientes características:

- Con el MERCOSUR el superávit se incrementó en \$us1.525 MM por la mayor demanda de gas natural de Brasil y Argentina.
- Con la CAN el superávit aumentó en \$us411 MM debido a mayores exportaciones de complejo de soya a Colombia, Ecuador y Perú.
- Con Chile el déficit disminuyó en \$us5 MM por las mayores exportaciones a este país.
- Con la R.B. de Venezuela se pasó de un déficit de \$us239 MM a un déficit de \$us124 MM como resultado de las mayores exportaciones de otros productos no tradicionales a este país.
- Con EE.UU. el superávit se incrementó de \$us5 MM en 2011 a \$us882 MM en 2012 por las mayores exportaciones.
- Con la UE se pasó de un superávit de \$us97 MM, a un déficit de \$us102 MM como consecuencia de un aumento de las importaciones provenientes de Italia, Países Bajos y Reino Unido.
- Con Suiza el superávit comercial disminuyó en \$us58 MM como resultado de menores exportaciones de minerales y mayores importaciones de combustibles.
- Con Asia el déficit se incrementó en \$us31 MM por mayores importaciones de Tailandia y disminuciones de las exportaciones de minerales a Japón, Corea del Sur y China.

Mediante el D.S. N°1272 del 27/06/2012 se incorporó a la estructura arancelaria nuevas alícuotas de gravamen arancelario de 30% y 40%, siendo esta última la alícuota más alta. Por su parte, la Resolución Ministerial N° 0593 del 7/12/2012 da vigencia a partir del 01/01/2012 al Arancel Aduanero de Importaciones de Bolivia Modificado.

CUADRO 1.10: SALDO COMERCIAL POR ZONAS ECONÓMICASº 2011-2012

MM de \$us

ZONAS ECONOMICAS-		2011 ^p			2012 ^p	
ZUNAS ECUNUMICAS	Х	М	SALDO	Х	М	SALDO
ALADI (1)	5.410	3.982	1.428	7.686	4.314	3.372
MERCOSUR	4.430	2.972	1.458	6.159	3.176	2.983
Argentina	1.074	966	108	2.126	1.086	1.040
Brasil	3.034	1.395	1.639	3.678	1.523	2.155
Paraguay	27	58	-31	27	84	-58
Uruguay	7	27	-20	6	37	-31
R. B. de Venezuela	287	526	-239	322	446	-124
Comunidad Andina	821	694	127	1.290	752	538
Colombia	261	195	66	423	161	262
Ecuador	90	27	63	224	34	191
Perú	470	472	-2	643	557	85
Chile	157	308	-151	236	382	-146
Cuba	1	7	-6	1	4	-3
MCCA (2)	3	22	-18	3	5	-2
TLC (NAFTA) (3)	1.142	1.111	30	1.979	1.187	792
Estados Unidos	892	887	5	1.789	907	882
Canadá	195	36	159	153	48	105
México	54	189	-134	37	232	-195
RUSIA	13	9	5	13	14	0
UE	816	719	97	682	784	-102
Alemania	51	143	-91	50	162	-112
Bélgica	378	32	346	335	28	306
Francia	19	47	-28	17	59	-42
Países Bajos	55	19	36	34	59	-26
Reino Unido	156	46	110	108	67	41
Italia	39	94	-54	55	171	-116
Suecia	1	169	-168	1	86	-85
Otros UE	117	170	-53	83	151	-69
AELC (4)	308	22	286	274	49	225
Suiza	306	21	285	273	46	227
Noruega	1	1	1	1	3	-2
Asia	1.319	2.013	-694	1.133	1.858	-725
Japón	540	599	-59	442	369	73
China	337	1.113	-776	316	1.088	-773
Corea del Sur	419	68	351	358	69	289
Malasia	4	11	-8	2	12	-11
Hong Kong	3	8	-5	3	12	-9
India	11	76	-65	4	84	-80
Tailandia	2	59	-56	3	67	-65
Taiwán	2	36	-34	1	41	-40
Otros Asia	1	43	-42	5	114	-110
Resto del Mundo	205	58	147	198	71	127
TOTAL CIF	9.215	7.936	1.280	11.968	8.281	3.687

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

- (1) Excluye México
 (2) Mercado Común Centroamericano
 (3) Tratado de libre comercio (*NAFTA* por sus siglas en ingles)
- (4) Asociación Europea de Libre Comercio X = Exportaciones, M = Importaciones p Cifras preliminares

2.3.2.5. ESPECIALIZACIÓN

La especialización en la exportación de hidrocarburos disminuyó, mientras que la de productos con valor agregado mostró una tendencia creciente.

EXPORTADORA

La especialización internacional permite analizar la vocación exportadora de diferentes tipos de productos y la capacidad para construir ventajas competitivas.²⁹ Mientras más positivo, mayor será el grado de especialización en ese tipo de exportaciones; un indicador negativo indica que los productos son altamente importables.

En el caso boliviano, en 2012 destacó el crecimiento en la especialización en el rubro de mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro. Por otro lado, la especialización en el rubro de combustibles disminuyó respecto a la registrada en el período 2006-2008 (Cuadro 1.11).

²⁹ El cálculo de la especialización considera la diferencia de las exportaciones e importaciones respecto a las exportaciones totales, para cada tipo de producto de acuerdo a una determinada clasificación (por ejemplo la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional - CUCI).

CUADRO 1.11: ESPECIALIZACIÓN EXPORTADORA SEGÚN CLASIFICACIÓN UNIFORME DEL COMERCIO INTERNACIONAL 2006-2012

<u>%</u>							
	2006	2007	2008	2009	2010	2011 ^p	2012 ^p
Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	42,1	40,8	42,1	29,8	33,0	33,5	38,2
Materiales crudos no comestibles excepto los combustibles	19,6	22,4	23,1	29,9	27,9	27,2	19,3
Mercancias y operaciones no clasificadas en otro rubro	2,6	2,2	1,4	1,0	1,1	2,7	8,7
Productos alimenticios y animales vivos	4,7	3,9	2,5	5,9	4,3	2,0	3,6
Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	3,6	4,1	4,0	4,4	4,0	3,4	3,0
Bebidas y tabaco	-0,3	-0,4	-0,4	-0,5	-0,5	-0,5	-0,6
Productos químicos y productos conexos n.i.o.p.	-10,6	-11,0	-11,0	-12,6	-11,1	-10,7	-8,0
Artículos manufacturados, clasificados según material	-8,4	-7,9	-7,9	-10,8	-8,1	-6,1	-7,0
Artículos manufacturados diversos	-1,5	-1,9	-2,3	-2,9	-3,8	-4,1	-3,8
Maquinaria y equipo de transporte	-21,0	-25,5	-23,8	-27,6	-26,2	-30,9	-23,3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia p Cifras preliminares n.i.o.p. = no incluidas en otra parte

2.3.3. COMERCIO **EXTERIOR DE SERVICIOS**

El comercio de servicios fue deficitario debido a la mayor adquisición de servicios para la construcción de proyectos emprendidos por el Estado.

El saldo del comercio exterior de servicios registró un déficit de \$us473 MM, mayor en 28,3% respecto al déficit registrado en 2011 (Cuadro 1.12). Las exportaciones totalizaron \$us944 MM con menores ingresos principalmente en el rubro de transportes, construcción, otros servicios empresariales, regalías y derechos de licencia, y otros servicios empresariales compensados con incrementos en los servicios de viajes, comunicaciones, seguros y servicios de informática e información.

Las exportaciones de servicios de transporte cayeron en 6,0% debido al cierre de operaciones de la línea aérea nacional Aerosur en mayo de 2012. No obstante, este hecho fue compensado por una mayor oferta de otras líneas áreas, especialmente BoA que a partir de 2012 realiza vuelos a Madrid, Buenos Aires y San Pablo; y en menor medida por la línea Amaszonas, que desde finales de 2012 realiza vuelos a Cusco y Lima. Cabe agregar los servicios de transporte por ductos, que transportan el 100% de gas a Argentina y 44% del gas a Brasil.

Las exportaciones del rubro viajes presentaron un incremento de 10,6% impulsadas por la mejora en los servicios turísticos, la mayor cantidad de carreteras y aeropuertos, así como por el crecimiento del rubro de hoteles y restaurantes.³⁰

CUADRO 1.12: COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOSº 2011-2012

MM de \$us

Detalle		2011		2012				
Detaile	Exportaciones Importaciones		Saldo	Exportaciones	Importaciones	Saldo		
Transporte	178	259	-81	167	316	-148		
Viajes	481	398	83	532	407	124		
Comunicaciones	76	29	46	80	27	53		
Construcción	1	25	-25	1	82	-82		
Seguros	71	130	-60	96	155	-60		
Financieros	2	13	-11	4	14	-11		
Informática e información	11	30	-19	16	32	-16		
Regalías y derechos de licencia	10	31	-21	9	43	-34		
Otros servicios empresariales	27	293	-266	19	297	-277		
Servicios personales, culturales y recreativos	2	14	-12	1	15	-14		
Servicios de gobierno n.i.o.p.	21	26	-4	21	29	-8		
TOTAL	880	1.249	-369	944	1.417	-473		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - ATT Transportes - ATT Comunicaciones - Banco Central de Bolivia. n.i.o.p. = no incluidas en otra parte

p Cifras preliminares

Por su parte, las importaciones de servicios (\$us1.417 MM) aumentaron en 13,5%, destacándose las importaciones de servicios de transporte que crecieron en 21,8%,

La nueva Ley de Turismo (Ley 292 de 25/09/2012) también dio un impulso al rubro de viajes.

para compensar la ausencia de la empresa Aerosur; y las adquisiciones de servicios de construcción, dinamizadas por los diferentes proyectos encarados por el gobierno entre los que resaltan la empresa separadora de líquidos, la empresa de ácido sulfúrico, dinamización de la empresa Karachipampa, planta de amoniaco y urea, EASBA, Agencia Boliviana Espacial (ABE) y el teleférico La Paz-El Alto.

2.3.4. TRANSFERENCIAS PRIVADAS Y REMESAS DE TRABAJADORES

Las remesas aumentaron y provinieron principalmente de España, EE.UU. y Argentina. En 2012, el flujo de remesas de trabajadores se incrementó alcanzando \$us1.094 MM, que representan 4% del PIB (Cuadro 1.13). Las remesas provinieron principalmente de España (44% de total), EE.UU. (17%) y Argentina (12%).

CUADRO 1.13: TRANSFERENCIAS PRIVADAS 2010-2012

MM de \$us. %

	0040D	0044 ^D	2042 ^D	Varia	ción
	2010 ^p	2011 ^p	2012 ^p	Absoluta	%
CRÉDITO	1.035	1.100	1.186	86	7,8
Remesas de trabajadores	939	1.012	1.094	82	8,1
Otras transferencias	95	88	91	4	4,0
DÉBITO	104	117	147	30	25,5
Remesas de trabajadores	100	114	144	30	26,1
Otras transferencias	4	4	4	0	5,8
SALDO NETO	931	983	1.038	56	5,7

FUENTE: Sistema Bancario Nacional - Empresas de Transferencia Electrónica de Dinero - Banco Central de Bolivia p Cifras preliminares

2.3.5. RENTA

Las rentas externas registraron un resultado neto negativo de \$us1.629 MM, déficit mayor en \$us469 MM al de 2011 (Cuadro 1.6). Este comportamiento se debió al incremento en las utilidades de las empresas de inversión directa (sectores de Hidrocarburos; Minería; Industria Manufacturera; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; e Intermediación Financiera); y fue compensado parcialmente por la reducción del pago de intereses de deuda externa (en el marco de las iniciativas de condonación de deuda) y por el incremento del rendimiento de las RIN del BCB.

2.3.6. MOVIMIENTO DE CAPITALES

El superávit en la cuenta capital y financiera se explica por los flujos de inversión extranjera directa y los desembolsos de deuda externa.

La cuenta capital y financiera registró un superávit de \$us534 MM, frente a uno de \$us977 MM en 2011 (Cuadro 1.6). Las transacciones del sector público registraron un ingreso neto de \$us651 MM, mayor en \$us114 MM al de 2011, principalmente por un aumento de los desembolsos netos de deuda pública externa de mediano y largo plazo. Entre estos últimos se encuentra el correspondiente a la emisión de los Bonos Soberanos de \$us500 MM.

Las transacciones del sector privado registraron un flujo negativo de \$us117 MM frente a un flujo positivo de \$us440 MM en 2011. Destacaron los mayores flujos de IED y de activos externos netos de corto plazo del sistema financiero. El incremento del Fondo RAL en moneda extranjera de bancos y entidades financieras no bancarias, debido a la modificación del requerimiento de encaje legal, determinó el monto registrado en inversión de cartera (flujo negativo de \$us360 MM).

El flujo bruto de IED recibido alcanzó un nivel récord de \$us1.505 MM (\$us1.033 MM en 2011; Cuadro 1.14). La desinversión totalizó \$us445 MM,³¹ monto superior al de 2011 debido a las amortizaciones de deuda por parte de las empresas residentes a sus casas matrices en el exterior (deuda intrafirma).³² De esta manera, el flujo neto de IED recibido en 2012 alcanzó a \$us1.060 MM, mayor en \$us201 MM al registrado la gestión anterior. Los principales países origen de la IED fueron: España, Brasil, Suecia, Islas Caimán, Reino Unido y EE.UU. La IED proveniente de estos países se destinó principalmente a hidrocarburos e industria manufacturera; en el caso de Suecia fue destinada a minería. La fuente principal de financiamiento fueron las Utilidades Reinvertidas en concordancia con lo establecido en la CPE.³³

CUADRO 1.14: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR SECTORES 2011-2012

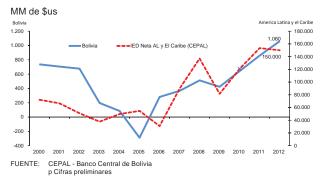
MM de \$us

	2011 ^p	2012 ^p
I. TOTAL RECIBIDO	1.033	1.505
Hidrocarburos	384	946
Minería	238	219
Industria	217	108
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	102	50
Comercio, Electricidad y Otros	93	183
II. DESINVERSIÓN	174	445
III. IED NETA (I - II)	859	1.060

FUENTE: Banco Central de Bolivia p Cifras preliminares

La IED neta recibida continuó con la tendencia creciente observada a partir de 2006 y alcanzó un nivel nunca antes observado. Respecto a 2011, registró un incremento de 23,4%, mostrando un comportamiento similar al de América Latina (Gráfico 1.44).

GRÁFICO 1.44: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA EN AMÉRICA LATINA Y BOLIVIA 2000-2012º



2.3.7. EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL

Bolivia registró una posición de inversión internacional acreedora de alrededor de 20% del PIB. Por quinto año consecutivo la posición de inversión internacional de Bolivia mostró un saldo neto acreedor. A finales de 2012 los activos externos del país fueron mayores a los pasivos externos en \$us5.300 MM, equivalentes a 19,5% del PIB (Cuadro 1.15).

³¹ EI D.S. N°1214 del 1/05/2012 nacionaliza a favor de ENDE el paquete accionario de la empresa Transportadora de Electricidad S. Δ.

³² De acuerdo con el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (5ta edición), el concepto de desinversión relacionada a la inversión extranjera directa puede referirse a: i) retiros de capital, ii) amortización de préstamos provenientes de la casa matriz o filiales extranjeras; y iii) venta de participación accionaria a inversionistas residentes.

³³ Artículo 351: "...II. El Estado podrá suscribir contratos de asociación de economía mixta con personas jurídicas, bolivianas o extranjeras, para el aprovechamiento de los recursos naturales. Debiendo asegurarse la reinversión de las utilidades económicas en el país...".

El saldo acreedor se incrementó en 27,4% respecto al del año anterior. Los activos crecieron en \$us2.758 MM, tendencia explicada por el comportamiento de las reservas internacionales brutas del BCB, mientras que los pasivos se acrecentaron en \$us1.617 MM, principalmente por los flujos de IED y la emisión de Bonos Soberanos.

CUADRO 1.15: POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL 2011-2012

MM de \$us, %

	0044 D	0010 D	Variacio	ón
	2011 ^p	2012 ^p -	Absoluta	%
Activos	16.509	19.266	2.758	16,7
1. Inversión directa en el extranjero	0	0	0	
2. Inversión de cartera	550	869	319	57,9
Fondo RAL (Bancos y EFNB) (1)	408	724	316	77,5
Empresas no Financieras	142	144	2	1,7
3. Otra inversión	3.940	4.471	532	13,5
Bancos (otros activos externos)	745	670	-75	-10,1
Otra inversión	3.194	3.801	607	19,0
4. Activos de reserva (BCB)	12.019	13.927	1.908	15,9
Pasivos	12.350	13.967	1.617	13,1
1. Inversión directa en la economía declarante	7.749	8.809	1.060	13,7
2. Inversión de cartera	36	34	-2	-5,6
3. Otra inversión	4.565	5.124	559	12,2
Deuda externa pública CP y MLP (2)	3.582	4.282	700	19,5
Deuda externa privada CP y MLP(3)	925	802	-123	-13,3
Otra inversión	59	40	-19	-31,6
Posición neta	4.159	5.300	1.141	27,4
En % del PIB	17,2%	19,5%		

FUENTE: Banco Central de Bolivia

- Defitio Central ue ponvia p Cifras preliminares (1) Entidades Financieras No Bancarias (2) Comprende corto, mediano y largo plazo (3) Excluye créditos intrafirma que se registran en IED y ajustes

2.4. DEUDA PÚBLICA 2.4.1. DEUDA PÚBLICA **INTERNA**

La deuda pública interna se redujo por mayores redenciones netas de títulos públicos realizadas por el TGN y el BCB.

En la gestión 2012 la deuda pública interna con el sector privado disminuyó por los pagos de vencimientos que fueron mayores a las colocaciones realizadas, tanto por parte del TGN como del BCB. En el caso del TGN la reducción fue reflejo del resultado favorable que logró el SPNF en la gestión. En el caso del BCB dicha reducción obedeció al carácter contracíclico de la política monetaria orientada a regular la liquidez del sistema financiero.

El saldo de la deuda interna del BCB fue menor al de la gestión anterior en 4,9%; se redujeron las obligaciones por títulos expresados en UFV y aumentó el saldo de los títulos en MN; el saldo total disminuyó en \$us86 MM (Cuadro 1.16).

CUADRO 1.16: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL BCB CON EL SECTOR PRIVADO 2011-2012

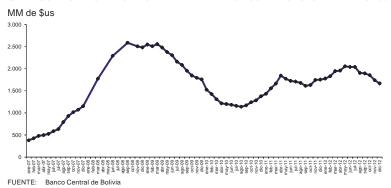
MM de \$us, %

	2011	2012 -	Variacio	ón
	2011	2012	Absoluta	%
TÍTULOS EMITIDOS POR EL BCB	1.754	1.667	-86	-4,9
LETRAS D	973	1.093	119	12,3
Moneda nacional	949	1.092	143	15,0
UFV	24	0	-23	-98,0
Moneda extranjera	0	0		
BONOS D	465	218	-246	-53,1
Moneda nacional	68	218	150	220,1
UFV	396	0	-396	-100,0
Moneda extranjera		0		
REQUERIMIENTO ACTIVOS LÍQUIDOS	316	357	41	12,9
Moneda nacional	314	356	42	13,4
UFV	2	0	-1	-82,6
Deuda en MN y UFV respecto al total (%)	100%	100%		

FUENTE: Banco Central de Bolivia Cifras a valor nominal

La disminución de la deuda interna del BCB significó la inyección de recursos líquidos a la economía, que contribuyeron al crecimiento del crédito al sector privado no financiero. La reducción de la deuda interna del BCB significó en la práctica la devolución de recursos líquidos a la economía que contribuyeron al crecimiento del crédito al sector privado no financiero. En el primer semestre el BCB realizó colocaciones netas y desde el tercer trimestre efectuó redenciones netas, las cuales fueron mayores a las colocaciones netas del primer semestre, de manera que en la gestión se registró una redención neta (Gráfico 1.45).

GRÁFICO 1.45: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL BCB CON EL SECTOR PRIVADO 2007-2012



La deuda neta del BCB continuó reduciéndose, reflejando un alto grado de cobertura de su deuda interna.

La deuda neta del BCB continuó reduciéndose, reflejando la mayor posición neta acreedora por el incremento de las RIN y la disminución de la deuda interna (Cuadro 1.17), evidenciando así la solidez financiera del Ente Emisor.

CUADRO 1.17: DEUDA NETA DEL BCB 2006-2012

MM de \$us

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
I. Saldo Deuda Interna del BCB	323	1.152	2.483	1.758	1.377	1.754	1.667
II. Reservas Internacionales Netas del BCB	3.178	5.319	7.722	8.580	9.730	12.019	13.927
III. Deuda Neta del BCB (I - II)	-2.855	-4.168	-5.239	-6.822	-8.353	-10.265	-12.259

FUENTE: Banco Central de Bolivia

La deuda del SPNF registró una disminución de Bs1.962 MM equivalentes a \$us286 MM (8,7%), principalmente la expresada en UFV...

La deuda del SPNF, contraída por el Gobierno para financiar las operaciones fiscales, registró una disminución de 8,7% (Bs1.962 MM equivalentes a \$us286 MM) en el marco de la buena posición fiscal y de la reducción de la deuda interna del TGN, principalmente con las AFP y la nominada en UFV (Cuadro 1.18).

CUADRO 1.18: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL SPNF CON EL SECTOR PRIVADO, 2011-2012º

MM de \$us. %

	2011	2012	Variación		
	2011	2012	Absoluta	%	
TOTAL	3.289	3.003	-286	-8,7	
TÍTULOS EMITIDOS POR EL TGN	3.160	2.874	-286	-9,1	
BONOS C	1.253	1.102	-151	-12,1	
Moneda nacional	964	993	29	3,0	
UFV	290	110	-180	-62,1	
Moneda extranjera					
BONOS AFP	1.907	1.758	-149	-7,8	
Moneda nacional					
UFV	1.121	1.074	-47	-4,2	
Moneda extranjera y/o MVDOL	786	685	-102	-12,9	
BONOS TESORO DIRECTO		14	14		
OTROS (1)	129	129			
Deuda en MN y UFV respecto al total (%)	76,1%	77,2%			

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia

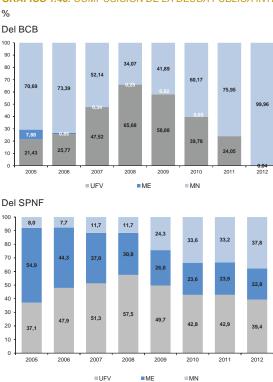
Cifras a valor nominal

(1) Incluye parcialmente la deuda interna de municipios y otros. p Cifras preliminares

...y continuó el proceso de Bolivianización de la deuda interna. El proceso de Bolivianización de la deuda interna continuó, aumentando la participación de la deuda en MN en el total adeudado (Gráfico 1.46).

Debido a que los ingresos del TGN están expresados principalmente en MN, la Bolivianización de la deuda mejora el calce de monedas y la sostenibilidad de las cuentas públicas. Cabe mencionar que desde el año 2010 la deuda del TGN que se muestra en moneda extranjera (ME) corresponde a operaciones en MVDOL.

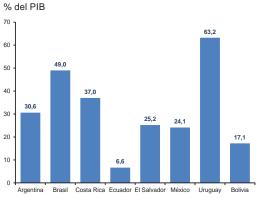
GRÁFICO 1.46: COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR MONEDAS 2005-2012



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia

La deuda pública interna de Bolivia respecto al PIB continúa siendo baja en comparación a países de la región. La deuda pública interna de Bolivia en relación al PIB se encuentra por debajo de la correspondiente a la de Uruguay, Brasil, Costa Rica, Argentina, El Salvador y México (Gráfico 1.47). Este indicador se redujo con relación a la gestión 2011 en 3,7 pp.

GRÁFICO 1.47: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA CON EL SECTOR PRIVADO⁽¹⁾ 2012



FUENTE: CEPAL para Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México y Uruguay; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República Argentina para este país y BCB en el caso de Bolvia (1) La información de otros países corresponde al año 2011

2.4.2. DEUDA PÚBLICA **EXTERNA**

2.4.2.1. DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

La deuda pública externa de mediano y largo plazo alcanzó a \$us4.195 MM.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de la deuda pública externa de mediano y largo plazo llegó a \$us4.195 MM, registrando un aumento de \$us704 MM con respecto a 2011 debido a los desembolsos principalmente de la CAF, BID y la República Popular de China; y la emisión de bonos soberanos en los mercados internacionales por un monto de \$us500 MM. La variación cambiaria fue positiva (\$us8 MM) como efecto de la depreciación del dólar estadounidense frente al euro, yen y libra esterlina³⁴ (Cuadro 1.19).

CUADRO 1.19: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 2012 MM de \$us

		Saldo al 31-12-2011	Desembolso	Amortización Efectiva	Variación Cambiaria	Saldo al 31-12-2012	Participación porcentual	VPN ⁽¹⁾ 31-12-2012	Componente de donación implícito (%)
A.	FMI	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
В.	MULTILATERAL	2.620,8	573,6	156,5	2,6	3.040,5	72,5	2.910,1	4,3
	CAF	1.316,6	303,6	109,2	0,0	1.511,0	36,0	1.511,3	0,0
	BID	764,2	203,2	31,5	0,2	936,0	22,3	882,9	5,7
	Banco Mundial	393,9	51,1	3,8	1,9	443,0	10,6	375,9	15,1
	FIDA	46,7	2,9	1,8	0,2	48,0	1,1	40,8	15,0
	FND	40,5		0,9	0,4	40,0	1,0	33,5	16,2
	FONPLATA	36,2	8,7	7,5	-0,1	37,3	0,9	39,4	-5,6
	OPEP	22,8	4,1	1,7	0,0	25,2	0,6	26,2	-3,9
C.	BILATERAL	871,1	61,2	282,9	5,6	654,9	15,6	642,1	2,0
	R.B. de Venezuela	416,9	7,8	264,9	0,0	159,8	3,8	155,4	2,7
	Brasil	172,0	-66,4	12,7	0,1	93,0	2,2	89,7	3,5
	R. Popular de China	170,8	118,4	0,2	2,4	291,4	6,9	303,6	-4,2
	Alemania	54,1	0,6	0,3	1,1	55,5	1,3	44,2	20,4
	Corea del Sur	20,1	0,7	1,1	1,6	21,3	0,5	18,5	13,2
	España	16,2		0,6	0,1	15,7	0,4	13,3	15,4
	Francia	8,8	0,1	1,2	0,2	7,9	0,2	7,0	10,9
	Italia	5,,9		1,1	0,2	5,0	0,1	4,9	2,1
	Argentina	6,3		0,9	0,0	5,4	0,1	5,5	-1,8
D.	PRIVADOS	0,0	500,0	0,0	0,0	500,0	11,9	573,0	-14,6
	Bonos Soberanos	0,0	500,0	0,0	0,0	500,0	11,9	573,0	-14,6
тс	TAL (A+B+C+D)	3.491,9	1.134,8	439,3	8,2	4.195,4	100,0	4.125,1	1,7

FUENTE: Banco Central de Bolivia
(1) Para el cáclculo del VPN (Valor Presente Neto) se asumió la aplicación de términos acordados de alivio de las Iniciativas HIPC y MDRI Fecha de cierre 7 de enero de 2013

Los principales acreedores multilaterales fueron: CAF, BID y Banco Mundial; y entre los bilaterales R.B. de Venezuela, Brasil y China, que en conjunto representan el 81,9% del total.

El Valor Presente Neto (VPN) de la deuda pública externa alcanzó a \$us4.125 MM, menor en \$us70 MM con relación al valor nominal (\$us4.195 MM). El grado de concesionalidad de la deuda disminuyó considerablemente de 52,0% en 2005 a 1,7% en 2012, debido a la condonación de deuda concesional bajo la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral para Países Pobres y Muy Endeudados (HIPC por su sigla en inglés) y la Iniciativa de Alivio de Deuda Multilateral (MDRI por su sigla en inglés).

La deuda pública externa como porcentaje del PIB se redujo de manera sostenida en los últimos años. En efecto, el endeudamiento externo de Bolivia disminuyó de un ratio de 63,5% en 2003 a 15,4% en 2012, lo cual representó un significativo incremento de la solvencia del país. Esta reducción correspondió fundamentalmente a acreedores multilaterales que si bien aún representan la mayor parte de la Deuda Pública Externa, su participación es notoriamente menor a la de años atrás (Gráfico 1.48).

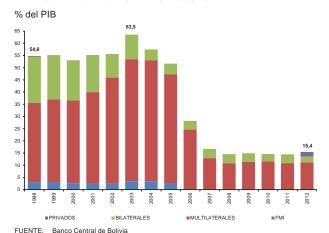
La concesionalidad de la deuda en la

gestión 2012 fue 1,7%.

La relación deuda pública externa a PIB disminuyó, reflejando una mayor solvencia del país.

Las variaciones cambiarias reflejan las fluctuaciones de los tipos de cambio de las distintas monedas con relación al dólar estadounidense, las mismas tienen efectos sobre el saldo de la deuda expresado en dólares. En efecto, si estas variaciones son positivas aumenta el saldo v. sí son negativas, lo reduce.

GRÁFICO 1.48: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR 1998-2012



2.4.2.2. DESEMBOLSOS Y SERVICIO DE DEUDA

Los desembolsos provinieron principalmente de fuentes multilaterales y privadas, el MEFP y la ABC fueron los principales receptores de los recursos.

El 87% del servicio de la deuda se destinó al pago del principal. Los desembolsos alcanzaron la cifra récord de \$us1.135 MM, de los cuales el 51% se originó en fuentes de financiamiento multilateral, 44% en fuentes privadas (emisión de bonos soberanos) y 5% en fuentes bilaterales (Cuadro 1.20). Cabe resaltar que los desembolsos fueron destinados a proyectos productivos, financiamiento de programas de transporte, medio ambiente y agua, saneamiento básico, multisectoriales, energía e hidrocarburos, entre los más importantes.

Con relación a la gestión 2011, la CAF, el BID y la República Popular de China incrementaron de manera importante sus desembolsos debido a mayores requerimientos por parte de ejecutores; se deben destacar también los desembolsos de privados a través de la colocación por primera vez de bonos soberanos en el mercado financiero internacional que significó una importante fuente de recursos.

Los principales ejecutores de los desembolsos recibidos fueron el MEFP (44%), ABC (16%), Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA, 14%), ABE (7%) y ENDE (3%).

El servicio de la deuda externa en la gestión 2012 alcanzó un total de \$us506 MM, correspondiendo a amortizaciones de capital \$us439 MM y a intereses y comisiones \$us66 MM. Con relación a 2011, el monto cancelado fue mayor en \$us274 MM, explicado principalmente por la compensación de deudas efectuadas entre YPFB y PDVSA, por la compra de Diesel Oil y crudo reconstituido, respectivamente, alcanzando en total a \$us256 MM.

Del total del servicio de deuda, 59% fue cancelado a acreedores bilaterales y el resto a acreedores multilaterales.

CUADRO 1.20: DESEMBOLSOS, SERVICIO Y TRANSFERENCIA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 2011-2012

MM de \$us

	2011				2012			Transfere	ncia neta
	Desembolso	Desembolso Principal		nt. Desembolso Principal om.			flujos HIPC- donación	Con alivio	Sin alivio
MULTILATERAL	485,1	148,7	42,3	573,6	156,5	51,7	2,1	365,4	363,3
BILATERAL	285,2	25,6	14,7	61,2	282,9	14,6	6,6	-236,4	-243,0
PRIVADOS	0,0	0,0	0,0	500,0	0,0	0,0	0,0	500,0	500,0
TOTAL	770,3	174,3	57,0	1.134,8	439,3	66,4	8,7	629,0	620,3

FUENTE: Banco Central de Bolivia Int. v com. = Intereses v comisiones

Las transferencias netas³⁵ de la deuda pública externa de mediano y largo plazo fueron positivas y mayores en \$us90 MM a las de 2011, debido a mayores desembolsos.

2.4.2.3. SALDO DE LA DEUDA SEGÚN PLAZO Y TASA DE INTERÉS

El 74% del saldo adeudado tiene vencimientos mayores a 15 años.

El 74% del saldo de la deuda pública externa de Mediano y Largo Plazo (MLP) tiene vencimientos mayores a 15 años, concentrándose la mitad de este porcentaje en un plazo de 16 a 20 años. Por su parte, del saldo de la deuda de MLP según tasa de interés, el 47,5% está sujeto a una tasa de interés variable, seguido de un 37,7% y 14,6%, cuyas tasas se encuentran entre 0,1% y 2% y entre 2,1% y 6%, respectivamente (Cuadro 1.21).

CUADRO 1.21: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA SEGÚN PLAZO Y TASA DE INTERÉS 2012

MM de \$us, %

Por plazo	Monto	%	Por tasa	Monto	%
De 0 a 5 años	0,0	0,0	Exento	9,9	0,2
De 6 a 10 años	514,2	12,3	0,1% a 2%	1.581,4	37,7
De 11 a 15 años	572,5	13,6	2,1% a 6%	611,3	14,6
De 16 a 20 años	1.544,2	36,8	6,1% a 9%	0,0	0,0
De 21 a 30 años	425,6	10,1	Más de 9,1%	0,0	0,0
Más de 30 años	1.138,9	27,1	Variable	1.992,9	47,5
Total	4.195,4	100		4.195,4	100

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Los créditos contratados en los últimos años presentan condiciones financieras menos concesionales, debido a que Bolivia desde 2010 es considerado un país de ingresos medios.

2.4.2.4. ALIVIO INICIATIVA HIPC Y MDRI

El alivio de deuda fue similar al registrado en 2011.

El monto total de alivio de deuda otorgado al país, en el marco de las iniciativas *HIPC* y *MDRI*, en sus modalidades (reprogramación, reducción de *stock* y donación),³⁶ alcanzó \$us237 MM en 2012 (similar al registrado en 2011). Según acreedor, el 56,4% del alivio provino de fuentes multilaterales y el resto de bilaterales (Cuadro 1.22).

CUADRO 1.22: FLUJOS DE ALIVIO HIPC Y MDRI POR ACREEDOR 2012

MM de \$us

	HIPC I		HIPC II		Más	Allá	MDRI		Al	ivio 2012	2
	Principal	Interés	Total								
Multilaterales	2,0	1,1	57,3	0,6	0,0	0,0	48,5	23,9	107,8	25,6	133,4
BID	2,0	1,1	33,5	0,2			23,9	13,5	59,4	14,9	74,3
Banco Mundial			22,1	0,0			24,6	10,3	46,7	10,3	57,0
Otros	0,0	0,0	1,7	0,4					1,7	0,4	2,1
Bilateral	15,8	9,4	8,2	16,2	44,8	8,9	0	0	68,8	34,5	103,3
Total	17,8	10,5	65,5	16,8	44,8	8,9	48,5	23,9	176,6	60,1	236,7

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.2.5. MONTO CONTRATADO Y SALDO POR DESEMBOLSAR

El monto contratado y el saldo por desembolsar son compromisos de desembolsos y no representan incremento de la deuda. El monto contratado de deuda pública externa fue de \$us1.029 MM. Cabe destacar que se trata de un compromiso del acreedor de desembolsar préstamos y no representa

³⁵ Las transferencias netas miden el flujo neto de recursos hacia el país, siendo la diferencia entre los ingresos por desembolsos y el pago del servicio de deuda externa (capital, intereses y comisiones).

La modalidad de "reprogramación" se origina en la ampliación de plazos y reducción de tasas de interés sin reducción de stock. La modalidad de "reducción de stock" comprende la cancelación total o parcial de deuda de los estados contables. En esta modalidad se incluyen los prepagos totales o parciales. La modalidad de "donación" se refiere al pago de las obligaciones de deuda con recursos de los propios acreedores.

un incremento de la deuda externa mientras no se materialicen dichos desembolsos. Las principales fuentes de financiamiento son el BID, CAF y la R.B. de Venezuela (Cuadro 1.23). Los recursos contratados se destinarán a los sectores de transporte (construcción de carreteras e infraestructura), saneamiento básico, fortalecimiento institucional multisectorial, energía e hidrocarburos. Estos créditos tienen una tasa de interés promedio de 3,4% y un plazo promedio de 18 años.

Al 31 de diciembre de 2012, el saldo por desembolsar totalizó \$us3.226 MM, nivel menor en \$us150 MM respecto al saldo del año anterior.

CUADRO 1.23: SALDO POR DESEMBOLSAR Y MONTO CONTRATADO

MM de \$us

	Saldo al 31-12-2011	Desembolsos	Montos contratados	Reversiones	Variación cambiaria	Saldo al 31-12-2012
MULTILATERAL	2.066,3	573,6	521,1	35,6	-9,9	1.968,3
CAF	963,4	303,6	249,1	0,0	0,0	908,9
BID	649,1	203,2	272,0	29,6	-2,9	685,5
Banco Mundial	333,3	51,1	0,0	6,1	-6,5	269,7
FONPLATA	74,8	8,7	0,0	0,0	-0,5	65,6
OPEP	30,8	4,1	0,0	0,0	-0,1	26,6
FIDA	13,3	2,9	0,0	0,0	0,0	10,4
FND	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0	1,6
BILATERAL	1.309,3	61,2	7,8	0,1	1,8	1.257,6
Brasil	501,0	-66,4	0,0	0,0	0,0	567,4
R. Popular de China	412,2	118,4	0,0	0,1	0,3	294,0
R. B. de Venezuela	280,0	7,8	7,8	0,0	0,0	280,0
Italia	54,1	0,0	0,0	0,0	1,1	55,2
Corea del Sur	41,1	0,7	0,0	0,0	0,0	40,4
Alemania	20,1	0,6	0,0	0,0	0,4	19,9
Francia	0,8	0,1	0,0	0,0	0,0	0,7
PRIVADOS	0,0	500,0	500,0	0,0	0,0	0,0
Bonos Soberanos	0,0	500,0	500,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	3.375,6	1.134,8	1.028,9	35,7	-8,0	3.225,9

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.2.6. DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE CORTO PLAZO

La deuda pública externa de corto plazo representó sólo el 2% del total.

El saldo de la deuda pública externa de corto plazo a fines de 2012 totalizó \$us86 MM, menor en \$us4 MM respecto al saldo de fines de 2011. Durante la gestión 2012 se desembolsaron \$us379 MM y se efectuaron amortizaciones por \$us383 MM (Cuadro 1.24). Estas obligaciones se pagan en el plazo de 90 días de generada la obligación.

La deuda de corto plazo inicialmente correspondía a créditos otorgados por la R.B. de Venezuela en el marco del Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas y estaba referido al 75% de cada factura emitida por la importación de *diesel oil* que YPFB realizaba de la empresa PDVSA. A partir de enero 2012 la importación de este combustible tiene condiciones financieras distintas de acuerdo a un nuevo contrato, donde se acordó que el 100% de la factura tiene un plazo de 90 días y no paga intereses.

CUADRO 1.24: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE CORTO PLAZO 2011-2012

MM de \$us

Acreedor	Saldo al	Desembolsos	Amortización	Variación	Saldo al	
	31-12-2011		efectiva	Cambiaria	31-12-2012	
R. B. de Venezuela	90,0	379,0	383,0	19,0	86,1	
TOTAL	90,0	379,0	383,0	19,0	86,1	

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.2.7. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

Los indicadores de solvencia y liquidez muestran que el endeudamiento de Bolivia es ampliamente sostenible. El indicador de solvencia de la deuda pública externa de mediano y largo plazo medido por el cociente entre el saldo de la deuda pública externa nominal y el PIB, luego de haber alcanzado su valor máximo de 63,5% en 2003, disminuyó a 15,4% en 2012 (Cuadro 1.25).

Otro indicador de solvencia de la deuda pública externa corresponde al valor presente de la deuda externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios. Esta razón registró una disminución de 35,1% en 2011 a 33,9% en 2012; el indicador se encuentra considerablemente por debajo de los umbrales críticos, por lo que se mantiene la sostenibilidad.

Por su parte, el indicador del saldo nominal de la deuda interna del SPNF como porcentaje del PIB alcanzó su máximo en 2005 (21,8%) y disminuyó en 2012 a 11,0%, por debajo del nivel observado en gestiones pasadas. En tanto, el *ratio* saldo nominal de la deuda interna del BCB como porcentaje del PIB registró su máximo en 2008 (14,8%) y en 2012 llegó a 6,1%. La disminución se debió a las redenciones de títulos de regulación monetaria (Gráfico 1.49).

CUADRO 1.25: INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA 2010-2012

%

	2010	2011	2012	Umbral DSF (Marco de Sostenibilidad de Deuda - BW) ⁽²⁾	Umbral HIPC (iniciativa de Alivio para Países Pobres)	Criterio PAC (Prog. de Acción de Converg) CAN (Com. Andina de Nac.)	Criterio MERCOSUR (Mercado Comun del Sur)	Umbral Maastricht
I INDICADORES DEUDA EXTERNA (M y LP)								
Saldo Deuda en Valor Nominal / PIB	14,6	14,5	15,4			50	40	60
Saldo Deuda en Valor Presente / PIB	13,0	13,4	15,1	40				
Saldo Deuda en Valor Presente / Exportaciones	35,6	35,1	33,9	150	150			
Servicio Deuda Antes HIPC / Exportaciones (1)	7,8	5,1	6,1					
Servicio Deuda Despues HIPC / Exportaciones	4,2	2,5	4,2	20	< 15 - 20			
Flujo Alivio HIPC / Exportaciones	3,6	2,6	1,9					
Flujo Alivio HIPC / PIB	1,3	1,0	0,9					
Servicio Deuda Despues HIPC / PIB	1,5	1,0	1,9					
II INDICADORES DEUDA INTERNA								
Saldo Deuda en Valor Nominal SPNF/ PIB Saldo Deuda en Valor	16,9	13,6	11,0					
Nominal BCB / PIB Saldo Deuda en Valor Nominal SPNF/ Ingresos	7,0	7,3	6,1					
Fiscales	37,9	29,9	23,4					

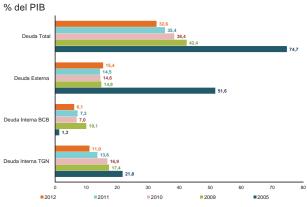
FUENTE: Banco Central de Bolivia

1(1) No considera los flujos de alivío en las modalidades de donación, reprogramación y reducción de stock
(2) Umbrales para países con políticas medias. Sin embargo, según el Banco Mundial, el E.P. de Bolivia fue clasificado como país con

(2) Umbrales para paises con políticas medias. Sin embargo, según el Banco Mundial, el E.P. de Bolivia fue clasificado como país col políticas fuertes por lo que los umbrales son superiores

Es importante distinguir la deuda del TGN de la del BCB. Esta última se genera por operaciones de regulación monetaria y su incremento no implica empeoramiento de la solvencia o liquidez, ya que los recursos captados son depositados en el BCB para su posterior inyección en la economía.

GRÁFICO 1.49: INDICADORES DE SOLVENCIA DE LA DEUDA PÚBLICA



FLIENTE: Banco Central de Bolivia

En resumen, los indicadores de deuda pública de Bolivia muestran que ésta no representa situaciones de riesgo, por el contrario, reflejan mejorías respecto a años anteriores, con leves incrementos en algunos años. Además, cabe destacar que estos indicadores expresan una mejor situación respecto a la de otros países.

Para evaluar la sostenibilidad de la deuda, los organismos internacionales comparan los indicadores de la carga de la deuda pública con umbrales indicativos. El país sigue mostrando amplios márgenes de sostenibilidad al encontrarse los indicadores por debajo del umbral y continúa mejorando a raíz de los superávit fiscales (Cuadro 1.26).

CUADRO 1.26: UMBRALES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

%

	Valor Pre	sente de la Deud % de	la como	Servicio de la Deuda como % de		
	Exportaciones	Producto Interno Bruto	Ingresos Fiscales	Exportaciones	Ingresos Fiscales	
A. Políticas Débiles	100	30	200	15	25	
B. Políticas Medias	150	40	250	20	30	
C. Políticas Fuertes	200	50	300	25	35	
D. Evaluación Bolivia 2012	46	14	44	5	5	
Margen (B - D)	104	26	206	15	25	
Margen (C - D)	154	36	256	20	30	

FUENTE: Debt Relief International (DRI) - Development Finance Institution (DFI)

Los indicadores de solvencia y liquidez de nuestro país han tenido importantes mejoras en los últimos años. Actualmente, los indicadores de solvencia (VPN/PIB) y de liquidez (Servicio de la deuda/exportaciones) se encuentran considerablemente por debajo de los umbrales referenciales de sostenibilidad (Gráfico 1.50).

GRÁFICO 1.50: INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD MSD 2000-2012



Las agencias calificadoras de riesgo mejoraron la evaluación crediticia del país. En 2010 y 2011, las tres agencias calificadoras de riesgo más conocidas, *Fitch Rating, Standard & Poor's y Moody's Investors*, mejoraron la calificación de riesgo soberano de la deuda en moneda extranjera y local de Bolivia en el largo plazo, debido a la

preservación de la estabilidad macroeconómica, la mayor Bolivianización del sistema financiero y a los pagos oportunos del servicio de deuda. En 2012 las tres agencias volvieron a subir la calificación de la deuda soberana de Bolivia debido a que los indicadores de deuda respecto al PIB disminuyeron notoriamente, el PIB real registró un crecimiento sostenido impulsado por el aumento de la inversión pública, la posición de liquidez externa del país mejoró por los superávits continuos en cuenta corriente, la inversión extranjera directa aumentó y las reservas internacionales se incrementaron notablemente (Cuadro 1.27). Por tanto, las perspectivas a futuro son favorables.

CUADRO 1.27: INDICADORES DE RIESGO 2012

	Mood	y's	S	&P	Fitch I	Ratings
	Calificación	Perspectiva	Calificación	Perspectiva	Calificación	Perspectiva
Argentina	B3	Negativo	B-	Negativo	CC	-
E.P.de Bolivia	Ba3	Estable	BB-	Estable	BB-	Estable
Brasil	Baa2	Positiva	BBB	Estable	BBB	Estable
Chile	Aa3	Estable	AA-	Estable	A+	Estable
Colombia	Baa3	Estable	BBB-	Positiva	BBB-	Estable
Ecuador	Caa1	Estable	В	Estable	B-	Positiva
México	Baa1	Estable	BBB	Estable	BBB	Estable
Paraguay	Ba3	Estable	BB-	Estable	BB-	Estable
Perú	Baa2	Positiva	BBB	Positiva	BBB	Estable
Uruguay	Baa3	Positiva	BBB-	Estable	BB+	Positiva
R.B. de Venezuela	B2	Negativo	B+	Estable	B+	Negativa

FUENTE: Latin Focus Consensus Forecast (calificaciones a diciembre 2012)

2.5. DEUDA EXTERNA PRIVADA

El saldo de la deuda externa privada se redujo respecto a la gestión anterior. Al 31 de diciembre de 2012 el saldo de la deuda externa privada alcanzó \$us2.430 MM, importe menor en \$us286 MM con relación al saldo registrado a diciembre de 2011 (Cuadro 1.28).

El saldo de la deuda relacionada que representa el 67% del total, fue menor en \$us164 MM con relación al registrado en la gestión anterior. Por su parte, el saldo de la deuda no relacionada, que representa el 33% del total, disminuyó en \$us123 MM.

Por sector económico, el saldo del sector financiero a diciembre de 2012 se incrementó en \$us57 MM, con relación al saldo registrado a diciembre de 2011. Por su parte, en el mismo periodo el saldo del sector no financiero disminuyó en \$us344 MM.

CUADRO 1.28: DEUDA EXTERNA PRIVADA POR SECTOR ECONÓMICO Y POR PLAZOº 2011-2012

MM de \$us, %

	Detaile Saldo				Saldo	Variación		Participación	
Detaile	31-dic-11	Desembolsos	Capital	Int. + com (1)	31/12/2012 ^p	Absoluta	%	(%) total 2012	
A. DEUDA EXTERNA NO RELACIONADA	925	656	779	16	802	-122,6	-13,3	33,0	
Sector Financiero	145	163	176	8	132	-12,4	-8,6	5,	
Corto Plazo	31	112	110	0	33	2,1	6,8	1,4	
Mediano y largo plazo	114	51	65	7	99	-14,5	-12,8	4,	
Sector no financiero	780	493	603	8	670	-110,2	-14,1	27,0	
Corto plazo	203	442	434	1	211	8,0	3,9	8,	
Mediano y largo plazo	577	51	169	8	459	-118,2	-20,5	18,	
Por plazo									
Corto plazo	234	554	544	1	244	10,0	4,3	10,0	
Mediano y largo plazo	691	102	235	15	558	-132,6	-19,2	23,	
B. DEUDA EXTERNA RELACIONADA	1.791	282	445	14	1.628	-163,6	-9,1	67,0	
(Con casas matrices y filiales extranjeras)									
Sector no financiero	1.791	212	445	14	1.558	-233,4	-13,0	64	
Corto plazo	309	96	85	0	321	11,7	3,8	13,	
Mediano y largo plazo	1.482	116	361	14	1.237	-245,1	-16,5	50,	
Sector financiero	0	70	0	0	70	69,8	100,0	2	
Corto plazo	0	70	0	0	70	69,8	100,0	2	
Mediano y largo plazo	0	0	0	0	0	0,0	100,0	0	
C. POR PLAZO									
Total Sector financiero	145	233	176	8	202	57,4	39,7	8	
Corto plazo	31	182	110	0	103	71,9	231,9	4	
Mediano y largo plazo	114	51	65	7	99	-14,5	-12,8	4	
Total Sector no financiero	2.571	705	1.048	22	2.228	-343,6	-13,4	91	
Corto plazo	512	538	518	1	531	19,7	3,8	21	
Mediano y largo plazo	2.060	167	530	22	1.696	-363,3	-17,6	69	
Total por plazo									
Corto plazo	543	720	629	1	634	91,6	16,9	26	
Mediano y largo plazo	2.173	217	595	29	1.795	-377,8	-17,4	73	
D. DEUDA EXTERNA PRIVADA TOTAL (A+B)	2.716	938	1.224	30	2.430	-286,2	-10,5	100	

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Int. + com. = Intereses y comisiones

p Cifras preliminares

El saldo del sector financiero representó el 8,3% del total, principalmente por la deuda de los bancos. En tanto que la deuda del sector no financiero representó el 91,7% del total, y estuvo concentrada principalmente en sectores estratégicos como minería (33,8%) y petróleo y gas (28,2%; Cuadro 1.29).

CUADRO 1.29: DEUDA EXTERNA PRIVADA TOTAL POR SECTOR ECONÓMICOº 2011-2012

MM de \$us, %

	Saldo A	deudado	Varia	ción	Participación
Sectores	al 31-dic-11	al 31-dic-12	Absoluta	%	(%) total 2012
Sector Financiero	145	202	57	39,7	8,3
Bancos	110	166	56	50,6	6,8
Financieras	34	35	1	3,3	1,5
Cooperativas	0	1	1	165,0	0,0
Sector No Financiero	2.571	2.228	-344	-13,4	91,7
Petróleo y Gas	817	686	-131	-16,1	28,2
Minería	1.006	821	-185	-18,4	33,8
Comunicaciones	57	57	0	0,0	2,4
Energía y agua	116	117	1	1,1	4,8
Comercio	146	180	33	22,7	7,4
Industria	177	143	-35	-19,5	5,9
Transporte	171	145	-25	-14,9	6,0
Construcción	28	28	0	0,0	1,2
Agropecuario	45	43	-2	-5,1	1,7
Servicios	4	5	0	12,1	0,2
Turismo	5	5	0	0,0	0,2
Total	2.716	2.430	-286	-10,5	100,0

FUENTE: Banco Central de Bolivia p Cifras preliminares

Por acreedor, el endeudamiento con casas matrices y empresas filiales no residentes alcanza al 67% de la deuda externa privada, le sigue la banca internacional (12,2%) y proveedores (8%; Cuadro 1.30).

CUADRO 1.30: ESTRUCTURA DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA POR ACREEDOR Y SALDO ADEUDADO 2011-2012

MM de \$us, %

Acreedores	Saldo A	deudado ^p	Variaci	Variación		
Acreedores	2011	2012	Absoluta	%	(%) total 2012	
Casas matrices y filiales	1.791	1.628	-164	-9,1	67,0	
Organismos Internacionales	206	183	-23	-11,0	7,5	
Banca Internacional	332	297	-35	-10,4	12,2	
Instituciones financieras privadas	130	113	-17	-13,3	4,7	
Proveedores	236	194	-41	-17,5	8,0	
Agencias de Gobierno	21	14	-7	-32,7	0,6	
Total	2.716	2.430	-286	-10,5	100,0	

FUENTE: Banco Central de Bolivia p Cifras preliminares

2.6. RESERVAS
INTERNACIONALES
2.6.1. EVOLUCIÓN
DE LAS RESERVAS

INTERNACIONALES

Las RIN continuaron aumentando...

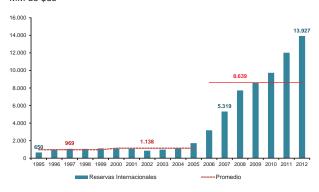
Entre 2000 y 2005, el saldo promedio de las RIN alcanzó a \$us1.138 MM, mientras que entre 2006 y 2012 llegó a \$us8.639 MM, haciendo evidente el sustancial cambio en el comportamiento de esta variable (Gráfico 1.51). Al 31 de diciembre de 2012 las RIN alcanzaron \$us13.927 MM con un incremento de \$us1.908 MM (15,9%) respecto a la gestión anterior.³⁷

Las reservas brutas del BCB estuvieron compuestas por divisas (82%), oro (16%), DEG (2%) y tramo de reservas (0,1%, Cuadro 1.31).

³⁷ Este incremento de las RIN considera cotizaciones de mercado del DEG, euro, yuan-renminbi, dólar canadiense y australiano y oro. Por tanto, difiere del incremento de RIN mencionado en la sección 2.3.1.

GRÁFICO 1.51: EVOLUCIÓN RIN PERIODO 1995-2012

MM de \$us



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Al respecto, el incremento de las reservas en divisas, se constituyó en el principal componente que explicó esta expansión; mientras que las reservas en Derechos Especiales de Giro (DEG) y tramo de reservas del FMI no registraron cambios significativos, manteniendo la participación relativa en el total de reservas (Cuadro 1.31).

CUADRO 1.31: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS 2011-2012

MM de \$us, %

	Caldon do	no ríodo	Estructu	Variación	
	Saluos de	Saldos de período -		2012	Variacion
	2011	2012	%	%	Porcentual
Reservas Brutas	12.019	13.927	100	100	15,9
Divisas	9.644	11.391	80,2	81,8	18,1
Oro (2)	2.109	2.267	17,5	16,3	7,5
DEG	252	254	2,1	1,8	0,7
Tramo de Reserva con el FMI	14	14	0,1	0,1	0,4
Obligaciones	0,5	-0,1			-116,1
Crédito recíproco ALADI	0,5	-0,1			-116,1
Reservas Internacionales Netas	12.019	13.927			15,9

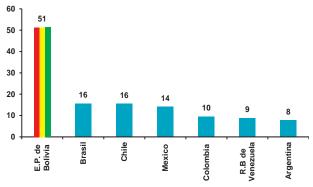
FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Porcentaje sobre las Reservas Brutas (2) No incluye monedas de Oro

En 2012, Bolivia registró el ratio más alto de la región referente a las reservas internacionales como porcentaje del PIB, consolidando su posición externa favorable (Gráfico 1.52). Dicha relación se expresó también en ratios de cobertura superiores a los parámetros de vulnerabilidad establecidos por los organismos internacionales, como son RIN en términos de emisión monetaria, liquidez de la economía y obligaciones de corto plazo, lo cual demuestra el respaldo de las RIN a la economía de Bolivia para afrontar diferentes tipos de shocks.

GRÁFICO 1.52: RESERVAS INTERNACIONALES NETAS DE PAÍSES SELECCIONADOS 2012

% del PIB



FUENTE: Bloomberg - Banco Central de Bolivia

2.6.1.1. INDICADORES DE **VULNERABILIDAD**

Los indicadores de vulnerabilidad alcanzados en la gestión dan cuenta de la solidez de la economía boliviana.

El grado de vulnerabilidad de la economía boliviana se mantuvo en niveles bajos (Cuadro 1.32). Los elevados niveles de reservas internacionales, los bajos ratios de deuda pública, así como la solvencia y la calidad de los activos del sistema financiero, fortalecieron la solidez de la situación financiera externa e interna del país. Las RIN alcanzaron niveles históricos, permitiendo un mayor campo de acción para la política económica en general y de las políticas monetaria y cambiaria en particular.

CUADRO 1.32: INDICADORES DE VULNERABILIDAD 2005-2012

MM de \$us, %

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Cobertura de Liquidez Reservas Internacionales Netas (mill. de \$us)	1.714	3.178	5.319	7.722	8.580	9.730	12.019	12 027
RIN en porcentajes de:	1.714	3.170	5.519	1.122	0.300	9.730	12.019	13.921
Depósitos en dólares	57	102	162	216	198	251	317	391
Depósitos totales	48	78	103	115	103	109	112	106
Dinero en sentido amplio (M'3)	40	62	77	86	80	80	83	86
Base Monetaria	174	224	231	241	202	208	197	196
RIN sin oro (mill. de \$us)	1.244	2.600	4.555	6.928	7.583	8.133	9.909	11.659
RIN sin oro en porcentajes de:								
Depósitos en dólares	42	84	139	194	175	210	261	327
Depósitos totales	35	63	88	103	91	91	92	89
Dinero en sentido amplio (M'3)	29	51	66	77	70	67	68	72
Activos Externos Netos de CP (AEN) del Sistema	824	901	767	918	1.494	1.437	1.177	1.422
Financiero (mill. de \$us)								
Activos Externos Netos de CP (AEN) Consolidados del	2.538	4.079	6.086	8.640	10.075	11.166	13.196	15.349
Sistema Financiero (mill. de \$us)								
AEN en porcentajes de: Depósitos en dólares	85	131	185	242	233	288	348	431
Depósitos totales	71	100	118	129	121	125	123	117
Dinero en sentido amplio (M3)	59	80	88	96	94	92	91	94
,								
Ratios de Deuda (% del PIB) Deuda Pública Total								
Deuda Interna:								
Del TGN	21,8	20,4	19,1	16,5	17,4	16,9	13,6	11,0
Del BCB	1,3	2,8	8,7	14,8	10,1	7,0	7,3	6,1
Deuda Pública Externa	51,6	28,2	16,7	14,6	14,9	14,6	14,5	15,4
Deuda Externa Privada Mediano y Largo Plazo	22,1	20,7	19,8	17,7	15,2	11,9	9,0	6,6
Saldo de la Deuda Externa Pública en Valor Presente /	113,0	60,0	39,5	31,1	40,8	35,6	35,1	33,9
Exportac de bienes y servicios Deuda Externa de Corto Plazo/RIN (1)	35,7	20,2	10,8	6,7	6,7	6,4	5,3	5,2
	,-	,-	,-	-,.	-,.	-, .	-,-	-,-
Dolarización Financiera (en porcentajes)								
Depósitos en dólares	83,9	76,1	63,6	53,1	52,5	43,9	36,0	28,0
Créditos en dólares	92,5	85,6	80,8	66,0	61,7	43,7	30,5	20,0
Indicadores Bancarios								
Pesadez de Cartera (%)	11,3	8,7	5,6	4,3	3,5	2,2	1,7	1,5
Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	14,7	13,3	12,6	13,7	13,3	11,9	12,3	12,6
ROE	6,4	13,3	21,2	20,3	20,6	17,3	19,5	17,6
(Disponibilidades+inversiones temporarias)/Activos	30,7	33,9	35,2	43,4	48,0	39,0	37,6	37,4
Items de memorandum								
Balance Fiscal (acumulado en % del PIB)	-2,2	4,5	1,7	3,2	0,1	1,7	0,8	1,8
Balanza Comercial (acumulada en mill. de \$us)	396	1.036	918	1.444	415	812	431	2.964
Balanza de Pagos en Cuenta Corriente (acumulada en % del PIB)	5,9	11,2	11,4	11,9	4,3	3,9	0,3	7,8
Depósitos Totales del Sistema Financiero (mill. de \$us)	3.590	4.099	5.168	6.718	8.308	8.919	10.715	13.129
Del cual Depósitos a la Vista	736	867	1.084	1.411	1.896	2.127	2.479	3.162

FUENTE: Banco Central de Bolivia
(1) No incluye deuda intrafirma de mediano y largo plazo porque su pago no genera presiones en las RIN

2.7. SECTOR MONETARIO 2.7.1. BASE MONETARIA Y AGREGADOS MONETARIOS

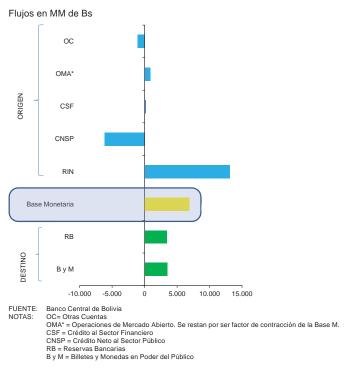
El incremento del dinero fue consistente con el crecimiento de la actividad económica.

La base monetaria se expandió principalmente por el incremento de las RIN; el circulante en poder del público y las reservas bancarias crecieron en similar magnitud. Por su parte, el crecimiento de los agregados monetarios respondió principalmente al aumento de la actividad económica.

2.7.1.1. BASE MONETARIA

El incremento en la base monetaria se debió al crecimiento de las RIN, compensado por la acumulación de depósitos del SPNF. Por el lado del origen, el crecimiento de la base monetaria (16,5%) obedeció al incremento de las RIN, que se constituyó en el principal factor de expansión. Esta expansión de la base monetaria fue compensada en parte por la acumulación de depósitos del SPNF (26,5%). El comportamiento de ambos determinantes (los flujos de RIN y depósitos del SPNF) está relacionado, puesto que la mayor parte del crecimiento de las RIN se originó en los ingresos por exportaciones de las empresas públicas, los cuales fueron depositados en el BCB. Las redenciones netas en OMA contribuyeron al aumento del crédito al sector privado no financiero (Gráfico 1.53).

GRÁFICO 1.53: BASE MONETARIA 2012



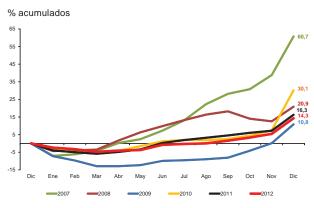
Por el lado del destino, el aumento de la base monetaria se explicó principalmente por la demanda de los billetes y monedas del público, cuyo saldo promedio en el año fue de Bs25.600 MM. Esta variable registró un crecimiento punta a punta de 13,5%, ligeramente inferior al incremento del año previo (14,8%), pero consistente con el crecimiento del producto. Las reservas que las entidades financieras mantienen en el BCB bajo la forma de encaje legal crecieron en una magnitud parecida; esta variación tuvo su origen en el crecimiento de los depósitos en MN (33,2%) y en las modificaciones en la norma de encaje legal, aunque también tomó la forma de encaje voluntario.

2.7.1.2. MEDIO CIRCULANTE Y LIQUIDEZ TOTAL

Los agregados monetarios en MN mostraron un mayor dinamismo por la Bolivianización, mientras que los que incorporan ME, presentaron un crecimiento menor.

El crecimiento de la emisión monetaria se situó en torno a lo programado, registrando una expansión de 14,3% (Gráfico 1.54), acorde con la evolución de sus fundamentos (actividad económica, inflación y Bolivianización).

GRÁFICO 1.54: EMISIÓN MONETARIA 2007-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Los medios de pago en MN registraron tasas de crecimiento más altas que las de los agregados totales.

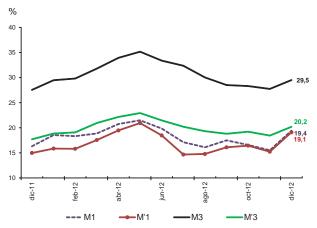
Los agregados monetarios crecieron conforme a sus determinantes y a ritmos que no implicaron desequilibrios en el mercado monetario. En consonancia con el comportamiento de los últimos años, los medios de pago en MN (M1, M2 y M3) registraron tasas de variación interanual más altas que los agregados totales, aspecto que refleja la mayor preferencia del público por el boliviano como medio de pago y reserva de valor (Cuadro 1.33 y Gráfico 1.55).

CUADRO 1.33: VARIACIÓN INTERANUAL DE LA EMISIÓN Y AGREGADOS MONETARIOS 2011-2012

% dic-11 mar-12 jun-12 sep-12 Emisión monetaria 16,3 17,6 15,1 M1 16,3 18,9 19,9 17,5 19,4 M'1 15,0 17,6 18,5 16,1 19,1 М2 20.7 20.7 16.6 20.2 20.9 17,9 17,3 17,4 17,1 13,9 М3 27,6 33,4 28,5 29,5 M'3 17,7 20,9 18,8 20,2

FUENTE: Banco Central de Bolivia

GRÁFICO 1.55: AGREGADOS MONETARIOS 2011-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.7.1.3. MULTIPLICADORES **MONETARIOS**

Los multiplicadores monetarios se vieron afectados por las modificaciones al encaje legal que el BCB aplicó y por las preferencias de los agentes económicos en sus portafolios de inversión.

Respecto a los multiplicadores monetarios y sus componentes (Cuadro 1.34), se destaca:

- Menor preferencia por circulante (c y c')
- Mayor confianza en instrumentos financieros redituables en MN (a). Ocurre lo contrario con (a') que se refiere a similares instrumentos en ME.
- Los coeficientes de inmovilización (r y r') disminuyeron levemente y son los principales determinantes del incremento de los multiplicadores que, igualmente, mostraron variaciones marginales.

CUADRO 1.34: COEFICIENTES Y MULTIPLICADORES MONETARIOS 2001-2012

	Coeficientes monetarios							cadores mo	netarios
	С	а	r	c'	a'	r'	m1	m3	m'3
2001	1,826	0,447	0,553	0,467	4,210	0,077	1,076	1,247	6,545
2002	2,177	0,406	0,533	0,492	3,744	0,076	1,085	1,224	6,131
2003	2,385	0,514	0,476	0,531	3,443	0,077	1,090	1,255	5,711
2004	2,776	1,081	0,412	0,702	3,782	0,072	1,039	1,336	5,234
2005	3,046	1,511	0,377	0,950	3,877	0,080	1,013	1,392	4,353
2006	2,924	1,836	0,322	1,165	3,725	0,099	1,023	1,501	3,609
2007	3,296	2,579	0,248	1,598	3,766	0,111	1,027	1,644	2,992
2008	2,674	2,712	0,224	1,607	3,760	0,138	1,048	1,822	2,810
2009	2,179	2,538	0,383	1,292	3,381	0,216	0,900	1,618	2,536
2010	2,391	2,718	0,254	1,523	3,194	0,163	1,017	1,832	2,590
2011	2,289	3,209	0,259	1,518	3,322	0,217	0,974	1,924	2,378
2012	1,955	3,376	0,243	1,351	3,152	0,215	0,978	2,096	2,453

FUENTE: Banco Central de Bolivia

m1 = M1/BMmn = (c+1)/[c+r(1+a)] m3 = M3/BMmn = (c+1)+a)/[c+r(1+a)] m3 = M3/BM = (c'+1+a)/[c'+r'(1+a')]

DV = depósitos vista
DA = depósitos en caja de ahorros
DP = depósitos a plazo y otros c = C/DVmna = Amn/DVmn r = Rmn/Dmn

a' = A/DVR = reservas bancarias

c' = C/DV r' = R/D

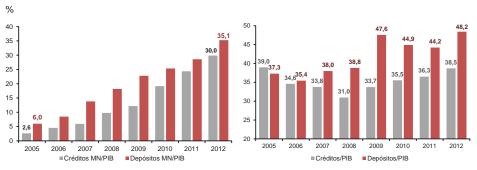
A = DA + DP = cuasidinero
mn = moneda nacional + unidad de fomento de vivienda
D = DV + DA + DP = total depósitos C = circulante

2.8. SECTOR FINANCIERO 2.8.1. OPERACIONES DE SISTEMA FINANCIERO

En 2012, los créditos y depósitos registraron incrementos históricos. los más altos en términos absolutos: la profundización financiera continuó avanzando por el aumeno de las operaciones en MN.

El buen desempeño económico y las políticas implementadas por el BCB en coordinación con el MEFP y la ASFI, situaron al sistema financiero en una senda de creciente profundización y remonetización. En efecto, de un ratio por debajo del 6% del PIB en 2005, la cartera en MN al cierre del 2012 alcanzó a 30%, en tanto que los depósitos se expandieron hasta alcanzar el equivalente a 35,1% del PIB (Gráfico 1.56).

GRÁFICO 1.56: PROFUNDIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO 2005-2012



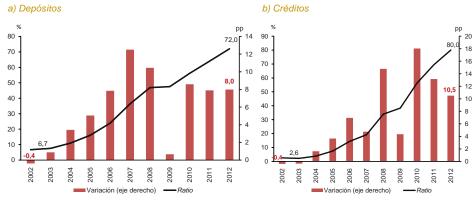
FUENTE: Banco Central de Bolivia - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Los depósitos y los créditos registraron incrementos nominales muy por encima de los promedios históricos; con una ampliación de plazos que denotan, por un lado, una creciente confianza de los depositantes en el sistema y, por otro lado, una reducción de la percepción del riesgo, por parte del sistema financiero, al conceder préstamos en

MN hasta 30 años plazo. Al respecto, se delinearon una serie de medidas tendientes a canalizar la creciente disponibilidad de recursos hacia actividades económicas especialmente dirigidas al sector productivo.

Respecto al proceso de remonetización, la Bolivianización de los depósitos alcanzó al cierre del año a 72% (8pp más que a fines de 2011) y la de créditos a 80% (10,5pp mayor; Gráfico 1.57). Destacó la profundización de este proceso, impulsado principalmente a través de las modificaciones al encaje legal y las campañas de incentivo sobre el uso de la MN (cartillas informativas, concurso de teatro, etc.), en un periodo en el que el tipo de cambio se mantuvo invariable.

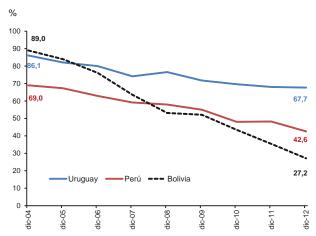
GRÁFICO 1.57: BOLIVIANIZACIÓN 2002-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Las medidas que se aplicaron para bolivianizar la economía tuvieron como resultado una velocidad en el proceso de desdolarización considerablemente mayor a las observadas en otras economías de la región como Perú y Uruguay (Gráfico 1.58).

GRÁFICO 1.58: DOLARIZACIÓN DE PAÍSES SELECCIONADOS 2004-2012

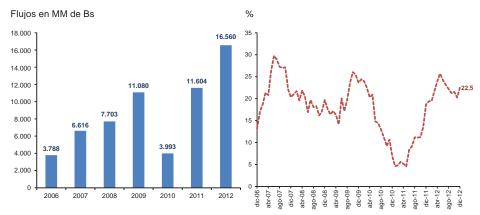


FUENTE: Estadísticas Financieras Internacionales del FMI y Banco Central de Bolivia

2.8.2. DEPÓSITOS

Los depósitos crecieron en Bs16.560 MM alcanzando un saldo de Bs90.062 MM, y permitiendo a las entidades contar con mayores niveles de liquidez. Este crecimiento representó una variación punta a punta de 22,5% (Gráfico 1.59).

GRÁFICO 1.59: DEPÓSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO 2006-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Este importante resultado, se produjo por las operaciones en MN y a mayor plazo, en línea con las políticas de Bolivianización, reflejando también una creciente confianza del público en el sistema financiero. El incremento más importante en los depósitos en MN se registró en los Depósitos a Plazo Fijo (DPF; 40% del aumento total), le siguieron el de los depósitos a la vista (25%) y el de los depósitos en caja de ahorro (22%). La reducción del descalce de los vencimientos de los pasivos y de los activos ha sido un logro clave para el sistema financiero, teniendo en cuenta que es un proceso que precisa de tiempo, especialmente con los créditos hipotecarios que tienen plazos de vencimiento muy largos. El logro es aún mayor si se considera el incremento de los DPF en MN (57,8%), contrarrestado por la caída de los correspondientes en ME en 24,4% (Cuadros 1.35 y 1.36).

CUADRO 1.35: DEPÓSITOS POR TIPO Y MONEDA 2012

Flujos en MM de Bs

TRIMESTRES	1	II	III	IV	2012
A LA VISTA	781	939	-145	3.111	4.686
MN	533	475	65	2.644	3.716
ME	251	463	-209	467	972
UFV	-3	1	-1	0	-3
CAJA DE AHORROS	-57	824	220	3.013	4.000
MN	-175	887	247	3.061	4.020
ME	133	-58	-24	-47	4
UFV	-15	-6	-3	-1	-24
DEPÓSITOS A PLAZO	2.519	1.438	1.646	1.761	7.365
MN	3.315	2.478	2.269	2.227	10.290
ME	-625	-933	-536	-432	-2.526
UFV	-171	-107	-88	-34	-400
OTROS	53	-47	217	288	511
MN	28	-10	206	308	532
ME	25	-37	10	-20	-21
UFV	0	0	0	0	0
MN	3.700	3.830	2.787	8.240	18.558
ME	-216	-564	-759	-32	-1.571
UFV	-189	-112	-91	-35	-426
TOTAL	3.296	3.155	1.937	8.173	16.560
Bolivianización	65,8%	67,9%	69,7%	72,0%	

FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

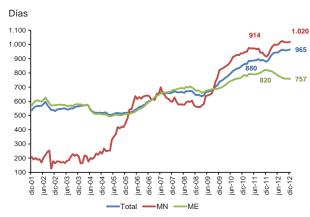
CUADRO 1.36: DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN EL SISTEMA FINANCIERO 2005-2012

	Expresado en MM de Bs					Dortici	naciár	2 9/					
_		2005			2011			2012			Participación %		
	mn	me	Total	mn	me	Total	mn	me	Total	2005	2011	2012	
Depósitos a plazo	786	13.682	14.468	17.114	10.336	27.450	27.004	7.810	34.814	100,0	100,0	100,0	
Hasta 30 días	73	1.443	1.516	482	649	1.131	325	637	962	10,5	4,1	2,8	
De 31 hasta 60 días	57	303	360	231	174	404	67	130	197	2,5	1,5	0,6	
De 61 hasta 90 días	31	1.060	1.091	489	146	635	295	101	396	7,5	2,3	1,1	
De 91 hasta 180 días	139	2.248	2.388	518	466	984	540	342	881	16,5	3,6	2,5	
De 181 hasta 360 días	167	2.956	3.122	1.314	1.164	2.478	1.332	1.096	2.428	21,6	9,0	7,0	
De 361 hasta 720 días	253	2.764	3.017	1.431	1.512	2.943	2.098	1.005	3.104	20,9	10,7	8,9	
De 721 días hasta 1.080 días	55	651	706	2.424	2.029	4.452	2.042	1.118	3.160	4,9	16,2	9,1	
Mayores a 1.080 días	10	2.257	2.267	10.226	4.196	14.422	20.305	3.381	23.686	15,7	52,5	68,0	

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

En el subsistema de bancos comerciales el plazo promedio de los DPF alcanzó a 965 días, 85 días más que el alcanzado en 2011 (Gráfico 1.60). Por denominación, el plazo promedio en MN aumentó en 105 días, mientras que en ME disminuyó en 63 días.

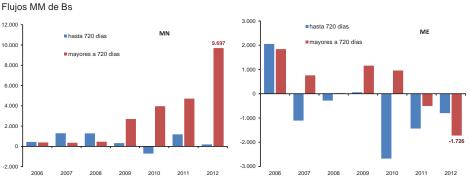
GRÁFICO 1.60: PLAZO EFECTIVO PROMEDIO PARA DPF EN EL SISTEMA DE BANCOS COMERCIALES 2001-2012



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Las modificaciones introducidas al encaje legal, además de coadyuvar en la regulación de la liquidez, incentivaron a la Bolivianización de las operaciones financieras. De acuerdo con la Resolución de Directorio (R.D.) N° 07/2012 (del 10 de enero de 2012 y con vigencia a partir de abril de 2012), la base de depósitos sujetos a encaje adicional se debe ir ampliando según cronograma, hasta que en agosto de 2016 la tasa de encaje legal de 66,5% se aplique a la totalidad de depósitos en ME; además, el encaje adicional comenzó a aplicarse a DPF en ME mayores a 720 días. Este hecho determinó una recomposición importante de los depósitos a plazo mayores a 720 días de ME a MN (Gráfico 1.61).

GRÁFICO 1.61: DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR MONEDAS Y PLAZOS 2006-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.8.3. CRÉDITOS

Se mantuvo la tendencia creciente de la cartera de créditos, impulsada por las colocaciones en MN.

El crédito del sistema financiero al sector privado creció en Bs11.738 MM, el mayor flujo anual registrado, equivalente a una variación de 19,5% (Gráfico 1.62), tasa similar a la estimada en el programa monetario a inicios de año (19,3%). El dinamismo de la cartera contribuyó al crecimiento de la actividad económica, al mismo tiempo que destaca su baja morosidad. En efecto, la pesadez (cartera en mora respecto a la cartera total) alcanzó a fines de 2012 su tasa histórica más baja (1,5%).

GRÁFICO 1.62: CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRIVADO 2006-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El financiamiento a las empresas registró el mayor dinamismo, principalmente el microcrédito. Dentro del financiamiento a los hogares, se destacó el destinado a la vivienda con respecto a aquel destinado al consumo (Cuadro 1.37).

CUADRO 1.37: CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO(1) 2011-2012

MM de Bs, %

	2011	2012	Vari	ación
	2011	2012	Absoluta	Relativa (%)
Empresarial	12.025	12.125	101	0,8
PYME	12.811	16.334	3.523	27,5
Microcrédito	14.728	19.785	5.057	34,3
Total empresas	39.564	48.245	8.681	21,9
Consumo	7.426	8.456	1.030	13,9
Vivienda	11.249	13.455	2.206	19,6
Total hogares	18.675	21.911	3.236	17,3
Total cartera	58.239	70.155	11.917	20,5

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (1) Se excluyen las entidades en liquidación

La colocación neta de fondos fue únicamente en MN (Bs15.648 MM), registrando un crecimiento interanual de 38,7%; mientras que las operaciones en ME disminuyeron en Bs3.911 MM, es decir, una contracción en el año de 19,8%. Las entidades con mayor participación en los desembolsos fueron los bancos, debido al volumen de sus operaciones; le siguieron los Fondos Financieros Privados que tienen mayor presencia en el área rural (Cuadro 1.38).

CUADRO 1.38: CRÉDITOS POR TIPO DE ENTIDAD Y MONEDA 2010-2012

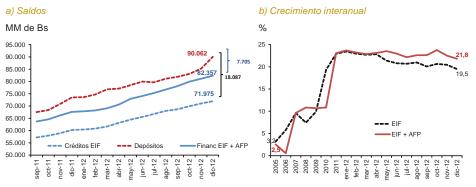
Flujos en MM de Bs

	2010	2011	2012
Bancos	8.469	8.898	8.587
MN	10.374	10.934	11.507
ME	-1.905	-2.037	-2.920
Mutuales	276	378	296
MN	409	628	479
ME	-133	-251	-182
Cooperativas	521	547	511
MN	407	634	741
ME	114	-87	-230
Fondos Financieros	-1.104	1.541	2.523
MN	390	1.869	2.924
ME	-1.494	-328	-401
E. Funcionamiento	8.162	11.363	11.917
MN	11.580	14.066	15.651
ME	-3.418	-2.703	-3.734
E. Liquidación	-231	-118	-179
MN	-11	-3	-3
ME	-220	-115	-177
Total	7.931	11.245	11.738
MN	11.569	14.063	15.648
ME	-3.638,0	-2.818	-3.911
Bolivianización	56,3%	69,5%	80,0%

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La consolidación de las operaciones de crédito de las entidades de intermediación financiera, con el financiamiento que otorgan las AFP al sector privado, a través de la compra de bonos de empresas (Bs10.382 MM), el monto total de colocaciones a fines de 2012 alcanzó a Bs82.357 MM (Gráfico 1.63a); reduciendo en más del 50% la brecha entre créditos y depósitos de Bs18.087 MM a Bs7.705 MM. En este caso, la tasa de crecimiento interanual de los créditos resultó más alta (21,8%; Gráfico 1.63b).

GRÁFICO 1.63: CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO CONSOLIDADO 2011-2012

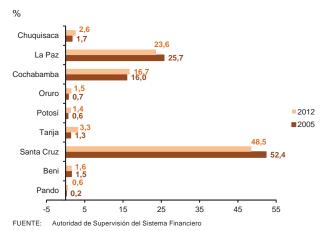


FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Ahora bien, la cartera de crédito destinada al sector productivo (comprende las categorías de agricultura y ganadería, caza, silvicultura y pesca, extracción de petróleo crudo y gas natural, minerales metálicos y no metálicos, industria manufacturera, producción y energía eléctrica, gas, agua y construcción) alcanzó a diciembre de 2012 a Bs19.779 MM, lo que implica un incremento interanual de 19%.

El destino de esta cartera está concentrado en el eje troncal del país (88,9%), siendo Santa Cruz, el departamento más beneficiado. Las acciones que se han tomado para el incentivo a este tipo de créditos, están logrando que otros departamentos vayan accediendo paulatinamente a una mayor participación (Gráfico 1.64).

GRÁFICO 1.64: COMPOSICIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRODUCTIVO POR DEPARTAMENTO 2005 Y 2012



Los créditos otorgados con recursos del Banco de Desarrollo Productivo a tasas de interés más bajas, también están dentro de las políticas de incentivo a este sector. Los microempresarios fueron los más beneficiados y recibieron el 52% de los créditos, a ellos les siguieron las PYME con el 30%.

Se crearon fondos de garantía, que facilitan los préstamos a pequeños productores. Entre ellos, dos fondos de garantía (PROPYME UNIÓN FIC y PROQUINUA UNIÓN FIC), que a través de los bancos Unión, BDP y Nacional otorgan garantías de hasta 50% del saldo de capital. A diciembre, los créditos concedidos por ambos fondos fueron de Bs293 MM. Actualmente el Banco de Iniciativas Económicas (BIE) y el Banco Económico se encuentran en proceso de adecuación operativa para la otorgación de este tipo de créditos.

Además, se creó al Banco Público al que el TGN le dio un aporte de capital de Bs350 MM, de los cuales la mitad se destinaría a "otorgar crédito a los sectores de las micro y pequeñas empresas, artesanía, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción, sin exclusión de otro tipo de empresas o unidades económicas, principalmente en los sectores productivos, para promover la generación de empleo y apoyar políticas estatales de desarrollo económico y social."

2.8.4. INDICADORES DE SOLIDEZ³⁸

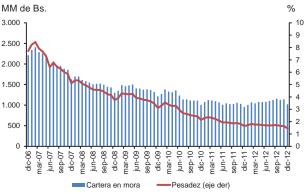
La solvencia y calidad de activos del sistema financiero fueron fortalecidas por el incremento de la cobertura de la cartera en mora con previsiones y el aumento del patrimonio.

2.8.4.1. CARTERA EN MORA Y COBERTURA DE PREVISIONES

El contexto económico favorable permitió que los prestatarios cuenten con una buena capacidad de pago para hacer frente a sus compromisos financieros. Esto se reflejó en la mejoría de la calidad de la cartera a través de la disminución de la pesadez, que registró un nivel de 1,45% (0,19pp por debajo del nivel registrado en 2011; Gráfico 1.65).

³⁸ A partir de este punto el análisis de los indicadores se realiza empleando un enfoque de gestión de riesgos y no considera los estados financieros de las entidades en proceso de liquidación

GRÁFICO 1.65: CARTERA EN MORA Y PESADEZ 2006-2012



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

En 2012 la cobertura de las previsiones por incobrabilidad se incrementó debido a la constitución de mayores previsiones que, actualmente, sobrepasan a la cartera en mora (Cuadro 1.39). Por otra parte, la cartera no reprogramada del sistema financiero representó el 98,6% de la cartera bruta y su pesadez fue 0,02pp inferior a la registrada en 2011. Entre tanto, las entidades especializadas en microfinanzas mantuvieron el *ratio* de pesadez más bajo con respecto a los otros subsistemas (0,8%).

CUADRO 1.39: PESADEZ Y COBERTURA DE LA CARTERA EN MORA 2011-2012

%

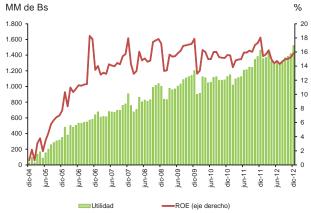
	Bancos comerciales		Microfinancieras Mutuales		Cooperativas		Sistema			
,	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012
Pesadez	2,0	1,7	0,8	0,8	2,6	2,2	1,9	1,9	1,6	1,5
Pesadez cartera reprogramada	28,7	27,9	14,3	10,2	23,9	27,0	21,9	19,9	27,3	25,7
Pesadez cartera no reprogramada	1,2	1,2	0,8	0,8	2,3	1,9	1,5	1,6	1,1	1,1
Cobertura de previsiones a mora	163,3	158,3	362,9	368,0	194,3	203,1	312,8	322,9	206,5	210,7
(Cartera en mora - prev.) / patrimonio	-8,2	-6,4	-18,5	-19,5	-8,1	-7,8	-21,0	-23,4	-11,6	-10,9

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.8.4.2. RENTABILIDAD

Los resultados de gestión alcanzaron a Bs1.521 MM equivalentes a 16% del patrimonio contable (ROE) y mayores en Bs61 MM con respecto a 2011 (Gráfico 1.66). El incremento de las utilidades se debió principalmente al aumento de los ingresos financieros derivados del mayor volumen de colocaciones (Cuadro 1.40). Con relación a 2011, el ROE disminuyó en 2,2pp debido al mayor incremento proporcional del patrimonio neto con respecto al aumento de los resultados de gestión.

GRÁFICO 1.66: RESULTADOS ANUALIZADOS Y ROE DEL SISTEMA FINANCIERO 2004-2012



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

CUADRO 1.40: RESULTADOS Y RENTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO 2011-2012

	Flujos en MM de Bs		Varia	iones
	2011	2012	Absoluta	Relativa
1. Ingresos Financieros	5.960	7.668	1.709	28,7
2. Gastos Financieros	-1.055	-1.397	-342	32,4
3. Margen Financiero Bruto (1-2)	4.905	6.272	1.367	27,9
4. Cargos netos por incobrabilidad	-641	-626	15	-2,3
5. Ingresos operativos Netos	1.634	1.517	-117	-7,2
6. Gastos de administración	-4.212	-5.142	-930	22,1
7. Otros (neto)	-226	-500	-273	120,8
8. Resultado Neto de gestión (3-4+5-6+7)	1.460	1.521	61	4,2
9. Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE, %)	18	16	-2	

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.8.5. COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (CAP)

El CAP del sistema financiero aumentó de 13,5% a 13,6% en el último año (Cuadro 1.41). Los subsistemas con el menor CAP fueron las microfinancieras y los bancos comerciales, por lo que es deseable que estos subsistemas realicen incrementos de capital para respaldar el crecimiento de la cartera de créditos, en especial el destinado a PYMES y microempresas.

CUADRO 1.41: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL 2011-2012

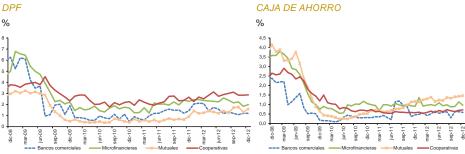
	Patrimonio neto		Activo (Computable	CAP (%)		
	2011	2012	2011	2012	2011	2012	
Bancos comerciales	4.425	5.325	35.557	41.431	12,4	12,9	
Microfinancieras	2.094	2.696	17.914	22.911	11,7	11,8	
Mutuales	769	819	1.985	2.279	38,7	35,9	
Cooperativas	668	726	3.341	3.750	20,0	19,4	
Sistema	7.957	9.567	58.798	70.371	13,5	13,6	

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.8.6. TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Las tasas de interés efectivas activas y pasivas y el spread del sistema financiero se mantuvieron sin cambios significativos en 2012. Las tasas pasivas efectivas en MN fueron superiores a las correspondientes en ME, pero continuaron en niveles bajos tanto en cajas de ahorro como en DPF. Las tasas de interés para caja de ahorro en MN se incrementaron en todos los subsistemas, principalmente en mutuales y cooperativas (30 y 15pb, respectivamente). Las tasas para DPF en MN disminuyeron en microfinancieras y bancos comerciales (30pb y 23pb, respectivamente), en mutuales y cooperativas no cambiaron significativamente (Gráfico 1.67).

GRÁFICO 1.67: TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO EN MN 2008-2012

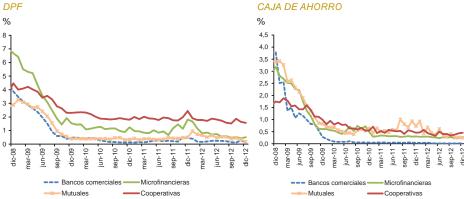


FUENTE: Banco Central de Bolivia

Las tasas de interés efectivas pasivas en ME para cajas de ahorro y DPF mantuvieron su tendencia decreciente. Para DPF las disminuciones más importantes se registraron en las microfinancieras (129pb) y en las cooperativas (87pb). Los bancos comerciales y las mutuales registraron caídas de 32pb y 33pb, respectivamente (Gráfico 1.68).

Capítulo 1

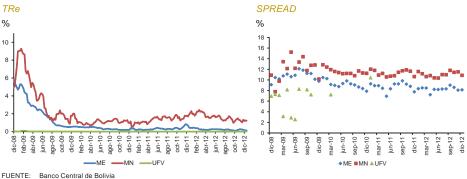




FUENTE: Banco Central de Bolivia

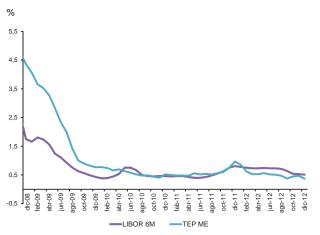
Las menores tasas pasivas para DPF en la banca determinaron reducción en la Tasa de Referencia (TRe), que disminuyó 51pb para operaciones en MN y 64pb para operaciones en ME. La TRe en MN se mantuvo por encima de la correspondiente en ME, con tasas al 31 de diciembre de 1,27% y 0,13%, respectivamente (Gráfico 1.69).

GRÁFICO 1.69: TRe Y SPREAD SEGÚN DENOMINACIÓN 2008-2012



Como ya se había observado desde 2010, las tasas efectivas pasivas en ME convergieron a cifras similares a la tasa *LIBOR* a 180 días y se mantuvieron en niveles bajos hasta fines de 2012 (0,51% al 31 de diciembre de 2012, Gráfico 1.70).

GRÁFICO 1.70: TASA EFECTIVA PASIVA EN MONEDA EXTRANJERA VERSUS TASA LIBOR 180 DÍAS 2008-2012

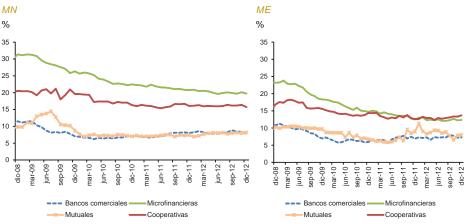


FUENTE: Banco Central de Bolivia - Bloomberg

Durante la gestión 2012 las tasas efectivas activas tuvieron un comportamiento diferenciado según denominación y subsistema. En MN disminuyeron 107pb en microfinancieras, 33pb en cooperativas y 16pb en bancos comerciales. Por su parte, en mutuales se incrementaron en 76pb.

Las tasas activas para operaciones en dólares se redujeron 26pb. Se registró una disminución en mutuales y microfinancieras (99pb y 16pb, respectivamente) y un incremento en cooperativas y bancos comerciales (107pb y 35pb, respectivamente, Gráfico 1.71).

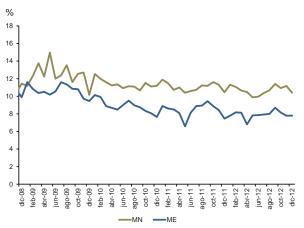
GRÁFICO 1.71: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO 2008-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

El *spread* marginal del sistema financiero se mantuvo sin cambios significativos en la gestión, por lo que la brecha entre MN y en ME se mantuvo. Al cierre de la gestión los *spreads* marginales alcanzaron 10,5pp en MN y 7,9pp en ME (Gráfico 1.72).

GRÁFICO 1.72: SPREAD MARGINAL DEL SISTEMA FINANCIERO 2008-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.9. PERSPECTIVAS

El escenario más probable para 2013 es el de una recuperación moderada del crecimiento global, pero mucho más gradual que la estimada previamente, debido a los desafíos todavía imperantes en las economías avanzadas.

Las perspectivas en general apuntan hacia una recuperación moderada de la economía global en 2013. Por ejemplo, el FMI señala en su informe de Perspectivas de la Economía Mundial (*WEO*, por su sigla en inglés) de abril de 2013, que el crecimiento mundial para este año estaría en 3,3%, cifra superior a la de 2012 (3,2%). En el caso de las economías avanzadas, el crecimiento en 2013 se mantendrá estable con una tasa de 1,2%; mientras que los mercados emergentes y en desarrollo repuntarán desde el

5,1% en 2012 hasta el 5,3% en 2013. Asimismo, las perspectivas para 2014 indican un mayor dinamismo que en 2013 (Cuadro 1.42).

CUADRO 1.42: PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL PARA 2013

_	Proyecciones			
_	2012	2013	2014	
Crecimiento Mundial	3,2	3,3	4,0	
Economías Avanzadas	1,2	1,2	2,2	
Estados Unidos	2,2	1,9	3,0	
Zona Euro	-0,6	-0,3	1,1	
Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo	5,1	5,3	5,7	
Latinoamérica y El Caribe	3,0	3,4	3,9	

FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (abril de 2013)

Es decir que, si bien el escenario más probable es el de una recuperación suave, la situación económica mundial sigue siendo frágil y fuertemente influenciada por las turbulencias en los mercados financieros internacionales.

Por un lado, el desempeño futuro de las economías avanzadas continuará siendo influido por el alto desempleo y la débil confianza, tanto de los consumidores, como de las empresas. Específicamente, en EE.UU., incluso con los acuerdos alcanzados para evitar temporalmente el llamado abismo fiscal, la política fiscal será más restrictiva en 2013, quedando pendiente el tema en relación al incremento del techo de la deuda. En el caso de la Zona Euro, si bien se evidenciaron claros signos de disminución de la volatilidad en los mercados financieros internacionales, gracias a las intervenciones del BCE y el anuncio de acuerdos fiscales y bancarios, el sector real continuaría en recesión, lastrado por las medidas de consolidación fiscal y el elevado nivel de desempleo.

Por otro lado, a pesar de la ralentización del crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo observada en 2012, su dinámica sigue siendo el principal motor del crecimiento internacional. Específicamente, la fortaleza de la economía china, gracias al respaldo de las políticas de estímulo, se constituirá en uno de los determinantes para el desempeño de los países emergentes en 2013. Asimismo, las previsiones apuntan a que el nuevo gobierno chino, comprometido con un crecimiento sostenido, recurrirá a políticas económicas más expansivas.

En lo concerniente al desempeño esperado de la economía nacional, las previsiones señalan un crecimiento del PIB de 5,5%, en el intervalo de 5,1% y 6%. Por el lado de la actividad, los elementos que subyacen a esta dinámica consideran una corrección de los factores que en la gestión previa habrían determinado una contracción de la minería. En tanto que desde la perspectiva del gasto, la demanda interna continuaría apuntalando el crecimiento.

Para 2013 se prevé que la producción de hidrocarburos se mantendría dinámica, hecho fundamentado en la corrección hacia el alza de las expectativas de crecimiento de la actividad industrial de Brasil, junto al cumplimiento del contrato de exportación con Argentina y la continuidad de los programas impulsados por el Órgano Ejecutivo destinados a incrementar el uso de gas natural en el mercado interno.

El desempeño del sector minero estaría fundamentado en la recuperación de la minería mediana. Adicionalmente, la implementación de varios proyectos liderados por la COMIBOL impulsaría la trayectoria esperada de esta actividad.

Por su parte, también sectores vinculados a la Industria Manufacturera coadyuvarían al crecimiento. Destaca entre éstos, la expansión esperada en el rubro de Productos Minerales no Metálicos, consistente con la puesta en marcha de líneas de gasoductos a SOBOCE y COBOCE que permitirían incrementar la producción de cemento; también la producción de derivados de petróleo superaría los niveles elaborados en la gestión precedente, toda vez que las principales refinerías del país incrementarían sus volúmenes de procesamiento como consecuencia de diversos trabajos de readecuación encaradas en el último periodo junto al inicio de operaciones de la Planta Separadora de Líquidos de Río Grande.

La dinámica de las economías emergentes y en desarrollo continuará siendo el principal motor del crecimiento internacional.

Se prevé un crecimiento de 5,5% del PIB de Bolivia para 2013.

En este sentido, el dinamismo del sector eléctrico se sustentaría en el inicio de operaciones de diferentes proyectos destinados a expandir el Sistema Interconectado Nacional (SIN), inmersos en el Plan Óptimo de Expansión del SIN 2012-2022.

En lo que refiera al desempeño del sector agropecuario, se espera una expansión en la superficie sembrada de diferentes productos agrícolas, acordes al Programa de Seguridad Alimentaria con Soberanía. Sin embargo, la presencia de fenómenos naturales a inicios de gestión podría incidir negativamente en los rendimientos de diversos cultivos.

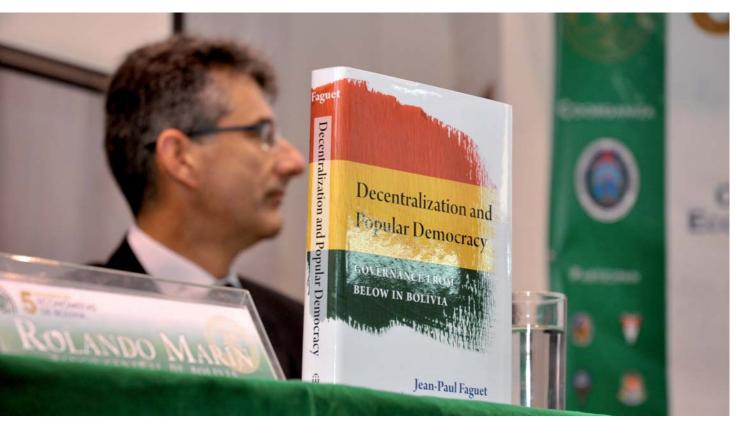
Respecto a las cuentas fiscales, la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal Financiero 2013 suscrito entre el MEFP y el BCB el 28 de enero de 2013, tiene como meta para el balance fiscal un déficit de 3,0% del PIB que se explica en la mayor inversión pública prevista de \$us4.526³⁹ MM, que apuntalaría el crecimiento económico en esta gestión.

En 2013, se espera nuevos incrementos en los créditos y captaciones que realiza el sistema financiero, aunque a un menor ritmo que en la gestión 2012. La aplicación de las políticas de Bolivianización, como la profundización del diferencial de encaje legal aprobada a inicios de 2012, entre otros, muestra que la tendencia de los créditos y captaciones debería estar orientada hacia la MN. Asimismo, dado el crecimiento de la actividad económica y los incentivos implementados, la cartera destinada al sector productivo continuaría creciendo a un ritmo sostenido.

Las reservas internacionales consolidadas registrarán nuevamente un incremento.

La cuenta corriente de la balanza de pagos registraría un incremento de las importaciones de bienes intermedios y de capital por el mayor dinamismo de la inversión pública; empero, las exportaciones y las remesas familiares mantendrán el dinamismo de los últimos años. En la cuenta capital y financiera se proyecta una nueva emisión de bonos soberanos por \$us500 MM; adicionalmente, se prevé la implementación del FINPRO con el consiguiente impacto en las RIN. Sin embargo, al consolidar las RIN con este nuevo fondo de recursos externos se registrará un nuevo incremento de reservas internacionales.

³⁹ El dato incluye \$us3.807 MM de inversión pública proyectada por el VIPFE.



Recuadro 1 DISTRIBUCIÓN DEL CRECIMIENTO DEL PIB DEPARTAMENTAL

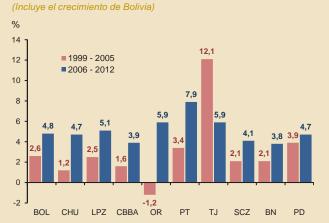
Desde 2006, en la economía boliviana se están implementando un conjunto de reformas orientadas a la construcción de un Nuevo Estado, bajo el principio de generar una distribución equitativa de los ingresos. Enmarcados en este principio, los resultados en materia económica son perceptibles al momento de evaluar el desempeño de los principales agregados.

Bajo esta premisa, el presente recuadro tiene como objetivo conocer la evolución de la tasa de crecimiento del PIB a nivel departamental; además de identificar cuáles son los periodos (1992-1998, 1999-2005, 2006-2012) en los que el crecimiento mostró menores/mayores dispersiones y los intervalos de crecimiento por periodo que agrupan un mayor número de departamentos.

En el marco de las Cuentas Nacionales, la elaboración de las Cuentas Regionales⁴⁰ (departamentales) a partir del PIB nacional considera la distribución del Valor Bruto de Producción Nacional y el cálculo del consumo intermedio mediante el uso de coeficientes técnicos.

En este sentido, la evolución del PIB departamental en el periodo 2006-2012 supera en todos los casos el promedio observado en el periodo 1999-2005, con excepción de Tarija cuyo crecimiento en el primer periodo se fundamenta en la expansión de la producción de gas natural debido a que en 1999 se da inicio a las exportaciones al Brasil (Gráfico 1.73).

GRÁFICO 1.73: TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO DEL PIB REAL DE BOLIVIA Y DEPARTAMENTOS POR SUB PERIODOS 1999-2012

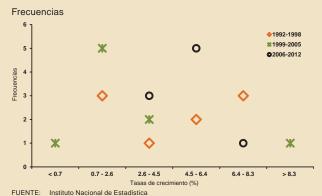


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Los rangos que contienen los crecimientos modales, muestran que en el periodo 2006-2012 el crecimiento tuvo menor dispersión y expuso tasas destacables (Gráfico 1.74). La estabilidad y baja volatilidad en el crecimiento, es una propiedad deseable para mejorar de forma sostenida las condiciones económicas, en este caso, de los departamentos.

⁴⁰ El manual de Cuentas Nacionales hace referencia a la construcción de un agregado a nivel regional, esta regionalización de la información en el caso de Bolivia corresponde a una desagregación departamental.

GRÁFICO 1.74: FRECUENCIAS DE CRECIMIENTOS DEL PIB POR DEPARTAMENTOS⁽¹⁾ 1992-2012 POR SUB PERIODOS



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

NOTA: Instituto Nacional de Estadística
(1) El eje de las ordenadas está medido en frecuencias, así para el periodo 2006-2012, cinco departamentos habrían alcanzado crecimientos en el rango 4,5%-6,4%; tres departamentos en el rango 2,6%-4,5% y uno en el rango 6,4%-8,3%.

En el periodo 1992-1998 se evidencia dos rangos muy diferentes de crecimiento, 0,7%-2,6% y 6,4%-8,3% que concentran un igual número de departamentos, tres en ambos casos. Los tres departamentos adicionales, se ubican en rangos intermedios a los señalados.

Por su parte en el periodo 1999-2005 el rango de crecimiento modal (0,7%-2,6%) concentra cinco departamentos, en este periodo se evidencian departamentos con tasas de crecimiento muy disímiles, situándose en los rangos máximo y mínimo.

Finalmente en el periodo 2006-2012 el crecimiento está concentrado en el rango 4,5%-6,4%, con cinco departamentos; los cuatro adicionales no agrupados se sitúan en la vecindad del rango descrito.

Acorde a la nueva política encaminada a redistribuir en forma justa los ingresos, es posible observar que en el periodo 2006-2012 el crecimiento a nivel departamental muestra menores niveles de dispersión y el crecimiento de varios departamentos estaría concentrado en un rango superior a los observados en periodos pasados.

CAPÍTULO 2 LA INFLACIÓN Y LAS POLÍTICAS DEL BCB

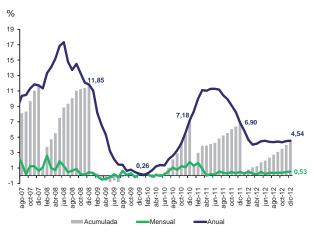
1. INFLACIÓN

1.1. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN 2012

La inflación en 2012 registró una tasa interanual de 4,5%, dentro del rango anunciado por el BCB a inicios de qestión.

La inflación en 2012 mostró una evolución sin marcadas oscilaciones (Gráfico 2.1), registrando una variación anual de 4,5%, dentro del rango anunciado en los informes de política monetaria de enero (3,5% – 6,5%) y de julio de 2012 (4,3% – 5,8%) y ligeramente por debajo de la proyección central de ambos documentos (5%). El comportamiento de la inflación fue determinado, principalmente, por los siguientes factores: i) ajustes en los precios de algunos servicios, especialmente los referidos a alquilleres y remuneraciones a empleadas domésticas; ii) poca variabilidad en los precios de la división de alimentos, explicada por el buen desempeño del sector agropecuario, combinado con condiciones climatológicas favorables; iii) reducidas presiones inflacionarias externas a consecuencia del deterioro de la economía global y; iv) expectativas inflacionarias bajas y poco volátiles que reflejaron la confianza del público en las políticas implementadas por el BCB y el Órgano Ejecutivo para el control de la inflación.

GRÁFICO 2.1: INFLACIÓN INTERANUAL, ACUMULADA Y MENSUAL 2007-2012

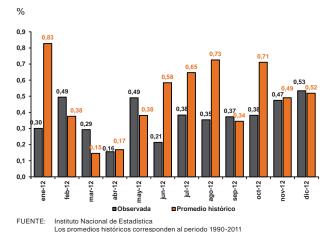


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Las tasas mensuales de inflación también exhibieron niveles bajos y estables.

Al analizar de manera desagregada la inflación por intervalos temporales se observa que las tasas mensuales también fueron bajas. Durante siete de los doce meses del año las tasas de inflación mensuales fueron inferiores a la tasa histórica promedio de los últimos 20 años, con una diferencia promedio de 0,3 puntos porcentuales (pp). El promedio de las tasas de inflación mensuales en 2012 fue de 0,37%, valor ligeramente superior a la tasa mensual promedio consistente con la meta de inflación de mediano plazo (0,33%; Gráfico 2.2).

GRÁFICO 2.2: INFLACIÓN MENSUAL OBSERVADA E INFLACIÓN PROMEDIO HISTÓRICA 2012

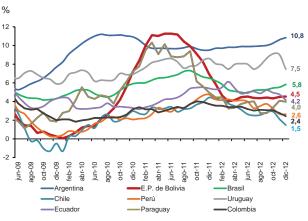


Los promedios fueron ajustados para excluir la influencia de observaciones atípicas

Bolivia cerró el 2012 con una de las tasas de inflación más bajas y estables de la región.

Al cierre de la gestión 2012, Bolivia alcanzó una de las tasas de inflación más bajas y estables respecto a otros países (Gráfico 2.3). La inflación nacional cerró el año con una tasa similar a las registradas en Ecuador y Paraguay (alrededor de 4%) y se situó por debajo del promedio regional (6,8%).

GRÁFICO 2.3: INFLACIÓN A DOCE MESES EN ECONOMÍAS SELECCIONADAS 2009-2012



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística – Bloomberg

1.1.1. INFLACIÓN POR DIVISIONES DEL IPC

La división de Bebidas alcohólicas y tabaco tuvo la mayor inflación anual, mientras que la de Comunicaciones registró la menor variación de precios. Al analizar la variación de precios según divisiones, se observa que el grupo de Bebidas alcohólicas y tabaco fue el que registró la mayor inflación acumulada a diciembre de 2012 (8,5%), seguido por Salud (8,3%), Muebles, artículos y servicios domésticos (6,5%) y Educación (6,2%). Las divisiones que presentaron las menores tasas fueron Comunicaciones y Recreación y cultura con 0,01% y 2,24%, respectivamente (Cuadro 2.1). Cabe destacar que en casi todas las divisiones las variaciones registradas en 2012 fueron inferiores a las que se observaron en 2011.

CUADRO 2.1: INFLACIÓN ACUMULADA POR DIVISIONES DEL IPC 2001-2012

%		2011			2012	
Divisiones del IPC	Ene-Jun	Jul-Dic	Ene-Dic	Ene-Jun	Jul-Dic	Ene-Dic
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	4,16	2,61	6,88	1,71	3,83	5,60
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	11,35	9,12	21,50	1,80	6,58	8,50
Prendas de Vestir y Calzados	3,93	2,72	6,76	2,06	1,51	3,60
Vivienda, Servicios Básicos y Combustibles	3,02	3,15	6,27	1,91	2,66	4,62
Muebles, Artículos y Servicios Domésticos	5,14	4,76	10,15	3,39	3,06	6,55
Salud	6,22	3,60	10,04	4,77	3,39	8,32
Transporte	1,42	1,76	3,20	0,73	1,66	2,40
Comunicaciones	0,48	-0,69	-0,22	-0,33	0,34	0,01
Recreación y Cultura	1,61	1,08	2,70	0,62	1,61	2,24
Educación	4,89	0,94	5,87	5,80	0,36	6,18
Restaurantes y Hoteles	7,15	2,15	9,45	1,81	1,74	3,57
Bienes y Servicios Diversos	6,43	2,68	9,28	2,49	1,64	4,17
IPC Total	4,27	2,53	6,90	1,96	2,53	4,54

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

1.1.2. INFLACIÓN POR CIUDADES

Las tasas de inflación registradas en 2012 en todas las ciudades fueron menores a las de 2011. Cochabamba y La Paz fueron las ciudades con mayor inflación. El comportamiento de la inflación por ciudades fue heterogéneo, mientras que algunas (Sucre, La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí) registraron un mayor incremento de precios durante el segundo semestre de 2012, en otras (Tarija, Santa Cruz, Trinidad y Cobija) la variación fue mayor en el primer semestre. No obstante, las tasas de inflación acumuladas en todas las ciudades fueron menores a las de 2011 (Cuadro 2.2). Las que presentaron mayor inflación fueron Cochabamba (6%) y La Paz (5%), ambas por encima de la tasa nacional. Por otra parte, Trinidad y Cobija registraron las menores tasas con 1,5% y 2%, respectivamente.

CUADRO 2.2: INFLACIÓN ACUMULADA POR CIUDADES 2011-2012

% -		2011		2012				
76	Ene-Jun	Jul-Dic	Ene-Dic	Ene-Jun	Jul-Dic	Ene-Dic		
Bolivia	4,3	2,5	6,9	2,0	2,5	4,5		
Sucre	3,5	2,7	6,4	0,7	2,7	3,4		
La Paz	4,7	2,8	7,7	2,0	3,0	5,0		
Cochabamba	3,3	2,9	6,3	2,1	3,8	6,0		
Oruro	4,8	2,6	7,6	0,5	3,0	3,5		
Potosí	5,5	2,2	7,8	1,4	2,6	4,0		
Tarija	6,2	2,9	9,4	3,4	0,7	4,1		
Santa Cruz	4,1	2,2	6,4	2,1	1,9	4,0		
Trinidad	3,7	1,5	5,3	1,1	0,5	1,5		
Cobija	7,7	1,6	9,5	1,8	0,1	2,0		

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Las mayores tasas advertidas en Cochabamba y La Paz fueron resultado, principalmente, de incrementos en los precios de ciertos alimentos (papa y pollo) y algunos servicios (alquileres y empleadas domésticas). Las ciudades del eje troncal generaron en promedio el 88% de la inflación nacional, cifra superior a la de 2011 (84%).

1.1.3. INDICADORES DE TENDENCIA INFLACIONARIA

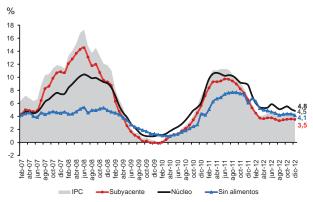
Los indicadores de tendencia inflacionaria (núcleo, subyacente y sin alimentos), relevantes para la toma de decisiones en materia monetaria, mostraron señales de reducidas presiones inflacionarias.

Los indicadores de tendencia inflacionaria del BCB: IPC-Subyacente, IPC-Núcleo e IPC-Sin alimentos, son importantes para el análisis de la inflación y la toma de decisiones en materia de política monetaria, pues reflejan, de una manera más precisa, el incremento permanente del nivel general de los precios.⁴¹ La inflación subyacente, tuvo un comportamiento similar al de la inflación total durante 2012, no obstante,

⁴¹ La inflación subyacente es una medida de variación de precios construida excluyendo del IPC los cinco productos más y menos inflacionarios y los de carácter estacional. Por su parte, el núcleo inflacionario es un indicador en el que se dejan al margen del IPC los alimentos perecederos, carnes, comidas y granos, junto a productos con precios administrados (por ejemplo, transporte público, pan y la tramitación de documentos). El IPC-Sin alimentos simplemente excluye a los mismos del IPC total en procura de obtener un indicador más estable de la variación de precios.

alcanzó tasas menores cerrando al mes de diciembre con 3,5%. Por otra parte, la variación del núcleo inflacionario se ubicó por encima de la inflación total desde finales de 2011, alcanzando 4,8% al cierre de 2012, lo que podría constituir una señal de potenciales presiones inflacionarias a futuro. En el caso del indicador de inflación sin alimentos, presentó variaciones estables y similares a las del IPC, en especial durante el segundo semestre de 2012 (Gráfico 2.4).

GRÁFICO 2.4: VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC TOTAL, IPC SUBYACENTE, IPC SIN ALIMENTOS Y NÚCLEO INFLACIONARIO 2007-2012



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

La variación en el núcleo inflacionario en 2012 se debió principalmente a cambios de precios en el rubro de servicios, a diferencia de gestiones pasadas en la que gran parte de la variación en este indicador se explicaba por modificaciones en su componente de alimentos.

En 2012, la inflación núcleo (4,8%) estuvo ligeramente por encima de la no núcleo (4,3%) y de la inflación total (4,5%).

En 2012, los servicios constituyeron la mayor fuente de variación del núcleo inflacionario, registrando a diciembre una tasa de 8,3%, seguida por el subgrupo de no alimentos con 5,3% (Cuadro 2.3). Se pudo apreciar una moderación en los precios de servicios durante el segundo semestre del año, pasando de 4,3% en los primeros seis meses a 3,8% en la segunda mitad de 2012. La elevada variación de precios en este rubro se debió principalmente a los incrementos en las remuneraciones por servicios de mano de obra calificada y no calificada (servicios de salud y empleada doméstica, respectivamente).

La inflación fuera del núcleo, que agrupa a los bienes y servicios con precios volátiles y susceptibles a choques de oferta específicos o cuyos precios se encuentran regulados de alguna manera, registró una variación acumulada de 4,3% en el año, explicada principalmente por el incremento de precios de alimentos perecederos (frutas, legumbres, verduras y carnes; 6,7%).

Los precios de transporte registraron una variación moderada (2,6%), debido a cambios en los precios de pasajes del transporte interdepartamental y radiotaxi. Del mismo modo, los precios de bienes y servicios regulados se incrementaron en 1,3% por el aumento de matrículas y pensiones educativas. Mientras que los precios de los combustibles no mostraron una variación importante debido a que continúan siendo subvencionados.

CUADRO 2.3: VARIACIÓN ACUMULADA DEL NÚCLEO INFLACIONARIO E INFLACIÓN FUERA DEL NÚCLEO 2011-2012

% -		2011			2012	
/6	Ene-Jun	Jul-Dic	Ene-Dic	Ene-Jun	Jul-Dic	Ene-Dic
Núcleo	5,60	3,02	8,79	2,76	2,02	4,84
Alimentos	9,62	2,56	12,43	2,54	0,89	3,46
No alimentos	4,36	3,17	7,66	2,83	2,38	5,29
Bienes	4,09	2,48	6,66	1,83	1,38	3,24
Servicios	4,76	4,20	9,17	4,30	3,82	8,28
Fuera del Núcleo	3,09	2,08	5,23	1,23	3,00	4,26
Alimentos	4,14	2,93	7,19	1,60	4,56	6,23
Perecederos	4,34	3,32	7,81	1,78	4,88	6,75
No Perecederos	2,03	-1,37	0,63	-0,49	0,86	0,37
Transporte	1,22	1,88	3,12	0,63	1,91	2,55
Regulados	2,42	0,54	2,96	0,98	0,33	1,31
Combustibles	0,00	0,00	0,00	-0,09	0,00	-0,09
IPC	4,27	2,53	6,90	1,96	2,53	4,54

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística

1.2. INDICADORES COMPLEMENTARIOS DE PRESIONES INFLACIONARIAS

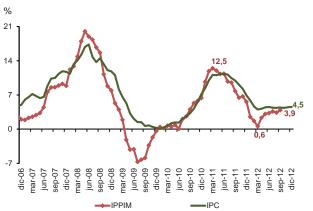
Además de los indicadores descritos, la Autoridad Monetaria hace un seguimiento continuo a otros indicadores que proporcionan señales adicionales sobre el comportamiento de los precios en mercados específicos de la economía nacional. Dadas las diferentes interacciones existentes entre estos indicadores y el IPC, la evolución de los primeros tiende a reflejarse, eventualmente, en la trayectoria de la inflación. Los indicadores que se utilizan son el Índice de Precios al Productor Industrial Manufacturero (IPPIM), el Índice de Costos de la Construcción (ICC) y el Índice de Actividades Remuneradas (IPC-REM).

1.2.1 ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO

La variación interanual del IPPIM tendió a moderarse desde mediados de año, siguiendo una trayectoria similar a la del IPC. El IPPIM mide la evolución de los precios de insumos que se emplean en diversas actividades productivas y de comercialización de la industria manufacturera. Los cambios en las cotizaciones de los insumos tienen efectos generalmente rezagados sobre los precios finales de un subconjunto de productos incluidos en el IPC. Cabe mencionar que estos ajustes varían dependiendo de la naturaleza específica de la industria y los productos.⁴² Desde el segundo trimestre de 2011 hasta marzo de 2012, el IPPIM presentó una tendencia hacia la baja, más pronunciada que la del IPC, a partir de entonces, el comportamiento de este indicador mostró un repunte, alcanzando en el tercer trimestre alrededor de 3,9% (Gráfico 2.5). Esta tasa, aunque se situó por debajo de la variación interanual del IPC, podría estar anticipando una tendencia similar dado el carácter de indicador adelantado del IPPIM.

Analizando el IPPIM por actividades económicas, se advirtió que los productos relacionados con bebidas malteadas y la fabricación de muebles y accesorios presentaron las mayores variaciones. Considerando el destino económico, los bienes de consumo no duradero fueron los que tuvieron el mayor incremento de costos (5,6%). Finalmente, cuando se desagrega el IPPIM por sector, se evidencia un mayor aumento de precios en los productos destinados a la agroindustria (5,9%).

GRÁFICO 2.5: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO E IPC 2006-2012



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

⁴² Entre las actividades industriales que influyen en los precios finales de los artículos de consumo del IPC se tienen: la matanza de ganado y preparación de carne, la fabricación de productos lácteos, la producción de aceites comestibles y la molienda, entre otros. La última información disponible corresponde a septiembre de 2012.

1.2.2. ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN

El ICC refleja el comportamiento de los precios de los insumos utilizados en la actividad de la construcción, contempla tanto los costos de materiales como de mano de obra. Se miden los costos de construcciones de residencias urbanas, edificios no residenciales y otras obras de infraestructura. Este indicador incluye un subconjunto de bienes y servicios que se encuentran contenidos en el IPC (cemento, ladrillos, pintura y servicios de albañilería), por lo que existe una relación entre ambos.⁴³

El ICC tuvo un comportamiento con tendencia a la baja desde finales de 2011, alcanzado una tasa inferior a la del IPC al cierre de 2012. La variación interanual del ICC presentó una tendencia hacia la baja desde finales de 2011 que se mantuvo hasta el cierre de 2012 alcanzado, a diciembre a 3,8%, cifra menor a la registrada en el IPC (Gráfico 2.6).

Las diferentes categorías al interior del ICC tuvieron un comportamiento similar. La variación tanto de los costos de edificios residenciales urbanos (5,1%) como de los no residenciales (3,1%) y de otras obras de infraestructura (2,9%) fue descendente.

Sin embargo, los distintos tipos de insumos que se utilizan para la construcción, tuvieron un comportamiento disímil en 2012. Por un lado, el grupo de otros tipos de insumos, reflejó un leve incremento desde mediados de 2012 cerrando el año con una variación de 4%. Mientras que, los costos de materiales y remuneraciones de los trabajadores presentaron durante toda la gestión 2012 una tendencia a la baja alcanzando en diciembre 1,6% y 6,7%, respectivamente.

GRÁFICO 2.6: VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC E ÍNDICE DE COSTOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2006-2012



1.2.3. ÍNDICE DE PRECIOS DE ACTIVIDADES REMUNERADAS

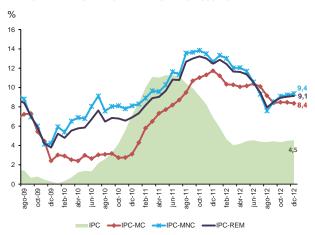
El Índice de Precios de Actividades Remuneradas (IPC-REM), es calculado sobre la base de información de servicios personales del IPC y se compone de dos subíndices: i) el Índice de Precios de Mano de Obra Calificada (IPC-MC) y ii) el Índice de Precios de Mano de Obra no Calificada (IPC-MNC).

Los tres índices registraron tasas menores a las de la gestión pasada, aunque las mismas fueron superiores a las del IPC. Durante la mayor parte de 2012, los tres índices reflejaron variaciones interanuales con un comportamiento descendente, aunque manteniendo tasas mayores a las

⁴³ El ICC tiene una periodicidad trimestral y su cobertura geográfica abarca las ciudades de La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba.

del IPC general. Tanto el IPC-REM como el IPC-MNC tuvieron un repunte a partir del tercer trimestre, cerrando la gestión con una tasa cercana al 9% (Gráfico 2.7). El comportamiento de este último indicador estuvo explicado por un incremento en la remuneración del servicio de empleada doméstica durante varios meses. Mientras que el IPC-MC evidenció un comportamiento a la baja de forma sostenida cerrando la gestión en 8,4%.

GRÁFICO 2.7: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE ACTIVIDADES REMUNERADAS E IPC 2009-2012



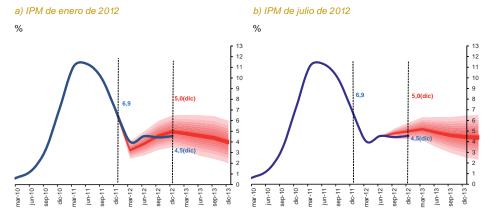
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

1.3. FACTORES QUE EXPLICAN LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA INFLACIÓN

A diciembre de 2012, la tasa de inflación anual fue de 4,5%, situándose dentro del rango de variación anunciado en los IPM de enero (3,5% – 6,5%) y de julio (4,3% – 5,8%) y ligeramente por debajo de la proyección central de ambos documentos (5%).

Durante 2012 la tasa de variación interanual del IPC siguió una trayectoria acorde con la prevista en los IPM de enero y de julio de 2012 (Gráfico 2.8). El comportamiento de la inflación estuvo determinado por la interacción de los siguientes cuatro elementos: ajustes en los precios de servicios, estabilidad de los precios de alimentos, presiones externas moderadas y expectativas inflacionarias ancladas.

GRÁFICO 2.8: VARIACIÓN A DOCE MESES DEL IPC OBSERVADO Y PROYECTADO 2010-2013



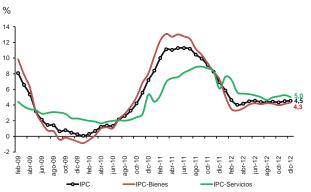
FUENTE: Banco Central de Bolivia La línea azul denota la trayectoria observada de la inflación. El área en tono rojo refleja la proyección efectuada en los IPM de enero y de julio de 2012

1.3.1. AJUSTES EN LOS PRECIOS DE SERVICIOS

Los servicios tuvieron una importante incidencia en la inflación de 2012 alcanzado tasas superiores a las del IPC-Total aunque menores a las registradas en 2011.

A lo largo de 2012, una parte importante del comportamiento de la inflación estuvo explicada por incrementos en los precios de diferentes servicios, adquiriendo este grupo mayor notoriedad, a pesar de haber registrado tasas menores a las alcanzadas en 2011. La variación interanual del IPC-Servicios tuvo un comportamiento descendente desde comienzos de 2012 hasta el tercer trimestre, luego tuvo un leve repunte que se revirtió en los dos últimos meses del año, cerrando la gestión con una tasa de 5% (Gráfico 2.9). Cabe destacar que este subíndice registró tasas mayores a las del IPC-Total e IPC-Bienes durante toda la gestión 2012.

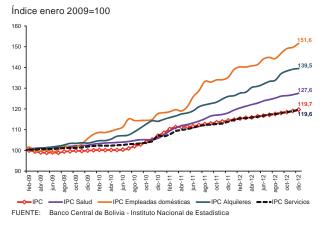
GRÁFICO 2.9: INFLACIÓN A DOCE MESES DE BIENES, SERVICIOS E IPC 2009-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística

Al normalizar el IPC-Servicios y el IPC-Total se pudo observar un comportamiento similar, no obstante, las cotizaciones de algunos ítems como empleadas domésticas, alquileres y los relacionados con salud tuvieron un mayor crecimiento. Al normalizar⁴⁴ los índices del IPC-Servicios e IPC-Total, se observa que ambos tuvieron una evolución similar desde mediados de 2011 (Gráfico 2.10). El ítem que mostró el mayor incremento desde finales de 2009 fue el de empleada doméstica, respondiendo a un proceso de ajuste salarial impulsado por el Gobierno Nacional que busca igualar los derechos laborales de este sector al del resto de los trabajadores. Durante 2012, registró una tasa interanual de variación promedio de 15,8%. Otros servicios que tuvieron un importante incremento fueron los alquileres, que entre 2009 y 2012 aumentaron en 39,5%, este comportamiento se debió principalmente a la mayor dinámica adquirida por el mercado inmobiliario en los últimos años. Finalmente, los servicios relacionados con la salud también reflejaron un marcado aumento desde mediados de 2011 debido a una demanda creciente que podría estar asociada a mayores ingresos de la población.

GRÁFICO 2.10: IPC, IPC-SERVICIOS E IPC DE SERVICIOS SELECCIONADOS 2009-2012



⁴⁴ La normalización consiste en convertir las series de datos a una base común, en este caso enero 2009=100, y así poder facilitar la comparación del comportamiento de estas variables.

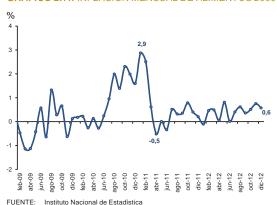
1.3.2. ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS DE ALIMENTOS

A partir de 2011 las variaciones de los precios de alimentos que componen la canasta del IPC fueron menos volátiles, tendencia que se consolidó en 2012 cuando la tasa promedio de inflación mensual en este rubro fue de 0.4%.

La tendencia decreciente de las variaciones de precios de alimentos iniciada en 2011 terminó por consolidarse durante la gestión 2012, año en el que se evidenciaron variaciones mensuales más bajas y menos volátiles (Gráfico 2.11). El indicador de inflación de alimentos registró una variación promedio mensual de 0,4% durante 2012, cifra inferior a las registradas en 2010 y 2011, 0,9% y 0,6%, respectivamente.

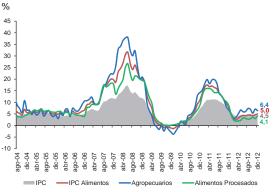
En términos de variaciones interanuales, el indicador de precios de alimentos mostró en el segundo semestre del año un comportamiento ligeramente ascendente y similar al de la inflación total, ubicándose alrededor de 5% a finales de diciembre. Este resultado contrasta de sobremanera con lo observado en años anteriores, cuando la variación de los precios de alimentos se encontraba significativamente por encima de la variación total del IPC (Gráfico 2.12). Es importante precisar que la desaceleración en la inflación de alimentos derivó en una reducción importante de su incidencia sobre la inflación total, dada su alta ponderación en la canasta de artículos del IPC.

GRÁFICO 2.11: INFLACIÓN MENSUAL DE ALIMENTOS 2009-2012



Al efectuar un análisis desagregado de los alimentos por rubro, se observó que la variación de precios de alimentos agropecuarios se mantuvo por encima de la de otros indicadores y de la inflación total durante la mayor parte de 2012, registrando un incremento interanual a diciembre de 6,4%.⁴⁵ El indicador de alimentos procesados fue el que presentó la menor variación entre los distintos indicadores (incluido el IPC) durante 2012, terminando en torno a 4,1% en diciembre.

GRÁFICO 2.12: VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC, IPC-ALIMENTOS, IPC-AGROPECUARIO E IPC-ALIMENTOS PROCESADOS 2009-2012



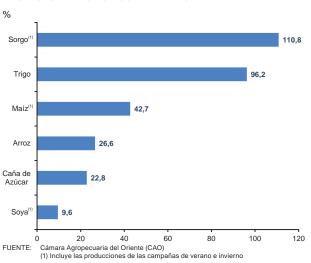
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

⁴⁵ Estos productos se caracterizan por presentar mayor volatilidad en sus precios, fenómeno asociado a su condición de perecederos y vulnerables ante efectos climatológicos adversos.

El desempeño agrícola fue el mejor desde el año 2000, alcanzando cifras históricas, tanto en extensión de tierra cultivada como en volumen de producción, contribuyendo a mantener estable el comportamiento del IPC-Total y del IPC-Alimentos.

Una de las razones que explica el comportamiento estable del IPC-Total y del IPC-Alimentos, fue el buen desempeño del sector agropecuario, que alcanzó cifras históricas, tanto en extensión de tierra cultivada como en volumen de producción. En el primer caso, la superficie cultivada consolidada llegó a 2,2 millones de hectáreas (Has.), lo que representó un incremento de 15,7% respecto a 2011. Asimismo, la producción alcanzó a 11,5 millones de toneladas (considerando las campañas de verano y de invierno), registrando un crecimiento de 25% con respecto a la gestión anterior. El principal incremento en la producción se registró en el sorgo (110,8%), seguido por el trigo (96,2%) y el maíz (42,7%; Gráfico 2.13).

GRÁFICO 2.13: VARIACIÓN DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN AÑO AGRÍCOLA 2011-2012 RESPECTO AL AÑO AGRÍCOLA ANTERIOR



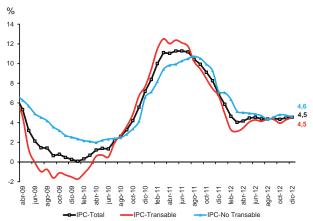
1.3.3. PRESIONES EXTERNAS MODERADAS

En 2012 el contexto internacional no representó un riesgo significativo de presiones inflacionarias para la economía boliviana, en contraste con lo que generalmente ocurría en años anteriores, cuando los precios elevados de las materias primas constituían una de las principales causas para el alza de la inflación a nivel doméstico.

Una nueva desaceleración de la actividad económica global durante 2012 como consecuencia de la crisis financiera y de deuda que afecta a las principales economías del mundo (EE.UU., países de la Zona Euro, y China de manera indirecta), contribuyó a crear un entorno con menores presiones inflacionarias externas. Cuando se analiza la inflación utilizando criterios de transabilidad⁴⁶ se puede observar que, durante la gestión 2012, los indicadores de precios de artículos transables se mantuvieron por debajo de la tasa de inflación total, convergiendo a esta última al finalizar el año; lo que muestra que no existieron presiones inflacionarias significativas de origen importado (Gráfico 2.14).

⁴⁶ Un bien transable es aquel que puede ser comercializado internacionalmente, lo que no implica que dicha transacción sea efectivamente concretada. Por otra parte, los bienes no transables son aquellos que no pueden comercializarse fuera de la economía donde son producidos. Por ejemplo, algunos servicios como el corte de cabello o el recojo de basura corresponden a esta categoría.

GRÁFICO 2.14: INFLACIÓN A DOCE MESES SEGÚN CRITERIO DE TRANSABILIDAD 2009-2012



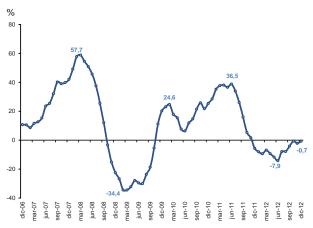
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

El precio internacional del petróleo registró un leve incremento en el segundo semestre de 2012 principalmente por condiciones de oferta.

Los precios internacionales de alimentos cayeron en 2012, como resultado de mejores condiciones climatológicas e incrementos en la productividad a nivel mundial. Sin embargo, en este contexto de reducidas presiones para el incremento de precios, llama la atención el ligero ascenso del precio internacional del petróleo observado durante el segundo semestre de 2012, debido principalmente a disminuciones en la oferta del combustible por parte de la OPEP⁴⁷ y problemas de índole socio-políticos. Los precios del petróleo son relevantes ya que sus fluctuaciones afectan de modo significativo los precios de otros bienes finales, los cuales podrían transmitirse a la economía boliviana por medio de las importaciones.

Las variaciones anuales del Índice de Precios Internacionales de Alimentos de la *FAO*, registraron tasas promedio inferiores a los observadas en 2011 (Gráfico 2.15);⁴⁸ con variaciones negativas durante toda la gestión. Este comportamiento de los precios internacionales de alimentos contribuyó de manera fundamental a la disminución y moderación de las cotizaciones de diferentes productos alimenticios en los mercados del país.

GRÁFICO 2.15: VARIACIÓN A DOCE MESES DEL ÍNDICE DE PRECIOS INTERNACIONALES DE ALIMENTOS DE LA FAO 2006-2012



FUENTE: Food and Agriculture Organization

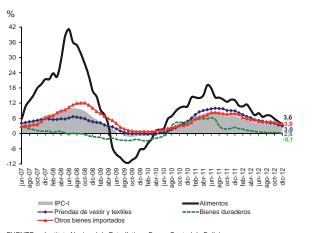
⁴⁷ Los países que forman parte de la OPEP son: Arabia Saudita, Irak, Irán, Kuwait, Venezuela, Argelia, Angola, Ecuador, Nigeria, Emiratos Árabes Unidos, Libia y Catar.

El Índice de Precios de Alimentos de la FAO es una medida mensual del cambio en los precios internacionales de una canasta de productos alimenticios. Consiste en el promedio de 5 índices de precios de grupos de alimentos (cereales, aceites, lácteos, carne y azúcar), ponderados por las participaciones promedio en el total de exportaciones mundiales de cada grupo en 2002-2004.

El IPC-Importado que refleja la variación de precios de bienes provenientes del exterior fue descendiendo sistemáticamente a lo largo de 2012.

Las reducidas presiones inflacionarias de origen internacional, permitieron que el indicador de inflación importada alcanzara a diciembre una tasa de 2,6%, considerablemente inferior a la variación del IPC-Total. Los diferentes componentes importados también presentaron un comportamiento descendente. Por ejemplo, el segmento de alimentos mostró una evolución volátil y con tasas superiores a las del IPC-Importado. No obstante, a finales de año, las mismas convergieron a cifras similares a las de otros segmentos con una tasa de 3,6%. Por su parte, el componente prendas de vestir y textiles también mostró una trayectoria a la baja, aunque menos volátil que la de los alimentos, registrando una tasa de 3% en diciembre. Finalmente, los precios de bienes duraderos importados mostraron reducciones durante la gestión, presentando en diciembre una tasa de variación negativa de 0,1% (Gráfico 2.16).

GRÁFICO 2.16: VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES IMPORTADOS DEL IPC POR SUBGRUPOS⁽¹⁾ 2007-2012



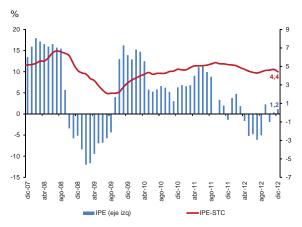
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia
(1) Los ítems que se muestran en el gráfico corresponden sólo a productos importados del IPC

El comportamiento del Índice de Precios Externos (IPE) también reflejó una caída de las presiones inflacionarias provenientes del extranjero.

El BCB cuenta con un indicador adicional, el IPE, que mide las presiones de origen externo. El mismo se construye a partir de un promedio ponderado de la inflación de los principales socios comerciales de Bolivia y considera las variaciones de precios de estos países, así como el efecto de las modificaciones de los tipos de cambio de sus respectivas monedas sobre los precios de los productos de importación nacional.

Este indicador en 2012 reflejó menores presiones inflacionarias del entorno internacional. Las tasas de variación interanual en la presente gestión fueron menores a las registradas en 2011, llegando a ser incluso negativas a mediados de año, alcanzando una tasa de 1,2% en diciembre (Gráfico 2.17). Mientras tanto, el indicador que excluye los efectos de las variaciones cambiarias (IPE-STC), tuvo una evolución más estable, manteniéndose en promedio cerca de 4,6%. Si bien desde mediados de año se observó un leve incremento, éste se revirtió en los últimos meses terminando la gestión con una tasa de 4,4%.

GRÁFICO 2.17: INFLACIÓN EXTERNA RELEVANTE A DOCE MESES PARA BOLIVIA 2007-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística - Bloomberg

1.3.4. EXPECTATIVAS INFLACIONARIAS ANCLADAS

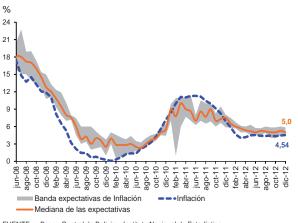
La evolución de las expectativas estuvo acorde al comportamiento de la inflación observada, lo cual refleja que las políticas empleadas por el Órgano Ejecutivo y el BCB influyeron de manera positiva en la confianza de los bolivianos.

La confianza del público en el control de la estabilidad de precios contribuye de manera importante a moderar la trayectoria futura de la inflación. Las expectativas sobre la dirección de la inflación se obtienen de los resultados de la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) llevada adelante por el Ente Emisor. 49

Durante la gestión 2012, las expectativas del público comenzaron descendiendo y posteriormente se mantuvieron estables, de manera similar a lo ocurrido con el comportamiento de la inflación observada. Asimismo, las expectativas de inflación registraron cifras más bajas y menos volátiles que en la pasada gestión. Es así que se evidencia que las políticas empleadas por el Órgano Ejecutivo y el BCB en los dos últimos años influyeron de manera positiva en la confianza de los bolivianos acerca del control de la inflación.

En 2011, la mediana de las expectativas se caracterizó por un comportamiento volátil y en torno a valores elevados (en promedio 8,2%). Por el contrario, su evolución en 2012 fue mucho más regular estabilizándose desde mediados de año en torno a 5% (Gráfico 2.18). Cabe señalar que la confianza del público en la estabilidad de precios contribuye de manera importante a moderar la trayectoria futura de la inflación, evitando que surjan escenarios de especulación, inercia inflacionaria, y otro tipo de perturbaciones en el normal funcionamiento del mercado interno.

GRÁFICO 2.18: EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN INTERANUAL A UN AÑO⁽¹⁾ 2008-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística (1) Corresponde a la pregunta de la EEE: ¿Cuál será la tasa de inflación dentro de un año? La banda muestra el rango entre el 25% y 75% de las respuestas ordenadas de menor a mayor

⁴⁹ Encuesta llevada a cabo de forma mensual que considera una muestra de ejecutivos y/o asesores de instituciones financieras, empresas privadas, académicos y consultores.

2. POLÍTICA MONETARIA

Las políticas ejecutadas por el Ente Emisor en los últimos años se caracterizaron por su prudencia y orientación contracíclica.

En situaciones de posibles deterioros de la actividad económica interna, la política monetaria tuvo una orientación más expansiva. Por otra parte, frente al surgimiento de presiones inflacionarias redujo los estímulos monetarios

En 2012, se mantuvieron altos niveles de liquidez tanto en el sector público como en el sector privado.

En el primer semestre se realizaron

colocaciones netas v en el segundo.

redenciones netas

En los últimos años, las políticas ejecutadas por el Ente Emisor se caracterizaron por su prudencia y orientación contracíclica, acordes al mandato de la Constitución Política del Estado que establece como función del BCB "mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda, para contribuir al desarrollo económico y social". 50

Las medidas, llevadas a cabo en coordinación con el Órgano Ejecutivo, apuntaron a mitigar los efectos negativos de los ciclos económicos.

Además la política monetaria tuvo una orientación expansiva a partir de la crisis global iniciada en el último trimestre de 2008 con el propósito de sostener la actividad económica nacional frente a los efectos negativos que la coyuntura internacional desfavorable podría haber ocasionado. Desde 2010, y hasta el primer trimestre de 2011, estuvo orientada a la reducción de los estímulos monetarios como respuesta a un contexto de mayores presiones inflacionarias externas e internas, fruto, en el primer caso, de la recuperación económica global traducida en el incremento de precios de productos básicos de exportación y mayores ingresos de origen externo; y en el segundo caso, debido principalmente a la alta liquidez existente en el sistema financiero y a la nivelación transitoria del precio de los combustibles ocurrida en diciembre de 2010. La orientación de la política fue revisada a partir del segundo trimestre de 2011, a causa de la reducción de la inflación y sus expectativas, al superávit del sector público registrado y al nuevo deterioro de la situación económica global. Hasta fines del tercer trimestre de 2012 no se llevaron a cabo incrementos en la oferta de títulos de regulación monetaria. En el cuarto, por la mayor liquidez estacional se incrementó la oferta posibilitando mayores vencimientos futuros; no obstante, no se registraron alzas significativas en las tasas de interés monetarias.

En 2012, debido al superávit en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos y al dinamismo de la actividad económica interna, se mantuvieron altos niveles de liquidez tanto en el sector público como en el sector privado. Durante los tres primeros trimestres del año los recursos del sector público se depositaron en el BCB; mientras que, en el cuarto, los depósitos fueron utilizados para hacer frente al mayor gasto estacional de diciembre. Por su parte, en el sector privado, la mayor liquidez observada se reflejó en el crecimiento excepcional de los depósitos del público en el sistema financiero. En el primer semestre se realizaron colocaciones netas a fin de regular la liquidez, considerando el buen desempeño de la actividad económica, la presencia de incrementos moderados de la inflación mensual y la oportunidad de generar vencimientos que puedan ser utilizados más adelante ante un eventual debilitamiento de la economía. En el primer trimestre la colocación neta fue de Bs1.296 MM y en el segundo Bs706 MM (a fines de mayo de 2012 se alcanzó el saldo de títulos más alto de la gestión: Bs11.887 MM). En el tercer trimestre, debido al comportamiento estable de la inflación, signos de debilitamiento de la actividad económica, acumulación de depósitos del sector público en el banco central mayor a trimestres anteriores y crecimiento menor de los depósitos en el sistema financiero, se realizaron redenciones netas (Bs955 MM). En el cuarto trimestre, dado el patrón estacional de alta liquidez se incrementó la oferta de títulos. Sin embargo, la demanda fue baja, produciéndose redenciones netas (Bs1.729 MM), en un contexto de acumulación de depósitos del sector público y en el que una parte de la liquidez del sistema financiero fue utilizada para incrementar sus activos externos.

⁵⁰ Artículo 327 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

En 2012, las tasas de interés de los títulos públicos disminuyeron contribuyendo a reducir las tasas activas del Sistema Financiero. Las tasas de interés de los títulos públicos, en términos generales, tendieron a disminuir en 2012 alcanzando niveles muy bajos. Esta disminución contribuyó a la reducción de las tasas de interés activas del Sistema Financiero, permitiendo mejores condiciones financieras a las empresas y familias que contraen créditos de dichas entidades.

2.1. PROGRAMA MONETARIO Y FINANCIERO

El Programa Monetario forma parte del Programa Macroeconómico elaborado de manera conjunta con el MEFP. Se orienta al cumplimiento del mandato constitucional de mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del país.

El Programa Monetario refleja las políticas específicas del BCB orientadas al cumplimiento del objetivo establecido en la Constitución Política del Estado de mantener la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, a través de una inflación baja y estable, para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Este programa forma parte del Programa Macroeconómico anual elaborado de manera conjunta entre el MEFP y el BCB. En 2012, se fijaron límites máximos para cinco variables⁵¹: un déficit fiscal anual de hasta Bs7.058 MM, un Financiamiento Interno al SPNF no mayor a Bs2.104 MM, expansiones del Crédito Interno Neto del BCB al SPNF (CIN al SPNF) y del Crédito Interno Neto Total del BCB (CIN) de hasta Bs2.329 MM y Bs5.565 MM, respectivamente, y una pérdida máxima de RIN de \$us210 MM. Estas metas fueron incorporadas en el acuerdo suscrito entre las principales autoridades del MEFP y del BCB el 7 de febrero de 2012 (Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2012).52 Este acuerdo señala que las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, deben enfocarse a preservar la estabilidad macroeconómica y fomentar el crecimiento económico sostenido. La contribución de las políticas monetaria y cambiaria a dicho objetivo se efectiviza mediante el control de la inflación, la promoción de la Bolivianización, el resguardo de la estabilidad del sistema financiero y la mitigación de shocks externos. Mientras que, en el caso de la política fiscal, a través del impulso a los sectores productivos estratégicos mediante la inversión pública.

La intervención del BCB en el mercado monetario estuvo orientada a lograr un balance cuidadoso entre el objetivo de controlar la inflación y el de apuntalar el crecimiento de la actividad económica.

Frente a las metas establecidas y considerando estimaciones realizadas sobre el comportamiento de otras variables, la intervención del BCB en el mercado monetario se tradujo en directrices de OMA tendientes a alcanzar un balance cuidadoso entre los objetivos de controlar la inflación y de apuntalar el crecimiento de la actividad económica. En este sentido, frente a la incertidumbre externa que podría desacelerar la actividad económica y en un contexto de fuerte acumulación de depósitos del SPNF en el BCB, junto a la aplicación de mayores requerimientos de Encaje Legal a depósitos en ME, se programaron a lo largo del año reducciones graduales de la oferta de títulos de regulación monetaria.

Las metas del Programa Fiscal-Financiero 2012 fueron cumplidas con márgenes importantes. Las metas del Programa Fiscal-Financiero 2012 fueron cumplidas con márgenes importantes (Cuadro 2.4). El superávit del SPNF alcanzó a Bs3.288 MM, equivalente al 1,8% del PIB anual estimado, se redujo tanto el financiamiento interno al SPNF (Bs7.631 MM) como el CIN del BCB al SPNF (Bs6.030 MM) frente a las metas de expansión programadas. Este último fue el factor principal que determinó la disminución observada del CIN total (Bs7.662 MM).

Las metas se miden trimestralmente en flujos acumulados del año.

Desde 2006 el MEFP y el BCB suscriben acuerdos que incluyen metas macroeconómicas cuantitativas para cada gestión.

CUADRO 2.4: PROGRAMA FINANCIERO 2012(1)

	2012				
	Unidad	Meta Acordada ⁽²⁾	Ejecución ^p	Margen (+) Desvío (-)	
Variables Fiscales					
Déficit del Sector Público (-=superávit)	Bs	7.058	-3.288	10.346	
Financiamiento Interno al Sector Público	Bs	2.104	-7.631	9.735	
Variables Monetarias					
Crédito Interno Neto Total	Bs	5.565	-7.662	13.227	
Crédito Interno Neto del BCB al SPNF	Bs	2.329	-6.030	8.359	
Reservas Internacionales Netas del BCB	\$us	-210	1.712	1.922	

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Flujos acumulados. Las cifras se calculan con un tipo de cambio fijo para el dólar estadunidense canadiense y australiano, el Yuan, el euro, la UFV y el DEG, así como un precio fijo para el oro. (2) Programa monetario y financiero acordado entre el BCB y el MEFP en febrero de 2012

p Cifras preliminares.

El superávit del SPNF en 2012 fue mayor al registrado en 2011, en términos del PIB fue el tercero más alto después de los obtenidos en 2006 y 2008.

El superávit del SPNF, en términos del PIB (1,8%), fue el tercero más alto después de los obtenidos en 2006 (4,5%) y 2008 (3,2%); y se explica fundamentalmente por mayores recaudaciones tributarias y por el aumento de ingresos provenientes de la venta de hidrocarburos, superiores a la expansión moderada de los gastos fiscales. En este marco, los depósitos del SPNF en el BCB se incrementaron (Bs10.706 MM) en mayor proporción que los créditos efectuados a las EPNE (Bs4.750 MM). En términos del PIB, mantuvieron la tendencia creciente observada en los últimos años. De esta manera, el SPNF continúa conservando una capacidad importante para efectuar políticas expansivas ante un eventual deterioro de la actividad económica.

Las RIN aumentaron principalmente por el incremento del valor de las exportaciones de hidrocarburos, las remesas familiares y la continuidad del proceso de Bolivianización. Las RIN se incrementaron en \$us1.712 MM frente a la pérdida programada de \$us210 MM. Ésta contemplaba la transferencia de recursos y la otorgación de un crédito al FINPRO por un monto total de \$us1.200 MM, operaciones que finalmente no se concretaron en la gestión, siendo prevista su ejecución para 2013. La ganancia de reservas se explica principalmente por el incremento del valor de las exportaciones de hidrocarburos, tanto por mayores volúmenes como por precios superiores a los estimados; otros factores relevantes que contribuyeron al aumento de las RIN fueron las remesas familiares y la continuidad del proceso de Bolivianización.

La emisión monetaria se situó en torno a su valor programado. Las redenciones de títulos de regulación monetaria contribuyeron al aumento del crédito al sector privado no financiero.

Un aspecto a destacar en las cuentas monetarias es que en 2012 la emisión monetaria se situó en torno a su valor programado (estimado sobre la base de sus determinantes). No obstante de haberse registrado una emisión similar a la de 2011, se realizaron redenciones netas de OMA, a diferencia del año anterior cuando se alcanzaron colocaciones netas (Cuadro 2.5). Este fenómeno vino a compensar: i) el incremento de las reservas internacionales menor al de 2011; ii) la mayor acumulación de depósitos del SPNF en el BCB; iii) la aplicación del nuevo Reglamento de Encaje Legal que restringió la liquidez al determinar un incremento gradual del encaje requerido para depósitos en ME; y iv) la profundización de la Bolivianización. Las redenciones netas en OMA contribuyeron al aumento del crédito al sector privado no financiero.

CUADRO 2.5: BALANCE MONETARIO 2011-2012(1)

MM de Bs

	2011	2012
Banco Central de Bolivia		
1. Emisión	3.999	4.080
Caja de Bancos	584	518
Caja de No Bancos	86	71
2. Crédito Interno Neto	-11.041	-7.564
2.1. Sector Público	-4.416	-6.260
Crédito Neto del BCB	-4.010	-6.030
Cuasifiscal	-406	-230
2.2. Resto Sistema Bancario y No Bancario	-5.976	-3.912
Encaje Legal	-5.198	-2.820
OMA (LT's D y BT's)	-626	-1.076
Otros	-152	-16
del cual Préstamos de Liquidez		3
2.3. Banco de Desarrollo Productivo	-63	154
2.4. Otros	-586	2.453
d/c: OMA (Títulos "D" a particulares, AFPs y otro	-646	1.643
OMA - colocación directa títulos "D" a particular	-211	116
3. Obligaciones de Mediano y Largo Plazo (OMLP)	179	-97
4. Reservas Internacionales Netas	14.861	11.742
(en millones de \$us.)	2.160	1.712
Crédito Interno Neto (Incluye OMLP)	-10.861	-7.662
Pro memoria: OMA total	-1.482	682
OMA total + Encaje Legal + Préstamos de Liquidez	-6.680	-2.134

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Las cifras se calculan utilizando un tipo de cambio fijo para el dólar estadunidense, canadiense y australiano, el Yuan, el euro, la UFV y el DEG, así como un precio fijo para el oro

La esterilización monetaria a través de la acumulación de depósitos del SPNF en el BCB y de mayores requerimientos de encaje contribuyó a alcanzar utilidades cuasifiscales.

El Directorio del BCB definió los lineamientos trimestrales de las OMA sobre la base de las perspectivas de la inflación y de la actividad económica. Otro aspecto que destaca es que la acumulación de depósitos del SPNF en el BCB y el incremento de los requerimientos de Encaje Legal, coadyuvaron a esterilizar el efecto monetario del aumento de las RIN sin costo para el BCB. Las colocaciones de títulos públicos con tasas decrecientes también tuvieron un efecto favorable en los resultados del BCB; el Ente Emisor cerró con una utilidad neta de Bs529 MM.

La redención de títulos observada en el año no se refleja en redenciones netas en cada uno de los trimestres, por el contrario, frente a las condiciones de liquidez observadas y al comportamiento de la inflación y la actividad económica, las OMA se fueron adecuando. En el primer semestre, en un contexto de alta liquidez, crecimiento de la actividad económica e incrementos moderados de los registros de inflación mensual, se alcanzaron las colocaciones netas con tasas decrecientes en virtud a las reducciones en la oferta semanal de títulos de Bs626 MM a Bs501 MM en el primer trimestre y de Bs501 MM a Bs350 MM en el segundo trimestre (Cuadro 2.6). En el tercer trimestre se redujo la oferta ligeramente a Bs340 MM, propiciando redenciones netas debido a que se había observado cierto debilitamiento de la actividad económica, estabilidad en la inflación y una acumulación de depósitos del SPNF en el BCB. Finalmente, en el cuarto trimestre, la oferta de títulos se incrementó levemente a Bs350 MM respondiendo principalmente a la mayor liquidez estacional; empero, no implicó un cambio de orientación ya que las redenciones netas continuaron y en mayor magnitud.

CUADRO 2.6: OFERTA SEMANAL DE TÍTULOS DE REGULACIÓN MONETARIA 2011-2012

MM de Bs

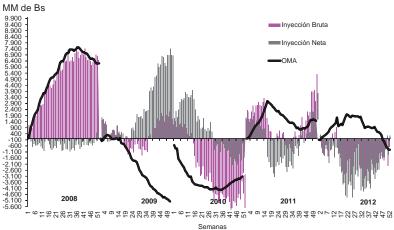
		ITRIM/11	II TRIM/11	III TRIM/11	IV TRIM/11	I TRIM/12	II TRIM/12	III TRIM/12	IV TRIM/12
BCB									
91 días	ME	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1 año	UFV	1,0	1,0	1,0	0,5	0,5	0,0	0,0	0,0
91 días	MN	65,0	65,0	30,0	25,0	100,0	70,0	60,0	10,0
182 días	MN	90,0	90,0	60,0	130,0	100,0	90,0	90,0	150,0
273 días	MN				130,0	70,0	90,0	90,0	150,0
1 año	MN	230,0	230,0	230,0	250,0	150,0	100,0	100,0	40,0
2 años	MN	80,0	80,0	145,0	90,0	80,0	0,0	0,0	0,0
Oferta ME		0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Oferta MN		465,0	465,0	465,0	625,0	500,0	350,0	340,0	350,0
Oferta UFV		1,0	1,0	1,0	0,5	0,5	0,0	0,0	0,0
Oferta total BC	B (Bs)	467,3	467,3	466,6	625,8	500,9	350,0	340,0	350,0

FUENTE: Banco Central de Bolivia

La orientación contracíclica de la política monetaria se observa en el resultado de la liquidez.

En términos más amplios, la orientación contracíclica de la política monetaria se observa en el comportamiento de la liquidez medida por el excedente de encaje del sistema financiero⁵³ (Gráfico 2.19).

GRÁFICO 2.19: OMA, INYECCIÓN BRUTA E INYECCIÓN NETA DE RECURSOS 2008-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

En situaciones de presiones inflacionarias las OMA se orientaron a retirar liquidez. Por el contrario, frente a la necesidad de apuntalar la actividad económica éstas inyectaron liquidez.

En 2008, frente a presiones inflacionarias e inyecciones brutas de liquidez considerables, las colocaciones crecientes de títulos efectuadas mediante OMA permitieron que la inyección neta acumulada sea negativa la mayor parte del año. Al tornarse negativa la inyección bruta desde el último trimestre de 2008, la Autoridad Monetaria dispuso mayores redenciones de títulos que permitieron cerrar 2008 con una inyección neta de liquidez. La situación se prolongó hasta fines de 2009, gestión en la que la redención neta alcanzada fue importante. En 2010, la inyección neta acumulada de liquidez pasó de ser positiva a negativa en un entorno de presiones inflacionarias; de manera gradual y sin que las tasas de los títulos sufrieran incrementos de importancia, se redujeron los impulsos monetarios con el incremento de la oferta de títulos. En la gestión 2011, la continuidad de las presiones inflacionarias determinó la dinamización de las colocaciones de títulos. De esta manera, y junto a la acumulación de depósitos del SPNF, se pudo disminuir la inyección neta de liquidez. Luego, y hasta el tercer trimestre, debido a la disminución de la inflación y las expectativas sobre esta variable, así como por preocupaciones sobre un escenario de desaceleración mundial, el crecimiento de la emisión y la acumulación de depósitos del SPNF, se generaron redenciones de títulos contribuyendo a contener la contracción de la liquidez neta. En el cuarto trimestre, debido al incremento de RIN y la reducción estacional de los depósitos del SPNF, se efectuaron colocaciones netas.

Diferencia entre el encaje constituido y el requerido.

En 2012, la inyección bruta negativa fue compensada por el BCB mediante redenciones netas de títulos en las OMA. La gestión 2011 concluyó con un nivel de liquidez importante (Bs8.777 MM) debido a la transferencia de sueldos y rentas realizada por el sector público a fines de diciembre. Ajustada por esta operación la liquidez habría sido menor y la inyección bruta al iniciar 2012 habría sido positiva. Las colocaciones netas de títulos realizadas en el primer trimestre de 2012 respondieron a este contexto. En el segundo trimestre, el ritmo de colocaciones netas disminuyó junto a la caída de la inyección bruta. En el tercer y cuarto trimestre, las redenciones netas complementaron la inyección bruta positiva en un contexto de menores presiones inflacionarias y temores por una desaceleración de la actividad. En el año, la inyección bruta negativa fue compensada por el BCB, en términos acumulados, el año cerró con una ligera redención neta de OMA e inyección neta de liquidez. Las reducciones de la oferta de títulos dieron señales de que el Ente Emisor no estaba dispuesto a validar alzas en las tasas, lo que permitió, bajo un mecanismo de subasta, mantener bajas las tasas de política aún con colocaciones netas.

2.2. INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA

2.2.1. OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO

Las OMA son el principal instrumento de política monetaria utilizado por el BCB para expandir o contraer la liquidez y el volumen de los medios de pago de la economía.

El BCB administra la colocación de valores públicos del TGN con fines de política fiscal.

El saldo de colocaciones de valores de regulación monetaria disminuyó 9% respecto a la gestión anterior producto de la orientación de la política monetaria.

El saldo de colocaciones de valores con fines de política fiscal disminuyó 12% respecto a la gestión anterior, en un contexto de ingresos fiscales superiores a los gastos. Las OMA comprenden la compra y venta (definitiva o en reporto) de valores públicos con el propósito de expandir o contraer la liquidez y el volumen de los medios de pago de la economía. En función a las metas del Programa Monetario y al desempeño estimado de la economía, el Directorio del BCB determina trimestralmente los lineamientos para estas operaciones. Sobre la base de éstos y el pronóstico de la liquidez del sistema financiero, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) establece semanalmente montos, plazos y denominación de la oferta de valores públicos, así como las tasas premio base y montos disponibles para operaciones de reporto.

El BCB administra también las emisiones de valores públicos que realiza el TGN para financiamiento fiscal. Estas operaciones tienen en primera instancia un efecto similar a las del Ente Emisor, cuando los recursos captados por el TGN y depositados en el BCB reducen la cantidad de dinero en la economía. Cuando los mismos son retirados por el TGN y se destinan a financiar el gasto público, la reducción inicial de la cantidad de dinero se compensa con esta expansión y la oferta queda inalterada. Otra particularidad de estas emisiones es que se concentran en el mediano y largo plazo, a diferencia de las del BCB que son de corto plazo.

Durante la primera mitad del año, la Autoridad Monetaria realizó colocaciones netas de títulos para regular la liquidez existente en el sistema financiero. El saldo de colocaciones al cierre del primer semestre fue de Bs11.760 MM, 19% superior al registrado en diciembre de 2011. En el segundo semestre, el saldo se redujo, cerrando 2012 en Bs8.992 MM, 9% menor al registrado al cierre de 2011 (Cuadro 2.7; Gráfico 2.20).

El saldo de las emisiones que realiza el TGN finalizó la gestión en Bs7.561 MM, lo que equivale a una reducción del 12% respecto a diciembre de 2011, reflejando la continuación de la sólida posición fiscal observada en los últimos años. En este contexto, el Consejo de Administración de Valores del Tesoro (CAVT) tuvo el margen de maniobra suficiente para administrar sus colocaciones.

El BCB y el TGN priorizaron las colocaciones en bolivianos.

Tanto el BCB como el TGN continuaron priorizando sus colocaciones en MN. Mantuvieron su decisión de no ofertar valores en ME. La última colocación del BCB en ME fue en septiembre del 2011 y la del TGN en octubre de 2007. De la misma manera, la oferta de valores en UFV del BCB se eliminó en abril de 2012, en un contexto de convergencia de la inflación a su objetivo de mediano plazo (4%) y el desvanecimiento de las expectativas de inflación.

CUADRO 2.7: SALDOS NETOS DE VALORES PÚBLICOS(1) 2011-2012

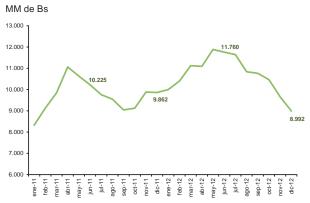
MM de Bs

MES	Valores del BCB (OMA) (2) (3)	Valores del TGN ^{(2) (3)}	GENERAL
Dic-11	9.861,9	8.560,4	18.422,4
Ene-12	9.999,1	8.468,3	18.467,4
Febrero	10.404,1	8.347,3	18.751,4
Marzo	11.123,9	8.241,3	19.365,2
Abril	11.093,8	8.095,8	19.189,6
Mayo	11.887,0	7.991,0	19.878,0
Junio	11.760,5	7.776,9	19.537,3
Julio	11.646,4	7.640,5	19.286,9
Agosto	10.839,5	7.585,9	18.425,4
Septiembre	10.763,3	7.560,2	18.323,5
Octubre	10.464,7	7.561,1	18.025,8
Noviembre	9.660,6	7.560,2	17.220,8
Dic-12	8.992,1	7.561,1	16.553,2

FUENTE: Banco Central de Bolivia

- (1) Corresponden a Letras del Tesoro (LT) emitidos con fines de regulación monetaria y Bonos del Tesoro (BT) emitidos para fines de política fiscal
- (2) Incluye colocaciones de valores en MN indexados a la UFV.
- (3) Para la conversión de UFV a MN se utilizó el indice de la UFV. Las cifras difieren del programa monetario por la utilización en éste de un tipo de cambio fijo para la UFV, así como por la aplicación a los saldos de valor descontado

GRÁFICO 2.20: SALDO NETO DE VALORES PÚBLICOS DE REGULACIÓN MONETARIA 2011-2012



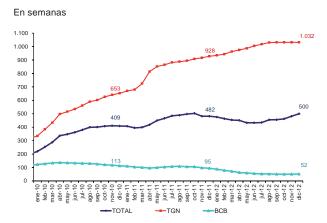
FUENTE: Banco Central de Bolivia

La oferta semanal de valores se redujo a lo largo del año; la disminución fue acompañada de un cambio en la composición.

La oferta semanal de valores de regulación monetaria se redujo desde Bs626 MM semanales hasta Bs350 MM al finalizar la gestión. Adicionalmente, el BCB decidió recomponer los montos ofertados por plazo. Durante el primer semestre, la Autoridad Monetaria disminuyó la oferta total en Bs276 MM y recompuso la misma aumentando la oferta de valores a 91 días plazo y disminuyendo la del resto de los plazos (182, 273 y 364; estos últimos en mayor proporción). El BCB dejó de ofertar valores a 728 días plazo a partir de junio. Estas decisiones favorecieron la colocación de títulos de corto plazo y coadyuvaron la construcción de un perfil uniforme de vencimientos para el segundo semestre. En la segunda parte del año, si bien la oferta se mantuvo casi constante en Bs350 MM, el COMA ajustó nuevamente la composición de la oferta disminuyendo la de 91 y 364 días plazo e incrementando la de 182 y 273 días plazo. Como consecuencia, el plazo medio de colocaciones disminuyó de 95 a 52 semanas (Gráfico 2.21).

De la misma forma, la oferta semanal de valores con fines de política fiscal se redujo desde Bs249 MM hasta Bs229 MM. A partir de septiembre, el CAVT introdujo un nuevo instrumento a un plazo de 50 años a una tasa cupón de 4,5%. Si bien el instrumento fue demandado en 4 ocasiones, el CAVT decidió no adjudicar este valor al precio solicitado. Como resultado de las operaciones con estos títulos, el plazo promedio de colocación se incrementó en 104 semanas.

GRÁFICO 2.21: PLAZO PROMEDIO DE COLOCACIONES DE VALORES PÚBLICOS 2010-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

No fue necesario el empleo del SED en ME ni del SRD.

Al igual que en la gestión anterior y debido a la elevada liquidez del BCB en ME y a que el uso de esta denominación en el sistema financiero se ha hecho cada vez más reducido, no fue necesario el empleo ni del Servicio Extendido de Depósitos (SED) en ME ni del Servicio Restringido de Depósitos (SRD) en ME. Tampoco fue preciso apuntalar las tasas de interés en el mercado local en esta denominación debido a que la posibilidad de salida de capitales al exterior permaneció acotada por la presencia de tasas de interés en países desarrollados en niveles cercanos a cero y por las restricciones impuestas al ingreso de capitales en los países de la región.

2.2.1.1. VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS A PERSONAS NATURALES

El mecanismo de venta directa ofrecida por el BCB es una alternativa atractiva creada con el objetivo de democratizar el acceso de la población a las OMA e incentivar el ahorro.

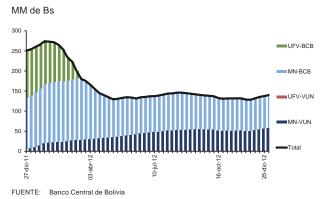
Las condiciones financieras favorables de los Bonos "BCB Directo" y "BCB Navideño" permitieron una colocación de Bs215 MM. El mecanismo de venta directa constituye una alternativa que el BCB ofrece con el objetivo de llegar directamente a la población e incentivar el ahorro. Un objetivo adicional es fortalecer la transmisión de las tasas de interés de política monetaria a las del sistema financiero. Los Bonos "BCB Directo y "BCB Navideño" estuvieron disponibles a nivel nacional, tanto en ciudades capitales como en provincias, en las agencias y sucursales del Banco Unión S.A., entidad subcontratada por Valores Unión S.A., como Agente Colocador de valores de venta directa del BCB.

Durante la gestión 2012, el Ente Emisor ofertó Bonos "BCB Directo" y por un periodo limitado, Bonos "BCB Navideño". Estos son valores públicos desmaterializados de renta fija, vendidos a rendimiento a personas naturales. Los plazos referenciales ofertados para el Bono "BCB Directo" son 91, 182 y 364 días, a tasas de interés de 3,2%, 3,6% y 4%, respectivamente. Durante 2012 y con el fin de beneficiar a la población con tasas más rentables dado un contexto de bajas tasas pasivas del sistema financiero, la Autoridad Monetaria incrementó el límite máximo de compra por persona de este instrumento de 70 títulos a 100 títulos, equivalente a Bs100.000.

Los plazos referenciales para el Bono "BCB Navideño" ofertados entre diciembre de 2011 y enero de 2012 fueron de 63 y 273 días plazo, a una tasa de rendimiento de 6% en ambos casos. Para el caso de los Bonos ofertados entre diciembre de 2012 y enero de 2013, los plazos se redujeron a 56 y 112 días, a una tasa de rendimiento de 4%. En ambos períodos de oferta, el COMA determinó un límite de compra por persona de 15 títulos, equivalente a Bs15.000.

En la gestión 2012, el total de colocación bruta mediante el mecanismo de venta directa y agente colocador fue de Bs215 MM. El saldo neto alcanzó a Bs134 MM al finalizar la gestión (Gráfico 2.22).

GRÁFICO 2.22: SALDO DE COLOCACIONES NETAS – VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS 2011-2012



En línea con la política de Bolivianización a finales de 2012 el saldo de colocaciones netas en venta directa estuvo totalmente compuesto por valores denominados en MN. Las medidas de políticas tomadas por el Ente Emisor, como la suspensión de la oferta de Letras de Tesorería a particulares denominadas en UFV, lograron que la totalidad del saldo de colocaciones directas a fines de 2012 esté compuesto por instrumentos en bolivianos. Esto representó un avance en el proceso de Bolivianización dado que en la gestión anterior el 46% del saldo de valores estaba en títulos en UFV (Cuadro 2.8).

CUADRO 2.8: SALDO DE COLOCACIONES NETAS DE LA VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS 2011-2012

MM en moneda de origen

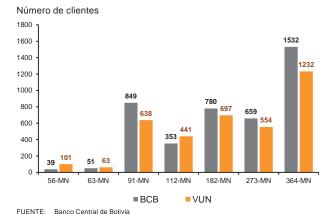
MES	56-MN (1)	63-MN	91-MN	112-MN ⁽¹⁾	182-MN	273-MN	364-MN	364-UFV	Total en Bs
diciembre-2011		1,57	4,52		9,82	10,62	108,02	66,84	249,40
enero-2012			6,38		12,43	25,76	119,24		176,94
febrero			7,27		13,67	25,62	124,89		178,58
marzo			8,06		14,80	25,39	110,89		159,13
abril			8,42		16,98	25,19	77,93		128,53
mayo			9,06		20,31	24,92	62,18		116,46
junio			9,18		22,31	24,75	71,63		127,87
julio			9,79		24,92	24,55	74,86		134,12
agosto			10,26		23,97	22,83	74,83		131,90
septiembre			11,71		24,84	12,12	78,19		126,86
octubre			14,15		25,81		82,50		122,46
noviembre			14,15		23,15		83,43		120,73
diciembre-2012	1,47		13,63	9,23	23,76		85,53		133,59

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Corresponde a las colocaciones del Bono BCB Navideño 2012-2013 efectuadas a partir del 1ro de diciembre 2012

Durante la gestión un total de 7.989 personas adquirieron valores mediante el mecanismo de venta directa (Gráfico 2.23). Un 53% de estas personas lo hicieron directamente en Mesa de Dinero del Ente Emisor y el restante 47% a través del Agente Colocador, Valores Unión (VUN). El título con mayor preferencia fue el de 364 días.

GRÁFICO 2.23: NÚMERO DE PARTICIPANTES VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS 2012



Las mayores colocaciones del Agente Colocador se efectuaron en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Potosí.

Las colocaciones del Agente Colocador llegaron a todos los departamentos del país, permitiendo el acceso de la población a valores que tradicionalmente sólo tenían acceso las entidades de intermediación financiera. El departamento de mayor colocación fue La Paz (63%), seguido de Cochabamba (12%) y Potosí (9%). El Agente Colocador atendió a 3.726 clientes, 47% de los atendidos en 2012 (Cuadro 2.9).

CUADRO 2.9: COLOCACIONES BRUTAS Y CANTIDAD DE CLIENTES DE BONOS BCB A NIVEL NACIONAL 2012

Miles de Bs y número de clientes

Departamento	Monto	Monto %	Clientes	Clientes %	
La Paz	56.881	63%	2.370	64%	
Cochabamba	10.715	12%	421	11%	
Potosí	8.014	9%	303	8%	
Santa Cruz	4.375	5%	190	5%	
Chuquisaca	4.233	5%	213	6%	
Oruro	3.868	4%	155	4%	
Tarija	1.669	2%	59	2%	
Beni	312	0%	14	0%	
Pando	35	0%	1	0%	
Total	90.102	100%	3.726	100%	

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2.1.2 OPERACIONES DE REPORTO Y CRÉDITOS DE LIQUIDEZ CON GARANTÍA DEL FONDO RAL

Las operaciones de reporto son un instrumento utilizado por el BCB para proporcionar liquidez de corto plazo al sistema financiero. Consisten en la compra de valores públicos por parte del BCB a agentes autorizados con el compromiso de ambas partes de efectuar la operación inversa al cabo de un plazo determinado. El BCB efectúa estas operaciones con plazos no mayores a 15 días mediante subastas diarias a tasas competitivas o a través de Mesa de Dinero a tasas más altas o penalizadas. Semanalmente, el COMA determina las condiciones de las operaciones de reporto (oferta diaria, oferta semanal y tasa premio base en cada moneda).

Debido al elevado nivel de liquidez prevaleciente en el sistema financiero, no se realizaron operaciones de reporto en MN ni en ME. Durante la gestión 2012 no se realizaron operaciones de reporto en MN ni en ME, debido al elevado nivel de liquidez prevaleciente en el sistema financiero. La liquidez promedio tanto en MN como en ME fue mayor a la registrada en la gestión anterior. En MN la liquidez se incrementó de un promedio de Bs3.311 MM a Bs4.776 MM; en ME de Bs1.475 MM a Bs1.595 MM.

Los créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL en MN respondieron principalmente a solicitudes de entidades no bancarias. Las operaciones de crédito con garantía de los recursos depositados en los Fondos de Requerimiento de Activos Líquidos (RAL) son otro mecanismo de corto plazo que utiliza la Autoridad Monetaria para proveer liquidez al sistema financiero. Durante el primer semestre, los créditos de este tipo en MN ascendieron a Bs1,1 MM. En el segundo semestre, el monto de estas operaciones fue menor (Bs74.000), correspondiendo también a solicitudes de entidades no bancarias.

Los créditos de liquidez con garantía al Fondo RAL en ME se debieron principalmente a la necesidad eventual de liquidez de entidades financieras para cubrir el requerimiento de encaie adicional.

2.2.2. TASAS DE ADJUDICACIÓN DE VALORES PÚBLICOS

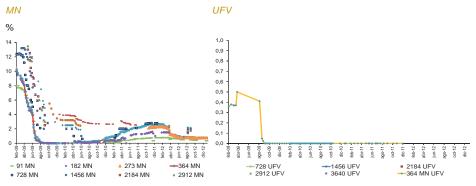
En los primeros meses del año, el elevado nivel de liquidez permitió importantes reducciones en las tasas de adjudicación; durante el segundo semestre se caracterizaron por mantenerse bajas y estables.

Las tasas de rendimiento de los valores de financiamiento fiscal mostraron un leve descenso. Los créditos con garantía al Fondo RAL en ME son la fuente más importante de recursos de corto plazo que provee el BCB en esta moneda. El monto operado ascendió a \$us10,4 MM y respondió a la necesidad eventual de liquidez de entidades financieras para cubrir el descalce originado en los nuevos requerimientos de encaje adicional para depósitos en ME vigente a partir del 2 de abril de 2012.

En los primeros meses del año, el elevado nivel de liquidez permitió importantes reducciones en las tasas de adjudicación de títulos públicos. En el segundo semestre éstas se mantuvieron bajas y estables. Al finalizar el año las TEA de valores a 91, 182, 273 y 364 días se situaron en 0,35%, 0,74% y 0,75%, respectivamente. La reducción respecto al último dato de diciembre de 2011 fue de 187pb en el plazo de 364 días y de 41pb, 27pb y 155pb para valores a 91, 182 y 273 días plazo, respectivamente. Las tasas de adjudicación de valores indexados a la UFV se mantuvieron en 0,001% hasta la eliminación de su oferta en el mes de abril (Gráfico 2.24).

En el caso de los valores de financiamiento fiscal, el costo efectivo del refinanciamiento disminuyó debido a la reducción de 5pb en las tasas de rendimiento de valores a 8, 10 y 15 años.

GRÁFICO 2.24: TASAS DE ADJUDICACIÓN DE VALORES PÚBLICOS 2009-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

NOTAS: Para plazos menores o iguales a 364 días se exhibe la TEA (Tasa efectiva anualizada)

Para plazos mayores a 364 días se exhibe la Tasa de Rendimiento.

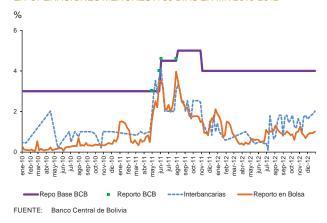
2.2.3. TASA DE INTERÉS DEL MERCADO MONETARIO

El BCB incluye en su definición de operaciones del mercado monetario las operaciones interbancarias y de reporto en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) con plazos hasta 30 días y 45 días, respectivamente. Incorpora también las operaciones de reporto en el BCB.

El BCB mantuvo su tasa de reporto en MN como "techo" del mercado monetario. Cumpliendo con su objetivo de "prestamista de última instancia", el BCB mantuvo su tasa de reporto en MN como "techo" del mercado monetario. Así, la tasa base en MN cerró la gestión en 4,0%, manteniéndose inalterada en comparación con diciembre de 2011. Dado el comportamiento de la liquidez en el mercado monetario, no hubieron presiones para modificarla (Gráfico 2.25).

El comportamiento de las tasas del mercado interbancario y de reportos de la BBV en MN fue consistente con la evolución de la liquidez en el mercado. La TEA del mercado interbancario cerró la gestión en 2,02%, cifra que representa un incremento de 59pb, respecto a la de cierre de 2011. Por otro lado, la tasa de reporto de la BBV terminó el año en 1,02%, que implica una variación interanual negativa de 86pb. Cabe destacar que los movimientos en las tasas respondieron a las necesidades estacionales de liquidez para el pago de impuestos.

GRÁFICO 2.25: PROMEDIO PONDERADO DE LA TASA EFECTIVA ANUALIZADA EN OPERACIONES MENORES A 30 DIAS EN MN 2010-2012



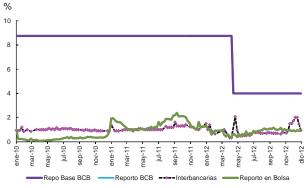
El BCB modificó la tasa de reporto en ME para permitir a las entidades financieras obtener liquidez a un costo razonable.

En ME, las tasas de interés en el mercado interbancario y de reporto en la BBV mostraron leves descensos durante el año.

A partir de abril, el BCB redujo su tasa base de reporto en ME a 4% (475pb) a fin de que las entidades de intermediación financiera pudieran conseguir liquidez de corto plazo en ME de forma ágil y a un costo razonable. No obstante esta reducción, se mantuvo como techo de las operaciones debido al elevado nivel de liquidez existente en esta denominación.

En ME, la tasa de interés en el mercado interbancario concluyó el año en 0,93%, registrando una reducción de 58pb respecto a diciembre de 2011. La evolución de la tasa interbancaria se caracterizó por un incremento en la volatilidad como consecuencia de la ampliación de la Base de Encaje Adicional en ME en abril y diciembre. Adicionalmente, operaciones puntuales determinaron incrementos temporales de las tasas en diciembre. La tasa de reporto de la BBV en ME terminó el año en 1,02%, 29pb más baja que la del cierre de 2011 (Gráfico 2.26). Es necesario destacar que los montos operados en el mercado monetario en esta denominación han ido disminuyendo en los últimos años, en línea con la política de Bolivianización. Respecto a 2011, el volumen operado en el mercado fue menor en \$us186 MM.

GRÁFICO 2.26: PROMEDIO PONDERADO DE LA TASA EFECTIVA ANUALIZADA EN OPERACIONES MENORES A 30 DIAS EN ME 2010-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2.4. ENCAJE LEGAL

Se aprobaron modificaciones al Reglamento de Encaje Legal para regular la liquidez de la economía, precautelar la solvencia del sistema financiero, fomentar el crédito productivo y estimular el proceso de Bolivianización.

El encaje legal, que consiste en la retención por parte del Ente Emisor de un porcentaje de los depósitos que mantiene el público en las entidades financieras, es un instrumento utilizado por el BCB con fines prudenciales en materia financiera, pero también ha sido empleado para la regulación de la liquidez. Además, coadyuva a la consolidación del proceso de Bolivianización y al crecimiento del crédito, especialmente productivo.

En 2012, se acentuó la diferenciación del encaje legal por monedas ampliando la base del encaje adicional hasta 2016.

En 2012, el reglamento de Encaje Legal fue modificado en dos oportunidades con el objetivo de incentivar y profundizar el proceso de Bolivianización. El Encaje Legal en efectivo y títulos se mantuvo en 2% y 10% para MN y en 13,5% y 8% para ME. La modificación realizada el 10 de enero de 2012 (R.D. Nº 07/2012) acentuó la diferenciación del Encaje Legal por monedas ampliando la base de los depósitos en ME y MVDOL sujeta a encaje adicional. Dicha base continuará siendo incrementada cada cuatro meses, de acuerdo al cronograma establecido hasta agosto de 2016. En esta fecha el encaje adicional se aplicará a la totalidad de depósitos en ME y MVDOL (Cuadro 2.10). De esta manera, los agentes internalizarán los costos de la dolarización y se generarán incentivos para que la población opte cada vez más por el ahorro en MN. La norma mantiene la compensación de una parte del encaje en MN en función a incrementos registrados en la cartera en MN al sector productivo, para el caso de Bancos y Fondos Financieros Privados (FFP); entretanto, las Mutuales y Cooperativas pueden realizar dicha compensación a partir de los incrementos observados en la cartera bruta total en MN. En ambos casos la deducción tiene lugar considerando los incrementos de cartera respecto al saldo registrado al 30 de septiembre de 2010. Con la introducción de esta modificación al encaje, en 2012 la Base del Encaje Adicional (BEA), que corresponde a la diferencia entre las obligaciones en ME y MVDOL sujetas a encaje adicional (OSEA-ME) y un porcentaje de las OSEA-ME de la fecha base, se incrementó en tres oportunidades: abril, agosto y diciembre. Además, esta modificación determina que los DPF en ME y MVDOL mayores a dos años, antes exentos, queden sujetos a este requerimiento. Por tanto, la base de depósitos sujetos a encaje adicional se amplió también por este concepto (Cuadro 2.11).

CUADRO 2.10: CRONOGRAMA DE AMPLIACIÓN DE LA BASE SUJETA A ENCAJE ADICIONAL 2012-2016

Periodo de	e Requerimiento	Porcentaje de las OSEA-
Fecha Inicio	Fecha Finalización	ME de la Fecha Base
05/03/2012	18/03/2012	100,0%
02/04/2012	15/04/2012	92,5%
06/08/2012	19/08/2012	85,0%
10/12/2012	23/12/2012	77,5%
04/03/2013	17/03/2013	70,0%
05/08/2013	18/08/2013	62,5%
09/12/2013	22/12/2013	55,0%
03/03/2014	16/03/2014	47,5%
04/08/2014	17/08/2014	40,0%
08/12/2014	21/12/2014	32,5%
13/04/2015	26/04/2015	25,0%
03/08/2015	16/08/2015	17,5%
07/12/2015	20/12/2015	10,0%
11/04/2016	24/04/2016	2,5%
01/08/2016	14/08/2016	0,0%

FUENTE: Banco Central de Bolivia

CUADRO 2.11: ENCAJE EN MN-UFV Y ME-MVDOL 2012

%

	MONEDA NA	CIONAL Y UFV	MONEDA EXTRANJERA Y MVDOL			
Depósitos	Encaje en Títulos	Encaje en Efectivo	Encaje en Títulos	Encaje en Efectivo	Encaje / Antes	Adicional Ahora
/ista	10	2	8	13,5	45	45
Caja de ahorros	10	2	8	13,5	45	45
OPF de 30 hasta 360 días	10	2	8	13,5	45	45
OPF > a 60 días hasta 360 días	10	2	8	13,5	45	45
OPF > a 360 días hasta 720 días	-	-	8	-	45	45
DPF > a 720 días	-	-	-	-	-	45

FUENTE: Banco Central de Bolivia

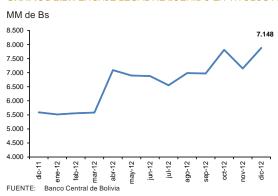
La segunda modificación realizada mediante R.D .Nº 042/2012 del 10 de abril de 2012, exceptúa de la prohibición de redención anticipada a los DPF en ME que sean convertidos a depósitos en MN.

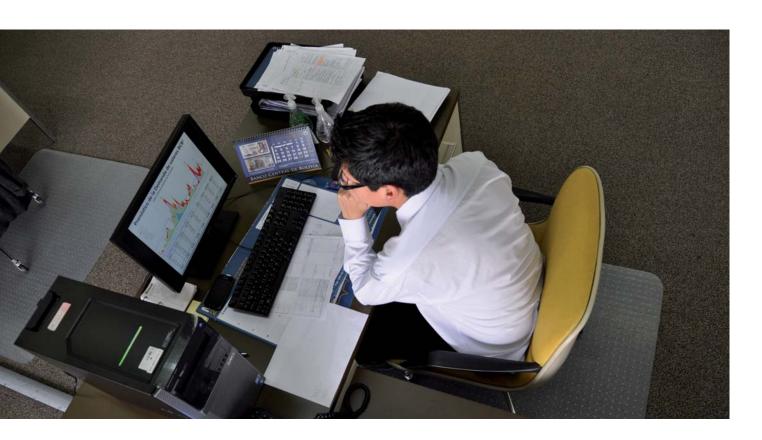
En función a las disposiciones asumidas, en agosto de 2016 los depósitos en cuenta corriente, cajas de ahorro y DPF menores a 360 días denominados en ME y MVDOL estarán sujetos a una tasa de Encaje Legal de 66,5% (desglosados en 53% en títulos +13,5% en efectivo). Por su parte, los DPF entre 360 y 720 días constituirían 53% en títulos, mientras los DPF mayores a 720 días constituirían 45%.

En términos generales, producto de las medidas asumidas, el encaje legal requerido en títulos en ME tendió a incrementarse en la gestión 2012. Fue así que en el mes de abril se aumentó en Bs1.261 MM, en agosto en Bs579 MM y en diciembre en Bs680 MM (Gráfico 2.27). El incremento registrado a fines de octubre se explicó por una mayor compra de dólares estadounidenses por parte de Compañías de Seguro y Administradoras de Fondos de Pensiones para realizar inversiones en el exterior.

Producto de las medidas, el encaje requerido en ME se fue incrementando en 2012.

GRÁFICO 2.27: ENCAJE LEGAL REQUERIDO EN TÍTULOS PARA ME 2011-2012





3. POLÍTICA CAMBIARIA

3.1. ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN 2012

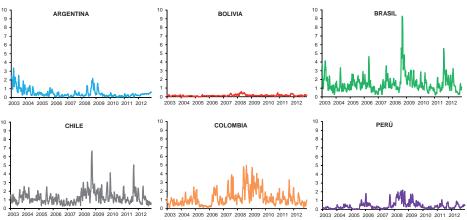
Durante 2012 el tipo de cambio no registró variaciones.

En línea con el régimen cambiario vigente, Bolivia registró menor volatilidad en comparación con las economías de la región.

El régimen cambiario vigente en Bolivia (*crawling-peg*), se caracteriza por movimientos graduales y no preanunciados del tipo de cambio. Sin embargo, durante 2012 la paridad frente al dólar estadounidense se mantuvo estable. La orientación de la política cambiaria respondió a un contexto externo caracterizado por reducidas presiones inflacionarias externas y cambios de tendencia en las paridades de nuestros principales socios comerciales. En ese sentido, la estabilidad cambiaria permitió anclar las expectativas del público y sostener el proceso de Bolivianización de la economía sin generar desalineamientos persistentes del tipo de cambio real con respecto a su tendencia de largo plazo, conforme con sus fundamentos.

En línea con la orientación de la política cambiaria, asociada con una baja integración del mercado de capitales de corto plazo con el resto del mundo y otras medidas preventivas (comisiones a la entrada y salida de divisas y los límites a las inversiones en el exterior); a diferencia de lo acontecido en varias economías de la región, en el caso boliviano no se advirtieron movimientos cambiarios abruptos. En efecto, el coeficiente de variabilidad del tipo de cambio⁵⁴ en Bolivia fue en promedio 0,1 en 2012, siendo el más bajo, seguido del de Perú y Argentina, (0,3 y 0,4 respectivamente); en tanto, Brasil (1,3), Chile (1,0) y Colombia (0,8) registraron mayores volatilidades en el año (Gráfico 2.28).

GRÁFICO 2.28: COEFICIENTE DE VARIABILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO NOMINAL 2003-2012



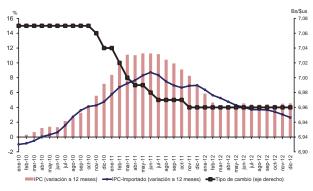
FUENTE: Bloomberg - Banco Central de Bolivia
NOTA: Para Bolivia se considera el tipo de cambio promedio ponderado del sistema financiero

En línea con las menores presiones inflacionarias externas, la política cambiaria se mantuvo estable.

En virtud al descenso de los precios internacionales de *commodities* (incluidos alimentos), durante 2012 la inflación importada registró continuas disminuciones. En línea con los menores efectos de los precios externos sobre los internos, el tipo de cambio durante 2012 se mantuvo inalterado situándose en Bs6,96 por dólar estadounidense (Gráfico 2.29).

⁵⁴ Corresponde al tipo de cambio promedio ponderado del sistema financiero.

GRÁFICO 2.29: VARIACIÓN CAMBIARIA E INFLACIÓN 2010-2012



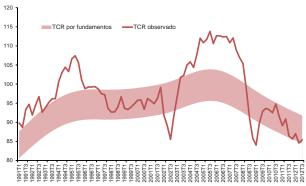
FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística

El tipo de cambio real no registró desalineamientos persistentes con respecto a sus fundamentos.

Por otra parte, la orientación de la política permitió mantener un tipo de cambio real consistente con su tendencia de largo plazo. Las estimaciones muestran que, su dirección es concordante con la establecida por sus fundamentos (Gráfico 2.30).

GRÁFICO 2.30: ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO REAL EFECTIVO Y DE EQUILIBRIO 1991-2012

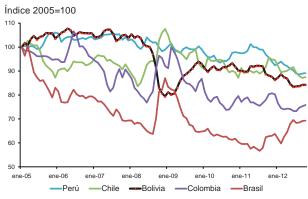
Índice 2003=100



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Datos de la CEPAL muestran que Bolivia se sitúa en un punto intermedio de apreciación real. En línea con lo anterior, resultados del Índice de Tipo de Cambio Real calculado por la CEPAL para varios países de la región, muestran que Bolivia se sitúa en un punto intermedio, presentando el conjunto de países cierta tendencia a la apreciación real (Gráfico 2.31).

GRÁFICO 2.31: TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y REAL 2005-2012



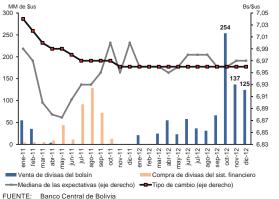
FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe NOTA: Cifras a octubre de 2012, preliminares desde enero de 2011

3.2. MERCADO CAMBIARIO, TRANSFERENCIAS Y EXPECTATIVAS

En 2012 el BCB fue vendedor neto de divisas al sistema financiero

Durante la gestión 2012 el BCB fue vendedor neto de divisas al sistema financiero. Hasta septiembre los montos no fueron importantes; sin embargo, a partir de octubre las ventas se incrementaron significativamente. El incremento registrado en el mes de octubre obedece a la demanda de divisas por parte de algunas entidades nacionales para adquirir los bonos soberanos del gobierno boliviano emitidos en los mercados internacionales. Por su parte, en línea con la orientación de la política cambiaria y no obstante la mayor demanda mencionada, las expectativas de los agentes sobre el tipo de cambio se mantuvieron (Gráfico 2.32).

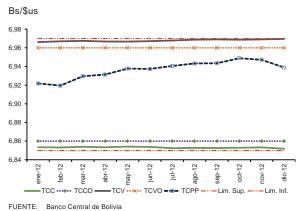
GRÁFICO 2.32: COMPRA Y VENTA DE DIVISAS, TIPO DE CAMBIO Y EXPECTATIVAS(1) 2011-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia NOTA: (1) Corresponde a la pregunta de la EEE: ¿Cuál será el tipo de cambio dentro de un año?

Durante 2012 las operaciones cambiarias del sistema financiero se realizaron dentro de los límites establecidos por la normativa (en lo concerniente a tipos de cambio máximos y mínimos), aunque muy cerca de los límites, particularmente en el caso de las operaciones estándar.⁵⁵ Desde agosto la brecha entre el tipo de cambio de compra (TCC) y el de venta (TCV) se amplió, probablemente como resultado del anuncio de la introducción del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME; Gráfico 2.33).

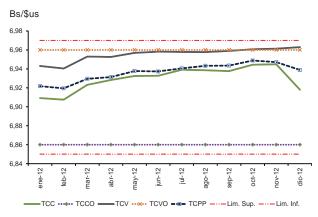
GRÁFICO 2.33: TIPOS DE CAMBIO OFICIALES Y DE OPERACIONES ESTÁNDAR 2012



⁵⁵ Las operaciones cambiarias estándar son aquellas que realizan las entidades financieras en ventanillas y a través de cajeros automáticos. En tanto, las operaciones cambiarias preferenciales son las realizadas a precios diferenciados con clientes que tienen capacidad de negociación.

En las operaciones preferenciales el TCC también se apreció en el último trimestre; mientras que, al igual que en las operaciones estándar, el TCV se situó muy cerca del límite superior, superando incluso al Tipo de Cambio de Venta Oficial (TCVO). Es importante notar que frente a la introducción del IVME el diferencial entre ambos al final de 2012 fue mayor que el de principios de año, esto se dio principalmente a través de la caída del TCC, puesto que el TCV ya se encontraba muy cerca del límite superior. En este sentido, el tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) del sistema presentó una tendencia hacia la baja desde octubre producto de la apreciación del TCC en ambas operaciones (Gráfico 2.34).

GRÁFICO 2.34: TIPOS DE CAMBIO OFICIALES Y DE OPERACIONES PREFERENCIALES 2012



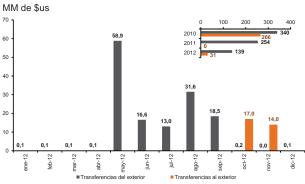
FUENTE: Banco Central de Bolivia

Además, debido a que la mayoría de Bancos, Mutuales y FFP mantienen una posición corta en ME, el BCB inició la venta de dólares al público al tipo de cambio oficial a través de sus ventanillas y mediante subasta, permitiéndoles el acceso al Bolsín. Próximamente, este mecanismo de venta en efectivo se realizará en todo el país a través del Banco Unión.

Por otro lado, las transferencias del sistema financiero provenientes del exterior se redujeron considerablemente con relación a la gestión anterior. Durante 2012 alcanzaron a \$us139 MM, situándose \$us115 MM por debajo de las de 2011 y \$us201 MM por debajo de las de 2010. Por su parte, las transferencias del sistema financiero al exterior alcanzaron a \$us31 MM, después de que en 2011 fueron nulas. El leve incremento de las transferencias al exterior registrado específicamente en los meses de octubre y

noviembre respondería a la intención de las entidades nacionales de incrementar sus inversiones externas. (Gráfico 2.35)

GRÁFICO 2.35: TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA FINANCIERO AL Y DEL EXTERIOR 2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Durante gran parte del año se registraron transferencias del exterior, siendo mínimas las transferencias al exterior

4. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA CONTROLAR LA INFLACIÓN

Las políticas y medidas aplicadas por el Órgano Ejecutivo durante la gestión contribuyeron a lograr un nivel bajo y estable de la inflación. Una contribución importante para alcanzar una inflación baja y estable durante la gestión 2012 fue la aplicación continua por parte del Órgano Ejecutivo de políticas y medidas orientadas al control de precios domésticos y al abastecimiento normal de los mercados nacionales (Cuadro 2.12).

CUADRO 2.12: NORMAS PARA EL CONTROL DE LA INFLACIÓN Y ABASTECIMIENTO DE BIENES

Normativa	Objeto	Fecha
DS № 1120	Se aprueba la subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo, política implementada a través de EMAPA.	11 de enero de 2012
DS № 1142	Se autoriza a INSUMOS Bolivia la provisión de azúcar al sector panificador a nivel nacional, con el objetivo de mantener estable el precio del pan de batalla.	15 de febrero de 2012
DS N° 1163	Se autoriza la exportación de arroz, carne de res y maíz amarillo duro.	14 de marzo de 2012
Ley N° 232	Se aprueba la Ley FINPRO con el objetivo de financiar emprendimientos productivos del Estado, regulación que contempla la implementación de plantas de industrialización de alimentos.	9 de abril de 2012
DS N° 1223	Se suspende temporalmente la tramitación del certificado de exportación a precio justo para el girasol y sus derivados, y se amplia el cupo de exportación de maíz amarillo duro.	9 de mayo de 2012
Ley N° 300	Se aprueba la Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien que promueve la priorización del mercado interno con producción nacional, fomentando el comercio justo y solidario.	15 de octubre de 2012
DS N° 1385	Se amplía el capital del Servicio de Desarrollo de Empresas Públicas Productivas (SEDEM) para la empresa LACTEOSBOL con el objetivo de asegurar el aprovisionamiento interno.	17 de octubre de 2012
Ley N°305	Se declara prioridad nacional la implementación de planes, programas y proyectos que busquen optimizar el uso racional y eficiente de la energía. La medida está destinada a disminuir o preservar los costos de las tarifas para la población en general.	6 de noviembre de 2012
Ley N° 307	Ley del Complejo Productivo de Caña de Azúcar busca regular las actividades del sector agrícola cañero industrial y agroindustrial, y la comercialización de productos derivados de caña de azúcar con el objetivo de precautelar la seguridad alimentaria nacional.	10 de noviembre de 2012
DS N° 1409	Establece que EASBA puede ofrecer servicios agrícolas a productores de caña de azúcar de la región de San Buenaventura. Por otra parte, se autoriza la siembra y producción de caña de azúcar para el abastecimiento de materia prima a este empresa en en el Departamento de La Paz.	20 de noviembre de 2012
DS № 1444	Se aprueba la subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo, implementada a través de EMAPA para la gestión 2013.	19 de diciembre de 2012

FUENTE: Gaceta Oficial del E.P. de Bolivia

Algunas medidas buscaron regular los precios y la producción de diferentes artículos alimenticios en el mercado interno. Entre las medidas más importantes que se emplearon en 2012 se pueden mencionar el D.S. Nº 1120 que aprobó la subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo, implementada a través de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA), la Ley N° 232 del FINPRO, que si bien tiene el objetivo de financiar emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes, también contempla la implementación de plantas de industrialización de alimentos. Asimismo, la Ley N° 300 (Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para Vivir Bien) prioriza el abastecimiento del mercado interno con productos nacionales.

Otras medidas buscaron apoyar a rubros específicos de la economía, principalmente, en los casos del azúcar y la leche, para mejorar la productividad de estos sectores.

La poca volatilidad en los precios de diferentes alimentos y el buen desempeño del sector productor agropecuario determinaron que el Gobierno de su visto bueno a la exportación de ciertos productos.

El Órgano Ejecutivo continuará aplicando políticas que busquen preservar la seguridad alimentaria en el país durante la gestión 2013. Adicionalmente, se emplearon políticas enfocadas a mercados específicos, por ejemplo, la promulgación del D.S. N° 1142, que autorizó a INSUMOS Bolivia la provisión de azúcar al sector panificador con el objetivo de mantener estable el precio del pan de batalla. Posteriormente, se aprobó la Ley N° 307 del Complejo Productivo de Caña de Azúcar, que busca regular las actividades de este sector. También se aprobó el D.S. N° 1409 que permite a EASBA ofrecer servicios agrícolas a productores azucareros de esa región. En esta línea, se autorizó la siembra y producción de caña de azúcar para abastecer de materia prima a EASBA en una superficie de 48 mil hectáreas ubicadas en La Paz. Finalmente, con el D.S. N° 1385 se amplió el capital del Servicio de Desarrollo de Empresas Públicas Productivas (SEDEM) para la empresa LACTEOSBOL, con el objetivo que pueda asegurarse el aprovisionamiento de insumos.

El buen desempeño del sector agropecuario y el comportamiento moderado de los precios de alimentos, permitieron que parte de la producción se destine a mercados externos. Una vez que el Gobierno verificó que la oferta de algunos productos superaba la demanda interna y que se comercializaban a un precio justo en los mercados nacionales, aprobó la exportación de los excedentes de los mismos. A través de la promulgación de los D.S. N° 1163 (14 de marzo de 2012), D.S. N° 1223 (9 de mayo de 2012) y D.S. N° 1383 (17 de octubre de 2012) se permitió la venta al exterior de productos como carne de res, maíz amarillo, y arroz, entre otros.

Si bien, en la gestión 2012, la comercialización de diferentes productos alimenticios fue regular y a precios accesibles, es necesario continuar con políticas que busquen preservar e impulsar la seguridad alimentaria a nivel nacional. Es así que, el 19 de diciembre de 2012, con la aprobación del D.S. Nº 1444, se dio continuidad para 2013 a la subvención y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a un precio justo a través de EMAPA; asimismo, se determinó la implementación y ejecución de mecanismos y acciones para incrementar la producción de alimentos a nivel nacional.



5. OTRAS MEDIDAS DEL BCB

5.1. POLÍTICAS DE INVERSIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

Para atender la demanda de dólares en efectivo del sistema financiero y del público en general, el BCB mantuvo adecuados níveles en bóveda y continuó con la política de diversificación de las reservas internacionales, invirtiendo en monedas distintas al dólar estadounidense y en activos de mediano y largo plazo.

La estrategia de los portafolios del BCB fue la de incrementar ligeramente las inversiones en el sector bancario, en un contexto internacional de crisis que determinó bajas tasas de interés y disminución del riesgo crediticio bancario por los niveles excesivos de líquidez.

Seguidamente, se fusionaron los portafolios de liquidez y de depósitos.

En la gestión 2012, el BCB mantuvo niveles adecuados de dólares en efectivo en bóveda para atender la demanda del sistema financiero y del público en general. Además, continuó con la política de diversificación de las reservas internacionales y de alargamiento de plazos, efectuando inversiones en *TIPS* y en Renminbis.

La gestión de los portafolios del BCB se efectuó en un contexto internacional de crisis en la Zona Euro y problemas fiscales y de elecciones presidenciales en Estados Unidos que impulsaron la continuidad de las políticas monetarias expansivas generando un escenario de bajas tasas de interés y disminución del riesgo crediticio bancario por los niveles excesivos de liquidez; de esta manera, la estrategia de los portafolios del BCB fue la de incrementar ligeramente las inversiones en el sector bancario.

Durante la gestión, el portafolio de liquidez se incrementó en \$us1.168 MM pasando de \$us6.834 MM a \$us8.002 MM por la fusión de los portafolios de liquidez y de depósitos, principalmente.

La estrategia de inversión en el portafolio de liquidez, que representó al final de 2012 el 57,4% del total de las reservas, fue incrementar gradualmente la exposición al sector bancario con tasas de interés atractivas en un entorno de reducción de riesgo crediticio, habiéndose adicionalmente ampliado el plazo de vencimiento de las inversiones de 6 a 9 meses (Gráfico 2.36).

% 100 90 27 80 50 52 70 60 50 40 30 58 20 36 29 29 10 dic-11 (1) jun-12 mar-12 sep-12 dic-12 Agencia Supranacional ■ Bancario

GRÁFICO 2.36: PORTAFOLIO DE LIQUIDEZ - ESTRUCTURA POR SECTOR 2011-2012

FUENTE: Banco Central de Bolivia (1) Incluye el Portafolio de Depósitos

La inversión del portafolio global se basó con principios de diversificación. A partir de mayo, se incluyó en el portafolio global al Renminbi chino. Este portafolio disminuyó su exposición a títulos supranacionales del Banco Internacional de Pagos (BIS) e incrementó las inversiones en agencias del gobierno francés. El portafolio global constituido en septiembre de 2011, inicialmente se encontraba compuesto por inversiones en dólares australianos (AUD, 37% del total en 2012) y dólares canadienses (CAD, 36% del total en 2012). En mayo de 2012, se incluyó el Renminbi chino (CNH, 27% del total en 2012).

El incremento en el valor del portafolio global en su conjunto fue resultado de los intereses obtenidos y de la apreciación cambiaria en relación al dólar estadounidense del dólar australiano, dólar canadiense y de la moneda china. En el portafolio global

se incrementaron las inversiones en agencias del gobierno francés⁵⁶ y la extensión de plazos.

En ese mismo portafolio, en la gestión, se iniciaron las inversiones en la moneda china Renmimbi, efectuando la primera compra el 23 de mayo por un valor de CNH316,3 MM equivalente a \$us50 MM y la segunda el 6 de julio por un valor de CNH1.269 MM equivalentes a \$us200 MM. Fueron realizadas en depósitos a plazo fijo en el sector bancario a plazos de 6 y 9 meses respectivamente.

Se mantuvieron inversiones en instrumentos de spread v emisiones de gobierno en el portafolio Euro.

Al cierre de 2012, el valor de mercado del portafolio euro fue de €UR1.146 MM equivalente a \$us1.511 MM (Cuadro 2.13). En este portafolio se mantuvieron inversiones en instrumentos de spread y emisiones de gobierno con tasas mayores a las del comparador referencial; a partir del tercer trimestre se efectuaron inversiones en instituciones bancarias por la importante reducción en las tasas de interés ofrecidas por gobiernos, agencias y supranacionales.

CUADRO 2.13: RESERVAS INTERNACIONALES DISPONIBLES PARA INVERSIÓN A VALOR DE MERCADO 2011-2012

MM de \$us, %

	2011	2012 —	Estruct	ura	Var	iación
	2011	2012 —	2011	2012	Absoluta	Porcentual %
RESERVAS MONETARIAS	9.906	11.643	82,3	83,5	1.736,6	17,5
Capital de Trabajo	658	390	5,5	2,8	-267,5	-40,7
Billetes	454	345	3,8	2,5	-109,0	-24,0
Depósitos Vista y Overnight	204	45	1,7	0,3	-158,5	-77,8
Capital de Inversión	9.249	11.253	76,8	80,7	2.004,1	21,7
Portafolio de Depósitos ⁽¹⁾	1.861	0	15,5	0,0	-1.861,3	-100,0
Portafolio de Liquidez(2)	4.972	8.002	41,3	57,4	3.029,5	60,9
Portafolio Global ⁽³⁾	683	974	5,7	7,0	290,7	42,5
Portafolio Euro	1.478	1.511	12,3	10,8	32,4	2,2
Portafolio TIPS	0	511	0,0	3,7	511,0	100,0
DEG's	253	255	2,1	1,8	1,8	0,7
RESERVAS EN ORO	2.129	2.295	17,7	16,5	166,5	7,8
Oro ⁽⁴⁾	2.129	2.295	17,7	16,5	166,5	7,8
TOTAL GENERAL (5)	12.035	13.938	100	100	1.903,0	15,8

FUENTE: Banco Central de Bolivia

- (1) Incluye certificados de depósitos, depósitos a plazo fijo y papeles comerciales (2) A partir de enero de 2012 los portafolios de Liquidez y Depósitos se fusionaron
- (3) Considera la inversión en dólares australianos, canadienses y renminbis
- (4) No incluye monedas de oro (5) La diferencia entre el total de reservas internacionales disponibles para inversión (\$us13.938 MM) con el total de Reservas Netas (\$us13.927 MM) se origina en el Tramo de Reserva con el FMI, variación
- de precios y Crédito Recíproco ALADI

En el proceso de diversificación de las reservas internacionales, se efectuaron inversiones en bonos del Tesoro de Estados Unidos protegidos contra la inflación.

El Portafolio de Oro aumentó en valoración por las mejores cotizaciones en el mercado internacional.

La apertura del portafolio TIPS (bonos del tesoro de EE.UU indexados a la inflación) se inició el 2 de mayo de 2012 con un capital de \$us500 MM en el marco de profundización de la diversificación de las reservas internacionales. Hasta el cierre de la gestión, el valor de mercado del portafolio se incrementó en \$us11 MM principalmente por la disminución de las tasas de rendimiento de las notas del Tesoro de Estados Unidos en los tramos largos de la curva.

Durante la gestión 2012 el stock físico del Portafolio de Oro se mantuvo sin variación (42,3 toneladas de oro). El valor de mercado del portafolio del oro se incrementó en \$us167 MM, pasando de \$us2.129 MM a \$us2.295 MM por el incremento en el precio del oro y los intereses generados. Las reservas de oro se invirtieron en el sector bancario, en 4 bancos y 2 países, 68% en Francia y el restante 32% en el Reino Unido.

Debido a que las tasas ofrecidas por bancos para depósitos de oro disminuyeron por el exceso de liquidez en el mercado y la menor percepción de riesgo de este sector, se efectuaron inversiones en el tramo entre 9 a 12 meses plazo. Las tasas promedio de oro para depósitos de 6 y 12 meses disminuyeron de 0,27% y 0,41% a 0,09% y 0,13%, respectivamente.

⁵⁶ En el caso de las inversiones en dólares australianos, las mismas ampliaron el plazo a 12 meses, de igual manera que las inversiones de dólares canadienses para beneficiarse del empinamiento de la curva.

5.1.1. INGRESOS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS EN LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS

El BCB obtuvo un rendimiento anual de 1,04% por la inversión de las reservas internacionales Como resultado de las estrategias aplicadas a los Portafolios del BCB, en la gestión 2012 se obtuvieron ingresos de \$us134 MM por la inversión de las reservas internacionales, de los cuales \$us120 MM correspondieron a los ingresos generados por las reservas monetarias y \$us14 MM por las reservas de oro (Cuadro 2.14). Estos ingresos representan un rendimiento anual de 1,04% sobre el total de las reservas internacionales.

CUADRO 2.14: RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012⁽¹⁾

	Rendimiento (%)	Ingresos Obtenidos
I) Total Reservas Monetarias	1,1	120,3
i) Total Capital de Trabajo	0,2	0,5
ii) Total Capital de Inversión	1,2	119,8
Portafolio de Liquidez	1,0	75,4
Portafolio de Euro	0,6	9,1
Portafolio Global	2,8	24,3
Portafolio TIPS	2,2	11,0
II) Total Reservas en Oro	0,6	13,8
TOTAL GENERAL (I + II)	1,0	134,0

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Los retornos no son anualizados y al igual que los ingresos no incluyen las variaciones cambiarias del oro, dólar canadiense, dólar australiano y yuan renminbi

Parte de estos rendimientos (Bs94,5 MM), fueron transferidos por el BCB al TGN para el Bono Juana Azurduy en atención al D.S. N° 1134.⁵⁷

Una práctica común en los mercados financieros internacionales, así como en los bancos centrales, y que el BCB adoptó desde 1996, es la evaluación de los resultados obtenidos en la inversión de las reservas mediante su contrastación con comparadores referenciales de mercado (*benchmarks*) para cada uno de los portafolios. Los resultados muestran que en el año 2012, los rendimientos obtenidos por el BCB en el Capital de Inversión fueron superiores a los de sus benchmarks en 46 puntos básicos, evidenciándose de esta manera una adecuada gestión en la inversión de las reservas internacionales. Los portafolios de liquidez, euro y global obtuvieron retornos mayores a los de sus benchmarks en 45, 48 y 77 puntos básicos respectivamente, mientras que el Portafolio *TIPS* generó un retorno menor a su *benchmark* en 10 puntos básicos

El BCB obtuvo rendimientos en el capital de inversión, superiores a los de sus benchmarks.

CUADRO 2.15: RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES Y COMPARACIÓN CON LOS BENCHMARKS PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2012

CUENTA	RENDIMIENTO BCB	RENDIMIENTO BENCHMARK (1)	DIFERENCIA EN PUNTOS BÁSICOS
CAPITAL DE INVERSIÓN	1,16%	0,70%	46
Portafolio de Liquidez	1,04%	0,59%	45
Portafolio de Euro	0,62%	0,14%	48
Portafolio Global (2)	2,78%	2,00%	77
Portafolio TIPS (3)	2,20%	2,30%	-10

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(Cuadro 2.15).

(1) Los Comparadores Referenciales son: Para el portafolio de liquidez la tasa LIBID a 6 meses promedio en dólares estadounidenses, para el portafolio euro el índice Merrill Lynch Letras del Tesoro Francés hasta 1 año (GOFB), para el portafolio global 50% Fixbis a 6 meses en AUD y 50% Fixbis a 6 meses en CAD y para el portafolio TIPS el índice Barclays Capital US Government Inflation-Linked Bond Index de 1- 10 años (2) Los retornos no son anualizados y al igual que los ingresos no incluyen las variaciones cambiarias del dólar canadiense, dólar australiano y una renminbi

(3) El portafolio *TIPS* se inició el 2 de mayo de 2012

D.S. N° 1134 de 8 de febrero de 2012 que reglamenta la aplicación de la Ley N° 211 (PGE 2012) de 23 de diciembre de 2011.

5.2. CRÉDITOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

5.2.1. CRÉDITO AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

En 2012 no se hicieron desembolsos del crédito de emergencia. A fines de gestión el saldo neto adeudado por el crédito de emergencia fue de Bs2.268 MM.

El TGN no requirió créditos de liquidez durante 2012.

El BCB aprobó el reglamento específico para la concesión de un crédito al TGN para la construcción, implementación y administración del Teleférico La Paz - El Alto.

La Ley N° 317 aprobó la concesión por parte del BCB de un crédito al MEFP a través del TGN para la construcción del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero – Bulo Bulo.

5.2.2. CRÉDITOS A YPFB Y A LAS EPNE

5.2.2.1. CRÉDITO A YPFB

El BCB desembolsó a YPFB durante 2012 un total de Bs2.691 MM.

En el marco de la Ley Nº 1670 de 31 de octubre de 1995, el D.S. Nº 29438 de 12 de febrero de 2008 y el D.S. Nº 29453 de 22 de febrero de 2008, el Directorio del BCB mediante R.D. Nº 024/2008 de 17 de marzo de 2008 aprobó un crédito de emergencia nacional al TGN para atender necesidades derivadas de los efectos hidrometeorológicos y climáticos adversos provocados por el "Fenómeno de La Niña". Posteriormente, de acuerdo al D.S. Nº 162 de 10 de junio de 2009 aprobó el cambio de denominación a bolivianos de este crédito mediante R.D. Nº 064/2009 de 10 de junio de 2009. Durante 2012 no se realizaron desembolsos, el saldo del crédito disminuyó a Bs2.268 MM debido a una amortización por Bs87 MM.

Por otra parte, en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2012, se estableció créditos de liquidez para el TGN por un monto acumulado de hasta Bs2.800 MM. No obstante, debido a la buena situación fiscal no se hizo uso de este financiamiento en 2012.

La Asamblea Legislativa Plurinacional autorizó al MEFP, mediante Ley N° 261 del 15 de julio de 2012, contraer un crédito con el BCB por un monto de hasta Bs1.633 MM para la construcción, implementación y administración del sistema de transporte por cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto. Mediante R.D. N° 159/2012 del 28 de agosto de 2012 el Directorio del BCB aprobó el reglamento específico para la concesión de este crédito, modificado mediante R.D. N° 194/2012 de 20 de noviembre de 2012.

Mediante Ley N° 317 (PGE-2013), aprobada el 11 de diciembre de 2012, se autorizó al MEFP a través del TGN contraer un crédito con el BCB por un monto de hasta Bs1.044 MM para financiar la construcción del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero -Bulo Bulo.

De acuerdo con lo dispuesto en el PGE-2009, el Directorio del BCB aprobó, mediante R.D. Nº 104/2009 del 8 de septiembre de 2009, la concesión de un crédito extraordinario concesional en favor de YPFB por un monto de \$us1.000 MM, con el objeto exclusivo de financiar proyectos de inversión en el sector de hidrocarburos en el marco de la política de seguridad energética. Para este efecto, se exceptuó al BCB de la aplicación de los artículos 22 y 23 de la Ley N° 1670 del 31 de octubre de 1995. La denominación de este crédito fue convertida a bolivianos mediante Adenda SANO N° 236/2010 del 19 de agosto de 2010, en atención a la solicitud efectuada por YPFB en el marco de la CPE (Art. 326), convirtiéndose el monto contratado a Bs6.970 MM.

De estos recursos, mediante Ley Nº 50 del 9 de octubre de 2010, se autorizó el destino de Bs2.091 MM en favor de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), quedando así, mediante Adenda SANO Nº 393/2010, el crédito extraordinario otorgado a YPFB reducido a Bs4.879 MM. Sin embargo, la concesión del crédito

extraordinario a la EBIH quedó sin efecto según disposición derogatoria única de la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011.

Del crédito firmado con YPFB por Bs4.879 MM, en 2012 se realizaron 16 desembolsos, sumando un total de Bs1.570 MM. Considerando los desembolsos efectuados en 2010 (Bs260 MM) y 2011 (Bs1.521 MM), el saldo por desembolsar al cierre de 2012 fue de Bs1.528 MM. El saldo de la deuda alcanzó a fines de 2012 a Bs3.351 MM no habiéndose registrado amortizaciones debido al periodo de gracia a capital de 5 años.

El PGE-2012 aprobó créditos del BCB a YPFB para apoyar la industrialización del gas.

En el PGE-2012 se comprometieron recursos adicionales en favor de YPFB por un total de Bs9.100 MM. En el marco de esta medida se aprobó, mediante R.D. Nº 165/2012 y R.D. Nº 166/2012 del 7 de septiembre de 2012, la otorgación de dos nuevos créditos extraordinarios para esta entidad, dirigidos a la ejecución de los proyectos: "Construcción Planta de Urea-Amoniaco Carrasco - Cochabamba" (Bs6.013 MM) y "Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija" (Bs1.160 MM). Durante el año, se realizó un único desembolso por Bs1.121 MM para el primero de estos proyectos, quedando un saldo por desembolsar de Bs4.892 MM. En lo que se refiere al segundo, quedó establecido que los desembolsos se inicien en 2013.

5.2.2.2. CRÉDITOS A LAS EPNE

En el presente año se firmaron con ENDE tres nuevos contratos por un valor de Bs2.182 MM. La Ley N° 050 del 9 de octubre de 2010 dispuso un crédito extraordinario del BCB a favor de ENDE en condiciones concesionales de hasta Bs5.715 MM, con el objetivo de financiar proyectos de inversión productiva y/o realizar aportes de capital a sus empresas subsidiarias. No obstante, en el PGE-2011 se modificó este monto y se lo redujo a Bs4.879 MM. En el marco de estos recursos autorizados según leyes, el BCB aprobó durante el 2011 la firma de contratos por un total de Bs2.421 MM para cinco proyectos específicos: "Plan de Emergencia de Abastecimiento de Electricidad al SIN" por Bs157 MM (R.D. N° 041/2011 del 15 de abril de 2011, importe contratado modificado mediante R.D. N° 144/2011 del 8 de noviembre de 2011); "Suministro de Energía Eléctrica al Centro Minero Huanuni" por Bs37 MM (R.D. N° 063/2011 del 20 de mayo de 2011); "Plan Inmediato de Adición de Potencia - Modalidad Aportes de Capital a la Empresa Subsidiaria Valle Hermoso S.A." por Bs1.233 MM (R.D. N° 099/2011 del 16 de agosto de 2011); "Planta Termoeléctrica del Sur" por Bs764 MM (R.D. N° 103/2011 del 22 de agosto de 2011) y "Línea de Transmisión 230kV Chaco Tarija" por Bs230 MM (R.D. N° 165/2011 del 28 de diciembre de 2011).

En 2012, se desembolsaron para estos proyectos un total de Bs568 MM: Bs29 MM para el proyecto "Suministro de Energía Eléctrica al Centro Minero Huanuni", Bs173 MM para el proyecto "Plan Inmediato de Adición de Potencia - Modalidad Aportes de Capital a la Empresa Subsidiaria Valle Hermoso S.A.", Bs320 MM para el proyecto "Planta Termoeléctrica del Sur" y Bs46 MM para el proyecto "Línea de Transmisión 230kV Chaco Tarija". Considerando los desembolsos realizados para estos cinco proyectos en la gestión anterior (Bs1.292 MM), del total contratado por Bs2.421 MM, se registró a fines de 2012 un saldo por desembolsar de Bs561 MM y un saldo de deuda de Bs1.860 MM en estos proyectos (Cuadro 2.16). Es importante señalar que el 14 de diciembre de 2012 se realizó el séptimo y último desembolso para el proyecto "Plan Inmediato de Adición de Potencia - Modalidad Aportes de Capital a la Empresa Subsidiaria Valle Hermoso S.A." y el 21 de diciembre de 2012 el tercer y último desembolso para el proyecto "Suministro de Energía Eléctrica al Centro Minero Huanuni".

El monto original contratado por Bs1.227 MM fue modificado por Bs157 MM.

De acuerdo a la Ley N° 291 (Ley Modificatoria al PGE 2012) del 22 de septiembre de 2012 se comprometieron recursos adicionales en favor de ENDE por un total de Bs2.088 MM. Es así que, en el marco de esta medida y de lo dispuesto en el PGE-2012, que amplía la vigencia de los recursos por Bs4.879 MM, que no hubieran sido comprometidos hasta el 31 de diciembre de 2011; el BCB aprobó mediante R.D. N° 200/2012, R.D. N° 201/2012 y R.D. N° 202/2012 del 27 de noviembre de 2012, la solicitud de tres nuevos créditos extraordinarios para ENDE, destinados a los siguientes proyectos específicos: "Generación Termoeléctrica Warnes" (Bs1.044 MM), "Hidroeléctrico San José, Líneas de Transmisión y Subestaciones Asociadas" (Bs1.044 MM) y "Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur" (Bs94 MM). Está previsto que los recursos para estos proyectos se empiecen a desembolsar durante 2013.

Hasta diciembre de 2012 se completaron los desembolsos para el proyecto "Implementación Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia Fase III", crédito firmado por un valor de Bs35 MM. En el caso de COMIBOL, el PGE-2011 autorizó la otorgación de un crédito extraordinario concesional en favor de esta empresa por un total de Bs836 MM, con el objeto exclusivo de invertir en la producción e industrialización del litio. De acuerdo a esta disposición, el Directorio del BCB, aprobó mediante R.D. N° 052/2011 y R.D. N° 053/2011 del 13 de mayo de 2011 la solicitud de dos créditos para COMIBOL, uno destinado al proyecto "Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni FASE II" por Bs801 MM, y otro destinado al proyecto "Implementación Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia Fase III" por Bs35 MM.

Para el proyecto "Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni FASE II" se desembolsaron en 2012 Bs428 MM. Sumando los desembolsos realizados en 2011 (Bs137 MM), el saldo de la deuda de este crédito a fines de 2012 fue de Bs566 MM y el monto por desembolsar fue de Bs236 MM. Para el proyecto "Implementación Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia Fase III", se desembolsaron en la presente gestión Bs11 MM. Considerando los desembolsos de la gestión 2011 (Bs25 MM), el saldo de la deuda de este crédito alcanzó a fines de 2012 a Bs35 MM; el 6 de diciembre de 2012 se realizó el tercer y último desembolso para este proyecto.

Es importante indicar que de acuerdo al PGE-2012 se comprometieron recursos adicionales en favor de COMIBOL, autorizando al BCB otorgar créditos extraordinarios de hasta Bs5.332 MM, con el objeto de que su Gerencia Nacional de Recursos Evaporíticos invierta en la producción e industrialización de carbonato de litio, cloruro de potasio, y otros productos de la cadena evaporítica. Hasta fines de 2012 no se recibieron solicitudes de nuevos créditos bajo los recursos ya comprometidos.

En este año se iniciaron los desembolsos a EASBA para financiar proyectos de inversión productiva. En el caso de EASBA, la Ley Nº 050 del 9 de octubre de 2010 autorizó al BCB otorgar a esta empresa un crédito extraordinario de hasta Bs1.255 MM en condiciones concesionales, con el objetivo de financiar proyectos de inversión productiva. En el marco de esta disposición, el BCB aprobó mediante R.D. Nº 055/2011 del 17 de mayo de 2011 la solicitud de crédito de la empresa azucarera por el monto indicado. De este crédito firmado con EASBA, se desembolsaron en 2012 Bs1.052 MM, siendo el saldo por desembolsar a fines de 2012 de Bs203 MM.

Finalmente, en el marco de los recursos adicionales comprometidos a favor de EASBA en el PGE-2012, el Directorio del BCB aprobó mediante R.D. N° 218/2012 del 18 de diciembre de 2012 la firma de un nuevo contrato por Bs245 MM, quedando establecido que los desembolsos para este crédito se inicien en 2013.

CUADRO 2.16: CRÉDITOS DEL BCB A LAS EPNE – A DICEMBRE 2012

MM de Bs

	Autorizado según Leyes ⁽¹⁾	Firmado con el BCB	Saldo de la Deuda 2011	Desembolsos 2012	Amortización 2012	Saldo de la Deuda 2012	Saldo por desembolsar
YPFB	13.979	12.052	1.781	2.691	0	4.473	7.580
ENDE	6.967	4.604	1.292	568	0	1.860	2.743
COMIBOL	6.168	836	162	439	0	601	236
EASBA	1.500	1.500	0	1.052	0	1.052	448
TOTAL	28.614	18.992	3.236	4.750	0	7.985	11.007

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Incluye los créditos comprometidos en la Ley del PGE-2012 y la Ley de Modificaciones al PGE-2012.

5.3. APOYO A POLÍTICAS FINANCIERAS

Reglamento de instrumentos electrónicos de pago.

Reglamento para la transferencia de remesas internacionales.

Reglamento de disposición de bienes recibidos por el apoyo financiero a procedimientos de venta forzosa, solución o liquidación de entidades de intermediación financiera, así como aquellos activos que se adjudique judicialmente o reciba en dación en pago de obligaciones emergentes de cartera de créditos cedida.

Reglamento del cheque.

Reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente qarantizado. Mediante R.D. N° 025/2012 de 23 de febrero de 2012 se modificó el plazo para que el BCB establezca los requerimientos de seguridad operativa para cada instrumento electrónico de pago autorizado hasta el 30 de abril de 2012.

Posteriormente, mediante R.D. N° 060/2012 de 22 de mayo de 2012, se especificó la atribución del BCB para determinar tarifas, comisiones y otros cargos máximos aplicables al uso de servicios e instrumentos de pago con el propósito de beneficiar al usuario de servicios financieros.

Mediante R.D. N° 071/2012 de 19 de junio de 2012 se aprobó el reglamento para la Transferencia de Remesas Internacionales (TRI) tanto de ingreso como de salida del territorio nacional.

Posteriormente, mediante R.D. Nº 154/2012 de 28 de agosto de 2012 se estableció que las empresas proveedoras de servicios de pago y las entidades de intermediación financiera que brinden el servicio de TRI deberán adecuarse a lo dispuesto en el Reglamento y obtener licencia de funcionamiento o autorización cumpliendo la reglamentación específica que emita la ASFI en el plazo que defina y comunique esta autoridad.

Mediante R.D. N° 183/2012 de 16 de octubre de 2012 se hicieron explícitas las condiciones para la disposición de la cartera de créditos y la forma de definir su precio base de remate. Este precio será definido por el Directorio del BCB, considerando un avalúo independiente, cuya antigüedad no sea mayor a 24 meses de la fecha de remate y sobre la base de un informe técnico emitido por la Gerencia de Entidades Financieras y aprobado por el Comité de Recuperación y Realización de Activos de Administración Directa.

Mediante R.D. N° 188/2012 de 6 de noviembre de 2012 se normaron las condiciones de uso y aceptación del cheque como instrumento de pago, además se regularon los cheques especiales y los requisitos para su procesamiento por las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC) con el propósito de otorgar mayor seguridad operativa al instrumento de pago y puntualizar aspectos relacionados con las tareas del BCB como vigilante del sistema de pagos nacional.

Mediante Circular ASFI/119/2012 de 11 de abril de 2012 la ASFI aprobó la Resolución N° 117/2012 que incluye el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.

Posteriormente, mediante Circular ASFI/148/2012 de 26 de octubre de 2012, se aprobó la Resolución N° 558/2012 que amplía las siguientes garantías reales: hipotecaria y

prendaria sujetas a registro o emitidas por Fondo de Garantía o Fondo de Inversión Cerrado. Igualmente, se modificó a un año el tiempo para acreditar la relación comercial entre el agente de retención de pagos y el productor agropecuario. Finalmente, también se modificó a un año el tiempo de experiencia en el almacenamiento de producto agropecuario y el tiempo para acreditar la relación comercial entre la empresa compradora y el productor agropecuario.

Reglamento para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicio de pago móvil.

Mediante Circular ASFI/127/2012 de 26 de junio de 2012 se aprobó la Resolución Nº 253/2012 que realiza algunas aclaraciones y modificaciones en plazos y operativa para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicio de pago móvil, además precisa el monto máximo para operaciones de carga y efectivización de dinero electrónico y establece los mecanismos de control para garantizar la distribución y disponibilidad de dinero.

Reglamento para la intervención, disolución, liquidación, clausura y cierre de cooperativas de ahorro y crédito societarias sin licencia de funcionamiento.

Mediante Circular ASFI/141/2012 de 29 de agosto de 2012 se aprobó la Resolución N° 426/2012 que regula el proceso de intervención, disolución, liquidación, clausura y cierre de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias que no cuenten con licencia de funcionamiento emitida por la ASFI conforme lo dispuesto por el Artículo 4° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Ley N° 3892 y demás disposiciones reglamentarias. El Reglamento señala las formas de liquidación, establece el procedimiento para la disolución y liquidación voluntaria, dispone la intervención para iniciar el proceso de quiebra y regula la declaratoria de quiebra y cierre de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias sin licencia de funcionamiento.

Reglamento para la constitución. adecuación, funcionamiento. disolución y clausura de las Empresas Remesadoras.

Mediante Circular ASFI/150/2012 de 13 de noviembre de 2012 se aprobó la Resolución N° 597/2012 en la cual se establece un Reglamento que tiene por objeto normar el proceso de adecuación al ámbito de aplicación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, de las Empresas Remesadoras como Empresas de Servicios Auxiliares Financieros que se encuentran en marcha y la constitución de nuevas empresas, así como el funcionamiento, disolución y clausura de empresas que cuentan con licencia de funcionamiento. Asimismo, tiene por objeto establecer los requisitos que deben cumplir los bancos y fondos financieros privados para prestar los servicios de remesas.

Reglamento para la constitución, incorporación, funcionamiento, disolución y clausura de casas de cambio.

Mediante Circular ASFI/152/2012 de 23 de noviembre de 2012 se aprobó la Resolución N° 637/2012 que precisa que las casas de cambio con personalidad jurídica y unipersonales son Empresas Proveedoras de Servicios de Pago e incluye las definiciones de Empresa Remesadora, Empresa constituida en el extranjero y Proveedor de servicio de Remesas. También incorpora como operación permitida para la casa de cambio con personalidad jurídica el servicio de remesas familiares y establece que la compra venta de moneda constituye un servicio de pago.

5.4. POLÍTICAS DEL SISTEMA DE PAGOS

El BCB promueve el mayor acceso a servicios de pago tanto para entidades de intermediación financiera como para el público en general mediante el uso de instrumentos de pago alternativos al efectivo

El sistema de pagos brinda a la economía medios eficientes y confiables a través de los cuales las señales de la política monetaria son enviadas para incidir sobre el nivel de los precios y la actividad económica. Su infraestructura facilita transferencias de fondos oportunas, eficientes e irrevocables. En el marco de sus atribuciones constitucionales, el BCB regula el sistema de pagos y realiza la vigilancia del sistema, que incluye la emisión de normativa dirigida a promover una mayor utilización de instrumentos de pago y mayor acceso a servicios de pago, la inducción de cambios y la difusión.

incorporación de dos de ellas.

En la gestión se amplió el alcance del Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV).

pero cuyo valor individual o agregado es significativo y con carácter urgente. En este campo el BCB administra el SIPAV, sistema en el que participan entidades financieras, CEC y entidades de servicios de compensación y liquidación para llevar a cabo el procesamiento de órdenes de pago y otros mensajes de comunicación electrónica. El BCB promueve continuamente la incorporación de entidades financieras no bancarias a este sistema electrónico de pagos para facilitar las transferencias de fondos y la disponibilidad de dinero a los diferentes sectores de la economía. De esta manera, en la gestión 2012, el BCB realizó talleres en varias ciudades del país para incentivar la participación en el SIPAV de entidades financieras no bancarias y aprobó la

Los pagos de alto valor son aquellos que procesan un volumen menor de transacciones,

Promoción de servicios e instrumentos de pago.

En cuanto a los sistemas de pago de bajo valor, que son aquellos que procesan un gran número de transacciones de montos individualmente pequeños, el BCB propicia la expansión de servicios de pago de bajo valor a una mayor parte de la población y el uso de instrumentos de pago alternativos al efectivo a través de la emisión de normativa que brinde seguridad y eficiencia a los usuarios, actuando como un agente catalizador frente a nuevas tecnologías e iniciativas en este ámbito. En este sentido se emitieron el Reglamento para la Transferencia de Remesas Internacionales⁵⁹ y el nuevo Reglamento del Cheque, que complementan el marco regulatorio vigente para la provisión segura de servicios de pago.

Mediante circular externa de Gerencia General SGDB N° 016/2012 y de acuerdo con lo señalado en el artículo 15 del Reglamento de Instrumentos Electrónicos de Pago, se emitieron los requerimientos operativos mínimos de seguridad para órdenes electrónicas de transferencia de fondos, billetera móvil y tarjetas de pago, los que se constituyen en el marco de referencia normativo para la aplicación de estándares y buenas prácticas en los sistemas de pago que operan con estos instrumentos.

Por otro lado, con el propósito de precisar las atribuciones del BCB en materia de regulación se modificaron los Reglamentos de Servicios e Instrumentos Electrónicos de Pago, incluyendo el establecimiento de tarifas, comisiones y otros cargos máximos aplicables al uso de servicios e instrumentos de pago alternativos al efectivo para mejorar las condiciones de provisión de servicios para el usuario final.

Con el objetivo de incorporar al mercado el uso de la billetera móvil como instrumento de pago, se propició la coordinación interinstitucional para la socialización de la normativa aplicable. Se realizó un taller dirigido a representantes de la Cámara de Telecomunicaciones de Bolivia (CATELBO) con el propósito de informar e intercambiar criterios sobre la normativa emitida por el BCB y ASFI referida a servicios e instrumentos electrónicos de pago. Este espacio permitió realizar una descripción detallada de la normativa emitida y de los requerimientos para la constitución de Empresas Proveedoras de Servicios de Pago interesadas en la prestación del servicio de billetera móvil.

De igual manera, se realizaron talleres con empresas relacionadas al desarrollo de soluciones para la provisión de servicios e instrumentos electrónicos de pago con el propósito de generar un conocimiento cabal de la operativa, tecnología y otros detalles referidos a los productos y propiciar un espacio de discusión de estos temas que permita continuar con las tareas de apoyo en la expansión de nuevos servicios e instrumentos.

Catalización de cambios.

⁵⁹ Este Reglamento tiene por objeto regular las operaciones de transferencia internacional de remesas que ingresan o salen del territorio boliviano.

En el campo de la investigación se profundizó el estudio acerca del riesgo sistémico en el sistema de pagos. Con la elaboración del documento "Analizando el riesgo sistémico en Bolivia – Una aplicación conjunta de modelos de simulación y de topología de redes en el funcionamiento del sistema de pagos de alto valor" se realizó un estudio de la red transaccional que se conformó como resultado de las operaciones entre entidades financieras procesadas por el SIPAV, el cual permitió ampliar las opciones para medir contagios financieros y el grado de exposición al riesgo sistémico para el caso boliviano. Esta metodología fue incorporada a la evaluación de riesgos y al conjunto de indicadores de alerta temprana que se utilizan para instrumentar las funciones de análisis y vigilancia del sistema de pagos.

5.5. POLÍTICAS COMPLEMENTARIAS

El límite máximo de las Inversiones en el extranjero de las Compañías de Seguros se redujo de 12% a 10%.

La distribución del material monetario apoyó el proceso de Bolivianización.

En el marco de la política monetaria y las perspectivas para 2012, se redujo el límite máximo de las inversiones en el extranjero para las Compañías de Seguro de 12% a 10% con relación al total de la inversión (R.D. N° 16/2012 de 7 de febrero de 2012), apoyando la orientación contracíclica de la política monetaria.

En la gestión 2012 se avanzó en una mejor distribución de billetes en MN acorde con el mayor uso del boliviano (R.D. N° 141/2012 de 17 de julio de 2012). La normativa determinó que los cajeros automáticos de las EIF que cuenten con dos o tres bandejas distribuyan billetes de cortes menores y hasta de cien bolivianos (dependiendo del número de bandejas). En tanto que las EIF que cuenten con cajeros de cuatro o más bandejas están obligadas a distribuir, en al menos 70% de éstas, billetes de diez, veinte, cincuenta y cien bolivianos. En el resto de cajeros, las EIF deben distribuir billetes en MN de los dos primeros cortes, y billetes de cincuenta o de cien bolivianos. Se debe considerar que esta medida no prohibió la distribución de ME mediante cajeros automáticos.

6. PERSPECTIVAS DE INFLACIÓN Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA PARA 2013

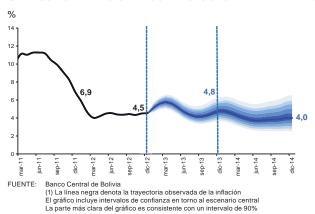
Al cierre de 2013 la inflación alcanzará una tasa en torno a 4,8%, convergiendo hacia su meta de mediano plazo a fines de 2014. Las evaluaciones cuantitativas y cualitativas realizadas indican que, como escenario más probable, la inflación a finales de 2013 se posicionaría alrededor del 4,8%, en un rango entre 3,8% y 6,3%; mientras que en 2014 la inflación se situaría en torno a 4%, al interior de un intervalo entre 2,5% y 6,5% (Gráfico 2.37).

El IPM de enero de 2013 proyecta que la inflación interanual tenderá a incrementarse en el primer trimestre del año para luego descender gradualmente durante los próximos seis meses, esto seguido de un entorno de alzas moderadas en el último trimestre.

La proyección de inflación es consistente con un escenario de actividad económica interna en crecimiento, apuntalado en forma significativa por la inversión pública en rubros estratégicos. Destacan las perspectivas de crecimiento en el sector agropecuario que permitirá un adecuado abastecimiento de los mercados de alimentos. La proyección considera además un panorama económico mundial caracterizado por la recuperación gradual del crecimiento económico y bajas presiones inflacionarias.

La proyección de inflación para 2013-2014 considera un contexto interno caracterizado por un buen desempeño de la economía y un contexto internacional favorable, en el que las principales economías iniciarían una nueva etapa de recuperación.

GRÁFICO 2.37: INFLACIÓN A DOCE MESES OBSERVADA Y PROYECTADA⁽¹⁾ 2011-2014



Las políticas del BCB mantendrán su carácter contracíclico en línea con la coyuntura económica interna y externa. Las políticas del BCB mantendrán su carácter contracíclico, en línea con la coyuntura económica interna y externa. Las políticas monetaria y cambiaria se orientarán a regular la liquidez de la economía y mitigar eventuales presiones inflacionarias de origen externo, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico.

El Programa Monetario juntamente con el programa fiscal y las proyecciones de la balanza de pagos, constituyen el programa macroeconómico que es plasmado en el Programa Fiscal - Financiero anual elaborado en forma coordinada entre el MEFP y el BCB. Éste es un mecanismo formal de coordinación de las políticas económicas que se orienta a la promoción del crecimiento y desarrollo económico, preservando la estabilidad macroeconómica.

Para 2013, las metas trimestrales de este programa fueron incorporadas en la "Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2013" de fecha 28 de enero de 2013, suscrito públicamente entre ambas entidades. Fueron establecidas metas máximas de déficit fiscal, de expansión del CIN total del BCB y de pérdida de RIN así como metas mínimas de contracción del financiamiento interno y del CIN al SPNF (Cuadro 2.17). Estas metas fueron determinadas a partir de las proyecciones económicas acordadas

entre el MEFP y el BCB. Junto a la proyección de 4,8% para la inflación, se estimó que el crecimiento alcanzaría a 5,5% y el déficit fiscal estaría alrededor de 3% del PIB.

CUADRO 2.17: METAS CUANTITATIVAS TRIMESTRALES DEL PROGRAMA FINANCIERO 2013⁽¹⁾

MM de Bs

	Metas Acordadas				
	ITRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
Variables Fiscales					
Superávit del Sector Público (2)	-5.214	-5.011	-4.226	5.660	
Financiamiento Interno al Sector Público	-5.710	-6.107	-6.708	-2.371	
Variables Monetarias					
Crédito Interno Neto Total	2.301	2.233	3.626	8.710	
Crédtio Interno Neto del BCB al SPNF	-5.176	-4.633	-4.591	-498	
Reservas Internacionales Netas del BCB (MM de \$us)	-521	-323	-429	-650	

FUENTE: Banco Central de Bolivia (1) Flujos acumulados (2) Superávit (-) Déficit (+)

El BCB en coordinación con el Órgano Ejecutivo tomará las acciones necesarias para alcanzar una inflación baja y estable que contribuyan a Vivir Bien. En caso de presentarse riesgos que generen un desvío de la inflación hacia el alza, el BCB, en coordinación con el Órgano Ejecutivo, tomará las acciones necesarias para cumplir con el objetivo señalado en la CPE de mantener una inflación baja y estable. En este sentido, en 2013 será fundamental la coordinación de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria para que las metas trazadas contribuyan al Vivir Bien de las bolivianas y bolivianos. Se debe remarcar que la coherencia de las políticas entre ambas instituciones ha sido determinante para obtener los resultados macroeconómicos que distinguen a Bolivia en el entorno internacional y, particularmente, a nivel regional.

Recuadro 2 INDICADORES DE INFLACIÓN EN LA ECONOMÍA BOLIVIANA

El IPC es uno de los indicadores más importantes al que realizan seguimiento los Bancos Centrales, obteniéndose a partir de su variación la tasa de inflación de las economías. En la medida que la inflación debe representar la variación promedio de precios de un país, los bienes y servicios que se incluyen en el IPC deben reflejar del modo más cercano posible el patrón de consumo de los hogares. Por tanto, una adecuada construcción del IPC demanda la realización de encuestas a una muestra representativa de familias, identificándose a partir de éstas una cesta de bienes y servicios consumidos por una familia "promedio".

La importancia de actualizar periódicamente la cesta de bienes del IPC para minimizar los errores en la medición de la inflación resulta evidente ya que existen cambios frecuentes en el patrón de consumo a lo largo del tiempo, que se originan en la introducción de nuevos productos o la evolución de las condiciones socioeconómicas de los hogares, por ejemplo. En efecto, la teoría económica ha identificado diferentes sesgos que podrían reducir la precisión del cálculo de la inflación cuando el IPC no es oportunamente actualizado (sesgo de sustitución, sesgo de cambio de calidad y sesgo de nuevos productos, entre otros).

La última actualización del IPC en Bolivia se realizó en 2007, siendo actualmente la cesta empleada para el cálculo de la variación de precios. El anterior IPC tuvo como año base a 1991 y la actualización efectuada resultó relevante pues incorporó los diversos cambios producidos en el patrón de consumo de la población boliviana durante los 16 años precedentes.⁶⁰

Los cambios al IPC contemplaron la introducción de nuevos productos, y la eliminación de otros que tendieron a registrar un menor consumo por parte de los hogares bolivianos en los últimos años. Por un lado, como parte de estas modificaciones se incrementó el número de divisiones del IPC, al pasar de 9 capítulos en 1991 a 12 divisiones en 2007, ello con el objeto de estandarizar las estadísticas de precios y facilitar de esa manera las comparaciones a nivel internacional. Este ajuste también implicó en algunos casos la separación de un capítulo en dos o más divisiones, ⁶¹ así como el cambio de las ponderaciones de las divisiones resultantes. Estas modificaciones se representan de modo esquemático (Cuadro 2.18).

CUADRO 2.18: DIVISIONES DEL IPC SEGÚN AÑO BASE 1991 Y 2007

C(4-14004	Pondera	ación (%)	Divisiones 2007
Capítulos 1991	1991	2007	Divisiones 2007
Alimentos y bebidas	49,1%	39,3%	Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,4%) Bebidas alcohólicas y tabaco (0,9%) Restaurantes y hoteles (11,1%)
Vestidos y calzados	8,2%	6,3%	Prendas de vestir y calzados
Viviendas, servicios básicos y combustibles	9,8%	11,1%	Viviendas, servicios básicos y combustibles
Equipamiento del hogar	6,7%	6,7%	Muebles, artículos y servicios domésticos
Salud	3,8%	2,5%	Salud
Transporte y comunicación	10,8%	16,0%	Transporte (12,5%) Comunicaciones (3,5%)
Educación	4,6%	4,7%	Educación
Esparcimiento y cultura	3,3%	6,3%	Recreación y cultura
Bienes y servicios diversos	3,8%	7,1%	Bienes y servicios diversos
Total	100%	100%	Total

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

⁶⁰ La actualización es el resultado de un largo proceso iniciado en 2003 con la implementación de la Encuesta Continua de Hogares que proporcionó la información necesaria para la nueva canasta del IPC.

⁶¹ Como en el caso del Capítulo de Alimentos y Bebidas del IPC de 1991, que fue desagregado en tres divisiones en el IPC de 2007 (Alimentos y bebidas no alcohólicas. Bebidas alcohólicas y tabaco y Restaurantes y hoteles).

Uno de los principales cambios, fue la reducción de la ponderación del rubro de alimentos, que pasó de 49,1% en el IPC de 1991 a 39,3% en el IPC de 2007, consistente con el incremento de los ingresos por habitante en la economía boliviana, que se aceleró notablemente a partir de 2005. 62 Esta modificación responde a un hecho estilizado, en el que ingresos crecientes en las economías suelen verse acompañados por una reducción de la participación de los alimentos en la estructura de gastos de las familias ante una diversificación de la variedad de bienes y servicios que éstas consumen.

En ocasiones, algunos analistas expresaron su preocupación en sentido de que la nueva ponderación podría resultar demasiado baja y no sería acorde a los niveles propios de países de ingresos bajos, donde la población destina entre 60% a 70% de sus recursos a la compra de alimentos y vestimenta. No obstante, al examinar con detenimiento evidencia estadística disponible, se advierte claramente que las ponderaciones de los alimentos del IPC en Bolivia, lejos de estar subvaloradas, son plenamente consistentes con el contexto regional. En efecto, si se consideran las ponderaciones de los alimentos en los IPC de los países de Sudamérica, se advierte que Bolivia tiene la ponderación más alta (Gráfico 2.38a). Además, dada la variabilidad de ingresos de los países más próximos y con el fin de obtener mayor precisión, puede compararse a Bolivia con aquellos países de América Latina con nivel de ingresos similares.⁶³ Al realizar esta comparación, nuevamente se observa que Bolivia cuenta con una de las ponderaciones más elevadas (Gráfico 2.38b).

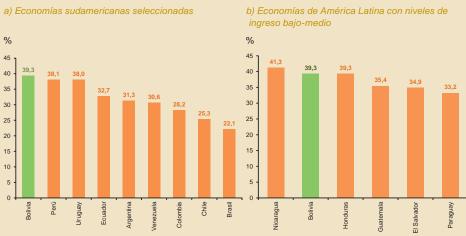


GRÁFICO 2.38: PONDERACIONES DE LOS ALIMENTOS EN EL IPC 2012

FUENTE: Banco Mundial, Institutos de Estadística y Bancos Centrales de los países

Es así que la ponderación del rubro de alimentos en el IPC de Bolivia se encuentra en niveles acordes a los de países de la región y de similar ingreso promedio, señalando que la disminución de la ponderación de alimentos no es un fenómeno registrado únicamente en Bolivia, sino que fue observado en gran parte de los países que actualizaron sus IPC (hecho ligado a la reducción de pobreza extrema y el aumento del ingreso per cápita en la región).⁶⁴

Fuera de los aspectos mencionados, es oportuno puntualizar que el proceso de actualización del IPC trajo consigo importantes mejoras metodológicas y se llevó a cabo siguiendo estándares internacionales, conforme a las recomendaciones de la

A manera de ejemplo, entre 2005 y 2012 el PIB por habitante pasó de \$us1.010 a \$us2.374.

⁶³ Desde 2010, Bolivia está catalogado dentro del grupo de países con ingresos medio-bajos; es decir, aquellos que tienen un ingreso nacional bruto por habitante entre \$us976 y \$us3.855.

⁶⁴ Como ejemplo, la ponderación de los alimentos en Chile pasó de 27% en 1998 a 25% en 2008, Colombia de 49% en 1998 a 28% en 2008, Paraguay de 35% en 1998 a 25% en 2008, Perú de 47,5% en 2001 a 38,1% en 2009.

Organización Internacional del Trabajo, el Fondo Monetario Internacional, Institutos estadísticos de prestigio (Canadá y EE.UU.) y la CEPAL, entre otros.

Finalmente, al comparar el IPC de 2007 con los de anteriores años base, se advierte que el IPC actual consideró a un número mayor de hogares encuestados para su conformación, su cobertura geográfica se extendió a todas las ciudades capitales del país (incluido El Alto), tomó en cuenta a un mayor número de artículos (364) y tuvo una muestra más numerosa de establecimientos comerciales para la recopilación de precios (Cuadro 2.19). Estos aspectos, en su conjunto, permitieron obtener mayor representatividad en los datos recolectados y mayor confiabilidad en las cifras de inflación generadas, cualidad fundamental para una correcta gestión de política por parte de la Autoridad Monetaria.

CUADRO 2.19: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL IPC SEGÚN AÑO BASE 1991 Y 2007

	Fuente de Información	Cobertura Geográfica	Población de referencia	Número de artículos incluidos	Muestra de establecimientos
IPC Base 1991	Encuesta de Presupuestos Familiares	La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto	6.093 hogares	332	8.458
IPC Base 2007	Encuesta Continua de Hogares (2003- 2004)	Sucre, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Sta. Cruz, Trinidad, Cobija y El Alto	9.770 hogares	364	22.453

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

Recuadro 3 INDICADOR SINTÉTICO DE LA POLÍTICA MONETARIA

La postura de la política monetaria puede ser definida por una serie de indicadores, uno de ellos es el Índice de Condiciones Monetarias (ICM). Este indicador resulta usualmente de la combinación lineal de las tasas de interés y del tipo de cambio; 65 sirviendo en algunos casos, incluso como meta operativa (Bancos Centrales de Canadá y Nueva Zelanda) o como regla de política monetaria. De esta forma, el ICM permite analizar la orientación de la política monetaria (pro-cíclica o contra-cíclica).

Un ICM es el resultado de un promedio ponderado entre los cambios porcentuales en la tasa de interés doméstica real y el tipo de cambio real, con relación a sus valores en un periodo base. En términos reales, un ICM para el periodo *t* puede especificarse de la siguiente manera:

$$ICM_t = A_R(r_t - r_h) + A_S(q_t - q_h)$$

Donde r_{t} es la tasa de interés real de corto plazo, q_{t} es el logaritmo del tipo de cambio real (de tal forma que un incremento en q_{t} representa una depreciación de la moneda), mientras que r_{b} y q_{b} representan los valores de dichas variables en el periodo base. A_{R} y A_{s} son los ponderadores del ICM, que resultan, por lo general, de estudios empíricos que estiman las contribuciones de estas dos variables al objetivo de la política monetaria. Usualmente, un ICM con las características de la ecuación funcionará como un "indicador líder" de posición y dirección de la política monetaria, ya que los cambios actuales en la tasa de interés y tipo de cambio no tendrían un efecto inmediato sobre la producción y la inflación (Batini y Turnbull, 2000).

En el caso boliviano, las políticas monetaria y cambiaria afectan a la actividad económica y a la inflación a través de canales distintos a los de otras economías. Es por esto que la instrumentación de la política monetaria evolucionó hacia el uso de instrumentos indirectos como las OMA, créditos de liquidez, operaciones de reporto y reformas de encaje legal, entre otros. Con relación a los mecanismos de transmisión hacia los precios, las principales variables identificadas son la emisión monetaria y la depreciación de la moneda nacional (Orellana et al, 2000; y Cernadas y Fernández, 2010).

Antes de 2005, una importante restricción al espacio de la política monetaria en Bolivia eran los elevados niveles de dolarización y deuda pública interna y externa, lo que generaba dominancias exógenas a la política económica, por ejemplo, vulnerabilidad del Sistema Financiero y bajos niveles de RIN. Gracias a las acciones de política ejecutadas por las autoridades económicas nacionales, se consolidó el proceso de recuperación de la soberanía monetaria y se afianzó la Bolivianización de la economía, permitiendo que los mecanismos de transmisión de política económica, en general, mejoren.

La elaboración de un ICM para la economía boliviana permite mostrar la orientación monetaria con relación al ciclo inflacionario y brecha del producto. Este índice combina la relación del saldo de OMA como proporción del agregado monetario M'3,66 los desequilibrios de la emisión monetaria respecto a sus fundamentos y la depreciación

⁶⁵ La política monetaria, en países con tales características, tiende a funcionar a través de dos canales: tasas de interés y tipo de cambio.

⁶⁶ M'3 es uno de los agregados monetarios más amplios que incluye: circulante; depósitos vista en MN, ME, mantenimiento de valor (MVDOL) y unidad de fomento de vivienda (UFV); caja de ahorros en MN, ME, MVDOL y UFV; depósitos a plazo fijo en MN, ME, MVDOL y UFV; y otras obligaciones en MN, ME, MVDOL y UFV.

cambiaria, es decir, tipo de cambio y agregados monetarios (emisión y OMA), ambos ponderados por el grado de Bolivianización de la economía. Cabe destacar que Δ $Agregados\ monetarios$, es un promedio ponderado de las desviaciones de la emisión monetaria y la proporción OMA/M'3 con respecto a sus fundamentos.

$$ICM_{s} = (1 - bol)(\Delta \ Tipo \ de \ cambio) + (bol)(\Delta \ Agregados \ monetarios)$$

El cálculo del ICM para la economía boliviana muestra que la política monetaria respondió adecuadamente en el control de presiones inflacionarias y estuvo acorde con las oscilaciones de la brecha del producto. De acuerdo al ICM, las políticas aplicadas fueron contracíclicas: i) entre octubre de 2007 y mayo de 2008, la orientación fue más contractiva debido a fuertes presiones inflacionarias externas; ii) entre fines de 2008 y 2009 la política monetaria relajó su postura privilegiando el dinamismo de la actividad económica y iii) ante la presencia de nuevas presiones inflacionarias en 2010, el ICM muestra que la política monetaria cambió su postura hacia una más contractiva, volviendo a relajar su orientación en 2011 y 2012 ante las menores presiones inflacionarias (Gráfico 2.39). Asimismo, se puede apreciar que la postura de la política fue contracíclica a la brecha del producto. Ante brechas positivas del producto la política fue contractiva (fines de 2007 y 2008), tornándose expansiva ante brechas negativas (fines de 2008 y 2009; Gráfico 2.40).

GRÁFICO 2.39: ÍNDICE DE CONDICIONES MONETARIAS Y CICLO DE LA INFLACIÓN EN BOLIVIA 2005-2012



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística – Banco Central de Bolivia

GRÁFICO 2.40: ÍNDICE DE CONDICIONES MONETARIAS Y BRECHA DEL PRODUCTO EN BOLIVIA 2005-2012



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística – Banco Central de Bolivia
La brecha del producto es la desviación de la producción nacional con relación a su nivel potencial. Éste a su vez, se calcula utilizando el filtro
de Hodrick-Prescott a la serie desestacionalizada de la variación del Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) que es una proxy de

Es así que el ICM permite señalar que las políticas aplicadas por el BCB tuvieron una orientación contracíclica, actuando oportunamente para contener presiones inflacionarias y apuntalar la actividad económica.

El ICM muestra la orientación de la política monetaria sin analizar su efecto sobre las variables objetivo (inflación y producto). Para que las políticas tengan un efecto e impacto, se debe contar con un espacio monetario amplio. 67 Cabe señalar que a partir de 2006, gracias a los cambios estructurales experimentados por la economía boliviana, el espacio monetario se amplió de manera importante, lo que permitió al Órgano Ejecutivo y al BCB aumentar la efectividad de sus políticas para el control de la inflación y promoción del crecimiento económico a través de la oportuna inyección o contracción de recursos cuando estos fueron necesarios. Este escenario contrasta con el observado antes de 2006, donde la efectividad de las políticas era casi nula debido al restringido espacio monetario existente hasta ese entonces.

Referencias:

Batini Nicoletta and Turnbull Kenny. Monetary conditions indices for the UK: A survey. Discussion Papers 01, Monetary Policy Committee Unit, Bank of England, 2000.

Cernadas Luis F. y Fernández Vladimir. Asimetrías en los efectos de la política monetaria en Bolivia. Documento de Trabajo del Banco Central de Bolivia, 2010.

Céspedes Álvaro y Rodriguez Hugo. Construcción y aplicación del índice de condiciones Monetarias y el índice de condiciones financieras para Bolivia. Documento de Trabajo del Banco Central de Bolivia, 2011.

Corso Eduardo Ariel. Espacios Monetarios en América Latina: Un criterio para la selección de régimen. Centro de Estudios de Estado y Sociedad, 2007.

Gómez M. Wilman, González H. Jennifer y Mesa Callejas Ramón Javier. El índice de condiciones monetarias en Colombia y el perfil de la política monetaria reciente. Perfil de coyuntura económica, 2007.

Orellana Rocha Walter, Lora Rocha Oscar, Mendoza Patiño Raúl y Boyán Tellez Rafael. La política monetaria en Bolivia y sus mecanismos de transmisión. Revista de Análisis del BCB, 3(1):81-123, Junio 2000.

Perea Hugo y Chirinos Raymundo. El índice de condiciones monetarias y su estimación para el Perú. Banco Central de Reserva del Perú, 1998.

⁶⁷ Corso (2007) define al espacio monetario como la capacidad de la autoridad monetaria para realizar programas monetarios y cambiarios sin alterar la sustentatibilidad de la política y/o condiciones de la estabilidad macroeconómica.

Recuadro 4 COMPETITIVIDAD GLOBAL DE LA ECONOMÍA BOLIVIANA

Durante mucho tiempo se vinculó estrechamente el comportamiento del tipo de cambio real con la competitividad de un país respecto al resto del mundo. Básicamente este enfoque se fundamentaba en que depreciaciones reales del tipo de cambio permitían a una economía ganar competitividad, en virtud a sus efectos positivos sobre las exportaciones y la balanza comercial. Sin embargo, a partir de la década de los noventa, la competitividad, como una condición para que un país tenga éxito en el comercio internacional (aumentando simultáneamente su nivel de vida), ha sido objeto de severas críticas. Una de las más conocidas es la de Krugman, que la obsesión por la competitividad no sólo es equivocada sino peligrosa, porque el crecimiento de un país depende de su productividad interna, la cual no depende exclusivamente de la competitividad o productividad relativas a otros países.

En ese sentido, la competitividad puede ser medida de distintas maneras, existiendo para ello varias metodologías. Una de las más conocidas es la desarrollada por el Foro Económico Mundial (FEM), entidad que presenta anualmente su Reporte de Competitividad Global (en septiembre de 2011 se presentó el correspondiente a 2012-2013). El último Reporte analiza la competitividad de 144 países, tomando en cuenta 110 indicadores agrupados en 12 categorías (pilares).

Cabe mencionar que entre los indicadores considerados en el cálculo del FEM no se considera al tipo de cambio real. Según Sala-i-Martin y Rogoff esto se debe a varios factores, siendo uno de ellos la difícil medición de ganancias o pérdidas de competitividad asociadas a los movimientos de esta variable. Según una de las concepciones existentes, la competitividad del tipo de cambio real se asociaría con un tipo de cambio subvaluado que hace a los exportadores más "competitivos", pues sus productos se abaratan en los mercados internacionales. Sin embargo, este enfoque no contempla el hecho que la depreciación de una moneda también implica un incremento en el costo de los bienes de capital e insumos importados y, por tanto, una pérdida de competitividad para los agentes productivos que los emplean. Según esta lógica, fácilmente podría argumentarse que una economía con un tipo de cambio subvaluado es menos y no más competitiva. En tal sentido, al existir efectos contrapuestos no es posible vincular claramente la ganancia o pérdida de competitividad externa con la apreciación o depreciación reales de una moneda.

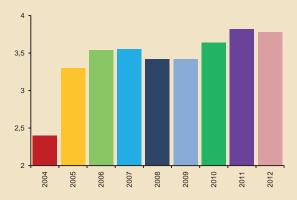
En Bolivia, hasta 2005 la política cambiaria estaba enfocada en mantener el tipo de cambio real constante, objetivo que derivó en la continua depreciación de la moneda nacional. A partir de 2006 la política cambiaria se orientó a la revalorización de la moneda, orientación que contribuyó a mantener la inflación controlada en periodos en los que *shocks* externos (aumento de precios de *commodities*) afectaron a la economía, siendo importante también para impulsar el proceso de remonetización. Fue así que desde 2006 la moneda nacional se caracterizó por leves apreciaciones (de septiembre de 2005 a octubre de 2008 y de noviembre de 2010 a noviembre de 2011) y por períodos de estabilidad (de octubre de 2008 a octubre de 2010 y de noviembre de 2011 a la fecha).

Contrariamente a la pérdida de competitividad que podría resultar de una continua apreciación de la moneda (según lo previsto en el marco de enfoques ortodoxos), Bolivia ascendió paulatinamente de posición en el ranking del FEM. En efecto, en el Reporte 2010-2011 ocupó el puesto 108 de 139; en el de 2011-2012 el 103 de 142; y en la edición de 2012-2013 alcanzó el puesto 104 de 144 países (Gráfico 2.41).

⁶⁸ Krugman, Paul (1994), Competitiveness: A Dangerous Obsession, Foreign Affairs, marzo/abril.

The Global Competitiveness Report 2007-2008, Box2: Why the real exchange rate has been removed from the GCI.

GRÁFICO 2.41: BOLIVIA, ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD GLOBAL 2004-2012



FUENTE: Foro Económico Mundial, "Reporte de Competitividad Global".

Según lo señalado en el último Reporte, Bolivia se constituyó en una de las 17 economías que se encuentran en transición de la etapa 1 a la 2 (de 3 etapas). Es decir, de ser una economía conducida por factores, se encuentra en una fase de transición hacia una economía conducida por la eficiencia, de acuerdo a las categorizaciones elaboradas por el FEM. Uno de los factores que impulsó esta transición fue la mejora en el crecimiento del ingreso per cápita del país, un indicador de bienestar de toda la población y no así un precio como lo es el tipo de cambio real.

El Reporte, además de mostrar los resultados globales por país, permite conocer resultados de los 12 pilares que lo conforman. En tal sentido, el pilar en el que Bolivia muestra uno de los resultados más destacados es el de Ambiente Macroeconómico (puesto 49 de 144, con un puntaje de 5,02 sobre 7), situándose por encima de otros países de la región como Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Más aún, considerando los nuevos desafíos en cuanto a la competitividad se refiere, en los dos últimos años y con apoyo de consultores internacionales, el FEM ha estado trabajando en un nuevo concepto: la competitividad sostenible, a fin de integrar las variables de sustentabilidad ambiental y social con el fin de obtener una mejor medición de la competitividad de un país. Lo anterior refleja una clara inclinación a considerar un espectro integral de variables que hacen a la competitividad, dejando de lado aquellos enfoques en los que el determinante se concentraba en un precio (como el tipo de cambio).

Referencias:

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Informe sobre el comercio y el desarrollo, 2004: panorama general y segunda parte: Informe de la Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Naciones Unidas, Nueva York, Ginebra, 2004.

Foro Económico Mundial. "Reporte de Competitividad Global" 2012-2013; 2011-2012; 2010-2011; 2009-2010; 2008-2009; 2007-2008; 2006-2007; 2005-2006; 2004-2005; 2003-2004.

Krugman Paul. Competitiveness: A Dangerous Obsession. Forgein Affaires, volume 73 No. 2. March-April 1994.

Moncayo Jiménez Edgar. Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización. Naciones Unidas, CEPAL, Serie de gestión pública 27, Santiago, Chile, 2002.

Krugman Paul, Obstfeld Maurice. International Economics: Theory and Policy, Addison-Wesley, 2000.

Rogoff Kenneth. The Global Competitiveness Report 2005-2006, Rethinking Exchange Rate Competitiveness, 2006.

Sánchez Ricardo, Desarrollo de Infraestructura y Crecimiento Económico: Revisión Conceptual. Naciones Unidas, CEPAL, 2003.

GOBIERNO, GESTION INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES DEL BCB

1. COMITÉS Y RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

1.1. COMITÉS DE PRESIDENCIA Y GERENCIA GENERAL

El BCB efectuó modificaciones a su normativa, considerando el contexto económico-jurídico-institucional del país.

Se emitieron nuevos reglamentos y disposiciones relativos a la compra de oro para fortalecer las RIN, transferencia de remesas internacionales, concesión de créditos y venta de dólares al público.

En cuanto a los reglamentos modificados, destacan los referidos a la distribución de material monetario, la aprobación de créditos a las EPNE

y la administración de reservas

internacionales.

El BCB elaboró y aprobó su PEl 2013-2017.

El Ente Emisor cuenta con cinco comités presididos por su Máxima Autoridad Ejecutiva, en los que se analizan diferentes temas en el ámbito de su competencia. Por medio de su Directorio, máxima instancia del Ente Emisor, el BCB realizó modificaciones a su normativa, en virtud al contexto económico-jurídico-institucional del país.

Reglamentos y disposiciones nuevas:

- Aprueba la compra de oro por parte del BCB a las Empresas Mineras Estatales, con el propósito de fortalecer las reservas internacionales en oro (R.D. N° 046/2012).
- Aprueba el Reglamento para la Transferencia de Remesas Internacionales, a objeto de regular las operaciones que efectúan las Entidades de Intermediación Financiera sobre Transferencias Internacionales de Remesas que ingresan o salen del territorio boliviano (R.D. N° 071/2012).
- Aprueba la concesión de crédito destinado al FINPRO (R.D. N° 185/2012).
- Aprueba la concesión de crédito destinado a la construcción del Teleférico La Paz-El Alto (R.D. N° 159/2012 y R.D. N° 194/2012).
- Aprueba el Reglamento para la Venta de Dólares Estadounidenses a través de ventanillas del BCB y/o Entidades de Intermediación Financiera, con participación mayoritaria del Estado (R.D. Nº 216/2012).

Reglamentos modificados:

- Modifica el Reglamento de Monetización, Distribución y Destrucción de Material Monetario del Banco Central de Bolivia, el cual principalmente obliga a las Entidades de Intermediación Financiera a la distribución de billetes en MN de menor corte en cajeros automáticos del país (R.D. N° 029/2012 y R.D. N° 070/2012).
- Aprueba la adecuación del Reglamento para la Concesión de Créditos a las Empresas Publicas Nacionales Estratégicas en el Marco del Presupuesto General del Estado (PGE) gestiones 2010 y 2011, a efectos de normar dicho otorgamiento de créditos de acuerdo al presupuesto reformulado de 2012 (R.D. N° 039/2012).
- Aprueba el nuevo Reglamento para la Administración de Reservas Internacionales, el cual posibilita la inversión en nuevos instrumentos (R.D. N° 075/2012). Posteriormente, modifica este Reglamento viabilizando la compra de oro a nivel local (R.D. N° 156/2012).

Durante la gestión 2012 se elaboró y aprobó el PEI quinquenal, instrumento de planificación vigente para el período 2013-2017 que enmarca la programación operativa anual del BCB (R.D. N° 143/2012).

El BCB, en los cinco comités presididos por su Máxima Autoridad Ejecutiva, analiza diferentes temas en el ámbito de su competencia (Cuadro 3.1).

CUADRO 3.1: PRINCIPALES ACCIONES DE LOS COMITÉS DE PRESIDENCIA

Comité	Funciones y Atribuciones	N° de Reuniones en 2012	Principales Acciones
Comité de Política Monetaria y Cambiaria	Definir el curso de la política monetaria y cambiaria.	25 reuniones. Realizadas bisemanalmente	Presentación regular de información sobre el comportamiento de las principales variables de los sectores: i) real, ii) monetario, iii) cambiario, iv) externo, además del programa financiero. Presentación mensual del Reporte de Balanza Cambiaria. Análisis de ideas fuerza de los Informes de Política Monetaria (IPM), aprobando las mismas para iniciar su redacción. Informe sobre el cumplimiento del Reglamento de Posición de Cambios por parte de las entidades del sistema financiero. Consideración del balance de riesgos para su incorporación en los IPM. En el ámbito de la política cambiaria, destaca la propuesta del incremento de la oferta de dólares en el bolsín.
Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA)	Decidir las colocaciones de deuda pública con motivos de regulación, es decir la orientación de la política monetaria que adoptará el BCB.	52 reuniones. Realizadas semanalmente.	Seguimiento a los lineamientos de OMA determinados por el Directorio del BCB en forma trimestral. Consideración de informes y estudios que permitan implementar el plan de mitigación de riesgos de la Subgerencia de Operaciones de Mercado Abierto. Determinación del nivel óptimo de liquidez y del desempeño del sistema bancario. Aprobación de los proyectos de reglamento de OMA, operaciones para fines de regulación monetaria con valores emitidos por el TGN o por el BCB, y de Operaciones de Reporto. Aprobación del Programa de Emisiones de Valores de Venta Directa "BCB Navideño 2012", determinando ampliar el limite máximo de venta de 70 a 100 títulos por persona. El valor unitario de cada título es Bs1.000.
Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera (COASIF)	Analizar el comportamiento y evolución del sistema financiero y del sistema de pagos. Recomendar normativa financiera y políticas.	26 reuniones. Realizadas bisemanalmente.	Discusión de medidas de regulación macroprudencial para el sistema financiero y seguimiento a las medidas implementadas. Análisis y consideración de los lineamientos de los Informes de Estabilidad Financiera de la gestión, de manera previa a la aprobación del texto final por parte del Directorio del BCB. Seguimiento al cumplimiento por parte de las entidades financieras a los Reglamentos de Posición de Cambios, Encaje Legal y Operaciones de Cambio. Recomendación al Directorio sobre la aprobación de normativa para pagos de bajo valor.
Comité de Reservas Internacionales	Evaluar las inversiones de las reservas internacionales. Determinar los lineamientos de inversión y definir el tratamiento de las inversiones que cambien y no cumplan con lo establecido en el Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales.	26 reuniones. En promedio de 2 reuniones por mes.	Evaluación del nivel de las reservas internacionales, su inversión y riesgos inherentes. Aprobación de los lineamientos de inversión trimestrales, destacando el incremento de las inversiones en el sector bancario y la diversificación de las mismas en títulos protegidos contra la inflación y en CNH.
Comité de Análisis de Riesgo Sistémico	Monitorear la situación económica, política y social para dar cumplimiento al protocolo del BCB frente a posibles corridas bancarías.	6 reuniones. Realizadas en diferentes meses (enero, junio, agosto y diciembre).	Análisis periódico de la situación económica política y social del país determinando mantener un estado de alerta baja de riesgo de corrida bancaria. Presentación, al Directorio del BCB, de un informe sobre los niveles de disponibilidad de efectivo en bóveda y el análisis de los movimientos de efectivo de algunos bancos comerciales.

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Los comités dependientes de Gerencia General desempeñaron sus funciones para una mejor gestión del capital humano.

El Comité de Administración de Recursos Humanos se reunió en 41 oportunidades, atendiendo temas inherentes a los procesos de reclutamiento y selección de personal, la realización de pasantías en el BCB, la administración de ítems en la institución y la gestión de recursos humanos. En este último aspecto, destaca la aprobación de la difusión de Expresiones de Interés, de carácter interno, con el objetivo de promover ascensos verticales y la carrera administrativa de las servidoras y servidores públicos.

...por su parte, los comités dependientes de Gerencia General (Comité de Administración de Recursos Humanos, Comité de Capacitación y Comité de Riesgos) desempeñaron sus funciones para una mejor gestión del capital humano en el marco de la normativa vigente.

El Comité de Capacitación llevó adelante 54 reuniones, en las cuales se consideró y aprobó la ejecución de eventos exclusivos para el personal del BCB, lo cual permitió que el 94% de los servidores públicos cumplan las 40 horas de capacitación. En ese sentido, se destaca la ejecución de los Programas de Capacitación por Competencias, el Programa de Salud y Trabajo, el Programa de Idiomas Oficiales, el Programa de Descolonización y el Programa de Banca Central.

El Comité de Riesgos sesionó en 7 oportunidades, habiendo supervisado la implementación de la gestión de riesgos y de los planes de mitigación aprobados por las áreas del BCB.

1.2. RELACIONAMIENTO **INSTITUCIONAL**

1.2.1. RELACIONAMIENTO **INSTITUCIONAL NACIONAL**

En cuanto a las actividades realizadas por el BCB en materia de relacionamiento institucional. destacan aquellas orientadas a la firma de tres convenios de cooperación interinstitucional

En cuanto a las actividades realizadas por el BCB en materia de relacionamiento institucional, destacan aquellas orientadas a la firma de distintos convenios de cooperación interinstitucional.

Se suscribió con la Cámara de Diputados el Convenio de Cooperación y Asesoramiento Técnico Interinstitucional con el objetivo de facilitar el acceso a información, absolución de consultas, revisión de proyectos o anteproyectos y asesoramiento en temas económicos y financieros.

Asimismo, el BCB y el INE firmaron un convenio de cooperación interinstitucional con el objetivo de coordinar acciones para el desarrollo de las actividades de difusión del Censo Nacional de Población y Vivienda 2012.

El BCB gestionó la firma de un convenio interinstitucional con el Ministerio de Educación con el fin de implementar el Programa de Educación Económica Financiera en la malla curricular del Sistema Educativo Plurinacional.

Además el Ente Emisor mantuvo un relacionamiento permanente con las organizaciones sociales y de la sociedad civil a través del mecanismo de control social en el marco de la transparencia institucional y el acceso a la información.

El relacionamiento con las EPNE se profundizó con la firma y gestión de créditos extraordinarios y concesionales que el BCB les otorgó.

Actualmente el BCB está enfocado en el diseño de un Programa de Relacionamiento Institucional a ser implementado en el marco del PEI 2013-2017. Este programa consta de varias actividades orientadas a que el BCB interactúe con el público en general.

El BCB está enfocado en el diseño de un Programa de Relacionamiento Institucional en el marco del PEI 2013-2017.

1.2.2. **RELACIONAMIENTO** INSTITUCIONAL **INTERNACIONAL**

El BCB participó en diferentes reuniones de trabajo con organizaciones internacionales. Durante 2012, representantes del Ente Emisor participaron en actividades laborales con instituciones en el exterior, destacándose su presencia en instancias cercanas a la sociedad civil, además de asistir a las reuniones ordinarias y técnicas convocadas por organismos e instituciones vinculadas al quehacer y competencias de los bancos centrales.

En efecto, destaca la participación de representantes del BCB en dos eventos internacionales: i) el Tercer Encuentro Regional "Nueva Ruralidad Inclusiva para el Desarrollo Integral Sostenible, Cambio Climático y la Soberanía Alimentaria", organizado por el Foro Latinoamericano y del Caribe de Finanzas Rurales, Red Financiera de Asociaciones Comunitarias y la Red Alianza para el Desarrollo de la Microempresa del Salvador, efectuado en ese país; y ii) la Conferencia sobre "Las microfinanzas y la nueva izquierda latinoamericana: entre la cooperación y la competencia", organizada por el Instituto de Desarrollo de Políticas y Gestión y llevada a cabo en Amberes, Bélgica.

Asimismo, se destaca la participación del BCB en la Feria "Comunicando el Cambio sin Fronteras" en la ciudad de Barcelona, realizado en diciembre, con el propósito de dar a conocer los logros de gestión del BCB en materia económica y financiera a los residentes bolivianos en España.

Entre las reuniones ordinarias y técnicas convocadas por organismos regionales o internacionales se destacan la III y XI Reuniones del Consejo Suramericano de Economía y Finanzas de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y las XIII y XIV Reuniones Plenarias del Grupo de Trabajo de Integración Financiera. Por último, se asistió a i) la XCIII Reunión de Gobernadores de Bancos Centrales; ii) la XXIII Reunión de Presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR y Países Asociados organizados y a iii) la Conferencia "La cooperación entre bancos centrales a principios del siglo XXI", organizado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).



2. GESTIÓN Y OPERACIONES

2.1. EL SISTEMA DE PAGOS 2.1.1. VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PAGOS

En el marco de la normativa vigente, el BCB realiza la vigilancia del sistema de pagos, mecanismo de transferencia de valor que asegura la circulación de dinero entre los distintos actores de la economía expuesta a riesgos de naturaleza financiera y operacional y que por consiguiente pueden incidir sobre la estabilidad financiera y la transmisión de la política monetaria. En 2012 destacan diversas acciones en materia técnica operativa, jurídica reglamentaria y de transparencia.

El BCB promueve la utilización de órdenes de transferencia electrónica de fondos a través del Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) y de la Cámara de Compensación de Órdenes Electrónicas de Pago (ACH).

Con el objetivo de incentivar una mayor utilización de las órdenes de transferencia electrónica de fondos a través del SIPAV, se puso en vigencia una tarifa única de Bs3 para todas las operaciones del sistema; toda vez que, inicialmente se tenían tarifas diferenciadas claramente superiores a la única señalada.

Por otro lado, en coordinación con la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación (ACCL) S.A. se habilitó un ciclo de compensación para la ACH, los sábados, domingos y feriados de horas 09:00 a 19:00, cuya liquidación se realiza junto al tercer ciclo de los viernes o siguiente día hábil en el SIPAV, según corresponda. Con la habilitación de este ciclo se amplió el servicio de transferencias electrónicas a los clientes de entidades financieras participantes de la ACH a través de homebanking hasta horas 21:00 de los fines de semana o feriados.

Se emitió una normativa relativa a la transferencia de remesas internacionales y el nuevo Reglamento del Cheque. El BCB aprobó el Reglamento de Transferencia de Remesas Internacionales, el cual provee un marco normativo específico y apropiado para la provisión de remesas que complementa los aspectos definidos en el Reglamento de Servicios de Pago. También se aprobó el nuevo Reglamento del Cheque debido a la necesidad de incorporar nuevos aspectos referentes a la seguridad del instrumento de pago y a las tareas del BCB como vigilante del sistema de pagos nacional.

Transferencias electrónicas por concepto de venta de Bonos Tesoro Directo.

En el marco de sus funciones como administrador del SIPAV y con el objeto de ampliar el alcance de sus operaciones, a requerimiento del TGN, el BCB implementó un nuevo tipo de operación que le permite al Banco Unión realizar transferencias electrónicas de fondos por concepto de la venta de los Bonos del TGN bajo el programa: "Tesoro Directo" de manera diaria. Durante la gestión 2012 se procesaron operaciones por un valor de Bs48 MM por este concepto.

La modernización del sistema de pagos nacional avanza con la puesta en marcha del proyecto de Liquidación Integrada de Pagos (LIP). Dentro de la modernización del sistema de pagos nacional se dio continuidad a las tareas de desarrollo informático del proyecto LIP que, una vez puesto en producción, se constituirá en la principal infraestructura de pagos del país y representará un cambio sustancial en el esquema de pagos de alto valor y la integración de pagos del BCB.

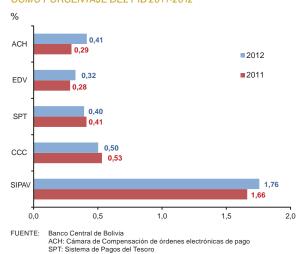
2.1.2. OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGOS

El sistema de pagos nacional procesó un importe equivalente a 3 veces el valor del PIB en 2012.

El importe procesado por los sistemas de pagos nacionales registró un valor de Bs635.869 MM, que representan más de 3 veces el valor del PIB, denotando la importancia de este sistema para la movilización de fondos en la economía.

Este mismo índice calculado individualmente por cada sistema (SIPAV, ACH y Entidad de Depósito de Valores; EDV) registró valores comparativos mayores que los de la gestión pasada, lo que evidencia el mayor dinamismo del flujo de fondos procesados a través de los sistemas de pagos (Gráfico 3.1).

GRÁFICO 3.1: VALOR PROCESADO POR LOS SISTEMAS DE PAGO COMO PORCENTAJE DEL PIB 2011-2012



2.1.2.1. OPERACIONES DE ALTO VALOR

El crecimiento del valor y volumen operado en el SIPAV refleja la confianza de los participantes tanto en la seguridad como en la eficiencia del sistema. Las transacciones operadas a través del SIPAV registraron un incremento en el valor procesado de 19% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de Bs328.905 MM; el volumen transado creció 2% con un total de 60.654 transacciones realizadas a través del sistema (Cuadro 3.2).

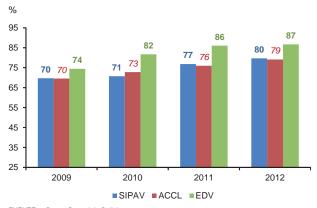
CUADRO 3.2: OPERACIONES DEL SIPAV 2010-1012

CCC: Cámara de Compensación de Cheques

		2010 2011	2012	Variac	ión 2012	
		2010	2011	2012	Absoluta	Porcentual
Valor (MM d	le Bs)	210.686	276.207	328.905	52.698	19,1
Número de	operaciones	60.769	59.294	60.654	1.360	2,3
Promedio por transacción (MM de Bs)		3,5	4,7	5,4	0,8	16,4
FUENTE:	Banco Central de Bolivia					

El proceso de Bolivianización de la economía se vio reflejado también en el sistema de pagos. El proceso de Bolivianización al interior del sistema de pagos continuó su proceso de consolidación, esta tendencia de mayor uso de MN en la economía también se vio reflejada en mayores niveles de participación de esta moneda en los distintos sistemas de pagos. En la gestión 2012 la EDV procesó un 87% de sus operaciones en moneda local, la ACCL 79% y el SIPAV superó el 80% con relación al total liquidado (Gráfico 3.2).

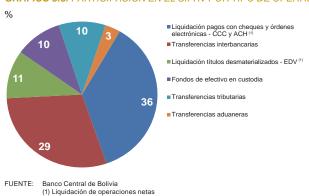
GRÁFICO 3.2: OPERACIONES EN MONEDA NACIONAL EN EL SISTEMA DE PAGOS 2009-2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia ACCL: Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación

Por tipo de operación, en el SIPAV se observa que las operaciones de compensación y liquidación de la ACCL (cheques y ACH) son el tipo de transacción más utilizada respecto al valor total operado, representando el 36% del total; las transferencias interbancarias representan el 29%; las operaciones de la EDV, transferencias tributarias, fondos en custodia y transferencias aduaneras representan el 34% del valor; y otros tipos de operaciones que no alcanzan al 1% del total (Tesoro Directo, transferencias bancarias a cuentas propias y otorgación-cancelación de créditos de liquidez), lo que refleja la importancia relativa de cada tipo de operación en el SIPAV (Gráfico 3.3).

GRÁFICO 3.3: PARTICIPACIÓN EN EL SIPAV POR TIPO DE OPERACIÓN 2012



2.1.2.2. OPERACIONES DE **BAJO VALOR**

Las operaciones procesadas por los sistemas de bajo valor aumentaron en 22%.

Las operaciones procesadas por la CCC registraron variaciones positivas de 5% en valor y 2% en volumen con respecto a 2011 y representan, en términos de valor, el tipo de instrumento de mayor utilización de las operaciones de bajo valor. La ACH muestra un importante crecimiento respecto a la gestión anterior con 56% de variación, lo que convierte a este sistema en el de mayor expansión. Las operaciones con tarjetas registran el mayor volumen de transacciones en los sistemas de pago de bajo valor debido al uso intensivo del instrumento en la economía aunque, debido al tipo de sistema, el valor operado es el más bajo (Cuadro 3.3).

CUADRO 3.3: OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGOS DE BAJO VALOR 2010-2012

	2010	2011	2012	Variac	ión 2012
	2010	2011	2012	Absoluta	Porcentual
Valor (MM Bs)	107.648	140.125	171.312	31.187	22,3
ACH	29.859	48.969	76.279	27.310	55,8
ccc	75.383	88.393	92.586	4.193	4,7
Tarjetas	2.406	2.763	2.448	-316	-11,4
Volumen	7.269.508	8.241.916	9.104.363	862.447	10,5
ACH	200.816	353.062	616.716	263.654	74,7
ccc	1.855.826	1.923.975	1.969.013	45.038	2,3
Tarjetas	5.212.866	5.964.879	6.518.634	553.755	9,3

FUENTE: Banco Central de Bolivia

La creciente confianza del público sobre el uso de transferencias electrónicas vía ACH se vio reflejada en importantes variaciones positivas del valor y volumen de operaciones.

2.1.2.3. LIQUIDACIÓN DE **VALORES**

En el ámbito de los títulos desmaterializados negociados en la BBV y liquidados a través de la EDV, se alcanzó en la gestión 2012 un valor de Bs60.099 MM y un volumen de 19.562 operaciones que representan un crecimiento del 27% del valor operado comparado con la gestión 2011. En la presente gestión, las operaciones en MN y UFV representan el 87% del importe total operado.

2.1.2.4. CONTINUIDAD OPERATIVA: MESA DE AYUDA DEL SIPAV

La Mesa de Ayuda del SIPAV atiende con prontitud las contingencias del SIPAV, sobre todo producidas por errores de conexión. Por intermedio de la Mesa de Ayuda, se brinda asistencia técnica y solución de conflictos a los participantes del SIPAV y se gestiona el sistema de contingencias. La atención continua de la operativa permitió la identificación de potenciales problemas y la asistencia oportuna a los participantes. Gracias a ésta, durante la gestión 2012 se atendieron 65 contingencias, relacionadas con problemas de carácter administrativo, comunicaciones, caídas de sistemas de los participantes o errores de conexión por problemas en los proveedores de red y/o cortes de energía eléctrica.

2.1.3. INDICADORES DE VIGILANCIA

El BCB estimó indicadores de vigilancia como el Índice de Penetración en el Mercado...

...el Índice de Riesgo de Liquidación...

...el Índice de Rotación de Depósitos con mayor incidencia del SIPAV...

...y el importe por riesgo operativo indica un riesgo poco significativo para el sistema.

2.2. GESTIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

2.2.1. ESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE ACTIVOS (EEA)

Durante la gestión 2012, se alcanzó una Estructura Estratégica de Activos (EEA) más robusta a través de mejoras en los modelos de optimización. Asimismo, a objeto de cubrir la demanda de dólares en efectivo, se efectuó una activa administración de esta divisa en bóvedas del BCB. Por otra parte, se llevaron a cabo las primeras compras de oro en el mercado local y se optimizó la gestión del riesgo operativo.

El BCB estimó indicadores de vigilancia, entre los que destaca el Índice de Penetración en el Mercado, el cual denota tanto la importancia relativa del uso de un sistema en particular con relación al conjunto como la concentración de la CCC (65%).

Por su parte, el Índice de Riesgo de Liquidación muestra que el sistema de pagos con cheques presenta la mayor concentración del riesgo de liquidación. Asimismo, se destaca el aumento progresivo de los sistemas de compensación de transferencias electrónicas y de liquidación de títulos desmaterializados.

El Índice de Rotación de Depósitos revela que el dinero bancario (depósitos) se movilizó 6,4 veces a través de los sistemas de pagos más importantes, en efecto, el índice es superior en 2% al registrado en 2011.

Por último, el importe por riesgo operativo, al 31 de diciembre de 2012, da cuenta que el grado de exposición al riesgo operativo del SIPAV continua siendo poco significativo.

Buscando determinar la mejor asignación de activos de inversión, cuya combinación disminuya el riesgo y mantenga un retorno estable en el mediano y largo plazo, el BCB adoptó nuevas metodologías en el análisis de la EEA. En efecto, se aplicaron modelos de optimización *Black-Litterman* (*BL*) con *Resampling*⁷⁰ para diversificar las inversiones de las reservas internacionales en monedas y títulos de valor.

Aplicación desarrollada de manera conjunta por funcionarios del BCB y el Banco Central de Brasil, presentada en la Conferencia para Inversores Públicos organizado por el Banco Internacional de Pagos, Banco Central Europeo y Banco Mundial en Basilea Suiza en noviembre de 2010 mediante la exposición del documento: "Combining Equilibrium, Resampling and Analyst's Views in Portfolio Optimization".

2.2.2. MOVIMIENTO DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN EFECTIVO

El BCB provee dólares estadounidenses en efectivo a la economía, en 2012 la importación neta de esta divisa ascendió a \$us863 MM. En la gestión 2012, el sistema financiero retiró dólares en efectivo del BCB por un total de \$us973 MM, para atender los requerimientos de sus clientes; este retiro se incrementó en los tres últimos trimestres del año (Gráfico 3.4).

GRÁFICO 3.4: VARIACIÓN ACUMULADA DE BÓVEDA 2012



Con la finalidad de dar respuesta a este retiro de divisas se importaron \$us1.142 MM, asimismo, se efectuaron exportaciones de billetes por \$us279 MM (Cuadro 3.4).

CUADRO 3.4: IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE REMESAS DE \$US EN BILLETES 2012

MM de \$us

	ı	Remesas MM de	\$us
Mes / Periodo	Importación	Exportación	Importación Neta
Enero	0,0	194,1	-194,1
Febrero	0,0	0,0	0,0
Marzo	0,0	0,0	0,0
Total 1er Trim.	0,0	194,1	-194,1
Abril	51,2	0,0	51,2
Mayo	198,4	37,4	161,0
Junio	99,2	0,0	99,2
Total 2do Trim.	348,8	37,4	311,4
Julio	99,2	0,0	99,2
Agosto	99,2	25,8	73,4
Septiembre	99,2	0,0	99,2
Total 3er Trim.	297,6	25,8	271,8
Octubre	99,2	21,5	77,7
Noviembre	99,2	0,0	99,2
Diciembre	297,6	0,0	297,6
Total 4to Trim.	496,0	21,5	474,5
Total 2012	1.142,4	278,9	863,5

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2.3. COMPRA DE ORO EN EL MERCADO LOCAL

El BCB compró 130 kilos de oro a la COMIBOL destinados al fortalecimiento de las reservas internacionales. La Ley Nº 175 de 11 de octubre de 2011 y el D.S. Nº 1167 de 14 de marzo de 2012, autorizan al BCB a comprar oro en barras con destino al incremento de las reservas internacionales de oro, estableciendo las condiciones, requisitos y procedimientos necesarios para estas compras.

Por otra parte, la R.D. N° 046/2012 del BCB de 17 de abril de 2012 estableció las características, condiciones y procedimientos para la compra del oro de la COMIBOL a través de la Empresa Boliviana del Oro. En este marco, el 11 de junio de 2012 se suscribió el contrato de compra venta de oro entre la COMIBOL y el Ente Emisor, en el cual se determinan los términos contractuales de esta operación.

El oro que compra el BCB, destinado a reservas internacionales, debe contar con diferentes características expresas en la normativa vigente:

- · Fundido en barras.
- · Peso de cada barra entre 5 a 10 kilos.
- Porcentaje de pureza mínima de cada barra del 90%.
- Cada barra deberá contar con un sello de identificación y un número correlativo.
- · Certificado de pureza de oro de laboratorio acreditado.

El 5 de septiembre de 2012, la COMIBOL efectuó la primera venta de 10 barras de oro al BCB, posteriormente, el 3 de octubre de 2012 esta entidad vendió al BCB 4 barras de oro adicionales. Cabe señalar que el peso total de oro fino alcanza a 130 kilos equivalentes a \$us7 MM.

2.2.4. RIESGO OPERATIVO⁷¹

Los riesgos operativos en la inversión de las reservas internacionales se encuentran debidamente controlados y gestionados. En 2012 se revisaron los mapas de riesgo del área de inversiones; es decir, de aquellos eventos operativos susceptibles de generar pérdidas o interrupciones en las principales funciones del área. Por una parte, se examinaron las causas de mayores interrupciones en el funcionamiento de los sistemas y, por otra, se optimizaron los procedimientos de control y verificación de las bases de datos e información.

De igual forma, se optimizaron los procedimientos de control de la negociación y ejecución de las inversiones de las reservas internacionales mediante la automatización del 95% de las operaciones relacionadas con la negociación, ejecución y control de las inversiones, y se desarrollaron planes de contingencia y de continuidad.

Adicionalmente, en coordinación con el Banco Central de Brasil, se está desarrollando un proyecto de sistematización para la identificación, monitoreo y control de los riesgos operativos, además de la implementación de sistemas de contingencia como parte de la continuidad de las operaciones.

2.3. GESTIÓN DEL MATERIAL MONETARIO

Durante 2012, el crecimiento de la emisión monetaria y la preferencia por la moneda nacional explicaron una mayor demanda de material monetario.

El crecimiento de la emisión monetaria y la Bolivianización determinaron una mayor demanda de material monetario. Es por esto que durante la gestión se recibió la totalidad de monedas requeridas en todos los cortes (ctvs10, ctvs20, ctvs50 y Bs1, Bs2 y Bs5), acuñadas por *State Waden of Wuerttemberg* y de los billetes del corte de Bs20 y Bs10 impresos por *De La Rue International Ltd. y Oberthur Technologies*, respectivamente. Queda pendiente la recepción del billete de Bs200 encargado a esta última empresa. Estas adquisiciones se efectuaron en el marco de contratos firmados durante 2011 con el objeto de contar con la holgura necesaria en las disponibilidades de billetes de boliviano y dotar a la población del suficiente material monetario fraccionado (Cuadro 3.5).

⁷¹ El riesgo operativo es la probabilidad de generar pérdidas como resultado de procedimientos inadecuados o fallas de los procesos internos, personas, sistemas o eventos externos.

Durante 2012, a través del sistema financiero se distribuyeron 130 MM de billetes, por un valor nominal de Bs7.631 MM y 117 MM de piezas en monedas equivalentes a Bs132 MM. Para atender adecuada y oportunamente la demanda de material monetario, además de asegurar su reemplazo, se distribuyeron 130 MM de piezas de billetes (equivalentes a Bs7.631 MM) y 117 MM de piezas de monedas (Bs132 MM), a través del sistema financiero. La distribución de cortes menores de billetes (Bs20 y Bs10) y monedas (ctvs20 y ctvs10) significó 44% y 39% del total distribuido, respectivamente, aspecto que refleja la fluidez en las transacciones de corte menor y el fraccionamiento de moneda, respaldado por parte de las entidades financieras.

CUADRO 3.5: EXISTENCIAS DE MATERIAL MONETARIO 2011-2012

MM de piezas

CORTE	Existencias al 31.12.2011	Recepción 1/ 2012	Monetización 2012	Salida Neta 2012	Existencias al 31.12.2012
200	31			9	22
100	223			35	188
50	82			25	57
20	15	75	25	26	14
10	54	65		35	19
Total	405	140		130	300
5	16	33		12	4
2	8	55	55	15	47
1	21	111	111	23	109
0,50	51	105		20	31
0,20	23	80	80	23	80
0,10	24	80	80	23	80
Total	143	464	326	117	351

FUENTE: Banco Central de Bolivia

NOTA: (1) 12 MM de piezas de Bs200 se recibirán en marzo de 2013 de acuerdo a contrato SANO N°257/2011

En 2012 se continuó con la distribución de monedas y billetes de bajo valor.

mejorar la calidad promedio de los

billetes.

toda vez
favorecio

Adicionalmente, se retiraron de Tras la a
circulación 76,6 MM de piezas para mejorar

En los meses de marzo, julio y noviembre se enviaron al interior del país 32 MM de piezas de billetes de menor denominación y 62 MM de monedas en todos los cortes a un costo de Bs1,5 MM. A diferencia de años previos, las entidades financieras demandaron billetes nuevos de cortes de Bs20 y Bs10 para sus cajeros automáticos, toda vez que en julio, mediante la R.D. N° 141/2012, se modificó la normativa respectiva favoreciendo los cortes menores y la distribución de la moneda nacional.

Tras la aplicación del abanico del grado de deterioro de billetes y con el propósito de mejorar la calidad promedio del dinero en circulación, se retiraron de circulación 76,6 MM de piezas deterioradas por un valor nominal de Bs3.456 MM, cantidad superior en 37% a la registrada la gestión pasada (56 MM de piezas).

Debido a su velocidad de circulación, los billetes de menor denominación son los de mayor deterioro. En consecuencia, se retiraron 25 MM de piezas (33%) del corte de Bs20 y 20 MM de piezas (27%) del corte de Bs10 (Cuadro 3.6).

CUADRO 3.6: RETIRO DE MATERIAL MONETARIO A FINES DE 2012

MM de Bs, piezas y %

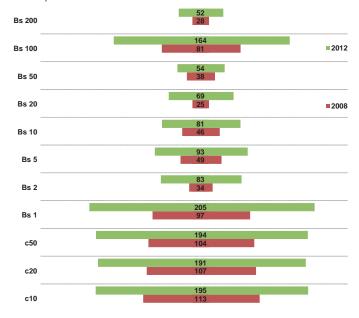
		Estructura		
Corte	Valor Nominal	Número de piezas	Valor (%)	Piezas (%)
200	834	4,2	24	5
100	1.153	11,5	33	15
50	766	15,3	22	20
20	499	24,9	14	33
10	204	20,4	6	27
5	1	0.2	0	0
TOTAL	3.456	76,6	100	100

FUENTE: Banco Central de Bolivia

La Pirámide del Circulante muestra que el corte con mayor circulación en billetes es el de Bs100, por su mayor demanda en los cajeros automáticos. En lo referido a las monedas, el corte de mayor circulación es de Bs1 (Gráfico 3.5).

GRÁFICO 3.5: PIRÁMIDE DEL CIRCULANTE⁽¹⁾ 2008 Y 2012

MM de piezas



FUENTE: Banco Central de Bolivia (1) Al cierre de cada gestión

2.4. RECUPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS

2.4.1. ACREENCIAS CON BANCOS EN LIQUIDACIÓN

Los montos mayores de las acreencias concursales y extra concursales del BCB corresponden al Banco Sur S.A., Banco de Cochabamba S.A. y BIDESA en liquidación.

El saldo de acreencias concursales y extra concursales del BCB con entidades financieras en proceso de liquidación alcanzó a Bs1.619 MM de los cuales los montos mayores corresponden al Banco Sur S.A., Banco de Cochabamba S.A. y BIDESA en liquidación (Cuadro 3.7).

CUADRO 3.7: SALDOS DE ACREENCIAS DEL BCB 2012

MM de Bs

	Acreen	cias	Saldo
	Extraconcursal	Concursal	Saluo
Banco de Crédito Oruro S.A.	16	151	167
Banco de Financiamiento Industrial S.	A.	64	64
Banco Sur S.A.	449	265	714
Banco de Cochabamba S.A.	354	88	442
BIDESA	158	74	232
Total	977	642	1.619

FUENTE: Banco Central de Bolivia, ACCL y EDV

2.4.2. BANCOS EN LIQUIDACIÓN

En cumplimiento a la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005 y D.S. Nº 29889 de 23 de enero de 2009, se procedió a la disminución de acreencias extra concursales con: i) el Banco Sur S.A. en proceso de liquidación por Bs152,1 MM; ii) Banco de Cochabamba S.A. en proceso de liquidación por Bs66,7 MM y; iii) BIDESA en proceso de liquidación por Bs233,4 MM con cargo a cuentas por cobrar al TGN, que serán compensadas con la emisión de Bonos en el marco de la Ley N° 047 de 9 de octubre de 2010.

2.4.3. CARTERA EX BBA Y ANTIGUA EN MORA

En 2012 se castigó la cartera del ex BBA por Bs3,8 MM a capital, cuyo saldo a capital al 31 de diciembre ascendió a Bs423 MM. Por su parte, de la cartera denominada antigua se recuperaron Bs0,9 MM en efectivo. Por el apoyo financiero otorgado a las entidades financieras que ingresaron en proceso de liquidación y/o venta forzosa, el BCB recibió en dación en pago cartera de créditos y bienes muebles e inmuebles. De igual forma, por la conclusión del Mandato de Administración suscrito con el Banco Mercantil S.A., el BCB asumió la administración directa de la cartera de créditos y bienes muebles e inmuebles recibidos en dación en pago del ex BBA por un monto de Bs652,8 MM, desde diciembre de 2006.

Durante la administración directa del BCB, la recuperación de cartera de créditos del ex BBA alcanzó a Bs134,7 MM (capital e intereses), de los cuales Bs29,4 MM corresponden a la gestión 2012. En esta misma gestión se castigó la cartera del ex BBA por Bs3,8 MM a capital, cuyo saldo a capital al 31 de diciembre ascendió a Bs422,9 MM.

Por su parte, la cartera denominada antigua, comprende la cartera de créditos recibida por el BCB en dación en pago de los ex Bancos Progreso S.A.M., Potosí y cartera refinanciada devuelta por el ex Banco de Crédito Oruro S.A. y BIDESA, así como la cartera en administración del ex INALPRE. De esta cartera en 2012 se recuperaron Bs0,92 MM en efectivo. El saldo a fin de gestión fue de Bs96,7 MM a capital.

Durante la vigencia del Reglamento de Incentivos para la Cobranza de Cartera de Créditos de Propiedad del BCB, R.D. Nº 090/2011 (18/07/2011 al 31/12/2012), se efectuó la cancelación de 591 operaciones de cartera proveniente del ex BBA y de la Cartera Antigua en Mora, recuperando Bs43,7 MM; Bs26,5 MM de capital y Bs17,64 MM de intereses y otros.

2.4.4. BIENES REALIZABLES

En el marco de los Reglamentos de Administración y Disposición de Bienes (R.D. N° 069/2003, R.D. N° 046/2007 y R.D. N° 062/2008), el BCB administra bienes muebles e inmuebles recibidos en dación en pago y adjudicados judicialmente en la recuperación de cartera por Bs60,2 MM.

2.4.5. OTRAS FUNCIONES

2.4.5.1. OPERACIONES A TRAVÉS DEL CONVENIO ALADI Y SUCRE

El BCB desde 1982 participa en el Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (CPCR-ALADI), mediante el cual el sistema financiero efectúa operaciones de exportación e importación de bienes y servicios.

En 2012 el sistema financiero canalizó operaciones a través del CPCR-ALADI por \$us58,4 MM. Las exportaciones fueron \$us21,3 MM y las importaciones \$us37,1 MM. El 91% de las exportaciones se realizaron a Venezuela; en tanto que en las importaciones destacan las provenientes de Argentina con 40% y Brasil con 38% (Cuadro 3.8).

CUADRO 3.8: OPERACIONES DEL CPRCR-ALADI EN BOLIVIA 2008-2012

MM de \$us

	Exportaciones	Importaciones	Total
2008	75,5	47,2	120,7
2009	63,4	41,3	104,7
2010	19,9	50,5	70,4
2011	26,3	35	61,3
2012	21,3	37,1	58,4

FUENTE: Banco Central de Bolivia

De acuerdo a disposiciones del BCB, las entidades financieras pueden contraer obligaciones en el marco del CPCR-ALADI hasta el 10% de su patrimonio y con un plazo máximo de 5 años en función a su calificación de riesgo crediticio de largo plazo (Cuadro 3.9).

CUADRO 3.9: ENDEUDAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO A TRAVÉS DEL CPCR-ALADI 2011-2012

MM de \$us

	2011	2012	Patrimonio	Relación Porcentual
Económico	0,8	1,2	51	2,3%
Nacional	3,6	1,7	145	1,1%
Mercantil Santa Cruz	0,1	1,5	171	0,9%
Bisa	6,1	1,1	171	0,6%
Ganadero	0,5	0,2	50	0,4%
Unión	0,1	0,2	74	0,3%
Crédito	1,0	0,1	127	0,1%
Nación Argentina	0,1	-	14	0,0%
Total	11,5	6,0	803	1%

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Al 31 de diciembre de 2012, el endeudamiento con los países del ALADI alcanzó a \$us803 MM, donde el sistema financiero canalizó a través del CPCR-ALADI \$us6 MM.

2.4.5.2. OPERACIONES CON EL SUCRE

A partir del 8 de octubre de 2010 Bolivia empieza a operar bajo el Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE). En el marco del SUCRE, durante la gestión 2012 se efectuaron 573 operaciones con un total de 125,7 MM de sucres, equivalente a \$us154,5 MM, de las cuales el 99% representan operaciones de exportación (Cuadro 3.10).

CUADRO 3.10: OPERACIONES CANALIZADAS A TRAVÉS DEL SUCRE 2010-2012

MM de \$us

	Exportación	Importación	Total
2010	5,3	0,1	5,4
2011	8,2	1,1	9,3
2012	153,2	1,3	154,5

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.5.3. APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

Al 31 de diciembre de 2012 el aporte accionario de Bolivia suscrito con los Organismos Internacionales alcanzó a \$us755 MM, entre los cuales destacan el FLAR con \$us234 MM, el FMI con \$us185 MM y la CAF con \$us177 MM.

El total de aportes pagados al 31 de diciembre de 2012 fue de \$us709,4 MM, de los cuales en la gestión 2012 fueron pagados \$us15,5 MM. Los aportes al FLAR por \$us2,3 MM se pagaron con recursos provenientes de las utilidades generadas en el mismo organismo (Cuadro 3.11).

CUADRO 3.11: PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES 2012

MM de \$us

ORGANISMOS	APORTE ACCIONARIO	PAGADO ACUMILADO AL 31-12-2012	POR PAGAR AL 31-12-2012	PAGADO EN 2012
FLAR	234,4	199	35,4	2,3
FMI	185	185	0	0
CAF	177	177	0	10
BID	96,8	88	8,8	2,9
FONPLATA	38,9	38,9	0	0
BIRF	10,8	10,2	0,6	0
CII	6,3	6,1	0,2	0
CFI	1,9	1,9	0	0
IDA	1,8	1,7	0,1	0,4
MIGA	0,5	0,3	0,2	0
FIDA	1,6	1,4	0,2	0
TOTAL	754,8	709,4	45,5	15,5

FUENTE: Banco Central de Bolivia, ACCL y EDV

2.4.5.4. REGISTRO Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

En el marco del rol de agente financiero del gobierno, el BCB realizó los pagos por servicio de deuda en las fechas de vencimiento, de acuerdo con los contratos de préstamo suscritos por el país. Asimismo, el BCB registró regularmente las operaciones de deuda, con el propósito de contar oportunamente con estadísticas oficiales de la deuda pública externa del país, publicadas mensualmente en la página *web* del BCB.



TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Durante la gestión 2012, el BCB para profundizar sus políticas de transparencia y acceso a la información, desarrolló el proceso de Rendición Pública de Cuentas en tres capitales de departamento.

Se aprobó la nueva Estructura Orgánica del BCB y el Manual de Organización y Funciones del Departamento de Transparencia.

3.1. CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El BCB, dando cumplimiento a lo establecido en la CPE y la Política Nacional de Transparencia, se ha enfocado en los últimos años en profundizar su política de transparencia y acceso a la información. Es por ello que durante la gestión 2012 amplió el proceso de Rendición Pública de Cuentas a tres capitales de departamento, contando con el apoyo de 216 organizaciones sociales e instituciones privadas.

Uno de los avances más importantes durante 2012 fue el compromiso asumido por parte de las instituciones y organizaciones sociales que consecuentemente participaron de las convocatorias realizadas por el BCB.

En agosto de 2012 se aprobó la nueva Estructura Orgánica del BCB y el Manual de Organización y Funciones del Departamento de Transparencia. De igual forma, el BCB continuó proporcionando información a través de publicaciones, informes, cartillas y boletines que son difundidos a través de la página *web*, seminarios, conferencias y comunicados de prensa, entre otros.

El BCB en su tarea de generar mayores espacios para la participación ciudadana en las Rendiciones Públicas de Cuentas, a partir de la gestión 2012 amplió este proceso a las ciudades de Cochabamba y Santa Cruz.

Los representantes del Control Social que participaron de la Audiencia Inicial de Priorización de Temas, tuvieron la responsabilidad de elegir los tópicos priorizados para cada departamento (Cuadro 3.12).

CUADRO 3.12: RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS POR DEPARTAMENTO

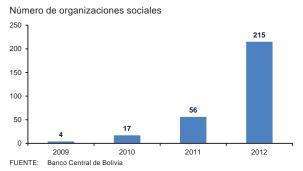
Departamento	Temas priorizados
La Paz	Administración de Reservas Internacionales
La Paz	Créditos a las EPNE
Cochabamba	Administración de Reservas Internacionales
Cochabamba	Beneficios de la Bolivianización
Conta Cons	Créditos a las EPNE
Santa Cruz	Beneficios de la Bolivianización

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Desde el 7 de octubre de 2008, el BCB se adscribió al Programa de Transparencia a través de la firma del acta de acuerdo, suscrita conjuntamente con el entonces Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, actual Ministerio.

En ese contexto durante las gestiones 2009 - 2012 fueron sometidos a Rendición Pública de Cuentas los temas priorizados por el Control Social con una participación creciente de organizaciones sociales (Gráfico 3.6).

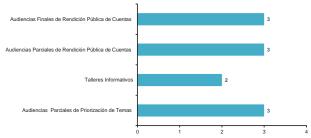
GRÁFICO 3.6: CRECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL 2009-2012



En la gestión 2012 se realizaron un total de 9 Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas y 2 Talleres Informativos. Dando cumplimiento al cronograma establecido (Gráfico 3.7).

GRÁFICO 3.7: AUDIENCIAS DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS 2012

Número de audiencias



FUENTE: Banco Central de Bolivia

El BCB se constituye en un referente en el proceso de Rendición Púbica de Cuentas, es por ello que fue invitado a presentar el modelo que está implementando en la Cumbre de Unidades de Transparencia, organizada por el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; entidad que también invitó al BCB a realizar un simulacro de Audiencia de Rendición Pública de Cuentas para el curso de Especialización en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción dirigido a Organizaciones Sociales.

3.2. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y ÉTICA

3.2.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN

El BCB cuenta con distintos medios de comunicación, entre ellos la página web institucional, correo electrónico, la línea gratuita y la ventanilla de atención al público. Para brindar información clara, transparente, actualizada y accesible a la población, el BCB publica estadísticas relevantes en materia económica a través de su página *web* institucional: www.bcb.gob.bo. Dicha página reúne todos los requisitos establecidos por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción.

De igual forma, atiende permanentemente consultas del público a través del correo electrónico bancocentraldebolivia@bcb.gob.bo, la línea gratuita 800-102023, y en ventanilla de atención al público, ubicada en la oficina central de la calle Mercado esquina Ayacucho. Durante la gestión 2012 se recibieron 2.364 llamadas a la línea gratuita y se atendieron 2.478 consultas en la ventanilla de informaciones. A estos medios de interacción con la población se suman soportes informativos tales como publicaciones y presentaciones.

Como resultado de los continuos esfuerzos realizados por el BCB, la Unidad de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas otorgó al BCB una calificación de 97% en su evaluación y seguimiento de páginas web.

Con la finalidad de continuar con la labor informativa del BCB, el Departamento de Transparencia realizó la reimpresión de cuatro publicaciones: i) Los Beneficios de la Bolivianización; ii) ¿Qué es la Inflación y Cómo Debe Ser Controlada?; iii) Uso del billete (El Boliviano) Cuidado del Boliviano; iv) El Banco Central de Bolivia en el Estado Plurinacional; y v) Banco Central de Bolivia, Economía Boliviana y Políticas Aplicadas desde 2006. Este material fue difundido en las distintas actividades llevadas a cabo con los miembros del Control Social.

3.2.2. ÉTICA PÚBLICA

El Departamento de Transparencia del BCB, en coordinación con la Unidad de Transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional, desarrolló el Programa "Construyendo un Nuevo Estado", entre los meses de noviembre y diciembre. Este evento contó con la participación de los servidores públicos del BCB, con el fin de fortalecer su conciencia respecto a las políticas de cambio (Cuadro 3.13).

CUADRO 3.13: CONTENIDO DEL PROGRAMA CONSTRUYENDO UN NUEVO ESTADO

	Módulo	N° Participantes
Módulo I	Constitución Política del Estado	162
Módulo II	Transparencia en la Gestión Pública	165
Módulo III	Descolonización del Estado	159
Módulo IV	Paradigma del Vivir Bien	452
Módulo V	El Servidor Público del Estado Plurinaciona	382

FUENTE: Banco Central de Bolivia

4. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO Y DE DIFUSIÓN

4.1. ENCUENTROS ACADÉMICOS PERMANENTES

4.1.1. JORNADA MONETARIA

La VI Jornada Monetaria abordó como tema central "Estabilidad y Crecimiento Económico" y contó con la participación de expositores internacionales y nacionales, y con una importante participación del público.

En la VI Jornada Monetaria⁷² efectuada en 2012 se abordó el tema "Estabilidad y Crecimiento Económico" y contó con la participación de expositores internacionales como Juan Alberto Fuentes, Director de la División de Desarrollo Económico de la CEPAL, Adrián Ravier, Docente y Conferencista Internacional de la Universidad Francisco Marroquín, Guatemala. Asimismo, contó con la presencia de expositores nacionales como Rolando Morales, Director Ejecutivo del Centro de Estudios Económicos y Sociales (CIESS-ECONOMÉTRICA), y Gabriel Loza, consultor internacional. Este evento contó con la asistencia de 745 participantes.

⁷² La Jornada Monetaria es un evento que realiza el BCB año tras año en su mes aniversario y constituye un escenario de análisis y planteamiento de propuestas de política económica que aportan al desarrollo económico y social del país.



4.1.2. ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA

En 2012 el 5° EEB abordó el tema: "Crecimiento y Desarrollo Económico desde las Regiones", co-organizado con la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM).

Participaron Jean-Paul Faguet
y Edgard Moncayo además de
reconocidos economistas bolivianos

Entre las 12 actividades complementarias desarrolladas destacan la Sesión Especial, el Conversatorio con Estudiantes y sesiones denominadas "Oportunidades Laborales" y "Oportunidades de Capacitación".

Durante el encuentro se presentaron 43 investigaciones y 14 tesis de licenciatura y maestría; y se contó con una asistencia de 831 participantes de todo el país.

En 2012 el 5° EEB abordó el tema: "Crecimiento y Desarrollo Económico desde las Regiones", organizado conjuntamente con la UAGRM.

Los expositores internacionales fueron Jean-Paul Faguet, de la *London School of Economics*, que abordó el tema Descentralización Fiscal y Gobernanza; Juan Ramón Cuadrado Roura, de la Universidad de Alcalá, que desarrolló las bases teóricas de la economía regional y la política e instrumentos de desarrollo regional; y Edgard Moncayo Jiménez, de la Universidad Central de Bogotá, que presentó la conferencia "Enfoques del desarrollo regional desde la perspectiva latinoamericana y las políticas implementadas en la Comunidad Andina". Se debe destacar la participación de los economistas Ivan Finot y Nicole Czerniewicz.

Un aspecto que destacó fue el número de actividades complementarias: la Sesión Especial que contó con la participación de profesionales y autoridades nacionales y regionales; el Conversatorio con estudiantes de economía; Paralelas de Discusión, presentaciones de publicaciones y sesiones denominadas "Oportunidades Laborales" y "Oportunidades de Capacitación", que permitieron conocer los procesos de selección de economistas en instituciones públicas y privadas, y la oferta académica de posgrado, respectivamente.

Durante el encuentro, realizado entre el 22 y 24 de agosto en predios de la UAGRM en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, se presentaron 43 investigaciones, 14 tesis de licenciatura y maestría, registrándose la asistencia de 831 participantes, de los cuales el 56% arribaron del interior del país y más de un tercio fueron profesionales economistas o de ramas afines.



4.1.3. SEMINARIOS ACADÉMICOS

Los temas que se exponen son de carácter económico, social y siguen un enfoque científico, de contenido académico, abiertos al debate y análisis.

Los temas que se exponen son de carácter económico, social y siguen un enfoque científico. Estos eventos son de contenido académico y permiten realizar cuestionamientos, debates y análisis acerca de los trabajos presentados.

El BCB organiza anualmente seminarios académicos en economía. Los tópicos abordados en la gestión 2012 fueron:

- "Un indicador global de desempeño financiero como mecanismo de alerta temprana: una aplicación de redes neuronales artificiales".
- "Identificación de booms crediticios en América Latina".
- "Analizando el riesgo sistémico en: Una Aplicación de Modelos de Topología de Redes y Simulación en el Funcionamiento del Sistema de Pagos de Alto Valor".
- "Marx, Kaldor, Thirwall y Zavaleta-Mercado".
- "Algunos pensamientos sobre el modelo económico boliviano; Transmisión internacional de ciclos económicos".
- "Decentralization and popular democracy; Análisis de la inversión pública desde la perspectiva sub nacional".
- "Desarrollo económico territorial con eficiencia y equidad".
- "Tipo de cambio real de equilibrio y la demanda de exportaciones tradicionales y no tradicionales en Bolivia (1990-2011)".

4.2. CONCURSOS Y PREMIO DE INVESTIGACIÓN

4.2.1. CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR

El BCB organizó la 5° Concurso de Ensayo Escolar con el tema "Impulsando el Desarrollo Económico". En la gestión 2012 se realizó la quinta versión del Concurso de Ensayo Escolar con el tema "Impulsando el Desarrollo Económico", dirigido a alumnos de quinto y sexto de secundaria. Durante el mes de marzo, representantes del BCB realizaron talleres en diferentes departamentos del país con la finalidad de promover la participación de escolares y para absolver dudas de los escolares en cuanto a condiciones de su participación.

La participación de los establecimientos educativos fue notable, ya que 526 estudiantes y 157 profesores guías de 134 unidades educativas del área urbana y rural del país, enviaron un total de 214 ensayos, con una participación de 61,7% de establecimientos educativos del área urbana y 38,3% del área rural.

Enfecha 26 de junio, mediante Acta de Directorio N° 028/2012, se designó a 89 servidores públicos del BCB para que, en equipos departamentales, realicen la evaluación de los trabajos recibidos. Posteriormente, para otorgar una mayor idoneidad y transparencia al proceso de calificación, se invitó a autoridades del BCB y personalidades vinculadas al campo de la educación para que emitan su valoración.

Finalmente, en el último trimestre de la gestión, se realizó la premiación a los estudiantes ganadores. Los galardonados fueron 27 equipos de estudiantes (3 equipos por departamento), con un total de 27 ensayos escolares (Cuadro 3.14).

CUADRO 3.14: GANADORES DEL CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR 2012(1)

Donartamento	Establecimiento Educativo					
Departamento	Primer Lugar	Segundo Lugar	Tercer Lugar			
Beni	Carlos Loayza Beltrán Guayaramerín	Madre Seton	Evangélico Agua de Vida			
Chuquisaca	Jose Antonio Zampa Culpina	25 de Mayo Sopachuy	Nocturna 25 de Mayo Camargo			
Cochabamba	Bolivariano Nacional "Sucre"	San Martin de Porres Quillacollo	Bolivia "B" Maica Quenamani			
La Paz	Humberto Portocarrero El Alto	Antonio Díaz Villamil	Malla Prov. Loayza			
Oruro	San Ignacio de Loyola	Anglo Americano	Antofagasta			
Pando	Defensores del Acre	La Salle Pedro Villalobos Puerto Rico	América			
Potosí	Antofagasta Uyuni	Liceo Santa Rosa	Modesto Omiste			
Santa Cruz	Cañada Pailita "B"	Rosal Centro Pailon	San Francisco de Asís Camiri			
Tarija	Alternativa Tarija Adultos	Aniceto Arce	Mariscal Antonio Jose de Sucre Campero Echazú, Bermejo			

FUENTE: Banco Central de Bolivia

(1) Los establecimientos que no cuentan con localización se encuentran en las ciudades

4.2.2. CONCURSO DE TEATRALIZACIÓN

El tema central "Los Beneficios de la Bolivianización", congregó a 705 estudiantes, 82 profesores guías y la presentación de 93 obras teatrales representadas por los elencos estudiantiles.

La 2° versión del Concurso de Teatro fue organizada de forma simultánea al Concurso de Ensayo Escolar. La temática principal de la convocatoria fue "Los Beneficios de la Bolivianización". Este certamen contó con la participación de 705 estudiantes, 82 profesores guías y la presentación de 93 obras teatrales representadas por los elencos estudiantiles, de los cuales 60,2% corresponden al área urbana y 39,8% al área rural.⁷³

Luego de dos etapas de evaluación, de acuerdo a la metodología de evaluación de este concurso, se premió a 27 elencos estudiantiles, 3 en cada uno de los nueve departamentos (Cuadro 3.15).

CUADRO 3.15: GANADORES DEL SEGUNDO CONCURSO DE TEATRALIZACIÓN⁽¹⁾ 2012

Departamento	Establecimiento Educativo					
Departamento	Primer Lugar	Segundo Lugar	Tercer Lugar			
Beni	Monseñor Alfonso Tscherrig Reyes	Joaquin Hurtado Chavez Trinidad	Madre Seton			
Chuquisaca	Elizardo Perez Icla	Don Bosco	Nazareno			
Cochabamba	6 de Agosto	Eduardo Laredo	Bolivia "B" Maica Quenamani			
La Paz	31 de Octubre Ventilla	La Salle	Santiago de Collana			
Oruro	Pantaleon Dalence	Juan Misael Saracho	German Busch Huachacalla			
Pando	América Cobija	Colegio Instituto Americano	Bruno Racua El Provenir			
Potosí	Divino Maestro	Santa Rosa	Nacional Mixto Suipacha Tupiza			
Santa Cruz	Lotte Salzgeber San Ignacio	Internacional de la Sierra	Sagrada Familia			
Tarija	San Jorge 2	25 de Mayo Bermejo	Octavio Campero Echazu Bermejo			

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Banco Central de Bolivia
 (1) Los establecimientos que no cuentan con localización se encuentran en las ciudades

4.2.3. PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA

La categoría abierta, estuvo orientada a promover la realización y socialización de documentos de investigación, cuyo eje temático fue "La relación entre estabilidad y desarrollo económico en Bolivia".

El cierre del XIII Premio Nacional de Investigación 2011 se llevó a cabo el 21 de marzo de 2012, fecha en la que se realizó la entrega de premios a los autores de los documentos ganadores en las categorías abierta y dirigida. La categoría abierta, estuvo orientada a promover la realización y socialización de documentos de investigación, cuyo eje temático fue "La relación entre estabilidad y desarrollo económico en Bolivia".⁷⁴

⁷³ Con el propósito de emitir una opinión más técnica en materia de evaluación de obras teatrales, el BCB organizó un taller en el que se capacitó a varios servidores públicos.

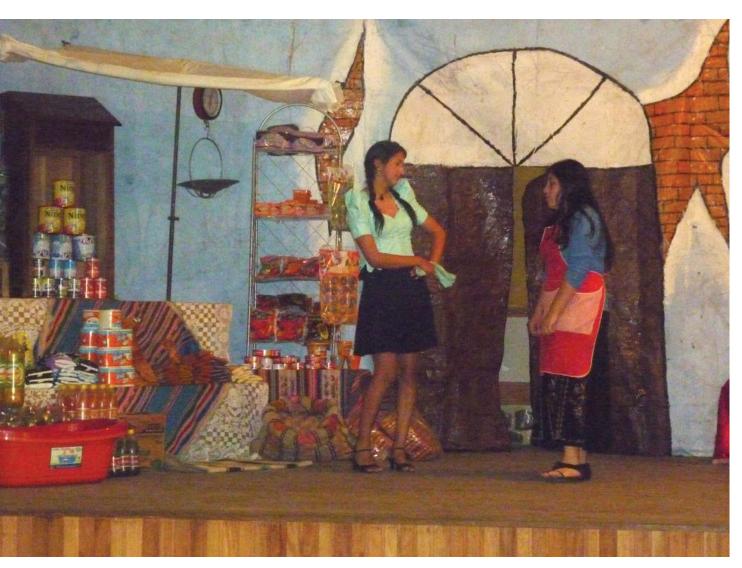
⁷⁴ La premiación se realizó en el Auditorio de la Carrera de Economía de la Universidad Mayor de San Andrés (La Paz).

4.3. CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES DEL BCB

Durante la gestión 2012 se realizó la capacitación a 528 servidores públicos del BCB, de los cuales el 94% superó la carga horaria establecida. En 2012, el BCB promovió la participación de 528 servidores públicos en diferentes eventos de capacitación y desarrollo, de los cuales 506 (94%) superaron las 40 horas establecidas. La capacitación en el exterior benefició a 41 participantes directos, quienes efectuaron réplicas al interior del BCB en 79 oportunidades. Cabe señalar que la mayoría de las capacitaciones en el exterior fueron impartidas por el CEMLA.

Respecto a los cursos, se debe destacar la organización del "Programa de Descolonización", cuyo objetivo fue sensibilizar en los participantes la necesidad de promover acciones de descolonización al interior de las instituciones públicas. El programa se estructuró en 10 talleres y contó con la participación de 438 servidores públicos. Igualmente, mediante el Programa de Banca Central se proporcionó una visión integral de las actividades que desarrolla el BCB a 81 servidores del BCB.

Finalmente y con el propósito de socializar las contribuciones del BCB a la economía nacional, se realizaron varios eventos de carácter informativo que estuvieron a cargo de la Máxima Autoridad Ejecutiva del BCB.



4.4. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EXTERNA

La Subgerencia de Relacionamiento Institucional organizó la logística necesaria para el desarrollo de distintas actividades orientadas al fortalecimiento del relacionamiento del BCB. La Subgerencia de Relacionamiento Institucional organizó durante 2012 la logística de diversas actividades con el propósito de fortalecer el relacionamiento del BCB con la población. De esta manera, se realizaron 43 eventos con diferentes temáticas y público objetivo (Cuadro 3.16).

CUADRO 3.16: ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EXTERNA

EVENTOS	TOTAL DE EVENTOS
Taller	8
Presentación institucional	7
Reunión de trabajo	6
Firma de convenio	5
Curso	4
Otro	4
Seminario	2
Conversatorio	2
Encuentro internacional	1
Jornada internacional	1
Reunión internacional	1
Curso internacional	1
Conferencia de prensa	1

FUENTE: Banco Central de Bolivia

4.4.1. PARTICIPACIÓN EN FERIAS

El BCB durante el 2012 participó de distintas ferias, llegando en forma masiva al público con información educativa.

Esta actividad, permitió al BCB llegar a un público masivo y heterogéneo en 2012 (Cuadro 3.17).

CUADRO 3.17: FERIAS EN LAS QUE PARTICIPÓ EL BCB

FERIA	FECHA	LUGAR
Feria de Transparencia	08/02/2012	La Paz - Plaza Camacho
Feria Interministerial	16/03/2012	Santa Cruz - Plan 3000
Feria Interministerial	19/04/2012	Trinidad
Feria Interministerial	20/04/2012	San Ignacio de Moxos
Feria Interministerial	21/04/2012	San Borja
Feria Cultural del Prado	13/05/2012	La Paz - Paseo El Prado
Feria OEA	03/06/2012	Cochabamba - Tiquipaya
Feria Interministerial	14/07/2012	La Paz
Feria Internacional del Libro	1 al 12/08/2012	La Paz
Feria del Libro Especializado	23 - 24/08/2012	5to. Encuentro de Economistas Santa Cruz
Feria Interministerial	13/09/2012	Cochabamba
Feria Interministerial	24/09/2012	Santa Cruz
Feria Interministerial	09/11/2012	Potosí
Feria del Crédito	15 - 18/11/2012	Santa Cruz
Feria Interministerial	30/11/2012	Beni - Rurrenabaque
Feria Interministerial	09/12/2012	Barcelona - España
Feria Interministerial	12/12/2012	El Alto - La Paz

FUENTE: Banco Central de Bolivia

A través de estas ferias se llegó a diferentes lugares del país con información sobre las funciones y atribuciones del BCB, la Bolivianización y con información educativa.

Una de las ferias de interés del público fue la IV Feria del Crédito, evento coorganizado con ASOBAN – Santa Cruz, en la ciudad de Santa Cruz, entre el 15 y 18 de noviembre; la que contó con la participación de bancos comerciales, entidades especializadas en microfinanzas, mutuales, cooperativas, instituciones financieras de desarrollo y empresas comerciales, que ofrecieron bienes y servicios con la posibilidad de adquirirlos con diversos planes crediticios.

4.4.2. CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS

El BCB, en el marco de su plan de difusión de logros institucionales, realizó la difusión de las siguientes temáticas a través de campañas cortas de publicidad:

- Bonos BCB Directo
- Bonos BCB Navideño
- Inflación al primer semestre
- Bolivianización
- Reservas internacionales
- EPNE
- Talleres del Programa Educativo

Estas campañas fueron difundidas principalmente a través de medios de comunicación masiva (radio, televisión y prensa) y de transmisiones de publicidad en aeropuertos locales.

El BCB informa al público sobre el funcionamiento y vigilancia del sistema de pagos. Se elaboró y publicó en la gestión 2012 la primera versión del Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos correspondiente a la gestión 2011. Este documento presenta aspectos relacionados con la banca central y sistemas de pagos, así como el alcance y los objetivos de la vigilancia, la gestión de riesgos y otros aspectos inherentes a su funcionamiento.

El BCB publica información de los principales indicadores económicos.

Por otra parte, periódicamente se difunden a través de la página *web* institucional del BCB aspectos relacionados con la actividad del sistema de pagos nacionales, estadísticas monetarias, financieras, externo y fiscal; indicadores económicos y la normativa vigente.

4.4.3. CAPACITACIÓN A DIFERENTES ACTORES ECONÓMICOS Y DE LA SOCIEDAD CIVIL

En el marco del Proyecto
"Conociendo el BCB", el BCB realizó
la capacitación a diferentes actores
sociales, sobre temas referidos a:
inflación, uso del boliviano, beneficios
de la Bolivianización y aspectos
institucionales del BCB.

Durante la gestión 2012, el Proyecto "Conociendo el BCB" que forma parte del programa educativo del BCB produjo dos cartillas educativas: "Uso del Boliviano" y "Beneficios de la Bolivianización". Con este material, además del que ya se tenía producido anteriormente sobre las "Funciones y atribuciones del BCB" y "¿Qué es la inflación y cómo controlarla?", se realizó la capacitación a diferentes actores sociales a nivel nacional.

Los resultados de este programa fueron los siguientes:

- 140 talleres de capacitación llevados a cabo a nivel nacional en las áreas rural, urbana y periurbana.
- Capacitación a 10.754 personas en los temas desarrollados en las cartillas.

5. PUBLICACIONES DEL BCB

5.1. MEMORIA ANUAL Y PUBLICACIONES

5.1.1. MEMORIA ANUAL

La Memoria Institucional del BCB 2011 fue presentada ante las autoridades del Órgano Ejecutivo y la Asamblea Legislativa dentro de los plazos establecidos en la normativa vigente. La Memoria Institucional del año 2011 fue aprobada mediante R.D. N° 045/2012 de 17 de abril de 2012 y presentada a la Asamblea Legislativa dentro de los plazos establecidos de acuerdo a la normativa vigente. El Resumen Ejecutivo, redactado en castellano, fue traducido a tres idiomas oficiales (aymara, quechua y guaraní) y uno extranjero (inglés). Para una mejor comunicación al lector se incluyeron fotografías, imágenes y tablas. Asimismo, se puso a disposición su publicación en formato electrónico en la página web del BCB, habiendo sido descargada en más de 93.070 oportunidades.

La publicación impresa fue remitida, a las entidades del sector público: Cámara de Diputados, Cámara de Senadores, ministerios, viceministerios, Contraloría General del Estado de Bolivia, Tribunal Supremo de Justicia, INE y universidades públicas. Asimismo, se remitió ejemplares a entidades de derecho privado y personas individuales, como bancos, mutuales, cooperativas, fondos del sistema financiero nacional, cámaras sectoriales, bibliotecas de universidades privadas, y analistas. También se envió ejemplares a entidades en el exterior del país: Banco de España, librerías y centros de investigación.

5.1.2. PUBLICACIONES SEMESTRALES

El IPM es una publicación semestral en la que se exponen los aspectos más relevantes del acontecer económico sucedidos en los últimos seis meses anteriores a su publicación. En los meses de enero y julio se publicó el IPM. En estos documentos se analiza el contexto internacional y su importancia para la economía nacional; el desempeño de la actividad económica y los factores gravitantes de la misma; la orientación de la política monetaria considerando el contexto nacional e internacional y los factores de incertidumbre a nivel global y regional; las políticas del Órgano Ejecutivo, y las perspectivas sobre la economía mundial y de la economía nacional para las siguientes dos gestiones.

Este documento, al igual que la Memoria Institucional, contiene un resumen ejecutivo redactado en castellano el cual, además es traducido a tres idiomas oficiales (quechua, aymara y guaraní) y uno extranjero (inglés).

De forma simultánea al IPM se publica el Informe de Estabilidad Financiera (IEF). Este documento da a conocer la percepción del BCB sobre el desempeño del sistema financiero, analiza los riesgos de crédito y liquidez y difunde las medidas aplicadas por las autoridades del Gobierno para promover la estabilidad financiera.

El IEF se publicó en enero y julio de 2012. En la última edición se hizo énfasis en el crédito de vivienda y su evolución en los últimos años.

Ambos documentos fueron socializados a nivel nacional, a través de reuniones diferenciadas, considerando el público objetivo.

5.1.3. OTRAS PUBLICACIONES

El Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión se publica trimestralmente exponiendo en su contenido las principales estadísticas referentes al sector externo, así como un análisis sobre las relaciones económicas internacionales del país con el resto del mundo.

La evolución, estructura, rendimientos, capital de inversión, entre otros aspectos referidos a las reservas internacionales, fueron analizados en los Informes de Administración de Reservas Internacionales de la gestión 2011 y del primer semestre de 2012.

El Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión describe el sector externo de la economía boliviana. Su contenido inicia con un esbozo del contexto internacional, para luego continuar con un contenido explicativo de los resultados de la balanza de pagos y la posición de inversión internacional, la cuenta corriente, cuenta capital y financiera, las reservas internacionales, y endeudamiento.

Este documento es publicado de forma trimestral, previa difusión de un avance de cifras exhibida en la página *web* institucional. Las estadísticas referidas al sector fiscal son consensuadas con el MEFP.

En el mes de marzo se publicó el reporte "Administración de las Reservas Internacionales – Gestión 2011", y en el mes de noviembre, "Administración de las Reservas Internacionales – Primer Semestre de 2012". Estos documentos está conformados por secciones destinadas a realizar un monitoreo de las reservas internacionales, haciendo hincapié en: evolución y estructura, según portafolio y monedas, rendimiento desagregado de las inversiones, capital para los requerimientos inmediatos de pago y transferencias de fondos al exterior, composición, evolución y retorno del portafolio de liquidez, tendencia del comportamiento del mercado y del precio del oro, gestión de riesgo de inversión, administración del RAL-ME, y las perspectivas inmediatas del contexto económico internacional y nacional.

5.2. PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS

Se publicaron los Boletines Estadísticos Mensuales correspondientes a los números 205 al 216. Asimismo, fueron publicados los Boletines Estadísticos Trimestrales, del 3 al 356, con un contenido más amplio de información.

El BCB publica Boletines Estadísticos Mensuales y el Boletín del Sector Externo. Los números 46 y 47 del Boletín del Sector Externo fueron publicados con datos de la balanza de pagos, balanza comercial, balanza cambiaria, posición de inversión internacional e información referida a las transacciones económicas de Bolivia con otros países.

Asimismo, en 2012 el BCB publicó 150 reportes referidos al contexto internacional.

Por otra parte, en el BCB se produce una separata intra-diaria que contiene noticias y estadísticas de coyuntura económica nacional e internacional, relacionadas principalmente con el quehacer de la banca central. En la gestión 2012 se elaboraron y publicaron 150 reportes.

El BCB publica cada miércoles información diaria hasta la semana anterior, de las principales variables monetarias, financieras, externas y fiscales.

5.3. PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN

Se publicaron el volumen 15 y 16 de la Revista de Análisis

Se publicaron los números 15 y 16 de la Revista de Análisis. Estos volúmenes tienen carácter especial, pues contienen la publicación de los trabajos ganadores del XIII y XIV Premio Nacional de Investigación Económica, respectivamente.

Los artículos publicados en ambos volúmenes de la Revista de Análisis fueron seleccionados por reconocidos profesionales del ámbito económico.

El Compendio del Cuarto Encuentro de Economistas de Bolivia fue otra publicación sobresaliente en 2012. Se publicó en formato electrónico el Compendio del Cuarto Encuentro de Economistas de Bolivia llevado a cabo en 2011, en la ciudad de Sucre. En el mismo se compilan las presentaciones de expositores invitados al evento y los documentos de investigación presentados por profesionales nacionales e internacionales en distintos ejes temáticos.

5.4. PUBLICACIONES EDUCATIVAS

El BCB, en el marco de su Programa Educativo, publicó dos cartillas educativas que fueron utilizados para la capacitación de actores sociales. En 2012, como parte del Programa Educativo del BCB, se publicaron dos cartillas educativas que sirvieron como instrumentos para la capacitación de la sociedad:

- "Los Beneficios de la Bolivianización", que fue la base para el concurso del Teatro.
- "Uso del Boliviano", que explica las medidas de seguridad de los billetes de diferentes cortes.



6. NOTAS DE PRENSA Y COMUNICADOS

Las principales actividades del BCB fueron comunicadas a la población mediante notas de prensa.

El BCB realizó una serie de notas de prensa y comunicados mediante los cuales hizo conocer a la población acerca de las principales actividades llevadas a cabo (Cuadro 3.18).

CUADRO 3.18: NOTAS DE PRENSA Y COMUNICADOS 2012

N° Y FECHA	TEMA	RESUMEN
NP 01/2012 13-ene-2012	ACUERDO INTERINSTITUCIONAL CONSOLIDA EL 5º EEB	Mediante la suscripción de un acuerdo interinstitucional entre el BCB y la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Financieras de la UAGRM se consolida el 5° EEB, que se realizará entre el 23 y 24 de agosto de 2012 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, bajo la temática "Crecimiento y desarrollo económico desde las regiones".
NP 04/2012 8-feb-2012	MEFP Y BCB SUSCRIBEN DECISIÓN DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FISCAL- FINANCIERO 2012	En el marco de la coordinación entre el Órgano Ejecutivo y el BCB establecida en la CPE, la máxima autoridad del MEFP, Luis Alberto Arce Catacora, y el Presidente a.i. del BCB, Rafael Boyan Tellez, suscribieron en fecha 7 de febrero de 2012 la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero 2012.
NP 05/2012 22-feb-2012	BCB PUBLICA LOS IPM E IEF - ENERO 2012	Con relación a las perspectivas para 2012, se prevé que el entorno económico internacional continuará marcado por la desaceleración de la economía global, en especial de los países avanzados con problemas fiscales. Sin embargo, el crecimiento del PIB de Bolivia estaría en torno a 5,5% en 2012, superior al crecimiento promedio de América Latina, impulsado por el incremento substancial de la inversión pública y la demanda interna, como resultado de la contribución de las políticas económicas del Gobierno Nacional.
NP 11/2012 2-abr-2012	EI ENCAJE LEGAL FAVORECE LA BOLIVIANIZACIÓN	Desde enero de 2006, el MEFP en coordinación con el BCB comenzó el proceso de Bolivianización de la economía nacional, una medida orientada a favorecer la estabilidad macroeconómica, minimizar la exposición del país a choques externos y fortalecer el sistema financiero local mediante el uso de la divisa nacional. Actualmente el 71% de los préstamos y el 65% de los depósitos están en moneda nacional.
NP 14/2012 12-abr-2012	15 PAÍSES DEL MUNDO ABORDAN EL TEMA DE OPERADORES DE MERCADO ABIERTO EN EL BCB	El BCB es la sede de la VI Reunión de Operadores de Mercado Abierto, evento organizado de manera conjunta con el CEMLA los días 12 y 13 de abril.
NP 17/2012 18-mayo-2012	EL BCB INVITA A LAS UNIDADES EDUCATIVAS A PARTICIPAR DE SUS CONCURSOS ESCOLARES	El BCB con el objetivo de promover el aprendizaje económico de estudiantes y profesores de todas las unidades del Sistema Educativo del Estado Plurinacional de Bolivia, invita a los estudiantes de todas las unidades educativas del país a participar de la 5 ^{ta} versión de Ensayo Escolar y la 2 ^{da} para el Concurso de Teatro.
NP 19/2012 29-mayo-2012	LA ECONOMÍA BOLIVIANA Y LA COYUNTURA ECONÓMICA GLOBAL	Durante las últimas semanas la situación económica mundial y regional se ha caracterizado por mayor incertidumbre como resultado de la crisis de deuda en Grecia y sus potenciales repercusiones en la región. Los problemas de severo endeudamiento público en algunos países de la Zona del Euro, especialmente Grecia, han implicado riesgos para el crecimiento de este conjunto de países. Las agencias calificadoras de riesgo han disminuido continuamente sus percepciones sobre estos países y los indicadores de tensión financiera muestran la agudización de los problemas de financiamiento.
NP 22/2012 12-jun-2012	BCB APOYA EL USO DE LA MONEDA NACIONAL SIN PROHIBIR EL USO DEL DÓLAR	Frente a las noticias y opiniones que se han vertido recientemente, el BCB cumple en aclarar que no ha dispuesto medida alguna que prohíba el dispendio de moneda extranjera en los cajeros automáticos.
NP 24/2012 11-jul-2012	BCB ORGANIZA VI JORNADA MONETARIA	() El BCB organiza la VI Jornada Monetaria, donde especialistas económicos de renombre internacional y nacional y autoridades de organismos internacionales y bancos centrales debatirán la relación entre "Estabilidad y Crecimiento Económico".
NP 29/2012 13-ago-2012	BCB PUBLICA EL IPM DE JULIO DE 2012	La economía boliviana tuvo un desempeño destacable en la primera mitad de 2012, reflejado en el descenso de la inflación interanual de 6,9% en diciembre de 2011 a 4,5% en junio de 2012 y el importante dinamismo de la actividad económica con un crecimiento acumulado de 5,1% al mes de mayo (medido por el Índice Global de Actividad Económica), en un contexto de desaceleración de varios países de la región y del mundo.

NP 37/2012	BCB REALIZÓ AUDIENÇIA	En fecha 26 de septiembre, se desarrolló la Audiencia Parcial de
26-sep-2012	PARCIAL DE RENDICIÓN	Rendición de Cuentas, con el objetivo de informar a los
	PÚBLICA DE CUENTAS	delegados del Control Social del BCB sobre los resultados
		alcanzados durante el primer semestre de la gestión 2012 en
		relación a los temas priorizados en la Audiencia Inicial que se
		realizó el 14 de marzo de 2012.
NP 43/2012	EL BCB APOYA EL CENSO	El BCB y el INE firmaron un convenio de cooperación
12-oct-2012	2012	interinstitucional con el objetivo de coordinar acciones para el
		desarrollo de las actividades de difusión del Censo Nacional de
		Población y Vivienda 2012.
NP 47/2012	EL BCB Y LA CÁMARA DE	La Cámara de Diputados y el BCB firmaron un Convenio de
25 - oct- 2012	DIPUTADOS INTERCAMBIARÁN	
	INFORMACIÓN DE INTERÉS	objetivo de facilitar el acceso a información, generación y
	COMÚN	resolución de consultas, revisión de proyectos o anteproyectos,
		cooperación y asesoramiento relacionados a temas económicos
		y financieros.
NP 49/2012	ABRAHAM PÉREZ ALANDIA	Walter Abraham Pérez Alandia fue posesionado el 15 de
15-nov-2012	TOMA POSESIÓN COMO	noviembre de 2012 por el Ministro de Economía y Finanzas
	NUEVO DIRECTOR DEL BCB	Públicas, Luis Alberto Arce Catacora, como miembro del
		Directorio del BCB de manera interina
	DESEMBOLSOS A LAS EPNE	Mediante diferentes notas de prensa el BCB comunicó que en la
	DEGENIDOLOGG A LAG EFINE	gestión 2012 realizó desembolsos a las distintas EPNE, incluida
		YPFB. En el marco de lo dispuesto por las leyes del Estado
		Plurinacional estos créditos están destinados al sector productivo
		de la economía.
		ue la economia.

FUENTE: Banco Central de Bolivia

7. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

7.1. PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO

En la gestión 2012, el Programa Operativo Anual (POA) tuvo una ejecución del 95%, mientras que los ingresos y gastos registraron una ejecución del 161% y 45%, respectivamente.

La Gestión 2012 se caracterizó por la innovación en el perfeccionamiento de los instrumentos de Control de Gestión, a través de guías operativas, modelos, alertas tempranas, recomendaciones y el acompañamiento permanente a las diferentes áreas orgánicas. Operativamente, esta tarea se reflejó en el seguimiento y evaluación mensual a la ejecución del POA y del Presupuesto Institucional, que permitió contar con información actualizada necesaria para el análisis de las causas de las desviaciones de los objetivos y la adopción de las acciones necesarias para su corrección.

De esta manera, la eficacia de la gestión, medida por la ejecución del POA (Gestión 2012), tuvo como resultado de ejecución 95% de lo programado, calificado como "Óptimo".

En lo referente a la ejecución presupuestaria, los ingresos alcanzaron una ejecución del 161% y los gastos del 45%, lo que permitió cumplir con los objetivos institucionales y un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

7.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013 – 2017

El Directorio del BCB aprobó el PEl 2013-2017, como instrumento de gestión de largo plazo, que contribuirá a los objetivos, políticas, estrategias, planes y programas del Plan Nacional de Desarrollo.

Durante la Gestión 2012 se elaboró el PEI 2013-2017, aprobado mediante R.D. Nº 143/2012 de 24 de julio de 2012, que establece las orientaciones generales del BCB y la forma de contribución a los objetivos, políticas, estrategias, planes y programas del Plan Nacional de Desarrollo, con el fin de profundizar el proceso de cambio, tarea en la que el BCB tiene un rol preponderante.

La misión, visión, objetivos estratégicos y estrategias del PEI, reflejan las determinaciones técnico-políticas que el BCB y sus distintas áreas orgánicas se comprometen para el cumplimiento de sus funciones y desafíos con el objetivo contribuir al bienestar de la sociedad boliviana.

La formulación del PEI 2013–2017 fue el resultado de un proceso de análisis técnico participativo a nivel directivo, ejecutivo y operativo (representantes designados) de las diferentes áreas orgánicas, para plasmar las inquietudes y necesidades a ser consideradas en el próximo quinquenio.

La operativización de este instrumento se realizará a través de los POA y Presupuestos, que permitirán medir el grado de efectividad de las acciones realizadas por el BCB y su contribución a su misión constitucional.

7.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En la gestión 2012 se realizaron ajustes en la estructura organizacional del BCB, con la creación de cinco Departamentos y de dos Subgerencias.

La Estructura Organizacional se ajustó en concordancia al rol del BCB con la sociedad y la demanda de las autoridades de la institución.

Se creó el Departamento de Transparencia bajo dependencia directa de Presidencia, con el objetivo de promover el fortalecimiento de la transparencia en el Ente Emisor a través

de la implantación de políticas, estrategias y acciones en el marco de las disposiciones legales en vigencia. La función de este departamento es ejecutar estrategias, planes y programas de transparencia institucional, lucha contra la corrupción, ética pública, acceso a la información, control social y rendición pública de cuentas, en coordinación con las entidades públicas, privadas, organizaciones sociales, control social y sociedad civil en general. Su creación significó un cambio de denominación del ex Departamento de Relacionamiento Institucional y Transparencia de la Subgerencia de Comunicación y relacionamiento Institucional por Departamento de Relacionamiento Institucional.

Por una parte, con el objeto de asesorar a la Gerencia General y a las áreas orgánicas del BCB en la aplicación de metodologías e instrumentos de administración de riesgos, continuidad operativa, seguridad y contingencias que permitan tomar decisiones y acciones oportunas para el tratamiento integral de los riesgos se creó la Subgerencia de Gestión de Riesgos bajo dependencia directa de Gerencia General. Ésta cuenta con dos departamentos: i) Administración de Riesgos y Continuidad Operativa, cuya función principal es gestionar el funcionamiento y mejora continua de la administración de riesgos y continuidad operativa en el BCB; y ii) Seguridad y Contingencias, que tiene el propósito de gestionar el funcionamiento y la mejora continua del sistema de seguridad y de los protocolos de respuesta ante contingencias en el BCB.

Por otra parte, se fortaleció la Subgerencia de Planificación y Control de Gestión dependiente de Gerencia General con la creación de dos Departamentos: i) Planificación y Presupuesto, cuya función principal es gestionar el funcionamiento y mejora continua de los Sistemas de Planificación Estratégica, Programación de Operaciones y Presupuesto; y ii) Organización Administrativa, cuya actividad principal es gestionar el funcionamiento y mejorar de manera continua el Sistema de Organización Administrativa.

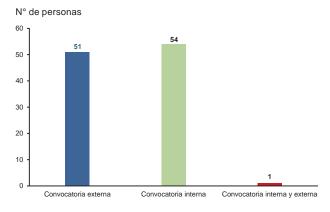
Finalmente, se creó la Subgerencia de Proyectos de Infraestructura, bajo dependencia de Gerencia General, con el objetivo de gestionar el diseño y construcción de proyectos de infraestructura necesarios para mejorar las condiciones de desenvolvimiento del BCB. Con este propósito, se cambió de denominación al ex Departamento de Infraestructura dependiente de la Gerencia de Administración por Departamento de Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura.

7.4. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

7.4.1. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

En la gestión 2012 se contrataron a 29 servidores públicos y se promocionaron a 21. En la gestión 2012, se iniciaron 106 procesos de reclutamiento y selección de personal. Como resultado de estos procesos de reclutamiento y selección de personal, se contrató a 29 servidores públicos a través de Convocatorias Públicas Externas y a través de Convocatorias Públicas Internas se promocionó a 21 servidores públicos (Gráfico 3.8).

GRÁFICO 3.8: CONVOCATORIAS PÚBLICAS 2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

7.4.2. EVALUACIÓN DE CONFIRMACIÓN

La evaluación de confirmación realizada a los 90 días de incorporado o promocionado el servidor público, dio como resultado que el 98,58% sean ratificados (Gráfico 3.9).

GRÁFICO 3.9: RESULTADOS EVALUACIONES DE CONFIRMACIÓN 2012

%



7.4.3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

El BCB cuenta con servidores públicos con niveles de rendimiento adecuados a las exigencias del nuevo perfil del servidor público.

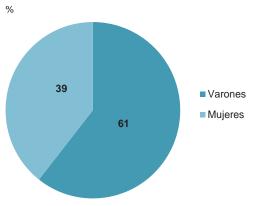
La evaluación del desempeño de la gestión 2011 dio como resultado un promedio institucional del BCB de 86,7 encontrándose dentro el rango de excelente. Asimismo, el 96,52% de los servidores públicos evaluados se encuentra en los rangos de Excelente y Bueno, resultados que refleja que servidores públicos están respondiendo al nuevo perfil del servidor público.

7.4.4. ESTADÍSTICAS DEL PERSONAL

El número de servidores públicos en el BCB no registró cambios respecto a la gestión 2011; la distribución según grupo etario es equitativa.

Al finalizar la gestión 2012 los servidores públicos en el BCB totalizaron 537, con una participación de servidoras mujeres de 39% y varones 61% (Gráfico 3.10).

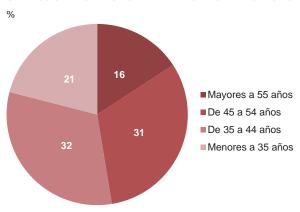
GRÁFICO 3.10: SERVIDORES PÚBLICOS DEL BCB SEGÚN GÉNERO



FUENTE: Banco Central de Bolivia

La distribución de servidoras y servidores públicos del BCB según edad es: 21% menores de 35 años, 32% entre 35 años y 44 años, 31% entre 45 años y 54 años, y 16% mayores a 55 años (Gráfico 3.11).

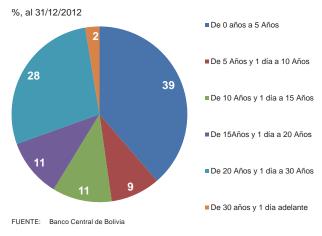
GRÁFICO 3.11: ESTADÍSTICA DE EDADES DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL BCB



FUENTE: Banco Central de Bolivia

En relación a la antigüedad, el 39% cuenta con una antigüedad menor a 5 años, 28%; tiene una antigüedad comprendida entre los 20 y 30 años; 31% entre 5 y 20 años; y 2%, mayor a 30 años (Gráfico 3.12).

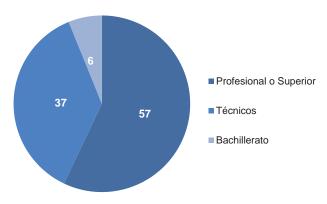
GRÁFICO 3.12: PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS DEL BCB POR RANGO DE ANTIGÜEDAD



En cuanto a la distribución según formación, 307 servidores públicos del BCB cuentan con formación académica profesional, seguido por aquellos que cuentan con formación técnica (198) y con estudios secundarios concluidos (33), con una distribución de participación porcentual resumida en el Gráfico 3.13.

GRÁFICO 3.13: DISTRIBUCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL BCB SEGÚN FORMACIÓN

%, al 31/12/2012



FUENTE: Banco Central de Bolivia

7.5. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

7.5.1. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Subgerencia de Proyectos de Infraestructura realizó el rediseño de la Gerencia General y la Gerencia de Administración, la refacción del inmueble de la Biblioteca "Casto Rojas", y elaboró el Reglamento Específico del Sistema Nacional de Inversión Pública, que considera las características del BCB.

En la gestión 2012, la Subgerencia de Proyectos de Infraestructura, área especializada en la elaboración de estudios de pre inversión y desarrollo de proyectos de infraestructura, requeridos y priorizados para asegurar la continuidad operativa del BCB, llevó a cabo las siguientes tareas:

- Rediseño de la Gerencia General y la Gerencia de Administración.
- Elaboración del Reglamento Específico del Sistema Nacional de Inversión Pública, compatibilizando y diseñando metodologías para la preparación y evaluación de proyectos de infraestructura y equipamiento institucional, que respondan a las características del Ente Emisor y normen la priorización de proyectos de infraestructura del BCB.
- Obra de refacción integral del inmueble de la Biblioteca "Casto Rojas" del BCB, edificación declarada Patrimonio Monumental de Preservación Absoluta.
 Los trabajos incluyeron: refuerzo estructural, nivelación de relleno de tierra, recolocado de machihembre original y colocado de piso flotante simplemente apoyado y fijado por zócalos perimetrales.

7.5.2. GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En 2012, se priorizó la continuidad tecnológica mediante la implementación de medidas para mitigar situaciones de contingencia, se implementó el nuevo Sitio Web de Deuda Externa y creó el Sistema de Generación de Certificación Digitales.

Durante la gestión 2012, se priorizó el fortalecimiento tecnológico, implementando medidas que permitan mitigar situaciones de contingencia a través de la:

- Implementación de una red alterna dentro del edificio del BCB para operaciones críticas ante una eventual falla de la red principal.
- Implementación parcial del Sitio Alterno de Procesamiento autónomo que incluye la réplica de bases de datos y la habilitación de aplicaciones cliente/servidor y servicios críticos a clientes externos.
- Restructuración de conexiones eléctricas y elaboración de especificaciones técnicas de un nuevo sistema de energía de respaldo con alta disponibilidad distribuida que reducirá al mínimo el impacto de fallas de los equipos de energía.
- Elaboración planes de contingencia y se ejecución de pruebas de continuidad tecnológica.

Con relación a Infraestructura Informática, en el mes de marzo 2012, se concluyó con la implantación de la nueva central telefónica IP con equipamiento completo (servidores, *gateways* y aparatos telefónicos). Se migraron sistemas en producción a la plataforma de servidores virtuales con las consiguientes ventajas de facilidad de gestión, mayor rapidez en la provisión de servidores y ahorro en consumo de energía eléctrica. Adicionalmente, se ha mantenido actualizado el parque computacional con la compra de servidores, computadoras de escritorio, impresoras, *scanners*, equipos de red y *software* de servidores y de ofimática.

En el área de Sistemas de Información se implantó exitosamente el nuevo Sitio *Web* de "Deuda Externa", donde las entidades públicas interactúan como proveedores de fondos y ejecutores. Igualmente, se implantaron los siguientes sistemas: i) registro y presentación de ponencias del 5° EEB; ii) de Asistencia para Pago de Fallos de Caja, Sistema de Control de Documentación Contable; y iii) el repositorio de documentos ejecutivos. Para facilitar la difusión e intercambio de información con otras entidades, se crearon los siguientes servicios *web*: i) Indicadores Económicos (TC, UFV y TRE) y ii) para la Bolsa Boliviana de Valores. Por otra parte, se realizó un avance considerable en el desarrollo del sistema LIP, cuya puesta en producción está prevista para la gestión 2013.

En cuanto a Seguridad Informática, se creó el Sistema de Generación de Certificados Digitales que son utilizados por entidades externas (públicas y privadas) para acceder a los Sistemas *Web* del BCB.

7.6. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

El BCB ha creado la Subgerencia de Gestión de Riesgos, para un tratamiento integral de mitigación de riesgos internos y externos que pudieran afectar negativamente a sus operaciones o al alcance de sus objetivos. El 2 de octubre de 2012 se creó la Subgerencia de Gestión de Riesgos con el propósito de que la Institución esté preparada para atender todo tipo de incidentes, contingencias, peligros, amenazas y otros, que pudieran afectar la continuidad operativa de la Institución, que cuenta con los departamentos de Administración de Riesgos y Continuidad Operativa y Seguridad y Contingencias. Las funciones de los departamentos están dirigidas a coordinar actividades de seguridad y mitigación

mediante protocolos de respuesta predefinidos y sistematizados como Planes de Acción. En este sentido, se ha elaborado la Metodología de Continuidad Operativa, el Plan de Continuidad Operativa, el Plan de Emergencias y varios protocolos de actuación referidos a la atención de contingencias.

Desde el ámbito preventivo (gestión de riesgos), el BCB está realizando esfuerzos por controlar los riesgos, a través de una gestión efectiva que permita la consecución de los objetivos institucionales. Hasta la gestión 2012, se aprobaron un total de 43 procesos en los cuales se aplicó el control de riesgos, cifra que representa un avance del 85% respecto al total de 48 procesos del BCB.

Con la nueva Subgerencia de Gestión de Riesgos, actividades de control, mitigación y continuidad previstas, el BCB podrá brindar servicios de manera continua, efectiva y acorde a las necesidades de sus clientes y del público en general.

8. OTRAS ACTIVIDADES

8.1. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Se cuenta con el Centro de Digitalización Documental del BCB. El Departamento de Gestión Documental, dependiente de la Subgerencia de Gestión Documental y Biblioteca y la Gerencia de Administración, ejecutó la creación del Centro de Digitalización Documental, cuyo desafío es la informatización de los fondos documentales "Banco de la Nación Boliviana" (1911-1928) y "BCB" (1929-2013) a través de la reproducción en formato digital de 10.000 metros lineales de documentos que conforman el patrimonio archivístico institucional.

Se acreditaron 1.593 firmas autorizadas internas y externas y se dio baja a 1.027 firmas externas; se atendió la recepción, registro y despacho de 57.236 trámites; y se brindaron servicios archivísticos por préstamo, reprografía y transferencias de 143.699 documentos.

8.2. ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA "CASTO ROJAS"

La Biblioteca Casto Rojas del BCB cuenta con un amplio material bibliográfico, mediante el cual brinda apoyo a los servidores públicos del BCB y al público en general.

La Biblioteca Casto Rojas cuenta con una amplia colección bibliográfica, hemerográfica y electrónica especializada en el área económico-financiera, cuyo objetivo principal es apoyar a la investigación económica, financiera y social, tanto a servidores públicos del BCB como a clientes externos. Con el propósito de fortalecer la comunicación con la sociedad, la Biblioteca Casto Rojas participó en diferentes actividades educativas y culturales con exposiciones de libros, revistas y periódicos. También se organizó un ciclo de conferencias en temas económicos y financieros concernientes a las funciones que desarrolla el BCB acogiendo a estudiantes, académicos y público interesado.

Además, mediante Convenio de Cooperación Técnica suscrito entre el BCB y el periódico La Razón, la Biblioteca logró concretar la reedición de una de las primeras novelas bolivianas titulada "Claudina", escrita por José S. de Oteiza.

Se asistió al 5° EEB, realizado en la ciudad de Santa Cruz, para exponer libros y revistas especializadas en el área económica y financiera de la Biblioteca. Se logró concretar la Biblioteca Virtual en Economía en coordinación con el MEFP, contando a la fecha con una cantidad de 500 registros digitales de publicaciones editas por el BCB.

Asimismo, se actualizaron el Reglamento del Comité de Selección y Adquisición Bibliográfica, Hemerográfica y Electrónico y los manuales de procedimientos de la Biblioteca.

La atención de servicios de préstamos en sala, a domicilio y permanente a servidores públicos y clientes externos aumentó en 80% en comparación con la gestión 2011 (Cuadro 3.19).

CUADRO 3.19: SERVICIOS PRESTADOS POR LA BIBLIOTECA "CASTO ROJAS" 2011-2012

GESTIÓN	SERVICIOS ATENDIDOS
2011	56.239
2012	104.004

FUENTE: Banco Central de Bolivia

8.3. SOPORTE FINANCIERO A LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB

En cumplimiento al Artículo 82 de la Ley N° 1670 y con el objeto de mantener, proteger, conservar, promocionar y administrar los Repositorios Nacionales, el BCB incorporó en su presupuesto anual el soporte financiero destinado a la Fundación Cultural, que alcanzó a un total de Bs32,8 MM (Cuadro 3.20).

CUADRO 3.20: SOPORTE FINANCIERO A LA FUNDACIÓN CULTURAL - BCB 2012

Bs

Descripción	Soporte Financiero Aprobado	% Composición	
Gastos Corrientes	23.538.275	71,8	
Gastos de Inversión	9.264.465	28,2	
Total	32.802.740	100	

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Durante la gestión 2012, el BCB efectuó cuatro desembolsos a solicitud de la FC-BCB, que cubrieron el 100% del importe presupuestado destinado a la ejecución de sus partidas presupuestarias de Gasto Corriente y Gasto de Inversión (Cuadro 3.21).

CUADRO 3.21: DESEMBOLSOS EFECTUADOS A LA FC - BCB 2012

Bs

Concepto	Soporte Financiero Aprobado	Primer Desembolso 31-01-2012	Segundo Desembolso 14-06-2012	Tercer Desembolso 02-10-2012	Cuarto Desembolso 03-12-2012	Total Desembolsado	Saldo por Desembolsar
Gastos Corrientes	23.538.275	5.443.041	6.099.437	6.679.452	5.316.345	23.538.275	0
Gastos de Inversión	9.264.465	3.131.745	1.356.885	4.689.073	86.762	9.264.465	0
Total	32.802.740	8.574.786	7.456.322	11.368.525	5.403.107	32.802.740	0

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Al 31 de diciembre de 2012 la FC-BCB presentó una ejecución de Bs28.634.648,13 que equivalen a 87,29% del soporte financiero otorgado por el BCB (Cuadro 3.22).

CUADRO 3.22: EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA FC - BCB 2012

Bs

Concepto	Soporte Financiero Desembolsado	Soporte Financiero Ejecutado	Saldo No Ejecutado	% Ejecutado
Gastos Corrientes	23.538.275	21.087.698,7	2.450.576,3	89,6
Gastos de Inversión	9.264.465	7.546.949,5	1.717.515,5	81,5
Total	32.802.740	28.634.648,1	4.168.091,9	87,3

FUENTE: Banco Central de Bolivia

ESTADOS FINANCIEROS

CAPÍTULO 4

ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO CENTRAL DE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

18 de febrero de 2013

A los señores Presidente y miembros del Directorio del Banco Central de Bolivia La Paz

- Hemos examinado el balance general del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas 1 a 15 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General del Banco Central de Bolivia, y han sido elaborados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley Nº 1670 del Banco Central de Bolivia y en las Resoluciones y Actas de Directorio del BCB emitidas en el marco legal de la Ley de referencia, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos cardos financieros del Recentral de Rolivia del 31 de estados financieros. estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2011 fueron examinados por otros auditores cuyo informe de fecha 1° de febrero de 2012, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.
- Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y, en lo conducente, de acuerdo con normas de auditoría gubernamental financiera. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia General, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
- En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan, razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las Resoluciones y Actas de Directorio del BCB emitidas en el marco legal de la ley de referencia, descritas en la Nota 2 a los estrados financieros. 2 a los estados financieros.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

(Socio)

Daniel Moncada O. MAT. PROF. N° CAUB-9445 MAT. PROF. N° CAULP-3510

Balance General AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

_	Nota		2012	2	011
ACTIVO					
ACTIVOS INTERNACIONALES					
ACTIVOS DE RESERVA					
ORO DIVISAS ACTIVOS EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL BONOS YOTRAS INVERSIONES EXTERNAS CONVENIOS DE CRÉDITO RECÍPROCO	2.c.3 y 3.a 2.c.4 y 3.b 2.c.5 y 3.c 2.c.6 y 3.d	15.688.254.292 21.999.514.792 1.837.788.409 56.145.655.435 519.993	95.671.732.921	14.594.069.251 13.516.651.657 1.825.038.889 52.640.536.969 18.840	82.576.315.606
OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES					
APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES OTRAS CUENTAS DE ACTIVOS INTERNACIONALES	2.c.7 y 3.e 2.c.8 y 3.f	4.184.966.741 1.189.856.888	5.374.823.629	4.217.275.968 410.624.063	4.627.900.031
ACTIVOS INTERNOS					
CRÉDITO AL SECTOR NO FINANCIERO					
SECTOR PÚBLICO SECTOR PRIVADO	3.g 3.h	10.761.232.245 4.687	10.761.236.932	6.085.749.137 7.293	6.085.756.430
CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO					
SISTEMA FINANCIERO	2.c.9 y 3.i	803.774.706	803.774.706	800.343.134	800.343.134
OTROS ACTIVOS INTERNOS					
INVERSIONES BIENES DE USO ACTIVOS INTANGIBLES BIENES REALIZABLES PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN CUENTAS POR COBRAR	2.c.10 y 3.j 2.c.12 y 3.k 3.l 2.c.11 y 3.m 3.n 2.c.13 y 3.o	7.570.684.233 100.584.970 2.410.017 - 21.393 2.506.259	7.676.206.872	7.559.403.096 104.602.561 2.552.910 - 802.760 4.502.215	7.671.863.542
TOTAL ACTIVO			120.287.775.060		101.762.178.743
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	6.a		112.644.492		788.139.840
CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO DEUDORAS	2.c.15 y 6.b		187.089.988.206		186.959.261.767
OTROS ACTIVOS INTERNOS INVERSIONES BIENES DE USO ACTIVOS INTANGIBLES BIENES REALIZABLES PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN CUENTAS POR COBRAR TOTAL ACTIVO CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	2.c.10 y 3.j 2.c.12 y 3.k 3.J 2.c.11 y 3.m 3.n 2.c.13 y 3.o	7.570.684.233 100.584.970 2.410.017 - 21.393	7.676.206.872 120.287.775.060 112.644.492	7.559.403.096 104.602.561 2.552.910 - 802.760	7.671.863.542 101.762.178.743 788.139.840

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Dario Magne Mamani Subgerente de Contabilidad MAT. PROF. CAULP N° 1818 MAT. PROF. CAUB N° 3541 Eduardo Domínguez Bohrt Gerente de Administración a.i.

Carlos Rodríguez Oliviery Gerente General

Balance General AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

_	Nota	20)12	2011	
BA GLV G					
PASIVO					
PASIVOS INTERNACIONALES					
PASIVOS DE RESERVA					
OBLIGACIONES CON BANCOS CENTRALES			-	3.068.636	3.068.636
OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO					
OBLIGACIONES A MEDIANO Y LARGO PLAZO	4.a	58.035.546	58.035.546	63.063.204	63.063.204
OTROS PASIVOS INTERNACIONALES					
CUENTAS DEL FMI EN MONEDA NACIONAL OTROS PASIVOS INTERNACIONALES	4.b 4.c	1.729.938.455 2.285.836.364	4.015.774.819	1.816.406.108 2.398.131.392	4.214.537.500
PASIVOS INTERNOS					
CIRCULACIÓN MONETARIA	4.d	32.665.086.160	32.665.086.160	28.585.087.162	28.585.087.162
TÍTULOS PÚBLICOS (OMA)	4.e	11.424.534.592	11.424.534.592	11.996.356.399	11.996.356.399
OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIER	0				
SECTOR PÚBLICO SECTOR PRIVADO	4.f 4.g	46.846.877.639 541.639	46.847.419.278	36.377.143.525 501.070	36.377.644.595
OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO					
SISTEMA FINANCIERO	4.h	13.592.506.142	13.592.506.142	11.057.117.667	11.057.117.667
OTROS PASIVOS INTERNOS	4.i	942.653.469	942.653.469	760.057.985	760.057.985
TOTAL PASIVO			109.546.010.006		93.056.933.148
PATRIMONIO NETO					
САРІТАL	5.a	515.756.422		515.756.422	
RESERVAS RESULTADOS DEL PERIODO	5.b	9.696.615.987 529.392.645	10.741.765.054	8.385.068.670 (195.579.497)	8.705.245.595
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO N	NETO		120.287.775.060	•	101.762.178.743
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	6.a		112.644.492		788.139.840
CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO ACREEDORAS	2.c.15 y 6.b		187.089.988.206		186.959.261.767
	Domínguez Bohr Administración a		Rodríguez Oliviery erente General		cabalaga Estrada sidente a.i.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2012	2011
INGRESOS			
INGRESOS FINANCIEROS			
DEL SECTOR EXTERNO	7.a	842.770.889	563.185.708
DEL SECTOR NO FINANCIERO	7.b	112.446.157	67.468.454
DEL SECTOR FINANCIERO	7.c	928.521	1.138.854
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	7.d	296.198.215	173.853.934
		1.252.343.782	805.646.950
INGRESOS ADMINISTRATIVOS			
RECUPERACIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS		3.386.599	7.854.065
OTROS INGRESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS	7.e	8.925.481	18.337.555
		12.312.080	26.191.620
TOTAL INGRESOS		1.264.655.862	831.838.570
EGRESOS			
EGRESOS FINANCIEROS			
AL SECTOR EXTERNO	7.g	7.351.678	11.463.075
CARGOS POR PREVISIONES	7.h	4.424.629	207.341
OTROS EGRESOS FINANCIEROS	7.i	3.701	3.310.037
		11.780.008	14.980.453
EGRESOS ADMINISTRATIVOS			
GASTO CORRIENTE	7.j	209.099.545	146.329.648
TRANSFERENCIAS	7.k	106.283.844	82.650.679
DEPRECIACIONES, PREVISIONES, AMORTIZACIONES Y CASTIGOS	7.1	12.732.876	13.119.921
OTROS GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS		196.857	7.495.861
		328.313.122	249.596.109
EGRESOS POR EMISION DE TÍTULOS	7.m	242.438.332	179.944.967
TOTAL EGRESOS		582.531.462	444.521.529
UTILIDAD DE OPERACIÓN ANTES			
DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		682.124.400	387.317.041
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	7.f	95.598	153.339
EGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	7.n	(353)	(74.447)
UTILIDAD DE OPERACIÓN ANTES			
DE RESULTADOS NO REALIZADOS		682.219.645	387.395.933
RESULTADOS NO REALIZADOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	7.0	(152.827.000)	(582.975.430)
UTILIDAD/PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		529.392.645	(195.579.497)

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Dario Magne Mamani Subgerente de Contabilidad MAT. PROF. CAULP N° 1818 MAT. PROF. CAUB N° 3541 Eduardo Domínguez Bohrt Gerente de Administración a.i.

Carlos Rodríguez Oliviery Gerente General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Dario Magne Mamani
Subgerente de Contabilidad
MAT. PROF. CAULD N° 1818
MAT. PROF. CAULD N° 3814

Eduardo Domínguez Bohrt srente de Administración a.i.

Carlos Rodríguez Oliviery

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	<u>Nota</u>	<u>2012</u>	2011 (Reclasificado)
Efectivo originado en (aplicado a) actividades de operación			
COBROS:		1.029.533.432	770.632.211
Sobre Administración de Reservas	8.a	652.593.553	535.863.248
Sobre Operaciones Internas	8.b	365.666.953	217.153.986
Ingresos Administrativos	8.c	11.182.447	17.606.970
Otros Ingresos	8.d	90.479	8.007
PAGOS:		(818.322.954)	(418.794.723)
Sobre Administración de Reservas	8.e	(2.213.816)	(7.809.322)
Sobre Operaciones Internas	8.f	(501.571.900)	(174.602.977)
Gastos Administrativos	8.g	(314.536.539)	(236.345.039)
Otros Gastos	8.h	(699)	(37.385)
Flujos de efectivo originado (aplicado) en actividades administrativas - operativas		211.210.479	351.837.488
Cambios en cuentas de activo y pasivo que originan (aplican) movimiento de efectivo:			
Aportes a organismos internacionales	8.i	32.309.226	(159.663.515)
Otras cuentas de activos externos Otras cuentas de activos internos	8.j 8.k	356.165 684.863	2.224.896 50.192.541
Circulación monetaria		4.079.998.999	3.999.464.894
Títulos Públicos OMA		(364.083.868)	1.969.752.829
Otros pasivos internacionales Otros pasivos internos	8.I 8.m	(129.899.669) 192.760.077	18.238.418 515.590.196
Ottos pasivos interitos	0.111	3.812.125.793	6.395.800.259
Cambios en actividades con el sector no financiero que originan (aplican) movimiento de efectivo:			
Créditos al Gobierno		(4.662.642.747)	(3.267.202.812)
Obligaciones sector público	8.n	10.369.554.390	6.962.703.869
Cambios en actividades con el sector financiero que originan (aplican) movimiento de efectivo:		5.706.911.643	3.695.501.057
,			
Créditos al sistema financiero Bancos en liquidación-acreencias bancos en liquidación	8.o 8.p	(3.430.000) 14.103.778	169.444.058 10.289.116
Obligaciones con el sistema financiero	6.p 8.q	1.751.723.462	4.676.285.761
Obligaciones sector privado - CDD BIDESA y otros pasivos		(5.222)	(53.403)
		1.762.392.018	4.855.965.532
Flujos de efectivo originado en actividades de operación		11.492.639.933	15.299.104.336
Efectivo originado en (aplicado a) actividades de inversión			
Bienes de Uso y Activos Intangibles Otras inversiones - Monedas conmemorativas	8.r	(8.572.391) 168.671	(7.872.650) 6.268.082
Flujos de efectivo aplicado a actividades de inversión		(8.403.720)	(1.604.568)
Efectivo originado en (aplicado a) actividades de financiamiento			
Cuentas del FMI		(86.467.653)	103.423.697
Flujos de efectivo originado en (aplicado a) actividades de financiamiento		(86.467.653)	103.423.697
Valoración del Oro, Activos de Reserva y Obligaciones en Moneda Extranjera		1.500.058.346	(493.269.561)
Aumento neto de activos de reserva durante el ejercicio		12.897.826.906	14.907.653.904
Activos de reserva netos de intereses devengados al inicio del ejercicio		82.523.725.341	67.616.071.438
Activos de reserva netos de intereses devengados al cierre del ejercicio		95.421.552.247	82.523.725.342
Intereses devengados y no cobrados en activos de reservas internacionales		250.180.674	52.590.264
Total activos de reserva al cierre del ejercicio		95.671.732.921	82.576.315.606

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Dario Magne Mamani Subgerente de Contabilidad MAT. PROF. CAULP N° 1818 MAT. PROF. CAUB N° 3541 Eduardo Domínguez Bohrt Gerente de Administración a.i.

Carlos Rodríguez Oliviery Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

NOTA 1.NATURALEZA Y OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

El BCB fue creado por Ley de 20 de julio de 1928, su naturaleza, objetivo y funciones redefinidas mediante Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995 y modificada por la "Ley N° 1864 de Propiedad y Crédito Popular" y la "Ley N° 2297 de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera" de 15 de junio de 1998 y 20 de diciembre de 2001, respectivamente.

El BCB es una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Es la única Autoridad Monetaria y cambiaria del país, con competencia administrativa, técnica y financiera y facultades normativas especializadas de aplicación general, en la forma, y con los alcances establecidos en la Ley N° 1670.

El objeto del BCB es procurar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del Estado Plurinacional de Bolivia y formular políticas en materia monetaria, cambiaria y del sistema de pagos.

En el marco de la nueva política monetaria, el Estado, a través del Órgano Ejecutivo, determinará los objetivos de la política monetaria y cambiaria del país en coordinación con el BCB.

Son atribuciones del BCB, en coordinación con la política económica determinada por el Órgano Ejecutivo, además de las señaladas por la ley:

- 1. Determinar y ejecutar la política monetaria
- 2. Ejecutar la política cambiaria
- 3. Regular el sistema de pagos
- 4. Autorizar la emisión de la moneda
- 5. Administrar las reservas internacionales.

De acuerdo con la Ley N° 1670, las funciones específicas del BCB son las siguientes:

1.a) Como Autoridad Monetaria

Ejecutar la política monetaria y regular la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con el programa monetario. Al efecto, podrá emitir, colocar y adquirir títulos valores y realizar otras operaciones de mercado abierto (OMA).

Establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por los bancos y entidades de intermediación financiera.

Descontar y redescontar letras de cambio, pagarés u otros títulos valores, con los bancos y entidades de intermediación financiera, sólo con fines de regulación monetaria.

Ejercer en forma exclusiva e indelegable la función de emitir la unidad monetaria de Bolivia, que es el "Boliviano", en forma de billetes y monedas metálicas.

1.b) En materia de reservas internacionales

Velar por el fortalecimiento de las reservas internacionales de manera que permitan el normal funcionamiento de los pagos internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia.

Administrar y manejar las reservas internacionales, pudiendo invertirlas y depositarlas en custodia, así como disponer y pignorar las mismas, de la manera que considere más apropiada para el cumplimiento de su objeto y de sus funciones y para su adecuado resguardo y seguridad.

Contratar créditos destinados al fortalecimiento del nivel de reservas monetarias internacionales, sin comprometer los recursos del Tesoro Nacional.

1.c) En materia cambiaria

Establecer el régimen cambiario y ejecutar la política cambiaria, normando la conversión del Boliviano en relación a las monedas de otros países y los procedimientos para determinar los tipos de cambio de la moneda nacional.

Normar las operaciones financieras con el extranjero, realizadas por personas o entidades públicas y privadas.

Llevar el registro de la deuda externa pública y privada.

1.d) En relación con el sector público

Recibir de las entidades del Sector Público depósitos de sus fondos en cuentas fiscales.

El BCB podrá asumir la representación del Estado ante organismos internacionales y multilaterales de carácter monetario.

No podrá otorgar créditos al sector público ni contraer pasivos contingentes a favor del mismo. Excepcionalmente podrá hacerlo en favor del Tesoro Nacional, con voto favorable de dos tercios de los miembros presentes del Directorio, cuando existan necesidades transitorias de liquidez o necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, conmoción interna o internacional declaradas mediante D.S. Asimismo, se exceptúan los créditos otorgados al sector público amparados por una Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.e) Como agente financiero del gobierno

El BCB ejerce las siguientes funciones como Agente Financiero del Gobierno:

- 1) Prestar servicios relacionados con la contratación de créditos externos.
- 2) Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda pública externa, para lo cual el Tesoro Nacional deberá previamente proporcionar al BCB los fondos necesarios.
- Recibir del Estado valores en custodia, en los casos y bajo las condiciones que señale el BCB, pudiendo delegar esta función a otros bancos y entidades del sistema financiero.
- 4) Realizar por cuenta del Estado aportes de capital a los organismos financieros internacionales que corresponda, previo depósito de dichos fondos en el BCB.
- 5) Participar en la emisión, colocación y administración de títulos de deuda pública.
- 6) Realizar operaciones de fideicomiso y de administración.
- Contratar mediante mecanismos competitivos, entidades autorizadas del sistema financiero para la prestación de servicios financieros a solicitud y por cuenta de instituciones del Sector Público.
- 8) Realizar otras actividades y operaciones que pudieran ser solicitadas por el Gobierno, siempre y cuando sean compatibles con el objeto y la naturaleza del BCB.
- 9) Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.
- Otras que fueran necesarias para cumplir con su función de Agente Financiero del Gobierno.

1.f) En relación con el sistema financiero

Atender necesidades de liquidez, en casos debidamente justificados y calificados por su Directorio, por mayoría absoluta de votos, mediante la concesión de créditos a los bancos y entidades de intermediación financiera, por plazos de noventa días, renovables. Los límites de estos créditos y sus garantías serán establecidos por el Directorio del BCB, por mayoría absoluta.

Será depositario de las reservas líquidas destinadas a cubrir el encaje legal y atender el sistema de pagos y otras operaciones con el BCB de las entidades de intermediación financiera sujetas a la autorización y control de la ASFI. El BCB podrá delegar la custodia de estos depósitos a entidades financieras, de acuerdo a reglamento.

NOTA 2. BASES, CRITERIOS Y POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.a) Bases para la preparación de estados financieros

Los estados financieros del BCB al 31 de diciembre de 2012 y 2011, surgen de los registros contables, se expresan en bolivianos a valores históricos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables mencionadas en el Artículo 76° de la Ley N° 1670 del BCB, las Resoluciones y Actas de Directorio, el Manual de Contabilidad, las Circulares y los Instructivos Contables, emitidos por el BCB y la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 (NIC 39).

Las variaciones en el valor de las inversiones en bonos y títulos en el exterior se registran en la cuenta especial del Patrimonio "Reserva por Superávit en Revaluación de Títulos", bajo el siguiente esquema: "Cuando las variaciones son positivas se registran en cuentas de reserva patrimonial; cuando las variaciones son negativas se registran contra esas cuentas de reserva en la medida en que las disminuciones totales no excedan el monto constituido de dichas reservas. Las disminuciones subsecuentes son reconocidas como gasto no realizado, cualquier aumento subsiguiente por valoración se acredita a la cuenta relacionada de ingresos no realizados, en la medida en que compense la disminución previamente registrada".

Las disposiciones contables específicas contenidas en la Ley Nº 1670 del BCB, concuerdan en líneas generales con Normas de Contabilidad emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB).

El BCB, en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y su Reglamento Específico, emite los siguientes estados financieros básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Notas a los Estados Financieros. Como información financiera complementaria, emite los estados: de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, Cuenta de Ahorro – Inversión – Financiamiento (CAIF), de Posición en Oro, de Posición en Monedas Extranjeras, de Posición en Diferentes Monedas Origen y Estados Financieros de Centros de Administración.

En relación a la Norma Contable N° 3 (Estados Financieros a Moneda Constante) emitida por el CTNAC, los estados financieros del BCB a partir de la gestión 2007 se presentan a valores históricos, no incorporan ajustes por inflación en cumplimiento a la R.D. del BCB N° 80/2006 de 12 de septiembre de 2006 y a la Circular SB/585/2008 emitida por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI) el 27 de agosto de 2008.

En referencia a la Norma Contable N° 6 (Tratamiento Contable de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor) del CTNAC, los cambios en la valoración de los activos de reserva internacional y en las obligaciones denominadas en moneda extranjera, por fluctuaciones en las paridades cambiarias o en sus cotizaciones internacionales, son registrados en la cuenta Reserva Especial por Valoraciones Artículo 74° en aplicación del artículo 74° de la Ley N° 1670, y los cambios en la valoración por fluctuaciones en las paridades cambiarias de activos no considerados como activos de reserva internacional, así como activos y pasivos expresados en unidades de cuenta, se reconocen en cuentas de resultados como Resultados No Realizados.

2.b) Criterios de valuación y estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

El BCB realiza valuaciones y estimaciones que afectan la medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos del ejercicio. Si en el futuro estas valuaciones y estimaciones, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, cambian con respecto a las actuales circunstancias, los resultados podrían ser distintos de dichas valuaciones y estimaciones.

2.c) Políticas contables aplicadas por el BCB en la preparación de los estados financieros

Las políticas contables más significativas aplicadas por el BCB son las siguientes:

2.c.1) Saldos y operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera han sido contabilizadas a los tipos de cambio vigentes al momento de su operación y los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se hallan valuados a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio vigentes al 31 y 30 de diciembre de 2012 y 2011 de las monedas y unidades monetarias utilizadas son:

	<u>2012</u>	2011
<u>Moneda</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs</u>
Dólar Estadounidense (tipo de cambio de compra)	6,86000	6,86000
Yen Japonés	0,07970	0,08836
Euro	9,06988	8,88118
Libra Esterlina	11,08096	10,56506
Yuan Renminbi	1,10073	1,08561
Franco Suizo	7,51139	7,28841
Corona Sueca	1,05320	0,99391
<u>Unidad monetaria</u>	\$us	\$us
Derecho Especial de Giro (DEG)	1,53692	1,53040
SUCRE (*)	1,25090	1,25090
<u>Oro</u>	\$us	\$us
Onza Troy Fina (OTF)	1.654,550	1.548,550

(*) Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos

2.c.2) Saldos en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor Dólar (MVDOL) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

A la fecha de cierre del ejercicio, los saldos de los activos y pasivos expresados en moneda nacional con MVDOL y UFV, se hallan actualizados al tipo de cambio de compra del dólar estadounidense y del valor diario de la UFV, respectivamente. Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en el estado de resultados como diferencias de cambio en el grupo de resultados no realizados. Los valores de una UFV al 31 y 30 de diciembre de 2012 y 2011 son Bs1,80078 y Bs1,71802, respectivamente.

2.c.3) Oro de reserva

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el oro de reserva en el exterior, se encuentra valuado al 100% del precio diario de la OTF en el mercado internacional, debido a que el oro de reserva cuenta con la certificación de *London Good Delivery Bar.* Para lograr esta certificación, el oro debe tener un grado de pureza de 99.5%, un peso entre 350 a 430 OTF y el sello de una de las refinerías autorizadas por el *London Bullion Market Association.*

De acuerdo con la Ley N° 175 de 11 de octubre de 2011, el D.S. N° 1167 de 14 de marzo de 2012 y la R.D. N° 046/2012 de 17 de abril de 2012 modificada por la R.D. N° 155/2012 de 28 de agosto de 2012, se autoriza al BCB a comprar oro en barras a Empresas Mineras Estatales y a la Central Integral de Comercialización de Minerales de las Cooperativas Mineras Ltda. (COMERMIN) que será destinado exclusivamente al incremento de las reservas internacionales de oro. Estas barras se encuentran valuadas al 100% del precio diario de la OTF en el mercado internacional, por lo que, el BCB contrata a una empresa certificada internacionalmente para que efectúe el proceso de toma de muestras y determinación del porcentaje de pureza de cada barra de oro, que al menos deberá ser de 90%. A la fecha de cierre del ejercicio, el BCB compró a la COMIBOL, 14 barras de oro (OTF 4.176,84) con la certificación de *Alex Stewart International Corporation*.

2.c.4) Divisas

Las divisas representan las reservas internacionales constituidas tanto en efectivo depositadas en la tesorería del BCB, como en depósitos a la vista y a plazo en instituciones financieras internacionales que cuenten con una calificación igual o mayor a A, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Administración de reservas internacionales. Se valúan a su costo actualizado más los productos financieros devengados.

2.c.5) Activos en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Los activos en el FMI, relacionados con las Tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG), son valuados a su valor actualizado al tipo de cambio de cierre.

2.c.6) Bonos y otras inversiones externas

Los Bonos y otras inversiones en valores externos son los títulos de gobiernos y agencias de países con calificación de riesgo crediticio de emisor igual o mayor a AA-, emisiones de instituciones supranacionales y bancarias con una calificación igual o mayor a A , en base a las normas, lineamientos y límites de inversión establecidos

por el Directorio del BCB a través del Reglamento para la Administración de reservas internacionales.

Estas inversiones se encuentran registradas contablemente a precios de mercado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39) como activos financieros disponibles para su venta. La variación en el precio de este activo se registra en la cuenta especial del Patrimonio "Reserva por Superávit en Revaluación de Títulos", y en el momento de la venta, como ganancias de capital.

Los precios de mercado son obtenidos a través del servicio proporcionado por la empresa Wilshire a través de sus sistemas de información ABACUS y AXIOM y corresponden a los precios de cierre del proveedor *Interactive Data Corp (IDC)*.

2.c.7) Aportes a organismos internacionales

El BCB, por cuenta propia y del Estado Plurinacional de Bolivia, mantiene aportes de capital accionario en distintos Organismos Internacionales; estos aportes otorgan al país y al BCB acceso a facilidades de financiamiento, registrándose los mismos a su valor de costo para aquellos aportes constituidos por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia y más capitalizaciones dispuestas por el propio Organismo en el caso de aportes del BCB. Estos aportes son considerados activos financieros mantenidos hasta la eventual disolución del organismo internacional.

Los aportes efectuados por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia son anteriores a la promulgación de la Ley N° 1670 del BCB de 31 de octubre de 1995. Con posterioridad a esa fecha, el BCB no efectuó pago de aportes con recursos propios.

2.c.8) Otras cuentas de activos internacionales

Los Bonos AAA (bonos colaterales) custodiados en el exterior se encuentran valuados a precio de mercado, son activos financieros que cubren el valor de los Bonos emitidos por el BCB, en el marco del programa de recompra de la deuda externa dispuesto en el D.S. N° 21660 que fue reglamentado por el Directorio del BCB mediante R.D. N° 047/89 de 7 de marzo de 1989 y N° 123/89 de 4 de julio de 1989.

2.c.9) Créditos

Los registros de créditos o cartera al Sector Público no Financiero exponen los saldos por el capital prestado y desembolsado que han sido aprobados mediante Resoluciones de Directorio expresas. Los créditos o cartera recibida en dación en pago por créditos otorgados por los bancos en liquidación y en venta forzosa, cuentan con las previsiones correspondientes que se exponen en el rubro respectivo al que corresponden. Por otra parte, los intereses devengados pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido registrados con sus rubros correspondientes.

 Las Acreencias de Entidades Financieras en Liquidación son registradas en el grupo del Sector Financiero, se refieren a créditos concedidos a bancos en actual liquidación, por los que el BCB no realiza acción legal directa para su recuperación, sino a través de reclamaciones de acreencias de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 133° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Los intereses de dicha cartera se registran por lo percibido.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las previsiones tanto de las acreencias de los Bancos en Liquidación, así como de la cartera con privados recibida en dación en pago de Bancos en Liquidación y en venta forzosa, se estiman en función al

análisis efectuado por la Gerencia de Entidades Financieras de acuerdo con las normas emitidas por la ASFI, las mismas son registradas en el ejercicio en que se conocen.

De acuerdo con la decisión prudencial de Directorio en Acta N° 009/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido el 100% de previsiones para la cartera recibida del ex Banco Boliviano Americano (BBA) y de otros bancos en liquidación, cubriendo de esta manera el riesgo respectivo en su totalidad.

Por otra parte, mediante R.D. Nº 029/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido la Reserva para Acreencias de los Bancos Sur y Cochabamba en Liquidación por Bs1.164.000.000 con el propósito de cubrir riesgos de incobrabilidad por las acreencias de éstos bancos en liquidación.

• Los registros contables de los Créditos de Emergencia al Sector Público (MEFP), del Crédito Extraordinario a YPFB y a EPNE, exponen el capital desembolsado, aprobado y autorizado mediante Resoluciones de Directorio y contratos, amparados en el D.S. N° 29438, el Presupuesto General de la Nación 2009, el Presupuesto General del Estado (PGE) 2010 reformulado por la Ley N° 50 de 9 de octubre de 2010, el PGE 2011 aprobado por Ley N° 62 de 28 de noviembre de 2010 y el PGE 2012 aprobado por Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, reformulado por la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, mediante los cuales, se exceptúa al BCB de la aplicación de los artículos 22° y 23° de la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

2.c.10) Inversiones

Las inversiones son consideradas como activos financieros que se mantienen hasta su vencimiento y están conformadas por el Título "A" y la Letra "B" emitidos por el TGN en favor del BCB para cubrir obligaciones emergentes del Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas de 21 de diciembre de 1992. Estos valores, así como los Bonos no Negociables recibidos en el marco de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005 referida a la transferencia de activos de las Entidades de Intermediación Financiera en Liquidación Forzosa, están valuados a su valor nominal, porque no son transables en el mercado de valores, más los productos financieros devengados calculados en función a la tasa de rendimiento.

2.c.11) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos de Bancos en Liquidación y en venta forzosa, están registrados a los valores de la dación en pago al BCB. Para estos bienes se constituyen previsiones por desvalorización y por exceso en el plazo de tenencia, si es que no son vendidos dentro el plazo establecido en las disposiciones legales vigentes.

Al respecto, el BCB no efectúa avalúos del total de estos bienes hasta el momento de iniciar su realización y una vez concluido el perfeccionamiento del derecho propietario (de acuerdo con el Reglamento de Administración y Enajenación de Bienes en el marco del D.S. N° 26688 y el Reglamento de Administración y Disposición de Bienes Recibidos en Dación en Pago del ex BBA).

2.c.12) Bienes de uso

El BCB posee bienes muebles, inmuebles y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones.

Los terrenos y edificios, originalmente contabilizados al costo histórico, fueron revalorizados al 31 de diciembre de 1986, mientras que los muebles, enseres, equipos,

vehículos y otros bienes de uso, contabilizados a su valor histórico al 31 de diciembre de 1996, fueron revalorizados al 31 de enero de 1997 por peritos independientes. Los valores determinados a dichas fechas, así como las incorporaciones posteriores valuadas a su costo, fueron ajustados a moneda de cierre de cada ejercicio por la variación de la cotización de compra del dólar estadounidense con respecto al boliviano hasta la gestión 2003. A partir de la gestión 2004 y hasta la gestión 2006, la reexpresión de los bienes de uso se efectuó en función al valor de la UFV.

De acuerdo a lo explicado en el quinto párrafo de la nota 2.a), a partir de la gestión 2007 los bienes de uso, que constituyen el total de los activos no monetarios del BCB, no han sido reexpresados, manteniendo sus valores históricos registrados al 31 de diciembre de 2006 y las nuevas compras a partir de esa fecha se registran a su valor de costo.

Las depreciaciones se computan en función de la vida útil estimada de los bienes en los revalúos realizados al 31 de diciembre de 1986 y 31 de enero de 1997, y para las incorporaciones posteriores se calculan sobre la base del método de la línea recta en función de tasas establecidas según normas vigentes, que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil.

Los gastos por mantenimiento, reparaciones o mejoras que no prolongan la vida útil de los bienes son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

2.c.13) Cuentas por Cobrar

En cuentas por cobrar se registran los derechos exigibles originados en las operaciones efectuadas por el BCB por diversos conceptos, clasificados de acuerdo con el tipo de operación a la que está relacionada la transacción.

La constitución de previsiones se realiza en base a evaluaciones de incobrabilidad. Estas previsiones se consideran suficientes para cubrir las posibles pérdidas en la realización de las cuentas por cobrar.

2.c.14) Reserva Especial por Valoraciones Artículo 74°

Mediante R.D. Nº 087/2008 de 1° de julio de 2008 y en aplicación al Artículo 74º de la Ley 1670 del BCB, se crea en el patrimonio neto del BCB la cuenta contable denominada "Reserva Especial por Valoraciones Artículo 74". Para la constitución de esta reserva, se transfirieron los saldos de las cuentas contables "Reserva Especial por Revalorización Oro" y "Reserva Especial por Diferencia de Cambio, Reajustes y Actualizaciones".

A partir del 1º de enero de 2008, se registran en esta cuenta contable los cambios en la valoración de los activos de reserva internacional y en las obligaciones del BCB denominadas en moneda extranjera, por fluctuaciones en las paridades cambiarias o en sus cotizaciones internacionales. Los resultados operativos y los no realizados son aplicados al saldo de esta cuenta.

2.c.15) Cuentas de orden y de registro

Las cuentas de orden contabilizan principalmente el control de material monetario, operaciones con terceros como fideicomisos y cuentas en administración y aquellos

valores recibidos para su custodia, garantía, etc. Las cuentas de registro contabilizan aquellos conceptos necesarios para el control interno de la entidad referida a la emisión y colocación de títulos, cuentas incobrables castigadas y productos en suspenso, control de existencias en almacenes y otros, que por su naturaleza no integran el activo, pasivo ni patrimonio ni afectan resultados. Por tanto, estas operaciones no involucran riesgos para el BCB ni comprometen su patrimonio neto.

2.c.16) Sistema contable

El BCB tiene un sistema contable propio desarrollado y adecuado a las necesidades propias como Ente Emisor, denominado Sistema de Contabilidad Institucional (COIN), con arquitectura cliente/servidor, sobre una base de datos relacional y con parametrización de las operaciones contables. El plan de cuentas contables se encuentra adecuado a la estructura del balance general que responde al estándar de Banca Central, que permite identificar las principales actividades desarrollas en el BCB, las mismas que son: operaciones internacionales, operaciones con el sector público, operaciones con el sistema financiero, operaciones con organismos internacionales y las relacionadas con la circulación monetaria. El sistema contable, incorpora el concepto de "Centros de Administración", para diferenciar las cuentas y el registro de las operaciones propias del BCB y de los Fondos en Administración y en Fideicomiso. El registro en estos Centros de Administración se realiza en forma independiente; cada Centro de Administración tiene asignadas cuentas y esquemas contables específicos para el registro de sus operaciones, que permiten emitir información contable en forma independiente.

El COIN presenta interfaces con los módulos de Presupuesto, Tesorería, Títulos, SIOCWeb, ABACOIN - Swift, Sistema de Pagos del Tesoro (SPT), Sistema de Pagos de Alto Valor SIPAV, Sistema de Encaje Legal ADEL, SISEL, Control de Pago a Proveedores, Almacenes, Activos Fijos, Sistema de Fideicomisos SISFID, SIR ALADI, CAFCO, SISCIE, SIGADE COIN, Coparticipación, Ordenes de Pago y SIVAC.

2.c.17) Sistema de contabilidad integrada

En cumplimiento a la Ley N° 1178 "Ley de Administración y Control Gubernamentales" de 20 de julio de 1990, el BCB ha implementado el Sistema de Contabilidad Integrada, que incorpora transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, generando información oportuna y confiable, adecuada a la naturaleza de Banca Central y sujetándose a los preceptos señalados en el Artículo 12° de la mencionada Ley a través del Reglamento Específico de Contabilidad Integrada aprobado mediante R.D. N° 018/2011 de 8 de febrero de 2011, documento en el cual se establecen los estados financieros básicos y la información financiera complementaria del BCB.

El Sistema de Presupuesto integrado con el COIN, registra el presupuesto formulado y la ejecución bajo un sistema de registro en base devengado, donde los recursos y gastos son registrados en el ejercicio contable en el que ocurren.

El Sistema de Tesorería registra las transacciones de efectivo, con registros en la cuenta contable circulación monetaria, así como las remesas del y al exterior.

NOTA 3. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ACTIVO

El activo del BCB en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, está compuesto de los siguientes grupos:

ACTIVOS DE RESERVA

3.a) Oro

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Oro en el exterior:		
Barclays Bank PLC	-	3.530.836.073
BNP Paribas	364.909.345	1.707.655.766
Deutsche Bank AG	-	683.062.308
NATIXIS	4.283.398.887	2.595.636.770
Societe Generale	5.838.549.568	1.366.124.616
Standard Chartered Bank	4.962.767.132	4.576.517.466
Intereses devengados sobre depósitos de oro en el exterior		
	56.790.889	8.418.193
	15.506.415.821	14.468.251.192
Oro en tesoro propio:		
Oro en barras	47.408.024	-
Medallas extranjeras de oro	134.430.447	125.818.059
	181.838.471	125.818.059
	15.688.254.292	14.594.069.251

En la gestión 2011, de acuerdo con la R.D. N° 100/2011 de 16 de agosto de 2011, se efectuó la compra de 7 toneladas de oro (OTF225.050) con la categoría *London Good Delivery Bar* con recursos de las reservas internacionales.

En la gestión 2012, de acuerdo con la Ley N° 175 de 11 de octubre de 2011, el D.S. N° 1167 de 14 de marzo de 2012 y la R.D. N° 046/2012 de 17 de abril de 2012 modificada por la R.D. N° 155/2012 de 28 de agosto de 2012, el BCB compró a la COMIBOL, 14 barras de oro (OTF 4.176,84) con la certificación de *Alex Stewart International Corporation*, destinadas al incremento de las reservas internacionales de oro.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el *stock* de oro monetario, tanto en el exterior como en bóvedas del BCB, es de OTF 1.377.195,60 y OTF 1.373.018,76, respectivamente. Las cotizaciones de una OTF en el mercado internacional a esas fechas fueron \$us1.654,55 y \$us1.548,55; respectivamente.

3.b) Divisas

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Billetes y monedas extranjeras	2.366.993.910	3.114.988.786
Fondos vista en bancos del exterior	313.270.637	26.794.160
Intereses devengados sobre fondos vista exterior	3.636	14.400
Fondos a plazo en bancos del exterior	19.319.246.609	10.374.854.311
	21.999.514.792	13.516.651.657

3.c) Activos en el FMI

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Tenencias Derechos Especiales de Giro (DEG) (*)	1.744.018.147	1.731.336.371
Intereses devengados sobre tenencias (DEG)	198.730	527.940
Tramo de reserva en el FMI (DEG)	93.571.532	93.174.578
	1.837.788.409	1.825.038.889

(*) El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el FMI para complementar los activos de reserva existentes en los países miembros. Sirve también como unidad de cuenta del FMI y otros organismos internacionales, cuyo valor está basado en una cesta de cuatro divisas (Dólar Estadounidense, Euro, Libra Esterlina y Yen Japonés).

3.d) Bonos y otras inversiones externas

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Portafolio Liquidez		40.324.631.152	27.351.750.017
Portafolio Depósitos		-	11.666.326.771
Portafolio Euro		7.211.959.843	9.207.060.352
Portafolio Global	(*)	4.906.720.987	4.371.788.938
Portafolio TIPS	(*)	3.509.170.084	
		55.952.482.066	52.596.926.078
Intereses devengados y a recuperar	sobre bonos y		
otras inversiones en valores externos		193.173.369	43.610.891
		56.145.655.435	52.640.536.969

(*) En la gestión 2011, se implementa el portafolio Global, constituido en dólares australianos, dólares canadienses y renminbis. En la gestión 2012, se implementa el portafolio TIPS (Treasury Inflation Protected Securities), constituido en dólares estadounidenses.

OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES 3.e) Aportes a organismos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u> Bs	<u>2011</u> Bs
Per superto del Este de Physica elevat de Pallida.		<u>55</u>	<u>50</u>
Por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia: Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		364.703.393	364.703.393
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la			
Cuenca del Plata (FONPLATA) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	(*)	121.937.268	121.937.268
(BIRF)		36.910.900	36.910.900
Corporación Interamericana de Inversiones (CII)		12.828.200	12.828.200
Corporación Financiera Internacional (CFI)		10.777.060	10.777.060
Asociación Internacional de Desarrollo (IDA en ingle Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	és)	9.110.403	9.110.403
(MIGA)		927.815	927.815
		557.195.039	557.195.039
Por cuenta del Banco Central de Bolivia:			
Corporación Andina de Fomento (CAF)	(**)	540.122.100	501.568.900
Fondo Monetario Internacional en moneda nacional			
(FMI)	(***)	1.729.801.096	1.816.261.878
Aportes al Fondo Latinoamericado de Reservas		4 007 040 500	4 007 040 500
(FLAR)	(****)	1.607.812.500	1.607.812.500
Aportes por pagar al FLAR	(****)	(249.963.994)	(265.562.349)
		3.627.771.702	3.660.080.929
		4.184.966.741	4.217.275.968

- (*) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el aporte accionario alcanza a \$us49.904.126, de este importe, \$us17.775.112, equivalente a Bs121.937.268 fue pagado por el BCB por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia; la diferencia de \$us32.129.014 se refiere a la incorporación de los rendimientos de capital efectuados por FONPLATA mediante resoluciones, los mismos que no están registrados en el BCB por considerarse que corresponden a beneficios del estado.
- (**) Corresponde a las acciones asignadas al BCB por la CAF registradas a su Valor Nominal. La CAF las registra al Valor Patrimonial Proporcional.
- (***) Disminución por revaluación de monedas DEG / bolivianos.
- (****) Corresponde al saldo del Capital Suscrito por Pagar de la octava suscripción con el FLAR después del registro de la capitalización de utilidades de la gestión 2011 de Bs15.598.355 (equivalente a \$us2.273.813) por Acuerdo de Directorio del FLAR Nº 041/2012 de 3 de abril de 2012. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo por pagar al FLAR es de \$us36.437.900 y \$us38.711.713, respectivamente (equivalente a Bs249.963.994 y Bs265.562.349, respectivamente).

3.f) Otras cuentas de activos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	2011
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bonos Colaterales		86.482.908	85.509.426
Tenencias Pesos Andinos		68.600.000	68.600.000
Tenencias SUCRES	(*)	999.705.980	217.636.237
Fondos comprometidos en bancos del exterior	(**)	35.068.000	38.878.400
		1.189.856.888	410.624.063

- (*) El 16 de septiembre de 2010 se registró la asignación de 20,8 MM de SUCRES (Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos) Tramo A (equivalentes a \$us26,0 MM) aprobada por el Directorio Ejecutivo del Consejo Monetario Regional del SUCRE en su I Reunión de Directorio de 27 de enero de 2010 y de acuerdo con la Ley N° 016 de 24 de mayo de 2010 del Estado Plurinacional de Bolivia, con el objeto de realizar operaciones de importación y exportación a ser compensadas semestralmente.
 - Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de SUCRES asciende a 116.499.908 y 25.362.059, respectivamente, por operaciones netas de importación y exportación pendientes de compensación (a esas fechas un SUCRE equivale a \$us1,2509).
- (**) Recursos por donaciones del Gobierno del Japón al Estado Plurinacional de Bolivia. Las cuentas están aperturadas en el *Bank of Tokio-Mitsubishi* UFJ, TLD. El detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Fondos comprometidos en bancos del exterior:		
Activo		
Donación Japonesa	35.068.000	38.878.400
Pasivo		
Donación Japonesa	(35.068.000)	(38.878.400)

2012

2011

CRÉDITOS AL SECTOR NO FINANCIERO

3.g) Sector Público

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses devengados sobre créditos al gobierno	(*)	10.253.324.911 55.568.391 452.338.943	5.590.682.163 42.728.031 452.338.943
		10.761.232.245	6.085.749.137
(*) Créditos al Gobierno y al Se	ctor Público		
		2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Crédito de Emergencia Crédito Extraordinario a YPFB Proyectos de inversión en e	(¹)	2.267.909.876	2.355.137.179
sector de hidrocarburos Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto Abastecimiento d	(²) e	3.351.354.626	1.781.377.200
Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto Desarroll	(³)	115.293.189	115.293.189
Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyect	(⁴)	565.536.208	137.431.928
Implementación Planta Piloto de Baterías Litio en Bolivia Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto Suministro d	(⁵)	35.350.000	24.612.429
Energía al Centro Minero Huanuni Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto del Pla	(⁶)	36.797.152	7.359.430
Inmediato de Adición de Potencia Crédito Extraordinario a ENDE - Aporte de capital a s	(⁷)	1.233.422.855	1.060.905.811
empresa subsidiaria ENDE ANDINA S.A.M. Crédito Extraordinario a EASBA - Producción de Azúca	(8)	428.526.133	108.564.997
Blanca Crédito Extraordinario a ENDE - Proyecto Línea d	(⁹)	1.051.700.679	•
transmisión Chaco Tarija	(¹⁰)	46.276.622	-
Crédito Extraordinario a YPFB - Proyecto Úrea Amoníaco	(11)	1.121.157.571	
		10.253.324.911	5.590.682.163

(1) Crédito de Emergencia

De acuerdo con el D.S. Nº 29438 de 12 de febrero de 2008, en el que se declara situación de desastre nacional por la presencia de fenómenos hidrometeorológicos y climáticos adversos provocados por el "Fenómeno La Niña 2007-2008", la R.D. Nº 024/2008 de 17 de marzo de 2008 y el Contrato de Crédito al Sector Público SANO Nº 043/2008 de 28 de marzo de 2008, el BCB concedió una línea de crédito al TGN a 30 años plazo por un total de \$us600.000.000 con una tasa de interés del 2% anual. El periodo de gracia de este crédito es de un año a capital con pago de intereses, mientras que los pagos de capital e intereses se iniciarán a partir del segundo año en forma anual, crédito garantizado con Bonos amortizables, contra desembolso, emitidos por el TGN e inscritos en el Registro del Mercado de Valores.

De acuerdo con la Adenda SANO N° 062/2009 de 24 de abril de 2009, el D.S. N° 0162 y la R.D. N° 064/2009, ambos de 10 de junio de 2009, y la Segunda Adenda SANO N° 106/2009 de 12 de junio de 2009, se amplía el objeto del contrato, se aprueba el cambio de denominación del préstamo de dólares estadounidenses a bolivianos y se amplía el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2010.

Posteriormente, con la Tercera Adenda SANO N° 005/2011 de 7 de enero de 2011, se amplía el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2011 y con la Cuarta Adenda SANO N° 024/2012 de 5 de marzo de 2012, se estableció como fecha límite de desembolsos el 31 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, el monto total desembolsado asciende a Bs2.506.155.930 y el capital amortizado a Bs238.246.054. quedando un saldo por cobrar de Bs2.267.909.876.

(2) Crédito Extraordinario a YPFB "Proyectos de Inversión en el Sector de Hidrocarburos"

De acuerdo con la R.D. Nº 104/2009 de 8 de septiembre de 2009 y con el "Contrato Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco del Presupuesto General de la Nación 2009" SANO Nº 202/2009 de 10 de septiembre de 2009, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales de hasta el equivalente de \$us1.000.000.000 a favor de YPFB. El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés del 1% anual pagadero de forma semestral a partir del primer desembolso. YPFB autoriza al BCB el débito automático de cualquiera de sus cuentas existentes en el BCB o de aquellas que pudiera abrir en otras entidades para cubrir la deuda sin necesidad de que el BCB de aviso especial anticipado a YPFB. Con la Primera Adenda SANO N° 236/2010 de 19 de agosto de 2010, se modifica la denominación monetaria de dólares estadounidenses a bolivianos, estableciéndose el monto del crédito en Bs6.970.000.000 y con la Segunda Adenda SANO N° 393/2010 de 29 de diciembre de 2010 se disminuye el monto del crédito a Bs4.879.000.000. Con la Tercera Adenda SANO N° 195/2012 de 12 de julio de 2012 se modifica la fecha límite de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó Bs3.351.354.626.

(3) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Plan de Emergencia para el Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) respecto al Equipamiento, Construcción y Montaje de Grupos Generadores en Trinidad, Subestación la Cumbre y mejoras de las Redes de Distribución de Trinidad, San Borja y Yucumo"

De acuerdo con la R.D. N° 041/2011 de 15 de abril de 2011, el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010" SANO N° 148/2011 de 15 de abril de 2011, la Adenda SANO N° 287/2011 de 23 de agosto de 2011, la R.D. N° 144/2011 de 8 de noviembre de 2011 y la Adenda SANO N° 355/2011 de 9 de noviembre de 2011, el BCB otorga un crédito extraordinario en

condiciones concesionales de hasta Bs157.150.000 a favor de la ENDE para la ejecución del Proyecto "Plan de Emergencia para el Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional respecto al Equipamiento, Construcción y Montaje de Grupos Generadores en Trinidad, Subestación la Cumbre y mejoras de las Redes de Distribución de Trinidad, San Borja y Yucumo". El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés de 0,86% anual pagadero de forma anual. La fecha límite de desembolsos será hasta el 30 de abril de 2013. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó Bs115.293.189.

(4) Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto "Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni" Planta Industrial Fase II (Producción)

De acuerdo con la R.D. N° 052/2011, con el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del PGE 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010" SANO N° 178/2011, ambos de 13 de mayo de 2011, y con la Adenda SANO N° 282/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs801.050.000 a favor de la COMIBOL para la ejecución del Proyecto "Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni" Planta Industrial Fase II (Producción). El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 3 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés de 0,80% anual pagadero de forma semestral. Se estableció como fecha límite de desembolsos el 30 de diciembre de 2012. COMIBOL garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó Bs565.536.208.

(5) Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto "Implementación Planta Piloto de Baterías Litio en Bolivia" Fase III (Industrialización)

De acuerdo con la R.D. N° 053/2011, con el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del PGE 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010" SANO N° 179/2011, ambos de 13 mayo de 2011, y con la Adenda SANO N° 283/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs35.350.000 a favor de la COMIBOL para la ejecución del Proyecto "Implementación Planta Piloto de Baterías Litio en Bolivia" Fase III (Industrialización). El plazo del crédito es de 20 años, computables a partir del primer desembolso, que incluye un periodo de gracia a capital de 3 años con una tasa de interés de 0,80% anual pagadero de forma semestral. Se establece como fecha límite de desembolsos el 30 de diciembre de 2012. COMIBOL garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó la totalidad del crédito.

(6) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni"

De acuerdo con la R.D. N° 063/2011 de 20 de mayo de 2011, con el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del PGE 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010" SANO N° 186/2011 de 23 de mayo de 2011, y con la Adenda SANO N° 286/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales de hasta Bs36.797.152 a favor de ENDE para la ejecución del Proyecto "Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni". El plazo del crédito es de 30 años que

incluye un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés de 0,88% anual pagadero de forma anual. Se establece como fecha límite de desembolsos el 30 de diciembre de 2012. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó la totalidad del crédito.

(7) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto del "Plan Inmediato de Adición de Potencia – Modalidad Aporte de Capital a la empresa subsidiaria Valle Hermoso S.A."

De acuerdo con la R.D. N° 099/2011, con el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del PGE 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010" SANO N° 277/2011, ambos de 16 de agosto de 2011, y con la Adenda SANO N° 285/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.233.422.855 a favor de ENDE para la ejecución del Proyecto del "Plan Inmediato de Adición de Potencia – Modalidad Aporte de Capital a la empresa subsidiaria Valle Hermoso S.A." El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés de 1,05% anual pagadero de forma anual. Se estableció como fecha límite de desembolsos el 27 de diciembre de 2012. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó la totalidad del crédito.

(8) Crédito Extraordinario a ENDE "Aporte de capital a su empresa subsidiaria ENDE ANDINA S.A.M."

De acuerdo con la R.D. N° 103/2011 y con el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del PGE 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010" SANO N° 280/2011, ambos de 22 de agosto de 2011, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs763.938.000 a favor de ENDE para el aporte de capital a su empresa subsidiaria ENDE ANDINA S.A.M. El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés de 1,05% anual pagadero de forma anual. La fecha límite de desembolsos será hasta el 30 de diciembre de 2013. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó Bs428.526.133.

(9) Crédito Extraordinario a EASBA "Producción de Azúcar Blanca"

De acuerdo con la R.D. N° 055/2011 de 17 de mayo de 2011, con el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del PGE 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010" SANO N° 184/2011 de 18 de mayo de 2011 y con la Adenda SANO N° 288/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.254.600.000 a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura EASBA para la producción de azúcar blanca directa de alta calidad y sus derivados. El plazo del crédito es de 24 años que incluye un periodo de gracia a capital de 6 años con una tasa de interés de 0,85% anual. Los intereses que devengue los seis primeros años serán pagados el sexto año en un solo pago. A partir del séptimo año los pagos serán anuales conjuntamente el capital. La Adenda SANO N° 292/2012 de 10 de octubre de 2012 amplia el objeto, uso, destino y fecha límite de desembolsos hasta el 30 de junio de 2015. EASBA garantiza el

cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó Bs1.051.700.679.

(10) Crédito Extraordinario a ENDE "Proyecto Línea de transmisión Chaco Tarija"

De acuerdo con la R.D. N° 165/2011 y con el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del PGE 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010" SANO N° 409/2011, ambos de 28 de diciembre de 2011, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs230.017.634 a favor de ENDE para la ejecución del proyecto línea de transmisión 230 Kv Chaco Tarija. El plazo del crédito es de 30 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés de 1,40% anual pagadero de forma anual. La fecha límite de desembolsos será hasta el 31 de marzo de 2014. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó Bs46.276.622.

(11) Crédito Extraordinario a YPFB "Proyecto Úrea Amoníaco de Carrasco Cochabamba"

De acuerdo con la R.D. N° 165/2012 de 7 de septiembre de 2012 y con el "Contrato de otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011" SANO N° 257/2012 de 11 de septiembre de 2012, el BCB otorga un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs6.012.827.512 a favor de YPFB, para financiar la construcción de la Planta Úrea – Amoníaco de Carrasco Cochabamba. El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés de 0,96% anual pagadero de forma Semestral a partir del primer desembolso. YPFB autoriza el débito automático de cualquiera de sus cuentas existentes en el BCB o de aquellas que pudiera abrir en otras entidades para cubrir la deuda sin necesidad de que el BCB de aviso especial anticipado a YPFB. La fecha límite de desembolsos será hasta el 29 de septiembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2012, el BCB desembolsó Bs1.121.157.571.

Créditos aprobados y no desembolsados en la gestión 2012:

Crédito Extraordinario a YPFB "Planta de separación de Líquidos Gran Chaco Tarija"

Crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.160.421.148 a favor de YPFB para la ejecución del proyecto "Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija". El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años con una tasa de interés de 0,96% anual pagadero de forma semestral a partir del primer desembolso. La fecha límite de desembolsos será hasta el 30 de diciembre de 2014.

Crédito Extraordinario a ENDE "Proyecto de Generación Termoeléctrica WARNES"

Crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.044.000.000 a favor de ENDE para la ejecución del proyecto "Generación termoeléctrica WARNES". El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años con una tasa de interés de 0,85% anual

pagadero de forma anual a partir del primer desembolso. La fecha límite de desembolsos será hasta el 30 de diciembre de 2014.

Crédito Extraordinario a ENDE "Proyecto Hidroeléctrico San José, líneas de transmisión y subestaciones asociadas"

Crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.044.000.000 a favor de ENDE para la ejecución del proyecto "Generación termoeléctrica WARNES". El plazo del crédito es de 30 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años con una tasa de interés de 1,24% anual pagadero de forma anual a partir del primer desembolso. La fecha límite de desembolsos será hasta el 30 de junio de 2016.

Crédito Extraordinario a ENDE "Proyecto Adición cuarta unidad termoeléctrica del Sur"

Crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs94.361.815 a favor de ENDE para la ejecución del proyecto "Adición cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur". El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años con una tasa de interés de 0,85% anual pagadero de forma anual a partir del primer desembolso. La fecha límite de desembolsos será hasta el 30 de diciembre de 2013.

Crédito Extraordinario a EASBA "Proyectos de Inversión Productiva"

Crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs245.000.000 a favor la Empresa Azucarera San Buenaventura EASBA para la ejecución de proyectos de inversión productiva. El plazo del crédito es de 20 años que incluye un periodo de gracia a capital de 5 años con una tasa de interés de 0,87% anual pagadero de forma anual al finalizar el quinto año. La fecha límite de desembolsos será hasta el 30 de diciembre de 2015.

Crédito Extraordinario a MEFP "Construcción, implementación y Administración del Sistema de Trasporte por Cable (Teleférico)"

Crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.633.372.800 a favor del MEFP para la Construcción, implementación y Administración del Sistema de Trasporte por Cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto. Las condiciones financieras del crédito serán establecidas y determinadas por el Directorio del BCB, tomando en cuenta la solicitud del MEFP y el grado de concesionalidad establecido por éste mediante Resolución Ministerial.

Crédito FINPRO "Financiar la inversión de emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes".

Crédito sin costo financiero por un monto de \$us600.000.000 a favor del FINPRO, con el objeto de financiar la inversión de emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes, a un plazo de treinta años, desembolsable por única vez, pagadero al vencimiento con la garantía del patrimonio de FINPRO.

(**) Transferencia y cesión de activos al TGN

Corresponde a la deuda del TGN con el BCB por la transferencia y cesión de activos de bancos en liquidación al TGN en el marco del D.S. Nº 29889 de 23 de enero de 2009 y de la Ley Nº 3252 de 8 de diciembre de 2005. De acuerdo con la Ley Nº 047 de 9 de octubre de 2010 el monto adeudado por estos conceptos serán pagados a través de la emisión de Bonos a 99 años plazo en bolivianos y que no devengarán ningún rendimiento. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto adeudado por el TGN por este concepto asciende a Bs452.338.943.

3.h) Sector Privado

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera recibida en dación en pago - ex BBA	422.963.324	439.528.931
Previsión cartera recibida en dación en pago - ex BBA	(422.963.324)	(439.528.931)
Cartera cedida BIDESA en liquidación	2.424.917	2.424.917
Previsión cartera cedida BIDESA en liquidación	(2.424.917)	(2.424.917)
Edward Derksen cartera comprada Banco La Paz	5.479.343	5.479.343
Previsión cartera comprada Banco La Paz Edward		
Derksen	(5.479.343)	(5.479.343)
Cartera recibida en dación en pago ex Cooperativa		
San José Obrero	142.366	142.366
Previsión cartera recibida en dación en pago ex		
Cooperativa San José Obrero	(142.366)	(142.366)
Cartera devuelta Banco de Crédito Oruro en liquidación	7.803.738	7.850.241
Previsión cartera devuelta Banco de Crédito Oruro en		
liquidación	(7.803.738)	(7.850.241)
Intereses devengados sobre cartera recibida de		
bancos en liquidación	4.687	7.293
	4.687	7.293

Los saldos representan la cartera con entidades privadas recibida en dación en pago por Bancos en Liquidación y en venta forzosa. De acuerdo con la decisión prudencial de Directorio en Acta N° 009/2007 de 20 de marzo de 2007 se ha constituido el 100% de previsiones para la cartera de particulares recibida del ex BBA y de otros bancos en liquidación, cubriendo de esta manera el riesgo respectivo en su totalidad.

CRÉDITOS AL SECTOR FINANCIERO

3.i) Sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		2012	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Créditos de liquidez		3.430.000	-
Intereses devengados sobre créditos de liquidez		1.572	-
Créditos vencidos del sistema financiero	(*)	1.199.283	1.199.283
Previsión para incobrables sistema financiero		(1.194.175)	(1.194.175)
Acreencias entidades financieras en liquidación	(**)	1.454.199.683	1.453.982.278
Previsión para incobrables entidades financieras er			
liquidación	(***)	(653.861.657)	(653.644.252)
		803.774.706	800.343.134
(*) Líneas de Créditos Refinanci	ados.		
(**) Acreencias entidades financi	eras en liquidación:		
() Norodinado dinidados inidiror	oras orr ilquidacioni.	2012	2011
		<u>Bs</u>	Bs
Banco Sur S.A.		661.872.873	661.705.435
Banco Agrícola de Bolivia S.A.		876.513	876.513
Banco de Financiamiento Industrial S.A.		33.841.241	33.841.241
Banco de Crédito de Oruro S.A.		111.949.567	111.949.567
Banco de Cochabamba S.A.		421.402.818	421.352.851
Banco Internacional de Desarrollo S.A.		224.256.671	224.256.671
		1.454.199.683	1.453.982.278

Las acreencias extraconcursales del BCB con Bancos en Liquidación, registran las deudas de créditos otorgados a dichas Instituciones Financieras en Liquidación por diferentes conceptos tales como: apoyo financiero, préstamos directos, débitos por Convenio ALADI y cheques rechazados. Asimismo, incluye cuentas por cobrar que se originan en la emisión de Certificados de Devolución de Depósitos (CDD). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, estos créditos se encuentran vencidos y se han registrado previsiones por incobrabilidad.

(***) Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Sur S.A.	(212.627.718)	(212.460.280)
Banco Agrícola de Bolivia S.A.	(876.513)	(876.513)
Banco de Financiamiento Industrial S.A.	(33.841.241)	(33.841.241)
Banco de Crédito de Oruro S.A.	(111.949.567)	(111.949.567)
Banco de Cochabamba S.A.	(70.309.948)	(70.259.981)
Banco Internacional de Desarrollo S.A.	(224.256.670)	(224.256.670)
	(653.861.657)	(653.644.252)

Según establece el D.S. N° 23881 de 11 de octubre de 1994, una vez cumplidas todas las instancias de cobro y concluidos los procesos de liquidación de éstas instituciones, las pérdidas resultantes serán reembolsadas al BCB por el TGN con títulos - valores redimibles a 99 años que devengarán una tasa de interés que será pactada entre el BCB y el TGN.

La Ley N° 047 de 9 de octubre de 2010, modifica el párrafo segundo del Artículo 4° de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005, con el siguiente texto: "El Tesoro General de la Nación compensará al BCB por la disminución de acreencias extraconcursales con Bonos del Tesoro (BT) a ser emitidos a favor del BCB, en bolivianos a 99 años de plazo y que no devengarán ningún rendimiento. Los Bonos del Tesoro General serán emitidos una vez que se elabore el Balance Final de Cierre de Procesos de Liquidación dispuesto en la normativa vigente".

Por otra parte, de acuerdo con el Artículo 4° de la R.D. Nº 029/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido una reserva patrimonial para riesgos de incobrabilidad por acreencias de los Bancos Sur S.A. y Cochabamba S.A. en liquidación.

OTROS ACTIVOS INTERNOS

3.j) Inversiones

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	Bs
Títulos del TGN			
Título a largo plazo TGN	(*)	5.933.342.936	5.933.342.936
Letra de Tesorería	(*)	1.446.198.288	1.446.198.288
Bonos del Tesoro	(**)	9.752.869	9.304.648
Intereses devengados sobre Bonos del Tesoro		79.602	73.075
Otras inversiones			
Medallas y monedas de oro y plata		180.103.045	169.276.656
Otras inversiones	(***)	2.165.623	2.165.623
Previsión por desvalorización de inversiones		(958.130)	(958.130)
		7.570.684.233	7.559.403.096

(*) El Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas suscrito entre el TGN y el BCB incluye adeudos directos del TGN, saldos en mora adeudados por instituciones y organismos del sector público no financiero, pérdidas acumuladas en la administración de créditos de la ex Gerencia de Desarrollo y pérdidas acumuladas del BCB. Los D.S. N° 23380 de 29 de diciembre de 1992 y N° 23837 de 12 de agosto de 1994, autorizan al TGN la emisión de títulos con destino al pago de sus obligaciones con el BCB:

De acuerdo con la Sexta Adenda al Convenio Interinstitucional de 6 de enero de 1999 (SANO N° 235/2010) suscrita el 19 de agosto de 2010, se modifica la moneda del Título "A", de UFV a bolivianos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Título "A" tiene un valor de Bs5.933.342.936.

De acuerdo con la Sexta Adenda al Convenio Interinstitucional de 6 de enero de 1999 (SANO N° 235/2010) suscrita el 19 de agosto de 2010, se modifica la moneda de la Letra "B", de UFV a bolivianos. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Letra "B" tiene un valor de Bs1.446.198.288.

(**) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo de los BT, se encuentra conformado por Bonos no Negociables emitidos por el TGN a favor del BCB por un valor total de UFV 5.415.913,64 en el marco de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005 referida a la transferencia de activos de las Entidades de Intermediación Financiera en Liquidación Forzosa.

(***) El saldo de las otras inversiones se compone del valor de acciones telefónicas registrado con su correspondiente previsión por desvalorización.

3.k) Bienes de uso

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		2012			2011	
	Valores históricos	Depreciación	Saldos	Valores históricos	Depreciación	Saldos
		acumulada	netos		acumulada	netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	37.972.084	-	37.972.084	37.972.084	-	37.972.084
Edificios	146.268.645	(107.820.243)	38.448.402	146.268.645	(103.045.306)	43.223.339
Muebles, enseres y equipos	101.292.418	(81.586.542)	19.705.876	94.994.713	(76.141.594)	18.853.119
Vehículos	2.481.900	(1.934.482)	547.418	2.481.900	(1.756.090)	725.810
Obras de arte y biblioteca	3.911.186	-	3.911.186	3.828.205	-	3.828.205
Otros bienes de uso	4		4	4		4
	291.926.237	(191.341.267)	100.584.970	285.545.551	(180.942.990)	104.602.561

3.1) Activos intangibles

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Software en explotación	35.687.813	33.496.107
Amortización acumulada activos intangibles	(33.277.796)	(30.943.197)
	2.410.017	2.552.910

3.m) Bienes realizables

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes adjudicados - ex BBA	(*)	47.512.828	57.742.349
Bienes en proceso de legalización de derec	ho		
propietario		8.930.771	8.930.771
Previsión bienes adjudicados - ex BBA		(56.443.599)	(66.673.120)
Bienes adjudicados bancos en liquidación		27.862	27.862
Previsión bienes adjudicados		(27.862)	(27.862)
Inmuebles varios (Bancos Potosí y Progreso)		177.952	177.952
Previsión bienes adjudicados Banco Potosí	y Banco		
Progreso		(177.952)	(177.952)
Certificados de participación privilegiada M	utual La		
Frontera		2.875.785	2.875.785
Previsión certificados de participación priv	ilegiada		
Mutual La Frontera		(2.875.785)	(2.875.785)

(*) En la gestión 2012, se transfirieron al Servicio Nacional de Patrimonio del Estado (SENAPE), 18 oficinas y un lote de terreno, ubicados en la ciudad de Santa Cruz, por un valor de Bs10.212.933. Asimismo, se efectuaron desapoderamientos de bienes inmuebles ubicados en las ciudades de La Paz y Oruro.

3.n) Partidas pendientes de imputación

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Operaciones ECONOMATO	1.946.728	1.946.728
Previsión operaciones ECONOMATO	(1.946.728)	(1.946.728)
Pasajes	134.128	120.067
Previsión Pasajes	(134.504)	(168.766)
Compromiso incurrido activos y materiales escritorio	-	595.571
Operaciones a apropiar	-	253.396
Otras partidas pendientes	21.769	2.492
	21.393	802.760

2011

3.o) Cuentas por cobrar

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	2011
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gerencia de Administración		349.821	359.259
Previsión Gerencia de Administración		(359.259)	(359.259)
Gerencia de Recursos Humanos		224.150	244.048
Previsión Gerencia de Recursos Humanos		(140.908)	(159.678)
Operaciones de Tesorería		68.605	90.351
Previsión operaciones de Tesorería		(68.605)	(68.605)
Viáticos		45.345	46.610
Previsión Viáticos		(53.858)	(71.744)
Ex Mandatario BMSC		5.199	5.199
Previsión Ex Mandatario BMSC		(5.199)	(5.199)
Juicios pendientes bolsín y operaciones irregulares FAT	Г	3.292.800	3.292.800
Previsión juicios bolsín y operaciones irregulares FAT		(3.292.800)	(3.292.800)
Comisiones devengadas Fideicomisos		94.932	90.569
Previsión Comisiones devengadas Fideicomisos		(94.932)	(90.569)
Operaciones en litigio - economato		792.163	792.163
Cuentas por cobrar		114.859	132.309
Comisiones devengadas sobre activos internos		363.686	312.358
Cargos diferidos ((*)	1.170.260	3.184.403
		2.506.259	4.502.215

(*) Corresponde a primas de seguro pagadas por anticipado, suscripciones pagadas por anticipado y otros gastos pagados por anticipado.

NOTA 4.COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL PASIVO PASIVOS INTERNACIONALES 4.a) Obligaciones a mediano y largo plazo

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Banco Interamericano de Desarrollo - BID 741/SF-BO Intereses devengados para obligaciones BID 741/SF-BO	57.467.259 568.287	62.445.686 617.518
	58.035.546	63.063.204

Préstamo BID 741/SF-BO, suscrito entre la E.P. de Bolivia y el BID, con el objetivo de canalizar créditos refinanciados para la producción de semillas ejecutado por el BCB y por el IBTA, intermediado a través de las ICI a partir de la gestión 1984 hasta 1989. El plazo del convenio de crédito alcanza a 40 años con un período de gracia de 10 años con vencimiento al 2023.

Bajo la iniciativa *HIPC* II, Bolivia se benefició con un alivio de deuda en la que el Préstamo Semillas BID 741/SF-BO y otros préstamos resultan condonados. De acuerdo con la Ley N° 2235 de 31 de julio de 2001, los recursos que el Estado dejará de pagar por efecto del alivio de la deuda externa, se constituirán en recursos especiales para la reducción de pobreza.

4.b) Cuentas del FMI en moneda nacional

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
DEPÓSITOS POR APORTES	-	_
Cuenta N° 1:		
Por aportes al Fondo Monetario Internacional	1.137.651.142	1.194.514.450
Cuenta Valores	592.149.954	621.747.428
	1.729.801.096	1.816.261.878
DEPÓSITOS PROPIOS		
Cuenta N° 2	137.359	144.230
	1.729.938.455	1.816.406.108

Las cuentas del FMI constituyen pasivos derivados del depósito constituido por la cuota aportada a favor del FMI.

4.c) Otros pasivos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG	6)	1.730.479.290	1.723.138.163
Cargos devengados sobre asignaciones (DEG)		197.138	525.442
Asignaciones de Pesos Andinos		68.600.000	68.600.000
Asignaciones SUCRES	(*)	178.488.419	178.488.419
Bonos de Inversión Series "A" y "B"		29.915.705	27.386.232
Cuentas de Organismos Internacionales			
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)		277.321.089	399.591.264
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento	0		
(BIRF)		91.432	9.539
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la	a		
Cuenca del Plata (FONPLATA)		91.255	91.255
Agencia Internacional para el Desarrollo (AID)		529.635	178.677
Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones	S		
(MIGA)		122.401	122.401
		2.285.836.364	2.398.131.392

(*) Asignación de 20,8 MM de SUCRES – Tramo A (\$us26,0 MM) aprobada por el Directorio Ejecutivo del Consejo Monetario Regional del SUCRE en su I Reunión de Directorio de 27 de enero de 2010 y de acuerdo con la Ley N° 016 de 24 de mayo de 2010 del Estado Plurinacional de Bolivia.

PASIVOS INTERNOS

4.d) Circulación monetaria

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Billetes impresos y monedas acuñadas	(*)	61.357.255.590	64.068.065.590
Efectivo en bóveda y corresponsales	(**)	(28.692.169.430)	(35.482.978.428)
Circulación Monetaria (en poder del público)		32.665.086.160	28.585.087.162

(*) Billetes impresos y monedas acuñadas autorizadas

	201	12	20	11
Cortes	Unidades	Valor	Unidades	Valor
Billetes:				
200	74.905.770	14.981.154.000,00	79.074.770	15.814.954.000,00
100	358.196.153	35.819.615.300,00	369.721.153	36.972.115.300,00
50	117.867.453	5.893.372.650,00	133.177.453	6.658.872.650,00
20	106.971.107	2.139.422.140,00	106.910.107	2.138.202.140,00
10	125.028.475	1.250.284.750,00	145.433.475	1.454.334.750,00
5	2.982.242	14.911.210,00	3.218.242	16.091.210,00
2	1.444.595	2.889.190,00	1.444.595	2.889.190,00
		60.101.649.240,00		63.057.459.240,00
Monedas:				
5	97.149.920	485.749.600,00	97.149.920	485.749.600,00
2	130.090.000	260.180.000,00	75.090.000	150.180.000,00
1	314.220.000	314.220.000,00	203.220.000	203.220.000,00
0,50	224.967.500	112.483.750,00	224.967.500	112.483.750,00
0,20	270.465.000	54.093.000,00	190.465.000	38.093.000,00
0,10	274.800.000	27.480.000,00	194.800.000	19.480.000,00
0,05	20.000.000	1.000.000,00	20.000.000	1.000.000,00
0,02	20.000.000	400.000,00	20.000.000	400.000,00
		1.255.606.350,00		1.010.606.350,00
Total		61.357.255.590,00		64.068.065.590,00

(**) Efectivo en Bóveda y Corresponsal

	20	12	20	11
Cortes	Unidades	Valor	Unidades	Valor
Billetes:				
200	22.943.304	4.588.660.800,00	32.269.104	6.453.820.800,00
100	194.615.646	19.461.564.600,00	227.592.031	22.759.203.100,00
50	63.599.900	3.179.995.000,00	92.168.885	4.608.444.250,00
20	37.779.213	755.584.260,00	38.379.284	767.585.680,00
10	44.224.330	442.243.300,00	74.127.013	741.270.130,00
5	9.736	48.680,00	245.826	1.229.130,00
2	2.349	4.698,00	2.350	4.700,00
		28.428.101.338,00		35.331.557.790,00
Monedas:				
5	4.176.733	20.883.665,00	16.442.568	82.212.840,00
2	47.457.823	94.915.646,00	7.895.303	15.790.606,00
1	108.788.369	108.788.369,00	20.965.225	20.965.225,00
0,50	30.975.393	15.487.696,50	51.125.057	25.562.528,50
0,20	79.819.250	15.963.850,00	22.645.891	4.529.178,20
0,10	80.288.649	8.028.864,90	23.602.603	2.360.260,30
0,05	1	0,05	4	0,20
0,02	5	0,10	9	0,18
		264.068.091,55		151.420.638,38
Total		28.692.169.429,55		35.482.978.428,38
	Efectivo	en Bóveda y Corresponsal		
			2012	2011
			<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Efectivo en bóveda y correspon	sal al inicio del ejercicio		35.482.978.428	16.238.593.323
Monetización de Billetes y Mone	edas		745.000.000	26,700,000,000
Vaterial de Billetes destruidos			(3.954.257.000)	(3.366.800.000)
Vaterial de Billetes inutilizados			498.447.000	(89.350.000)
Circulación Monetaria			(4.079.998.998)	(3.999.464.895)
Efectivo en Bóveda y Correspo	nsal al cierre del ejercicio		28.692.169.430	35.482.978.428

Las impresiones de billetes y acuñaciones de monedas contratadas por el BCB son las siguientes:

Serie "A" 745.000.000 Serie "B" 214.000.000 Serie "C" 2.200.000.000 Serie "D" 1.930.000.000 Serie "E" 2.525.000.000 Serie "F" 5.040.000.000 Serie "G" 11.908.500.000 Serie "H" 21.030.000.000 Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8wa Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000 Total al 31 de diciembre de 2012 1.473.106.750		<u>Bs</u>
Serie "B" 214.000.000 Serie "C" 2.200.000.000 Serie "D" 1.930.000.000 Serie "E" 2.525.000.000 Serie "F" 5.040.000.000 Serie "G" 11.908.500.000 Serie "H" 21.030.000.000 Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 5ta Acuñación 145.900.000 7rma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
Serie "C" 2.200.000.000 Serie "D" 1.930.000.000 Serie "E" 2.525.000.000 Serie "F" 5.040.000,000 Serie "G" 11.908.500.000 Serie "H" 21.030.000.000 Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7rma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
Serie "D" 1.930.000.000 Serie "E" 2.525.000.000 Serie "F" 5.040.000.000 Serie "C" 11.908.500.000 Serie "H" 21.030.000.000 Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 3ra Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7rma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
Serie "E" 2.525.000.000 Serie "F" 5.040.000.000 Serie "G" 11.908.500.000 Serie "H" 21.030.000.000 Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
Serie "F" 5.040.000.000 Serie "C" 11.908.500.000 Serie "H" 21.030.000.000 Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7rma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
Serie "G" 11.908.500.000 Serie "H" 21.030.000.000 Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	Serie "E"	2.525.000.000
Serie "H" 21.030.000.000 Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7rma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	Serie "F"	5.040.000.000
Serie "I" 40.950.000.000 Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	Serie "G"	11.908.500.000
Total al 31 de diciembre de 2012 86.542.500.000 1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		21.030.000.000
1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7rma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	Serie "I"	40.950.000.000
1ra Acuñación 24.900.000 2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7rma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	Total al 31 de diciembre de 2012	86.542.500.000
2da Acuñación 72.300.000 3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
3ra Acuñación 22.200.000 4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
4ta Acuñación 53.600.000 5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
5ta Acuñación 184.500.000 6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	3ra Acuñación	22.200.000
6ta Acuñación 145.900.000 7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000		
7ma Acuñación 10.420.000 8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	5ta Acuñación	184.500.000
8va Acuñación 97.586.750 9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	6ta Acuñación	145.900.000
9na Acuñación 399.200.000 10ma Acuñación 462.500.000	7ma Acuñación	10.420.000
10ma Acuñación 462.500.000	8va Acuñación	97.586.750
	9na Acuñación	399.200.000
Total al 31 de diciembre de 2012 1.473.106.750	10ma Acuñación	462.500.000
	Total al 31 de diciembre de 2012	1.473.106.750

En las gestiones 2012 y 2011, se han retirado de circulación y reemplazado billetes en mal estado por Bs23.057.534.858 y Bs19.601.724.858, y destruidos Bs22.250.780.760 y Bs18.296.523.760, respectivamente.

4.e) Títulos Públicos (OMA)

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Cuenta de regulación monetaria Rendimiento cuenta de regulación monetaria	11.323.891.895 100.642.697	11.645.915.301 350.441.098
	11.424.534.592	11.996.356.399

En cumplimiento al punto 8.2 de la Cláusula Octava (De las Emisiones de Títulos Públicos con fines de Regulación Monetaria) del Convenio Interinstitucional suscrito por el BCB y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (antes Ministerio de Hacienda),

en fecha 6 de enero de 1999, el BCB, aperturó la Cuenta de Regulación Monetaria (CRM) con el propósito de registrar las emisiones de títulos públicos denominados Letras de Tesorería LT D y BT D.

Esta cuenta facilita el registro y control de las emisiones de dichos títulos que realiza el TGN, con fines de regulación monetaria para ser colocados por el BCB a terceros, a través de la subasta electrónica, mesa de dinero u otro mecanismo autorizado por el Comité de Operaciones de Mercado Abierto. Es decir, este procedimiento establece formalmente una venta de LT y BT por parte del TGN al BCB, quien simultáneamente las vende al público, depositando el efectivo recibido en la CRM, que si bien pertenece al TGN, éste no tiene potestad para utilizar los recursos de la misma.

En el momento de la colocación, el registro contable inicia con el abono en la CRM y es debitada al vencimiento del título donde se suman los rendimientos generados.

OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO

4.f) Sector público

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Depósitos corrientes sector público	39.146.454.122	30.582.013.572
Cuentas corrientes fiscales en administración (*)	25.108.456.696	19.882.323.417
Depósitos corrientes del gobierno central	13.952.147.851	10.638.295.145
Depósitos corrientes de instituciones descentralizadas	65.494.307	54.925.571
Depósitos corrientes de empresas públicas	20.355.268	6.469.439
Cuentas especiales sector público	1.493.454.077	1.233.123.938
Depósitos destinados	5.004.494.330	3.623.007.213
Depósitos para importaciones	1.088.072.225	815.987.591
Depósitos judiciales	532.735	532.735
Fondos de programas del sector público	111.351.731	116.663.041
Certificados de depósito a plazo, vencidos (fondo empleados)	338.044	338.044
Otros depósitos	2.180.375	5.477.391
	46.846.877.639	36.377.143.525

(*) Cuentas corrientes fiscales - Corresponsales en administración:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Banco Unión S.A.	25.107.343.981	19.881.210.702
Fondos fiscales	1.112.715	1.112.715
	25.108.456.696	19.882.323.417

En la gestión 2011 concluyeron los contratos de servicios de corresponsalía del Banco de Crédito S.A. y del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. Asimismo, el Banco Unión S.A., mediante Contrato SANO N° 123/2011 y N° 239/2011, de 1° de abril y 1° de julio de 2011 respectivamente, se compromete y obliga a prestar todos los servicios por administración delegada a favor del BCB y del MEFP durante 5 años computables a partir del 2 de abril de 2011.

4.g) Sector privado

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Certificados de Devolución de Depósitos (CDD)	-	167
Bonos de Inversión Serie "B"	541.639	495.847
Otros depósitos sector privado		5.056
	541.639	501.070

OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO

4.h) Sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por encaje legal	13.566.313.518	11.032.757.474
Cuenta corriente sistema financiero (BDP) (*)	13.273.867	3.296.209
Fondos de cuentas especiales	6.607	6.444
Depósitos por recaudaciones - Tributarios y aduaneros	38.936	1.055.532
Depósitos destinados (BDP) (*)	2.470.515	1.112.815
Otras obligaciones - Obligaciones Ex BBA (**)	2.803.445	2.803.445
Bonos de Inversión Serie "B"	5.643.764	5.166.617
Otros depósitos de entidades financieras	37.980	33.900
Otros depósitos bancos en liquidación	24.308	24.308
Fondos de inversiones financieras - Fondo RAL (***)	1.893.202	10.860.923
	13.592.506.142	11.057.117.667

- Banco de Desarrollo Productivo.
- (**) El saldo de Bs2.803.445, corresponde a obligaciones con el ex BBA por una contingencia legal existente sobre el edificio del ex BBA de la ciudad de Cochabamba transferido al BCB a su valor nominal de \$us1.004.950, sobre el cual se constituyó la anotación preventiva por \$us366.943 al tipo de cambio de esa fecha 7,64, según R.D. N° 051/2000.
- (***) Fondo de Requerimiento de Activos líquidos.

OTROS PASIVOS INTERNOS

4.i) Otros pasivos internos

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisiones	15.411.976	18.925.173
Previsiones (*)	6.651.374	7.082.156
Partidas pendientes de aplicación (**)	828.564.532	651.515.506
Cuentas por pagar	23.397.015	13.760.789
Comisiones Devengadas por Pagar	37.185	11.365
Otras obligaciones	2.051.995	1.794.131
Abonos diferidos (***)	4.746.374	3.293.853
Otros depósitos	3.649.533	3.452.598
Fondos de contraparte bonos colaterales	58.143.485	60.222.414
	942.653.469	760.057.985

- Corresponde a Previsiones del Departamento de Personal por Bs30.000 y Juicios en Curso por Bs6.621.374.
- (**) Corresponde principalmente a operaciones a apropiar por parte de la Gerencia de Operaciones Internacionales por transferencias del TGN para cubrir sus obligaciones correspondientes al mes de diciembre.
- (***) Corresponde al diferimiento de ingresos por capitalización de intereses en la reprogramación de créditos según Ley N° 2297.

NOTA 5. PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el patrimonio neto del BCB, asciende a Bs10.741.765.054 y Bs8.705.245.595, respectivamente.

5.a) Capital

El Capital del Instituto Emisor se halla adecuado a lo dispuesto en el Artículo 71° de la Ley N° 1670 del BCB, compuesto de un capital pagado de Bs500.000.000 y Bs15.756.422 por capitalización de revalúos en activos fijos.

5.b) Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Reservas constituidas			
Reserva legal	(¹)	515.756.422	515.756.422
Reserva para contingencias	(²)	1.244.700.224	1.244.700.224
Reserva ganancia neta de capital inversiones externas	(³)	11.695.042	11.695.042
Reserva para acreencias Bancos Sur y Cochabamba			
en liquidación	(⁴)	1.164.000.000	1.164.000.000
		2.936.151.688	2.936.151.688
Reservas por Valoraciones			
Reserva por superávit en revaluación de títulos	(⁵)	313.917.266	180.877.963
Reserva especial por valoraciones Artículo 74°	(⁶)	6.446.547.033	5.268.039.019
		6.760.464.299	5.448.916.983
		9.696.615.987	8.385.068.670

(1) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 73° de la Ley del BCB, debe destinarse una suma no inferior al 25% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 100% del capital pagado. Con la distribución de utilidades del BCB, gestión 2006, aprobada mediante R.D. N° 29/2007 de 20 de marzo de 2007 se logró completar el 100% de la Reserva Legal definida en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia.

(2) Reserva para contingencias

Representa el importe constituido con la distribución de utilidades desde la gestión 1994 y con el saldo de la cuenta Ajuste Global del Patrimonio en la gestión 2007, con el objeto de prevenir futuras contingencias.

- (3) Reserva por ganancia neta de capital sobre inversiones en valores externos Reserva constituida en la gestión 2007 con utilidades distribuidas, destinada a cubrir posibles pérdidas futuras por concepto de venta de títulos previa autorización de Directorio.
- (4) Reserva para acreencias de los Bancos Sur y Cochabamba en liquidación Reserva constituida mediante transferencia de la Reserva para Contingencias según R.D. Nº 029/2007 de 20 de marzo de 2007, destinada para cubrir riesgos de incobrabilidad por acreencias de los Bancos Sur S.A. y Cochabamba S.A., ambos en liquidación.

(5) Reserva por superávit en revaluación de títulos

Reserva para registrar las valoraciones de títulos a precios de mercado en el exterior, cuando éstos varían respecto al valor de compra.

(6) Reserva especial por valoraciones artículo 74°

Reserva creada mediante R.D. N° 087/2008 de 1° de julio de 2008, para registrar los cambios en la valoración de los activos de reserva internacional y en las obligaciones del BCB, denominadas en moneda extranjera, por fluctuaciones en las paridades cambiarias o en sus cotizaciones internacionales.

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>BS</u>
Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2010)	5.802.604.671
Arbitraje y revalorización oro (enero/11 a diciembre/11)	644.961.836
Arbitraje y revalorización activos de reserva y obligaciones en moneda extranjer	a
(enero/11 a diciembre/11)	(1.066.059.327)
Aplicación de la Pérdida neta de la gestión 2010	(113.468.161)
Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2011)	5.268.039.019
Arbitraje oro (enero/12 a diciembre/12)	1.007.852.432
Arbitraje activos de reserva y obligaciones en moneda extranjera (enero/12	a
diciembre/12)	366.235.079
Aplicación de la Pérdida neta de la gestión 2011	(195.579.497)
Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2012)	6.446.547.033

5.c) Aplicación de la pérdida neta de la gestión 2010

En la gestión 2011, mediante R.D. N° 024/2011 de 22 de febrero de 2011, se dispone la aplicación de la pérdida neta de la gestión 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>Bs</u>
Utilidad de operación de la gestión 2010	3.251.765
Resultados por Diferencia de Cambio no Realizados	(116.719.926)
Pérdida neta de la gestión 2010	(113.468.161)
Aplicación	
Constitución Reserva Especial por Valoraciones Art. 74°	3.251.765
Aplicación Art. 74° de la Ley N° 1670 (Compensación de Resultados por	
Diferencia de Cambio)	(116.719.926)
Total Aplicado	(113.468.161)

5.d) Aplicación de la pérdida neta de la gestión 2011

En la gestión 2012, mediante R.D. N° 023/2012 de 23 de febrero de 2012, se dispone la aplicación de la pérdida neta de la gestión 2011, de acuerdo al siguiente detalle:

	<u>DS</u>
Utilidad de operación de la gestión 2011	387.395.933
Resultados por Diferencia de Cambio no Realizados	(582.975.430)
Pérdida neta de la gestión 2011	(195.579.497)
Aplicación	
Constitución Reserva Especial por Valoraciones Art. 74°	387.395.933
Aplicación Art. 74° de la Ley N° 1670 (Compensación de Resultados por	
Diferencia de Cambio)	(582.975.430)
Total Aplicado	(195.579.497)

NOTA 6.CUENTAS
CONTINGENTES Y
CUENTAS DE ORDEN Y DE
REGISTRO

6.a) Cuentas contingentes

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Créditos documentarios de exportación	1.173.763	2.461.643
Créditos documentarios de importación	111.470.729	785.678.197
	112.644.492	788.139.840

6.b) Cuentas de orden y de registro

La compagición al 24 de dicio	mbro do 2012 y 20	044 ao lo aiguiento.	
La composición al 31 de dicie	mbre de 2012 y 20	orr, es la siguiente.	2011
		2012 Bs	<u>2011</u> Bs.
		<u></u>	
Cuentas de orden			
Emisión autorizada de billetes y monedas		61.357.255.590	64.068.065.590
Casa impresora de billetes y acuñadora de r	nonedas	2.400.000.000	5.012.500.000
Almacén de billetes y monedas		1.867.500.000	-
Material de billetes y monedas en curso lega	d .	28.692.169.430	35.482.978.428
Material de billetes y monedas retirados de o	irculación	23.057.534.858	19.601.724.858
Material de billetes y monedas dólares amer	icanos	2.366.993.910	3.114.988.786
Fondos en administración	(*)	9.487.638.109	6.638.067.792
Fondos en fideicomiso	(**)	391.344.696	429.508.839
Valores en cobranza		68.796.440	26.775.374
Valores en garantía		7.867.176.946	5.769.378.392
Valores en custodia		18.380.673.652	13.945.484.760
Valores emitidos		147.404.633	58.863.809
Subtotal cuentas de orden		156.084.488.264	154.148.336.628
Cuentas de registro			
Juicios coactivos exfuncionarios		82.847.130	82.847.130
Otras cuentas de registro		2.081.765.011	1.900.153.675
Títulos de tesorería		25.711.491.192	27.790.130.307
Productos en suspenso		1.276.883.475	1.239.267.406
Cuentas incobrables castigadas		195.615.584	192.371.697
Cuentas de registro deudoras		380.068.280	352.048.338
Control presupuestario maguinaria y equipo		6.272.545	
Control presupuestario activos intangibles		1.993.662	-
Control de existencias en almacenes, ma	teriales y		
suministros		2.290.388	2.334.812
Cuenta sujeta a conciliación TGN Art. 3 Ley 1	977	1.266.272.675	1.251.771.774
Subtotal cuentas de registro		31.005.499.942	32.810.925.139
Total cuentas de orden y de registro		187.089.988.206	186.959.261.767
(*) Fondos en administració	ón:		
()			
		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Aportes en administración FRF	(¹)	2.072.133.507	1.670.981.716
Fondo RAL	(²)	7.415.504.602	4.967.086.076
Bancos Fondo RAL		5.969.874.713	4.075.190.178
Cooperativas Fondo RAL		516.420.848	341.308.042

- (1) Fondo de Reestructuración Financiera.
- (2) Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos: Constituidos con los recursos provenientes del encaje legal en títulos del sistema financiero en moneda nacional y en moneda extranjera. La administración de este fondo es delegado al BCB para los activos líquidos en moneda nacional y a dos administradores en partes iguales en el exterior (Amundi Asset Management Francia y Allianz Global Investor Advisory GMBH (AGIA) Alemania) para moneda extranjera.

617.264.756

311.944.285

9.487.638.109

324.885.897

225.701.959

6.638.067.792

(**) Fondos en fideicomiso:

Fondos Financieros Privados Fondo RAL

Mutuales Fondo RAL

. ,	<u>2012</u> <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Fondos en fideicomiso sector público	374.508.157	412.672.300
Fondos en fideicomiso sector privado	16.836.539	16.836.539
Programa BID - 733 (ex Inalpre) aporte BID sector privado Programa BID - 733 (ex Inalpre) aporte TGN sector privado	883.115 15.953.424	960.404 15.876.135
	391.344.696	429.508.839

NOTA 7. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

7.a) Ingresos del sector externo

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	2011
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses sobre inversiones en el exterior		353.574.448	107.956.107
Ganancia de capital por venta de bonos y otros	títulos	431.961.559	391.470.439
Intereses sobre tenencias DEG		1.835.818	7.211.331
Rendimiento por participaciones	(*)	54.151.555	56.248.827
Intereses sobre convenios externos		71.680	82.645
Utilidades de cambio por arbitraje		1.175.829	216.359
		842.770.889	563.185.708

(*) Al 31 de diciembre de 2011, estos rendimientos corresponden a la capitalización de utilidades de la octava suscripción con el FLAR por la gestión 2010 (Bs20.230.027), a los dividendos generados por la CAF durante la gestión 2010 (Bs36.018.000) y a los dividendos generados por acciones telefónicas de COMTECO LTDA. (Bs800).

Al 31 de diciembre de 2012, estos rendimientos corresponden a la capitalización de utilidades de la octava suscripción con el FLAR por la gestión 2011 (Bs15.598.355) y a los dividendos generados por la CAF durante la gestión 2011 (Bs38.553.200).

7.b) Ingresos del sector no financiero

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Intereses sobre créditos al gobierno	93.896.639	56.417.935
Intereses sobre títulos del tesoro - Cupones	179.501	166.874
Intereses sobre cartera recibida de bancos en liquidación	11.054.906	10.883.645
Transferencias del Sector Público (*)	7.315.111	
	112.446.157	67.468.454

(*) Notas de Crédito Fiscal remitidas al BCB por el MEFP por la compra de barras de oro a Empresas Mineras Estatales, con el objeto de que el Ente Emisor asuma la tasa efectiva del IVA, de acuerdo con la Ley N° 175 de 11 de octubre de 2011, el D.S. N° 1167 de 14 de marzo de 2012 y la R.D N° 046/2012 de 17 de abril de 2012 modificada por la R.D. N° 155/2012 de 28 de agosto de 2012.

7.c) Ingresos del sector financiero

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses sobre créditos de liquidez	62.759	122.602
Ingresos por operaciones de reporto	865.762	1.016.252
	928.521	1.138.854

7.d) Otros ingresos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Comisiones a favor del BCB		258.501.422	162.834.322
Otros ingresos financieros	(*)	22.994.857	11.019.402
Utilidades de cambio por operaciones	(**)	14.701.936	210
		296.198.215	173.853.934

- (*) Corresponde principalmente a ingresos por la distribución de ganancias extraordinarias por tenencias DEG de fecha 23 de octubre de 2012 por Bs5.311.744 y por recuperación de cartera recibida en dación de pago de bancos en liquidación con disminución de previsiones constituidas para acreencias en el marco del D.S. Nº 29889 de 23 de enero de 2009 y de la Ley Nº 3252 de 8 de diciembre de 2005 por Bs17.477.468.
- (**) Utilidades generadas por la venta de divisas con emisión de factura sin derecho a crédito fiscal, de acuerdo con el D.S. N° 1423 de 5 de diciembre de 2012, reglamentado por el BCB mediante R.D. N° 216/2012 de 18 de diciembre de 2012.

7.e) Otros ingresos operativos y administrativos

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Alquileres varios	35.670	10.875
Multas incumplimiento de contrato y otros	241.482	382.683
Multas por atraso información ALADI	2.400	1.600
Ingresos por Venta de Bienes de Uso	-	42.804
Ingresos por disminución de provisiones administrativas	2.606.441	1.479.647
Ingresos por disminución de cuentas por pagar y otros	18.464	1.600
Ingresos generados por el Crédito Fiscal IVA (*)	5.815.035	7.102.603
Ingresos por disminución de previsiones administrativas	2.100	-
Venta de monedas de oro y plata	169.199	6.923.290
Ingresos por adecuación de monedas de colección	-	1.217.480
Venta de otras monedas y medallas	34.387	154.973
Recuperaciones adicionales varias - Bancos en		
liquidación	303	-
Multa por insuficiencia de fondos - OMAS		1.020.000
	8.925.481	18.337.555

(*) Originados en la aplicación de la proporcionalidad del Crédito Fiscal IVA.

7.f) Ingresos de gestiones anteriores

Los ajustes contables correspondientes a operaciones que afectan a resultados de gestiones anteriores son reconocidos en el resultado del ejercicio.

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Regularización de provisiones de antigua data - Aguinaldo y primas Intereses devengados por pagar en exceso - Programa BID-741/SF-BO		99.985 53.354
Reversión de provisiones de antigua data - Aguinaldo y primas Regularización de previsiones de antigua data - Irrecuperabilidad de	21.566	
pasajes y viaticos Regularización de previsiones de antigua data - Acreedores varios	62.973	
sección personal	8.749	
Regularización de provisiones - Dpto. de Personal	2.310	
	95 598	153 330

EGRESOS

7.g) Egresos al sector externo

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Cargos FMI (Asignaciones DEG)	1.846.698	7.201.300
Intereses convenio crédito recíproco	32.982	35.647
Intereses sobre préstamos otros organismos internacionales	1.196.645	1.364.643
Pérdidas de cambio por arbitraje	4.275.353	2.861.485
	7 351 678	11 463 075

7.h) Cargos por previsiones

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Previsión para bienes realizables		6	1
Previsión para cartera incobrable	(*)	4.424.623	207.340
		4.424.629	207.341

(*) Incremento por constitución de previsión por reestructuración del crédito *Bolivian Oil Services*.

7.i) Otros egresos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	Bs
Disminución intereses devengados - Cartera ex BBA	(*)	699	7.734
Diferencia de cambio por operaciones	(**)	3.002	3.302.303
		3.701	3.310.037

- (*) BBA en Liquidación.
- (**) Por fluctuaciones en las paridades cambiarias en las transacciones realizadas en el ejercicio.

7.j) Gasto corriente

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Servicios personales		68.042.494	62.130.090
Servicios no personales		64.162.427	74.378.755
Materiales y suministros	(*)	76.894.624	9.820.803
		209.099.545	146.329.648

(*) En la gestión 2011, se efectuaron pagos por acuñación de monedas conmemorativas por un total de Bs1.213.696. En la gestión 2012, se efectuaron pagos por impresión de billetes y acuñación de monedas por un total de Bs60.686.757.

7.k) Transferencias

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fundación Cultural BCB		32.802.739	23.648.631
Entidades de supervisión	(*)	7.592.349	7.774.990
Sector Público - TGN (Programas Sociales)	(**)	64.346.000	50.442.435
Otros		1.542.756	784.623
		106.283.844	82.650.679

- (*) ASFI y Dirección General de Servicio Civil.
- (**) En la gestión 2012 y 2011, de acuerdo con el marco de las disposiciones del PGE 2011 y 2012, la Ley N° 62 de 28 de noviembre de 2011 y la Ley 2011 de 23 de diciembre de 2011, se efectuó la transferencia de Bs64.346.000 y Bs50.442.435, respectivamente, al TGN, como parte de los recursos provenientes del rendimiento de las inversiones de las reservas internacionales generadas en la gestión para el financiamiento de programas sociales.

7.I) Depreciaciones, previsiones, amortizaciones y castigos

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Previsiones y castigos	-	101.099
Depreciaciones y amortizaciones	12.732.876	13.018.822
	12.732.876	13.119.921

7.m) Egresos por emisión de Títulos

Los egresos por emisión de títulos corresponden al costo incurrido por el BCB por la emisión de instrumentos de regulación monetaria (OMA). La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Rendimiento sobre Letras de Tesorería "D" moneda nacional	150.579.506	56.403.214
Rendimiento sobre Letras de Tesorería "D" moneda extranjera	-	6.470
Rendimiento sobre Letras de Tesorería "D" Fondo RAL moneda nacional	42,992,225	18.448.527
Rendimiento sobre Bonos de Tesorería "D"	43.878.220	104.735.448
Rendimiento sobre Bonos BCB - Particulares Costo por colocación de Títulos (Agente Colocador)	4.763.126 225.255	339.943 11.365
Costo por colocación de Titulos (Agente Colocador)	242.438.332	179.944.967
	242.430.332	179.944.967

7.n) Egresos de gestiones anteriores

Los ajustes contables correspondientes a operaciones que afectan a resultados de gestiones anteriores son reconocidos en el resultado del ejercicio.

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>Bs</u>	Bs
Cobro de multa en exceso - Operaciones SIPAV	-	3.500
Devolución comisiones de administración - Unidad de Titulación FONVIS	-	26.151
Regularización de cartera recibida de bancos en liquidación	-	3.041
Regularización de comisiones por cobrar en exceso	-	39.329
Ajuste de adquisición de libros - Biblioteca	-	2.426
Regularización de previsiones - Irrecuperabilidad de pasajes	353_	
	353	74.447

2012

2011

7.o) Resultados no Realizados por Diferencias de Cambio – Utilidad (Pérdida)

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

		2012	2011
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Diferencia de cambio por arbitraje dife	erentes monedas	(3.812.292)	1.343.993
Diferencia de cambio por variación er	n el tipo de		
cambio	(*)	-	(44.123.479)
Reajuste MVDOL	(*)	-	4.758.732
Reajuste UFV	(**)	(149.014.708)	(544.954.676)
		(152.827.000)	(582.975.430)

(*) Los resultados no realizados por diferencias de cambio se originan por las variaciones cambiarias del dólar estadounidense respecto al boliviano de los activos no considerados como Activos de Reserva ni Obligaciones en moneda extranjera.

Resultados generados por la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense respecto al boliviano. En la gestión 2011, el dólar estadounidense disminuyó su equivalencia respecto al boliviano de Bs6,94 a Bs6,86. En la gestión 2012 el tipo de cambio no sufrió variación.

(**) Resultados generados por Reajustes UFV por la Posición Neta Pasiva en Unidades de Fomento de Vivienda que presenta el BCB.

La composición es la siguiente:

	201	2	201	1
	Saldos UFV	Reajustes UFV Bs	Saldos UFV	Reajustes UFV Bs
ACTIVOS INTERNOS				
INVERSIONES				
Bonos del tesoro	5.415.913	448.221	5.415.914	831.397
Intereses devengados sobre bonos del tesoro	44.204	4.139	42.534	7.223
CUENTAS POR COBRAR				
Comisiones devengadas sobre activos internos	52.717	4.363	52.717	8.328
Prevision para cuentas por cobrar	(52.717)	(4.363)	(52.717)	(1.818)
TOTAL ACTIVO	5.460.117	452.360	5.458.448	845.130
PASIVOS INTERNOS				
OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO	1.365.798.379	148.297.522	3.070.931.451	541.046.574
Depósitos corrientes del sector público	-	137.222	173.509.488	24.477.999
Cuenta de regulación monetaria (OMA) (1)	1.776.982	42.060.379	1.549.158.752	316.194.762
Rendimiento cuenta de regulación monetaria Depósitos destinados (Alivio HIPC) (2)	15 1.331.877.467	3.836.840 99.598.371	155.766.251 1.160.495.623	29.110.417 166.447.082
Fondos de programas del sector público	32.143.915	2.664.710	32.001.337	4.816.314
OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO	18.019.807	1.118.128	39.912.129	4.636.112
Depósitos de encaje legal	16.968.823	860.878	33.590.376	3.183.967
Fondos de Inversiones Financieras - Efectivo RAL	1.050.984	257.250	6.321.753	1.452.145
OTROS PASIVOS INTERNOS	510.067	51.418	655.801	117.120
Cuentas por pagar	510.067	51.418	655.801	117.120
TOTAL PASIVO	1.384.328.253	149.467.068	3.111.499.381	545.799.806
DIFERENCIA ENTRE ACTIVO Y PASIVO	(1.378.868.136)	(149.014.708)	(3.106.040.933)	(544.954.676)

- (1) Valores emitidos por OMA
- (2) Depósitos Destinados (Alivio HIPC)

	201	2	201	1
	Saldos UFV	Reajustes UFV Bs	Saldos UFV	Reajustes UFV Bs
Alivio más alla del HIPC II Diálogo 2000 Fondo Solidario Municipal para la Educación	1.331.877.467 -	99.587.423 4.298	1.145.701.854 5.807.653	156.472.183 891.520
Escolar y Salud Pública Fondo de Alivio HIPC II	-	6.650	8.986.116	877.850 8.205.530
	1.331.877.467	99.598.371	1.160.495.623	166.447.083

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

COBROS:

8.a) Sobre administración de reservas

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Intereses sobre fondos en el exterior	3.128.550	1.988.496
Intereses sobre bonos y otros valores externos	541.310.822	458.081.428
Rendimientos sobre aportes al FLAR y CAF	54.151.556	56.248.027
Intereses y comisiones Convenio de Crédito Recíproco	81.445	79.751
Intereses comisiones créditos documentarios	2.481.561	1.276.823
Oro, DEG y otros	51.439.619	18.188.723
	652.593.553	535.863.248

8.b) Sobre operaciones internas

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

8.c) Ingresos	Rendimientos sobre letras y títulos tesorería Comisión sobre venta de divisas Intereses y Comisiones Sector Público y Financiero Intereses y comisiones cartera sector público Intereses sobre cartera sistema financiero Intereses y comimisiones por tranf. y rec. deuda ext. Diferencia de cambio por operaciones Comisiones por administración LT's y BT's Int. Sobre cart entreg. en mandato de admin. BCB-BMERC Ingresos por operaciones con LT's y CD's Otros	2012 <u>Bs</u> 177.113 192.046.812 334.677 83.556.003 7.765.603 41.208.965 15.877.764 59.400 11.057.512 865.762 12.717.342 365.666.953	2011 Bs 165.391 89.897.535 396.768 45.003.409 6.285.703 54.761.531 216.569 439.526 10.879.795 1.031.053 8.076.706 217.153.986
administrativos			
e d) Otros ingresos	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la signa Recuperaciones Administrativas Ingresos extraordinarios	guiente: 2012 Bs 3.386.598 7.795.849 11.182.447	2011 Bs 7.854.064 9.752.906 17.606.970
8.d) Otros ingresos			
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la signatura de 2012 y 2011, es la signat	guiente: 2012 <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
	Recuperación cartera recibida en dación de pago Bancos en Liquidación	90.479 90.479	8.007 8.007
PAGOS: 8.e) Sobre administración de reservas			
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la significación	guiente:	<u>2011</u>
	Cargos y Asignaciones FMI Intereses convenio crédito recíproco	Bs (2.175.860) (37.956) (2.213.816)	Bs (7.766.899) (42.423) (7.809.322)
8.f) Sobre operaciones internas			
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la sig	guiente:	
		<u>2012</u> <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
	Intereses por rendimiento LT y BT "D" Intereses sobre titulos por encaje fondo RAL 'D' Diferencia de cambio por operaciones Otros egresos financieros	(453.510.456) (42.537.213) (4.278.355) (1.245.876) (501.571.900)	(162.275.172) (4.523.608) (6.443.402) (1.360.795) (174.602.977)
8.g) Gastos administrativos			
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la sig	guiente:	<u>2011</u>
		<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
	Corresponsalía Transferencia a entidades de supervisión Repositorios Culturales Otros Gastos Administrativos Gastos Extraordinarios	(21.491.638) (7.592.349) (32.802.740) (245.137.844) (7.511.968) (314.536.539)	(22.812.994) (7.774.990) (23.648.631) (174.612.562) (7.495.862) (236.345.039)

	Capítulo 4 Notas a los Estados Financieros		
8.h) Otros gastos			
om, ou oo guotoo	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la s	iguiente:	
		<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
	Pérdida por baja de Intereses dev. cartera ex-BBA Egreso de gestiones anteriores	(699)	(7.734) (29.651)
		(699)	(37.385)
Cambios en Cuentas de Activo y Pasivo que Originan (Aplican) Movimiento de Efectivo 8.i) Aportes a organismos internacionales			
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la s	iguiente:	
		<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
	Aportes al FMI en moneda nacional Aportes a otros organismos internacionales - CAF Aportes por pagar a organismos internacionales - FLAR	86.460.781 (38.553.200) (15.598.355)	(103.415.488) (36.018.000) (20.230.027)
0.1) Otros eventos de		32.309.226	(159.663.515)
8.j) Otras cuentas de activos externos			
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la s	iquiente:	
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	2012	<u>2011</u>
	Cupón corrido a recuperar (recuperado)	<u>Bs</u> (1.467.914)	<u>Bs</u> 2.224.896
	Tenencias DEG	1.824.079 356.165	2.224.896
0.11) 0(11) 0 11		330.103	2.224.090
8.k) Otras cuentas de activos internos			
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la s	iguiente:	
		2012 <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
	Partidas pendientes de imputación	781.575	(105.831)
	Cuentas por cobrar Comisiones devengadas sobre activos internos Cuentas por cobrar TGN	33.141 (129.847)	40.967 (185.030) 50.442.435
	Bienes Realizables	(6)	
		684.863	50.192.541
8.I) Otros pasivos			
internacionales	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la s	iauiente:	
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la s	2012	<u>2011</u>
		Bs	Bs
	Corresponsales por convenio ALADI Obligaciones con organismos internacionales	(3.068.636)	(512.240)
	(Préstamo Semillas BID 741/SF-BO -Fdo.Ptmo.) Cuentas de organismos internacionales	(4.993.708) (121.837.325)	18.750.658
8.m) Otros pasivos internos		(129.899.669)	18.238.418
	La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la s	iguiente:	
		2012 <u>Bs</u>	2011 Bs

Provisiones
Partidas pendientes de aplicación
Otros depósitos
Cuentas por pagar
Otras obligaciones

158.922 177.130.792 243.438 14.969.062

192.760.077

257.863

135.975 511.526.202 (149.092) 3.988.023

515.590.196

89.088

Cambios en Actividades
con el Sector No
Financiero que Originan
(Aplican) Movimiento de
Efectivo

8.n) Obligaciones sector público

La composición al 31 de diciembre	ede 2012 y 2	2011, es la siguient	e:
		20	112

	<u> 20:2</u>	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos corrientes sector público	8.564.303.329	5.205.144.717
Fondos de cuentas especiales	258.305.255	227.165.519
Depósitos destinados	1.285.611.147	923.092.106
Depósitos para Importaciones	272.423.104	611.339.121
Fondos de programas sector público	(7.791.429)	(7.775.508)
Otros depósitos	(3.297.016)	3.737.914
	10.369.554.390	6.962.703.869

2011

Cambios en Actividades con el Sector Financiero que Originan (Aplican) Movimiento de Efectivo

8.o) Créditos al sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 Bs	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Créditos de liquidez Operaciones de reporto	(3.430.000)	110.696.000 58.748.058
	(3.430.000)	169.444.058

8.p) Bancos en liquidación – Acreencias bancos en liquidación

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Cartera recibida de bancos en liquidación	14.103.778	10.031.369
Créditos en ejecución sector privado		257.747
	14.103.778	10.289.116

8.q) Obligaciones con el sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente sistema financiero	9.977.658	(2.588.453)
Fondos de cuentas especiales	163	-
Depósitos por recaudaciones	(1.016.596)	(1.015.304)
Depósitos de encaje legal	1.750.625.427	4.700.460.444
Depósitos destinados	1.357.700	76.694
Otros depósitos entidades financieras sector privado	4.080	4.080
Fondos de inversión financiera - Efectivo RAL	(9.224.970)	(20.651.700)
	4 754 700 460	4 676 20E 764

EFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

8.r) Bienes de uso y activos intangibles

La composición al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Bienes de uso Activos intangibles	6.380.686 2.191,705	(6.305.923) (1.566.727)
Activos intaligioles	8.572.391	(7.872.650)

NOTA 9. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros que están expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas. La composición de los mismos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

	2012 Bs	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Activos denominados en monedas y unidades de cuenta extranjeras:		
Dólares Estadounidenses	64.874.129.080	55.109.141.489
Euros	10.433.066.581	10.125.961.620
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.837.788.409	1.825.038.889
Yenes Japoneses	35.270.848	39.078.608
Libras esterlinas	1.216.427	1.154.202
Francos Suizos	358.885	452.542
Coronas Suecas	143.399	111.813
Dólares Australianos	2.485.473.905	2.328.016.607
Dólares Canadienses	2.422.175.846	2.326.375.198
Yuanes Renminbi	1.769.487.394	-
SUCRE	999.705.979	217.636.237
	84.858.816.753	71.972.967.205
	2012	2011
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pasivos denominados en monedas y unidades de cuenta extranjeras:		
Dólares Estadounidenses	18.119.308.807	8.941.969.592
Euros	90.749.525	98.659.463
Derechos Especiales de Giro (DEG)	1.730.676.428	1.723.663.604
Yenes Japoneses	35.068.000	38.878.400
SUCRE	180.828.119	178.488.419
	20.156.630.879	10.981.659.478
Posición neta activa	64.702.185.874	60.991.307.727

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente al 31 y 30 de diciembre de 2012 y 2011 de Bs6,86 por \$us1, o su equivalente en otras monedas.

Por otra parte, los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluyen operaciones con mantenimiento de valor al dólar y con mantenimiento de valor a la UFV de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2012</u> <u>Bs</u>	<u>2011</u> <u>Bs</u>
Activos con mantenimiento de valor \$us (MVDOL) Pasivos con mantenimiento de valor \$us (MVDOL)	91.393.403 (367.137.508)	91.393.492 (509.784.575)
Posición neta pasiva	(275.744.105)	(418.391.083)
	<u>2012</u> <u>Bs</u>	2011 <u>Bs</u>
Activos con mantenimiento de valor UFV Pasivos con mantenimiento de valor UFV	9.832.471 (2.492.870.633)	9.377.722 (5.345.618.166)
Posición neta pasiva	(2.483.038.162)	(5.336.240.444)

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos utilizando el índice de reexpresión vigente al 31 y 30 de diciembre de 2012 y 2011, los valores de una UFV son Bs1,80078 y Bs1,71802, respectivamente.

NOTA 10. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 existían los siguientes activos de disponibilidad restringida:

	<u>2012</u>	2011
	<u>Bs</u>	Bs
Bonos para colateralización de bonos, colocados en:		
Citibank	65.104.271	64.341.363
Merill Lynch	21.378.638	21.168.063
	86.482.909	85.509.426
Fondos comprometidos en bancos del exterior:		
Bank of Tokio - Mitsubishi UFJ. Ltda.	35.068.000	38.878.400
	35.068.000	38.878.400
	121.550.909	124.387.826

NOTA 11. CONTROL DE RIESGOS

Con el propósito de reducir los riesgos de liquidez, de crédito y de mercado (moneda y tasa de interés), relacionados con las principales actividades del BCB, se ha procedido de la siguiente manera:

De acuerdo con el Estatuto del BCB, aprobado mediante R.D. N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005, se han conformado Comités de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración y control de las tareas especializadas para el cumplimiento de las políticas fijadas por el BCB, como ser los Comités de: Política Monetaria y Cambiaria, de OMA, de Análisis del Sistema Financiero y de Administración de reservas internacionales. Asimismo, se han elaborado reglamentaciones en las cuales se delinean los procesos, márgenes y otros, para el desarrollo de estas actividades.

Reservas internacionales

En lo que respecta a las inversiones de las reservas internacionales, el Reglamento para la Administración de las reservas internacionales aprobado mediante R.D. Nº 075/2012 de 26 de junio de 2012, modificado mediante R.D. Nº 156/2012 de 28 de agosto de 2010, define la política de inversión y de riesgos de mediano plazo, con revisiones anuales. Las reservas internacionales del BCB se invierten con criterios de seguridad, preservación de capital, liquidez, diversificación de monedas y rentabilidad, en ese orden de prioridad.

El riesgo global se limita a través de la probabilidad ex — ante de registrar pérdidas en un año y del error de réplica, el riesgo de mercado se controla mediante límites de duración, exposición por moneda y estableciendo plazos de vencimiento de las inversiones y el riesgo crediticio se gestiona estableciendo límites de calificaciones crediticias de países y contrapartes que siendo de la más alta calidad crediticia a nivel mundial permiten precautelar la seguridad de las inversiones. El riesgo operativo se gestiona mediante la revisión y optimización de procesos y planes de mitigación.

Adicionalmente, el Comité de reservas internacionales, dentro de los alcances del Reglamento, define los lineamientos trimestrales de inversión determinando los límites mínimo y máximo del capital de trabajo y la asignación estratégica de activos. El Departamento de Control de Inversiones monitorea diariamente el cumplimiento de los lineamientos y límites de inversión y los riesgos inherentes a la inversión de las reservas internacionales.

Operaciones de Mercado Abierto

Con R.D. N° 127/2003 de 11 de noviembre de 2003 se aprueba el Reglamento de **Operaciones de Mercado Abierto** en el que se establecen las normas para las

OMA que efectúa el BCB con entidades financieras, instituciones públicas o personas naturales y jurídicas, en cumplimiento a sus funciones de Autoridad Monetaria. Las OMA son operaciones con valores que realiza el BCB por cuenta propia, con objetivos de política monetaria, en el mercado primario o secundario. Estas consisten en la compra, venta, reporto u otras operaciones con valores, ya sea mediante subasta pública, mesa de dinero, venta directa a personas naturales o venta a través de agentes colocadores u otros mecanismos que autorice el Directorio del BCB.

Por la importancia que representa la venta de estos valores, se implantaron los siguientes controles de riesgo:

Las entidades que participen en la subasta pública deberán efectuar la provisión de fondos equivalente al 2% del valor nominal de los valores demandados mediante comunicación escrita que autorice el débito de su cuenta corriente de encaje, para sus propias operaciones o en favor de otras entidades financieras autorizadas, como garantía en caso de que exista un incumplimiento originado por la entidad participante.

Se aplican tasas de actualización de valores y "haircuts" (primas de penalización) por operaciones de redención anticipada que permitan disminuir el riesgo de pérdida para el BCB de fluctuaciones en el precio de mercado de los valores reportados.

Con R.D. Nº 129/2003 de 11 de noviembre de 2003 se aprueba el Reglamento de Operaciones para Fines de Regulación Monetaria con Valores, emitidos por el TGN o por el BCB.

Con R.D. N° 130/2003 de 11 de noviembre de 2003 se aprueba el Reglamento de Operaciones de Reporto.

Con R.D. N° 115/2005 de 29 de septiembre de 2005 se aprueba la Operativa con Valores Públicos representados mediante anotaciones en cuenta, tanto para OMA como para aquellas con fines de política fiscal.

Con R.D. N° 106/2011 de 23 de agosto de 2011 se aprueba el Reglamento para la Venta de Valores Anotados en Cuenta emitidos por el BCB mediante Agentes Colocadores, con el objetivo de establecer las condiciones de la venta de valores públicos a personas naturales mediante Agentes Colocadores.

Créditos

Con R.D. N° 023/2011 de 23 de febrero de 2011, N° 026/2011 de 2 de marzo de 2011, N° 027/2011 de 18 de marzo de 2011, N° 030/2011 de 22 de marzo de 2011, N° 097/2011 de 9 de agosto de 2011 y N° 039/2012 de 23 de marzo de 2012, se aprueba el Reglamento para la Concesión de Créditos a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas en el marco del PGE 2010 y 2011.

Con R.D. N° 37/2003 de 29 de abril de 2003 se aprueba el Reglamento de Créditos de Liquidez, cuyo objetivo es normar los requisitos y procedimientos para la concesión de créditos para atender necesidades de liquidez de las Entidades de Intermediación Financiera en aplicación del Artículo 36° de la Ley N° 1670 del BCB. Estos créditos de liquidez, cuyo plazo no puede exceder los noventa días calendario, se instrumentan a través de operaciones de reporto de títulos de valor de alta calidad que están claramente definidos en el reglamento, por lo que los riesgos de liquidez, crédito y liquidación se controlan a través del endoso a favor del BCB previo al desembolso.

Por otro lado, el Artículo 26 del Reglamento de Encaje Legal, aprobado mediante R.D. N° 070/2009 de 23 de julio de 2009, establece que los recursos invertidos por cada entidad financiera en el Fondo RAL (MN, MNUFV y ME) servirán como garantía de los créditos de liquidez Tramo 1 y Tramo 2 que soliciten al BCB. Estos créditos a los

que las entidades financieras pueden acceder por plazos no mayores a siete días se gestionan de manera automática a través del Módulo de Control y Gestión de Créditos de Liquidez del SIPAV para los participantes del SIPAV y de manera documentaria para el resto de las entidades financieras.

Los riesgos que enfrenta el BCB están controlados porque todos los préstamos otorgados están colateralizados con los recursos invertidos el Fondo RAL, al vencimiento se debita automáticamente el monto prestado así como sus intereses de la cuenta corriente y de encaje y/o de la cuenta de encaje que las entidades financieras mantienen en el BCB y en caso de insuficiencia de fondos, en la cuenta correspondiente, se liquidan los aportes invertidos en títulos valor hasta el monto de capital e intereses que la entidad adeuda al BCB.

Con R.D. N° 072/2008 de 27 de mayo de 2008, se aprueba el Reglamento de Administración y Recuperación de Cartera de Créditos del ex BBA y Reglamento para Castigo de Créditos de la Cartera del ex BBA, Tratamiento de Recuperación y Retiro de los Estados Financieros del BCB, con el objeto de normar los procedimientos para la gestión de cobranza, reprogramación, condonación de intereses penales y moratorios, castigo de cartera, sustitución y liberación de garantías, transmisión de obligaciones, supervisión y evaluación de créditos, seguros y pago en bienes.

Sistema de Pagos

Con R.D. No 131/2009 de 27 de octubre de 2009 se aprueba el Reglamento del SIPAV, que es un sistema electrónico de liquidación bruta en tiempo real que permite a los participantes enviar y recibir órdenes de pago y mensajes de comunicación electrónica. El funcionamiento de este sistema está normado a través de este reglamento con el propósito de reducir los riesgos, mejorar los servicios que presta el BCB y consolidar los procedimientos operativos establecidos. En este sentido, el BCB administra este sistema velando por su funcionamiento seguro, eficiente y continuo. La disponibilidad del SIPAV es crítica, por lo que en materia de riesgo operativo se cuenta con la Guía Operativa e Informática del SIPAV que es el compendio de procesos y procedimientos necesarios para la operativa del sistema, este documento se actualiza de forma periódica y contempla procedimientos de suspensión de los participantes, estructuras de mensajes, códigos y mensajes de error que reporta el sistema y los procedimientos de contingencia definiendo accesos al sistema por vías alternativas a la red de comunicaciones y en última instancia el procesamiento documentario de operaciones. Por otro lado, en el marco de la Gestión Integral de Riesgos una vez al año se realiza la operativa desde el Sitio Alternativo de Procesamiento (SAP) con el propósito de garantizar la continuidad operativa de sistemas críticos para el BCB en situaciones de materialización de riesgos.

Adicionalmente, la Gerencia de Entidades Financieras efectúa el monitoreo y evaluación de la seguridad operativa de los sistemas de pago vigilados por el BCB normando mecanismos para asegurar la liquidación de Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC) y Entidades de Servicios de Compensación y Liquidación (ESCL). A través de la emisión del Reglamento de Cámaras Electrónicas de Compensación y Servicios de Compensación y Liquidación, con R.D. Nº 017/2008 del 12 de febrero de 2008, se ha normado los aspectos de constitución, creación y funcionamiento de CEC y ESCL, el marco general de la compensación y liquidación de pagos y se han definido mecanismos de garantía de liquidación para CEC y ESCL: créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL, líneas de crédito, fondos de garantía, entidades de contrapartida central y otros a ser aprobados por el Directorio del BCB. Asimismo, para mitigar los riesgos de estos sistemas se establecen requisitos administrativos, operativos y técnicos para su funcionamiento, los cuales deben ser validados por una entidad de supervisión competente o por el BCB.

Gestión Integral de Riesgos

Mediante Acta de Directorio N° 005/2008 de 29 de enero de 2008 se constituye el Comité de Riesgos del Banco Central de Bolivia, que tiene el propósito de implementar la "Gestión Integral de Riesgos (GIR)" considerando que el riesgo es inherente a cualquier actividad o proceso organizacional y cuya materialización puede ser minimizada si se lo planifica y analiza de manera anticipada, concentrando los esfuerzos en aquellos procesos relevantes. El objetivo de la GIR es identificar y analizar los riesgos fundamentales de la banca central desde diferentes ángulos con una perspectiva integral.

El Directorio del BCB, mediante R.D. Nº 116/2010 de 12 de octubre de 2010 aprobó el Reglamento General para la GIR, documento que establece la normativa, la política de riesgos y los mecanismos de organización de la GIR.

El Reglamento General para la GIR define: "Gestión Integral de Riesgos, es tomar decisiones y acciones orientadas a identificar, analizar y mitigar los riesgos que podrían afectar negativamente en el logro de los objetivos del BCB. Es reconocida como una parte de las buenas prácticas gerenciales y es de carácter integral debido a que en la identificación de riesgos se consideran riesgos estratégicos, financieros, operativos y legales".

El objetivo de la GIR es controlar los riesgos inherentes de los procesos de cada área orgánica del BCB, a través de la identificación, análisis y mitigación, antes de la ocurrencia de los mismos, es decir, de forma preventiva. De esta forma, se minimizan los factores negativos que pudieran impedir que las áreas orgánicas o la Institución alcancen sus objetivos de corto y largo plazo.

Por su parte, la Gestión de Continuidad Operativa (GCO) es comprendida como el conjunto de políticas, normas y procedimientos que busca mitigar los efectos de la interrupción en los procesos críticos, por ocurrencia de riesgos materializados. Tiene el propósito de mantener la continuidad operativa y la disponibilidad de los recursos necesarios para su operación.

El Plan de Continuidad Operativa, es entendido como un componente de la GCO y definido como un conjunto de procedimientos para ser utilizados en caso de que un incidente interrumpa las operaciones críticas del BCB. El objetivo de implementar una GCO es disponer de protocolos de respuesta ante riesgos que interrumpan la continuidad del BCB.

NOTA 12. EXENCIÓN DE IMPUESTOS

Según lo establecido por la Ley Nº 843, las actividades del BCB están exentas del pago de los siguientes impuestos:

- Impuesto a las Transacciones (Artículo 76°, inciso d), ratificada por la Dirección 1) General de Impuestos Internos el 24 de septiembre de 1997.
- Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores (Artículos 2) 53° inciso a) y 59° inciso a) respectivamente).
- Impuesto a las Utilidades de las Empresas (Artículo 49° inciso a), exención ratificada en Resolución Nº 15-0002-02 de 29 de febrero de 2002 del Servicio de Impuestos Nacionales y Comunicación Interna SANO Nº 651/2006 de 29 de septiembre de 2006, en el que señala que el BCB es una "Institución Pública" que no requiere del cumplimiento de requisitos que justifiquen la exención.

NOTA 13. ASPECTOS RELEVANTES

En la gestión 2011 y 2012, en cumplimiento a resoluciones expresas de Directorio, el D.S. N° 29438, el Presupuesto General de la Nación 2009, el PGE 2010 reformulado por la Ley N° 50 de 9 de octubre de 2010, el PGE 2011 aprobado por Ley N° 62 de 28 de noviembre de 2010 y el PGE 2012 aprobado por Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, reformulado por la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, el BCB ha realizado operaciones de crédito a favor de las EPNE, mediante los cuales, se exceptúa al BCB de la aplicación de los artículos 22° y 23° de la Ley 1670 de 31 de octubre de 1995.

En la gestión 2012 la posición pasiva de la UFV en el Balance General, disminuyó en 44,39% respecto a la gestión pasada, por lo que la pérdida no realizada por diferencia cambiaria también disminuyó de Bs544.954.676 a Bs149.014.708.

La Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012 del PGE 2013, en su Disposición Adicional Vigésima Primera que modifica el parágrafo I del artículo 6 de la Ley N° 232, determina lo siguiente: "El fideicomiso de FINPRO se constituirá con la transferencia no reembolsable de Seiscientos Millones 00/100 de dólares estadounidenses (\$us600.000.000.-) provenientes de las reservas internacionales que efectúe el BCB en el marco de lo señalado en el artículo 2 de la citada Ley. El registro de la transferencia deberá efectuarse afectando cuentas del patrimonio neto"; por este motivo, el patrimonio neto de la entidad se halla comprometido por el equivalente a dicho importe.

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2012, la institución no tiene conocimiento sobre contingencias posibles significativas que pudieran afectar los estados financieros del Banco Central de Bolivia.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012, no han sucedido hechos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.

Dario Magne Mamani Subgerente de Contabilidad MAT. PROF. CAULP N° 1818 MAT. PROF. CAUB N° 3541

> Carlos Rodríguez Oliviery Gerente General

Eduardo Domínguez Bohrt Gerente de Administración a.i.

Marcelo Zabalaga Estrada Presidente a.i.

ANEXOS

ANEXO 1

PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

Parte 1 LEYES Y DECRETOS SUPREMOS APROBADOS EN 2012

LEYES

Ley N° 224 de 5 de marzo de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo y de Aporte Financiero y de Ejecución del Programa, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la Cooperación Financiera Alemana, *KfW, Frankfurt am Main*, en fecha 7 de octubre de 2011, por un monto de €12.344.205,10, de los cuales €3.447.049,20, corresponde al préstamo y €8.897.155,90, a un Aporte Financiero (donación), destinados a financiar la ejecución del "Programa de Agua Potable y Alcantarillado Guadalquivir".

Ley N° 228 de 28 de marzo de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo Nº 2597/ BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el BID en fecha 9 de diciembre de 2011, por la suma de hasta \$us20.000.000, destinados a financiar el "Programa de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Localidades y Comunidades Rurales de Bolivia".

Ley N° 229 de 28 de marzo de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo Nº 2654/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el BID en fecha 28 de diciembre de 2011, por la suma de hasta \$us78.000.000, destinados a financiar el Proyecto "Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba – La Paz".

Ley N° 230 de 28 de marzo de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo Nº 2637/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el BID en fecha 28 de diciembre de 2011, por la suma de hasta \$us5.000.000, destinados a financiar el "Programa de Registro Único de Beneficiarios".

Ley N° 231, de 28 de marzo de 2012, que aprueba el Convenio de Préstamo Concesional Gubernamental CHINA *EXIMBANK* GCL Nº (2011) 41 TOTAL Nº (391), suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y *The Export Import Bank of China – EXIMBANK* en fecha 22 de diciembre de 2011, por un monto de Yuanes 716.427.053,03, equivalentes a \$us108.729.121,28, destinados a financiar el "Proyecto de Adquisición de seis (6) helicópteros H-425".

Ley N° 232 de 9 de abril de 2012, del FINPRO.

Ley N° 233 de 13 de abril de 2012, que modifica el PGE – 2012.

Ley N° 234 de 13 de abril de 2012, que amplía por treinta y seis (36) meses computables a partir del 24 de julio de 2012, la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), creado por Ley N° 3446 de 21 de julio de 2006, y ampliado en su vigencia a través del PGE – Gestión 2009.

Ley N° 241 de 16 de mayo de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la CAF, en fecha 16 de diciembre de 2011, por un monto de hasta \$us.75.000.000, destinados a financiar el programa "Puesta a Punto de Carreteras".

Ley N° 244 de 1 de junio de 2012, que ratifica el "Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de La República Bolivariana de Venezuela y el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la Constitución de la Grannacional de Producción de Alimentos", suscrito en la ciudad de Cochabamba el 31 de marzo de 2011.

Ley N° 247 de 5 de junio de 2012, que aprueba la Ley de Regularización del Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos destinados a Vivienda.

Ley N° 254 de 5 de julio de 2012, que promulga el Código Procesal Constitucional.

Ley N° 256 de 11 de julio de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la CAF, en fecha 23 de marzo de 2012 y su enmienda de fecha 29 de mayo de 2012, por la suma de hasta \$us27.500.000 destinados a financiar el "Programa de Prevención de Desastres Naturales en Bolivia".

Ley N° 257 de 11 de julio de 2012, que ratifica el "Primer Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Comercio de los Pueblos para la Complementariedad Económica, Productiva entre el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y el Estado Plurinacional de Bolivia", suscrito en la ciudad de La Paz el 19 de diciembre de 2011.

Ley N° 261 de 15 de julio de 2012, que dispone la construcción, implementación y administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto.

Ley N° 262 de 30 de julio de 2012, que aprueba el Régimen de Congelamiento de Fondos y Otros Activos de Personas Vinculadas con Acciones de Terrorismo y Financiamiento del Terrorismo.

Ley N° 265 de 31 de julio de 2012, que ratifica el "Convenio Marco entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la República Popular de China sobre el Crédito Preferencial que China otorga a Bolivia", suscrito en la ciudad de La Paz el 22 de diciembre de 2011.

Ley N° 269 de 2 de agosto de 2012, que aprueba la Ley General de Derechos y Políticas Lingüísticas.

Ley N° 270 de 23 de agosto de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la CAF en fecha 1 de junio de 2012, por la suma de hasta \$us75.000.000, destinados a financiar el "Proyecto de Construcción de la carretera Chacapuco - Ravelo".

Ley N° 271 de 23 de agosto de 2012, que aprueba el contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la CAF en fecha 1 de junio de 2012, por la suma de hasta \$us13.150.992 destinados a financiar el "Proyecto de Construcción del Túnel de Incahuasi".

Ley N° 287 de 20 de septiembre de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2719/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el BID, en fecha 29 de junio de 2012, por la suma de hasta \$us20.000.000 destinados a financiar el Programa de Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Bien para Vivir Bien".

Ley N° 288 de 20 de septiembre de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2614/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el BID en fecha 9 de noviembre de 2011, por la suma de hasta \$us35.000.000 destinados a financiar el "Programa de Fortalecimiento de las Redes Integrales de Salud en el Departamento de Potosí".

Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, de Modificaciones al PGE – 2012.

Ley N° 296 de 4 de octubre de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la CAF en fecha 3 de julio de 2012, por la suma de hasta \$us18.450.000 destinados a financiar el "Programa Más Inversiones para el agua – MIAGUA I (Fase 2)".

Ley N° 297 de 4 de octubre de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo Nº 2664/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el BID en fecha 24 de julio de 2012, por la suma de hasta \$us52.000.000 destinados a financiar el "Programa de Mejora de la Gestión Municipal".

Ley N° 308 de 13 de noviembre de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y la CAF en fecha 4 de octubre de 2012, por la suma de hasta \$us115.000.000 destinados a financiar el "Programa Más Inversiones para el Agua II – MIAGUA II".

Ley N° 312 de 28 de noviembre de 2012, que aprueba el Contrato de Préstamo N° 2771/BL-BO, suscrito entre el Estado Plurinacional de Bolivia y el BID en fecha 20 de septiembre de 2012, por la suma de hasta \$us78.000.000 destinados a financiar el Programa de Reformas de los Sectores de Agua, Saneamiento y de Recursos Hídricos en Bolivia.

Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012, del PGE – Gestión 2013.

Ley N° 331 de 27 de diciembre de 2012, que crea la Entidad Bancaria Pública en el marco de lo previsto en el artículo 330 de la CPE.

DECRETOS SUPREMOS

D.S. N° 1121 de 11 de enero de 2012, que crea el mecanismo de emisión de BT de venta directa a personas naturales en moneda nacional bajo la denominación de "Tesoro Directo".

Decreto Presidencial N° 1124 de 18 de enero de 2012, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir el Instrumento de Aceptación y el Instrumento de Contribución, por el cual se ratifica la adhesión al Convenio Constitutivo y al Acuerdo de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones II – FOMIN II.

D.S. N° 1134 de 8 de febrero de 2012, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, del PGE – Gestión 2012.

D.S. Nº 1142 de 15 de febrero de 2012, que autoriza a INSUMOS-BOLIVIA la provisión al sector panificador a nivel nacional, de azúcar en los volúmenes y precios acordados en el marco del Convenio de 1 de febrero de 2012 suscrito entre el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y la Confederación Nacional de Panificadores.

D.S. N° 1148 de 29 de febrero de 2012, que reglamenta de manera general el artículo 25 de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, del PGE Gestión 2012.

- **D.S. N° 1152 de 1 de marzo de 2012**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us27.500.000 destinado a financiar parcialmente el "Programa de Prevención de Desastres Naturales en Bolivia".
- D.S. N° 1163 de 14 de marzo de 2012, autoriza la exportación de arroz, carne de res y maíz amarillo duro.
- **D.S.** N° 1164 de 14 de marzo de 2012, que ratifica el Convenio de Suscripción de 6.440 acciones nominativas de la Serie "B" de la CAF, con un valor total patrimonial de \$us91.448.000.
- **D.S.** N° 1166 de 14 de marzo de 2012, que reglamenta el artículo 16 de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, del PGE Gestión 2012.
- **D.S.** N° 1167 de 14 de marzo de 2012, que reglamenta parcialmente la Ley N° 175 de 11 de octubre de 2011, estableciendo las condiciones, requisitos y procedimientos necesarios para la compra de oro por parte del BCB, a las empresas mineras estatales, destinado al incremento de las reservas internacionales.
- **D.S.** N° 1186 de 9 de abril de 2012, que aprueba la Escala Salarial Maestra para los Ministerios del Órgano Ejecutivo, como parte de la política salarial del sector público, cuya aplicación no incluye a las entidades desconcentradas y bajo tuición. Asimismo, establece el incremento salarial en la gestión 2012 para los servidores públicos de las entidades desconcentradas y descentralizadas del Órgano Ejecutivo.
- **D.S. N° 1196 de 18 de abril de 2012**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us13.150.992 destinados a financiar el "Proyecto Construcción del Túnel de Incahuasi".
- **D.S. N° 1199 de 18 de abril de 2012**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us75.000.000 destinados a financiar el "Proyecto Construcción de la Carretera Chacapuco-Ravelo".
- D.S. N° 1200, de 18 de abril de 2012, incluye el inciso m) en el parágrafo I del artículo 72 del D.S. N° 181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS), modificado por el D.S. N° 956 de 10 de agosto de 2011.
- **D.S. N° 1213 de 1 de mayo de 2012**, que establece el incremento salarial para la gestión 2012, para los Profesionales y Trabajadores en Salud; Personal Docente y Administrativo del Magisterio Fiscal; miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Boliviana. Asimismo, dispone la base de negociación del Incremento Salarial en el sector privado. También establece el nuevo Salario Mínimo Nacional, para la gestión 2012.
- **D.S. N° 1223 de 9 de mayo de 2012**, que suspende temporalmente la tramitación del certificado de exportación a precio justo de las exportaciones de girasol y sus derivados, y amplia el cupo de exportación de maíz amarillo duro de 30.00 toneladas métricas hasta un máximo de 60.000 toneladas métricas.
- D.S. N° 1224 de 9 de mayo de 2012, que autoriza la exención del pago total de tributos de importación de donaciones.

- **D.S. N° 1225 de 9 de mayo de 2012**, dispone la vigencia administrativa del Acuerdo Regional que instituye la Preferencia Arancelaria Regional Protocolo de Adhesión de la República de Panamá a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- **D.S. N° 1230 de 9 de mayo de 2012**, que aplica salvaguardia excepcional y temporal para la importación de las Partidas Arancelarias 0701900000 (Las Demás Papas Frescas o Refrigeradas) y 2004100000 (Papas Preparadas o Conservadas).
- **D.S.** N° 1233 de 16 de mayo de 2012, que reglamenta la Declaración Jurada de Bienes y Rentas; y, las atribuciones que respecto a esta obligación les corresponde ejercer a las servidoras y servidores públicos, a las entidades públicas y a la Contraloría General del Estado.
- **D.S. N° 1243 de 30 de mayo de 2012**, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con el BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2719/BL-BO por un monto de hasta \$us20.000.000, destinados a financiar el Programa de Desarrollo Infantil Temprano "Crecer Bien para Vivir Bien".
- **D.S.** N° 1248 de 6 de junio de 2012, que modifica parcialmente la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo establecida por el D.S. N° 29894 de 7 de febrero de 2009, y D.S. modificatorios.
- **D.S. N° 1255 de 13 de junio de 2012**, que autoriza al Fondo de Desarrollo del Sistema Financiero y de Apoyo al Sector Productivo (FONDESIF), efectuar el depósito del monto de \$us16.000.000, de la Cuenta 5626 del BCB "Recuperaciones Programa Fortalecimiento Expansión Sistema Financiero", a la Cuenta Única del Tesoro.
- **D.S.** N° 1265 de 20 de junio de 2012, que modifica los artículos 3 y 4 del D.S. N° 22556 de 26 de julio de 1990 (Impuesto a las Salidas Aéreas al Exterior).
- **D.S.** N° 1267 de 20 de junio de 2012, que aprueba los ajustes y traspasos intrainstitucionales e interinstitucionales efectuados dentro del PGE para el Órgano Ejecutivo (Administración Central), correspondientes al ejercicio fiscal 2011.
- **D.S. N° 1272 de 27 de junio de 2012**, que incorpora a la estructura arancelaria nuevas alícuotas de Gravamen Arancelario de treinta por ciento (30%) y cuarenta por ciento (40%).
- D.S. N° 1274 de 29 de junio de 2012, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us18.450.000, destinados a financiar la ejecución del "Programa Más Inversiones para el Agua MIAGUA I (Fase 2)".
- **D.S.** N° 1288 de 11 de julio de 2012, que reglamenta el artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), incorporado por la Disposición Adicional Quinta de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011, PGE Gestión 2012, para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE Financiero), del 12.5% por las entidades financieras bancarias y no bancarias que excedan el 13% del Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio neto.
- **D.S. N° 1292 de 18 de julio de 2012**, que autoriza a las entidades en las cuales el Estado tenga mayoría accionaria, efectuar el Incremento Salarial para la gestión 2012 de hasta el 8%. La aplicación de este beneficio tendrá efecto retroactivo al 1 de enero de 2012.

- **D.S.** N° 1293 de 18 de julio de 2012, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con el BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2664/BL-BO por un monto de hasta \$us52.000.000 "Programa de Mejora de la Gestión Municipal".
- **D.S. N° 1305 de 1 de agosto de 2012**, que declara prioridad nacional el Censo Nacional de Población y Vivienda 2012, fija la fecha de empadronamiento y establece aspectos institucionales, administrativos y operativos para su efectiva realización.
- **D.S.** N° 1309 de 1 de agosto de 2012, que autoriza las exenciones tributarias de importación a donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- **D.S.** N° 1314 de 2 de agosto de 2012, que reglamenta la Ley N° 247 de 5 de junio de 2012, de Regularización del Derecho Propietario sobre Bienes Inmuebles Urbanos Destinados a Vivienda.
- D.S. N° 1316 de 8 de agosto de 2012, que autoriza de manera excepcional la exportación de ganado bovino reproductor, previa certificación de suficiencia y abastecimiento en el mercado interno.
- D.S. Nº 1324 de 15 de agosto de 2012, que autoriza de manera excepcional la exportación de azúcar previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.
- **D.S.** N° 1327 de 15 de agosto de 2012, que aprueba el Reglamento para la Compra de Oro por parte del BCB destinado a reservas internacionales.
- **D.S.** N° 1334 de 29 de agosto de 2012, que autoriza las exenciones tributarias de importación a donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- D.S. N° 1340 de 5 de septiembre de 2012, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir el instrumento de contribución ante el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) por un monto de \$us100.000, en el marco de lo dispuesto en la Resolución N° 141/XXIX/Rev.1 de 8 de septiembre de 2006, aprobada por decisión del Consejo de Gobernadores del FIDA.
- **D.S.** N° 1356 de 22 de septiembre de 2012, que autoriza de manera excepcional la exportación de azúcar previa verificación de suficiencia de abastecimiento en el mercado interno a precio justo.
- **D.S. N° 1360 de 26 de septiembre de 2012**, que autoriza las exenciones tributarias de importación a donaciones de mercancías, cumpliendo con la presentación de requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- **D.S.** N° 1367 de 3 de octubre de 2012, que reglamenta la Ley N° 232 de 9 de abril de 2012, del FINPRO.
- **D.S. N° 1372 de 5 de octubre de 2012**, que establece el financiamiento y mecanismo financiero para la ejecución y entrega del subsidio de incentivo a la permanencia escolar denominado Bono "Juancito Pinto" para la Gestión 2012.

- D.S. N° 1383 de 17 de octubre de 2012, que amplía los cupos de exportación para los excedentes de producción de maíz amarillo duro y sorgo.
- D.S. Nº 1387 de 24 de octubre de 2012, que autoriza al Ministerio de Minería y Metalurgia para que en su condición de fideicomitente, suscriba un contrato de fideicomiso con recursos del TGN, a ser administrado por el Banco Unión S.A. en calidad de fiduciario mediante la transferencia temporal y no definitiva de recursos monetarios al fiduciario, por un monto de hasta Bs348.000.000.- (Trescientos Cuarenta y Ocho Millones 00/100 Bolivianos).
- D.S. N° 1391 de 24 de octubre de 2012, que aprueba el Reglamento General Ley Nº 164 de Telecomunicaciones.
- D.S. Nº 1395 de 31 de octubre de 2012, que determina la exención tributaria de importación a la donación de equipos e insumos médicos y medicamentos, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- D.S. N° 1400 de 7 de noviembre de 2012, que tiene por objeto constituir el reconocimiento a la gestión de calidad de todas las entidades del sector público del Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Premio Nacional a las Buenas Prácticas.
- D.S. N° 1419 de 28 de noviembre de 2012, que autoriza la exención del pago total de tributos de importación de donaciones, cumpliendo con la presentación de los requisitos técnico-legales establecidos en la normativa vigente.
- D.S. N° 1422 de 5 de diciembre de 2012, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo o al Encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en Washington Estados Unidos de Norteamérica a suscribir con la Asociación Internacional de Fomento – AIF del BM, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Convenio de Financiamiento por un monto de DEG 32.900.000 destinados a financiar el "Proyecto de Alianzas Rurales II - PAR II".
- D.S. N° 1423 de 5 de diciembre de 2012, que reglamenta el Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) establecido en las Disposiciones Adicionales Novena y Décima de la Ley N° 291, para su aplicación en todo el territorio nacional.
- D.S. N° 1426 de 5 de diciembre de 2012, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con el BID, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, el Contrato de Préstamo N° 2786/BL-BO por un monto de hasta \$us122.000.000 destinados a financiar el proyecto "Tramo de Doble Vía Montero - Yapacaní en la ruta Santa Cruz - Cochabamba".
- D.S. N° 1427 de 5 de diciembre de 2012, que reglamenta el artículo 8 de la Ley Nº 291 de 22 de septiembre de 2012, para la emisión de los títulos valor y/o cualquier otro instrumento que el TGN esté facultado a emitir para respaldar las garantías que suscriba la Empresa de Construcciones del Ejército (ECE), por anticipos que reciba para la ejecución de obras y otros avales de carácter financiero requeridos para el cumplimiento de condiciones de contratación, a favor de la entidad contratante de la ECE.
- D.S. N° 1437 de 17 de diciembre de 2012, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us108.190.065 destinados al financiamiento parcial del "Proyecto Construcción de la Carretera Uyuni -Tupiza".

D.S. N° 1438 de 17 de diciembre de 2012, que autoriza a la Ministra de Planificación del Desarrollo a suscribir con la CAF, en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia, un Contrato de Préstamo por un monto de hasta \$us33.600.100 destinados al financiamiento parcial del "Proyecto Construcción de la Doble Vía Ruta F-04 entre Sacaba – Chiñata y Quillacollo - Suticollo".

D.S. N° 1443 de 19 de diciembre de 2012, que introduce modificaciones e incorporaciones en el Reglamento a la Ley General de Aduanas, aprobado por D.S. N° 25870.

Parte 2 PRINCIPALES RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DEL BCB EN 2012

N°	FECHA	ORIGEN	RESOLUCIÓN
001/12	10-ene	Directorio	Designa al Director Rafael Boyán Téllez Vicepresidente del Directorio en la gestión 2012.
002/12	10-ene	Directorio	Designa al Director Hugo Antonio Dorado Araníbar para sustituir al Vicepresidente en la gestión 2012.
003/12	10-ene	Directorio	Asigna funciones a tiempo completo a los Directores Hugo Dorado, Rolando Marín, Gustavo Blacutt y Rafael Boyán.
004/12	10-ene	Directorio	Designa al Director Lic. Rolando Marín Ibáñez miembro del Comité del Premio Nacional de Investigación Económica del BCB.
005/12	10-ene	Directorio	Designa miembros del Comité de Auditoría del BCB a los directores Gustavo Blacutt, Rafael Boyán y Hugo Dorado Araníbar.
006/12	10-ene	Directorio	Designa al Director Gustavo Blacutt Alcalá miembro que preside el Comité de Recuperación y Realización de Activos de Administración Directa.
007/12	10-ene	APEC - GEF	Aprueban modificación al Reglamento de Encaje Legal.
009/12	10-ene	Gerencia General	Aprueba el Presupuesto del BCB para la gestión 2012 conforme al PGE gestión 2012 aprobado mediante Ley N° 211.
010/12	17-ene	Directorio	Aprueba nombramiento del Lic. Carlos Martín Rodríguez Oliviery como Gerente General del BCB.
012/12	31-ene	Directorio	Modificación del Estatuto del BCB.
015/12	7-feb	Directorio	Recurso de impugnación de la R.D. N° 164/2012 de 20/12/2012, que modifica el Reglamento de Operaciones de Cuentas en Bs con mantenimiento de valor respecto a la UFV

016/12	7-feb	APEC	Aprueba límite máximo para inversiones en el extranjero de las Compañías de Seguros.
017/12	7-feb	Directorio	Reglamento del Concurso de Ensayo Escolar del BCB.
018/12	7-feb	Directorio	Reglamento del Concurso de Teatro del BCB.
021/12	14-feb	Directorio	Aprueba que la Gerencia de Auditoría Interna del BCB realice la auditoría correspondiente al año 2011 del Consejo Monetario Regional del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (CMR-SUCRE)
023/12	23-feb	Gerencia de Administra- ción	Aprueba Estados Financieros del BCB y aplicación de la pérdida neta de la Gestión 2011.
024/12	23-feb	Gerencia General	Aprueba traspaso intrainstitucional para cumplir con el artículo 8° de la Ley 211 y el artículo 4° D.S. 1134, para el financiamiento del bono Juana Azurduy.
025/12	23-feb	Gerencia Entidades Financieras	Modificación al Reglamento de instrumentos electrónicos de pago.
026/12	23-feb	Gerencia General	Aprueba traspaso interinstitucional en cumplimiento al artículo 8° de la Ley N° 211 (Ley Financial 2012), a requerimiento del MEFP para financiar el bono Juana Azurduy – Enero 2012.
027/12	28-feb	Directorio	Aprueba el nuevo Reglamento del Premio Nacional de Investigación Económica del BCB.
029/12	6-mar	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba modificaciones al Reglamento de monetización, distribución y destrucción de material monetario del BCB.
030/12	6-mar	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba modificaciones al Reglamento de monetización, distribución y destrucción de material monetario del BCB.
039/12	23-mar	Gerencia Operaciones Monetarias	Adecuación del Reglamento para la concesión de crédito a las EPNE en el marco del PGE – Gestiones 2010 y 2011.

040/12	3-abr	Gerencia Operaciones Internacionales	Aprueba modificación al Reglamento de Operaciones Cambiarias.
041/12	3-abr	Gerencia Operaciones Internacionales	Aprueba capitalización de utilidades en el FLAR.
042/12	10-abr	APEC – GEF	Aprueba modificación al Reglamento de Encaje Legal.
045/12	17-abr	APEC	Aprueba Memoria del BCB de la Gestión 2011.
046/12	17-abr	Gerencia Operaciones Internacionales	Aprueba Reglamento para la compra de oro destinado a las reservas internacionales.
049/12	24-abr	Gerencia Operaciones Internacionales	Aprueba modificación al Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales.
052/12	2-may	Gerencia General	Aprueba la modificación parcial del Presupuesto del BCB para la gestión 2012 conforme al PGE – Gestión 2012 aprobado mediante Ley N° 233.
061/12	22-may	Gerencia General	Modificación a la escala salarial por la aplicación del incremento salarial gestión 2012.
062/12	22-may	Gerencia Operaciones Internacionales	Aprueba la compra de oro en el mercado nacional destinado a las reservas internacionales.
064/12	29-may	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba modificaciones al Reglamento para la concesión de crédito a las EPNE en el marco del PGE gestiones 2010, 2011 y 2012.
071/12	19-jun	Gerencia de Entidades Financieras	Aprueba reglamento para la Transferencia de remesas internacionales.
075/12	26-jun	Gerencia Operaciones Internacionales	Aprueba el Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales.
136/12	10-jul	Directorio	Aprueba Estatuto de la Fundación Cultural del BCB.
140/12	17-jul	Gerencia General	Aprueba la modificación parcial del Presupuesto del BCB mediante las R.D. N° 104/2011, N° 009/2012 y 052/2012, en el marco de la Resolución Ministerial N° 404 Gestión 2012 (PGE-2012).

142/12	24-jul	Gerencia Operaciones Monetarias	Autoriza monetización de monedas de los cortes de Bs2 y Bs1.
143/12	24-jul	Gerencia General	Aprueba el Plan Estratégico Institucionales 2013-2017 del BCB.
147/12	7-ago	Directorio	Designa al Lic. Limbert Ricardo Vargas Ajata como Subgerente de Auditoría 2.
151/12	21-ago	Gerencia General	Aprueba rediseño de la Estructura Orgánica para jerarquización de las funciones relacionadas con transparencia.
155/12	28-ago	Gerencia Operaciones Internacionales	Modifica el Reglamento para la compra de oro destinado a reservas internacionales.
156/12	28-ago	Gerencia Operaciones Internacionales	Modifica el Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales.
160/12	28-ago	Gerencia General	Aprueba el Plan Operativo Anual y el Presupuesto del BCB para la gestión 2013.
165/12	7-sep	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba solicitud de crédito extraordinario concesional a YPFB por un monto de Bs6.012.827.512 para el proyecto denominado "Construcción Planta de Urea-Amoniaco Carrasco Cochabamba".
166/12	7-sep	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba solicitud de crédito extraordinario concesional a YPFB, por un monto de Bs1.160.421.148 para el proyecto denominado "Planta de separación de líquidos Gran Chaco-Tarija".
175/12	2-oct	Gerencia General	Aprueba el rediseño de la Estructura Orgánica y manual de organización y funciones de la Gerencia General y Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Sub Gerencia de Planificación y Control de Gestión y Estructura Orgánica del BCB.
186/12	17-oct	Gerencia Operaciones Monetarias	Autoriza monetización de billetes de Bs20.
188/12	6-nov	Gerencia de Entidades Financieras	Nuevo Reglamento del Cheque.

196/12	20-nov	Gerencia Operaciones Internacionales	Aprueba modificación al Reglamento Interno para Operaciones a través del SUCRE.
200/12	27-nov	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba la solicitud de crédito extraordinario concesional a la ENDE por un monto de Bs1.044.000.000 para el "Proyecto de Generación Termoeléctrica Warnes".
201/12	27-nov	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba la solicitud de crédito extraordinario concesional a la ENDE por un monto de Bs1.044.000.000 para el "Proyecto Hidroeléctrico San José, Líneas de Transmisión y Subestaciones Asociados".
202/12	27-nov	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba la solicitud de crédito extraordinario concesional a la ENDE para la ejecución del Proyecto "Adición cuarta unidad Termoeléctrica del Sur".
218/12	18-dic	Gerencia Operaciones Monetarias	Aprueba crédito extraordinario concesional a la EASBA por un monto de Bs245.000.000.

Parte 3 PRINCIPALES DISPOSICIONES DE LA ASFI

Resoluciones

N°	FECHA	TEMA
117	11-abr	Aprueba el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado.
253	26-jun	Efectúa aclaraciones y modificaciones en plazos y operativa para la constitución, funcionamiento, disolución y clausura de las proveedoras de servicio de pago móvil y precisa el monto máximo para operaciones de carga y efectivización de dinero electrónico, estableciendo los mecanismos de control para garantizar la distribución y disponibilidad de dinero.
426	29-ago	Regula el proceso de intervención, disolución, liquidación, clausura y cierre de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias que no cuenten con licencia de funcionamiento emitida por ASFI. El Reglamento señala las formas de liquidación, establece el procedimiento para la disolución y liquidación voluntaria, dispone la intervención para iniciar el proceso de quiebra y regula la declaratoria de quiebra y cierre de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias sin licencia de funcionamiento.
558	26-oct	Aprueba la ampliación de las siguientes garantías reales: hipotecaria, prendarias sujetas a registro o emitidas por Fondo de Garantía o Fondo de Inversión Cerrado. Asimismo, modifica a un año los tiempos para: i) acreditar la relación comercial entre el agente de retención de pagos y el productor agropecuario; ii) experiencia en el almacenamiento de producto agropecuario; y iii) acreditar la relación comercial entre la empresa compradora y el productor agropecuario.
597	13-nov	Norma el proceso de adecuación al ámbito de aplicación de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, de las Empresas Remesadoras como Empresas de Servicios Auxiliares Financieros que se encuentran en marcha y la constitución de nuevas empresas, así como el funcionamiento, disolución y clausura de empresas que cuentan con licencia de funcionamiento. Asimismo, establece los requisitos que deben cumplir los bancos y fondos financieros privados para prestar los servicios de remesas

637 23-nov

Precisa que las casas de cambio con personalidad jurídica y unipersonales son empresas proveedoras de servicios de pago e incluye las definiciones de Empresa Remesadora, Empresa constituida en el extranjero y Proveedor de servicio de Remesas. También incorpora como operación permitida para la casa de cambio con personalidad jurídica el servicio de remesas familiares y establece que la compra - venta de moneda constituye un servicio de pago.

ANEXO 2

ORGANIGRAMA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Aprobado con R.D. Nº 214/2012 de fecha 11 de diciembre de 2012

